

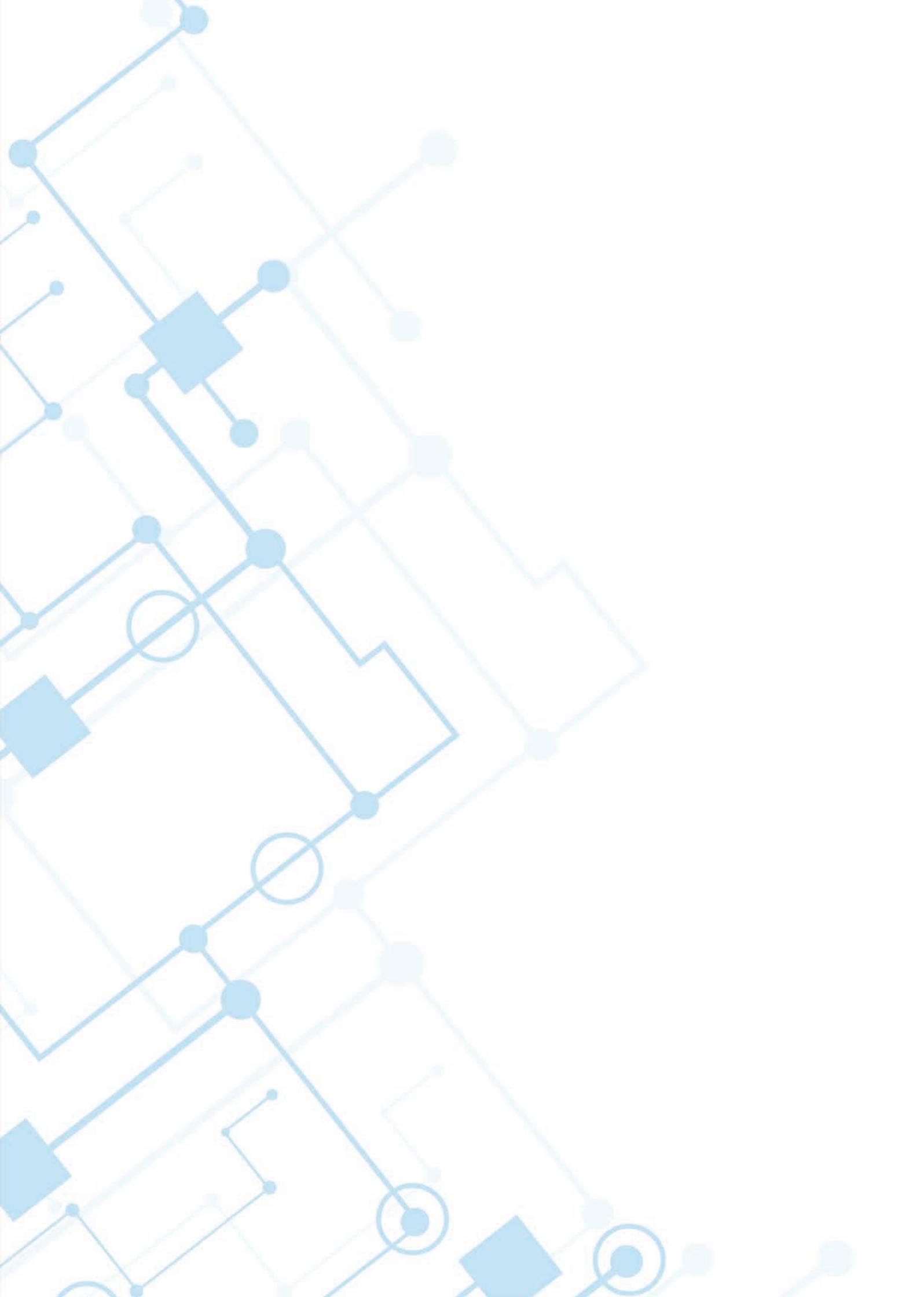
Estado contable al 31 de octubre de 2016

BOLDT S.A.

► Memoria y Balance







Estado contable al 31 de octubre de 2016



INDICE

- MEMORIA Y BALANCE -

■ BOLDT

Palabras del presidente	6
Hechos destacados	7
Composición del directorio	10

■ MEMORIA

ANEXO IV	22
----------	----

■ BALANCE

Estados financieros al 31 de octubre de 2016 presentados en forma comparativa	44
Estado de situación financiera consolidado	45
Estado consolidado del resultado integral	46
Estado consolidado de cambios en el patrimonio	48
Estado consolidado de flujo de efectivo	50
Notas 1 a 32 a los estados financieros consolidados	51
Informe de los auditores sobre estados financieros consolidados	101
Informe de la comisión fiscalizadora sobre estados financieros consolidados	103
Estado de situación financiera individual	104
Estado de resultado integral individual	105
Estado de cambios en el patrimonio individual	106
Estado de flujo de efectivo individual	108
Notas 1 a 30 a los estados financieros individuales	109
Informe de los auditores sobre estados financieros individuales	152
Informe de la comisión fiscalizadora sobre estados financieros individuales	154
Reseña informativa	155

Palabras del presidente

Nuestra organización es líder por muchas razones, una de las primordiales tiene que ver con nuestra experiencia y conocimiento del negocio y del mercado. Nuestras líneas de negocio han sido diseñadas, recorridas y explotadas a lo largo -ya- de varios decenios: sabemos lo que hacemos, lo que queremos, cómo lograrlo y cómo hacerlo llegar a nuestros clientes. Pero el mundo actual dicta nuevas reglas. Hoy no alcanza con la tradición. Debe ser complementada con ideas de vanguardia. El mundo moderno es raudo y los clientes quieren (necesitan) más y mejores productos y servicios que, a la vez, duran poco en su percepción, requiriendo la permanente adaptación de las organizaciones.

Flexibilidad y adaptación. La tradición supone un traspaso, una transferencia. Hoy día debemos caminar con nuestros clientes y asumir una permanente disposición al aprendizaje y al acomodamiento a contextos dinámicos. La adaptabilidad significa flexibilidad sostenida en el tiempo.

Y hacia allí vamos, orientando nuestros esfuerzos a procesos creativos e innovadores. Quien no innove quedará fuera del juego. Esta es la ecuación de la coyuntura. Y este nuevo modelo llegó para quedarse. "Lo único permanente es el cambio" dijo el filósofo y hoy el mundo nos pasa esa consigna.

La idea de concretar sueños está en el ADN de Boldt. Tenemos, al tiempo, los activos necesarios en términos de equipo como para tomar el testimonio de esta carrera de postas. Independientemente



de las contramarchas y los vaivenes del contexto nacional y regional, Boldt seguirá apostando por el crecimiento y la expansión con tradición y vanguardia. La organización en pleno operando como un solo y gran equipo con el objetivo común de sostener y mejorar constantemente la alta calidad que caracteriza a nuestros productos y servicios.

Quiero agradecerles a todos los integrantes de la compañía que asumen el continuo compromiso del liderazgo, siendo eso posible, repito, por las características de nuestros empleados. La perseverancia y la voluntad en nuestro día a día nos definen. A esto le sumamos el nuevo paradigma:

flexibilidad y adaptación con eficiencia.

Y el éxito seguirá siendo nuestro.

Somos Boldt.

Antonio Ángel Tabanelli
Presidente



Hechos destacados

LA FORTALEZA DE UN GRAN EQUIPO

Mantener un objetivo común en un contexto no siempre favorable es una fortaleza que fomentamos como equipo; frente a la adversidad planteamos innovación, desarrollo organizacional y actualización tecnológica. Presentamos a continuación algunas acciones que se llevaron adelante a lo largo de este Ejercicio, las que nos llenan de orgullo y nos permiten seguir proyectándonos hacia el futuro.

HACIA UNA EXPANSIÓN LOCAL Y REGIONAL

En el ejercicio anterior hablábamos sobre el progreso del Casino de Ovalle (Chile), logrando una nueva certificación para nuestro sistema CAS e informábamos acerca de los avances en las obras civiles y de la inversión efectuada en recursos humanos. Hoy el Casino de Ovalle es una realidad, seguimos consolidando y expandiendo nuestras fronteras con más y mejores servicios, cumpliendo



con los tiempos establecidos por la licencia. Logramos también una consolidación del desarrollo de las concesiones en Uruguay y Paraguay, que continúan operando con altísima efectividad.

Y esta expansión no sólo nos ha proyectado al exterior, sino que también ha logrado conquistar el mercado interno con la compra del 50% del Casino Trilenium de la provincia de Buenos Aires. De esta manera, la compañía es la titular del 100% del capital, comprometiéndose a afianzar y hacer crecer los servicios, brindando la más alta calidad para este tipo de establecimientos. Los negocios de la provincia de Santa Fe en Casino Puerto Santa Fe y Casino Melincué continúan creciendo y afianzándose con más oferta de servicios y la mejor calidad, aquella que nos caracteriza.

Hemos tenido dos hechos muy importantes relacionados con Servicios para el Transporte de Información S.A. ("SPTI"). Por un lado hemos implementado un nuevo HUB para la transmisión satelital de datos HX VSAT de Hughes Network System para la transmisión de datos de Banda Ancha Satelital con los más altos estándares de calidad. El otro hito fundamental es la renovación del contrato con Provincia Net prestando los servicios de comunicación para el servicio de captación de apuestas para la Lotería de la Provincia de Buenos Aires.

Nos complace también informar que nos ha sido adjudicada la licitación del sistema de peaje de

AUBASA (Autopista Bs As a La Plata), siendo los responsables por la provisión y el soporte técnico por el término de 4 años. Nos mantenemos fuertes en el Servicio Integral de Procesamiento y Administración de Infracciones de Tránsito, siendo proveedores del servicio del Sistema Integral de Detección Automática del Flujo Vehicular e infracciones de tránsito de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y la provincia de Santa Fe.

Es este sentido, también se encuentra en estado operativo el sistema de reconocimiento electrónico de matrículas en tiempo real (LPR), obtenido por Licitación pública para la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. La experiencia conseguida nos permitió participar también de la Licitación para brindar el servicio de Provisión, instalación y conectividad a la red de datos, del software necesario y del mantenimiento del Sistema de reconocimiento electrónico de matrículas en tiempo real para la próxima ampliación del área de microcentro de la ciudad. En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y la Provincia de Santa Fe continúa operando la gestión del sistema integral de detección automática del flujo de circulación vehicular e infracciones a las normas de tránsito y seguridad vial. Esto afirma y consolida el negocio y el expertise acumulado, basado en el uso de tecnología de alta complejidad y calidad, y en la dinámica capacidad de adaptación a las distintas variables y cambios que se presentan a lo largo del tiempo de acción.

PISANDO FUERTE

En el presente ejercicio se dio inicio a la actividad de Ovalle Casino & Resort. En una construcción de 34.000 metros cuadrados, con una oferta gastronómica de nivel superior compuestos por restaurantes, barras y cafeterías de distintos estilos, un centro de convenciones, varios salones de usos múltiples, un hotel 4 estrellas, su observatorio astronómico y una sala de entretenimientos de última generación. El complejo se encuentra preparado y listo para ofrecer un servicio digno de centros internacionales de esta naturaleza.

Apuntamos a convertir a Ovalle Casino Resort en el referente regional del entretenimiento, y vamos por buen camino. Entre la fecha de apertura y el cierre del balance, se han presentado eventos de nivel internacional como el Desfile de la elección de Miss Chile para Miss Mundo, y se presentaron también múltiples artistas de renombre. A sabiendas de que quedan un arduo camino y desarrollo por delante, nos encontramos frente a un compromiso que abordaremos desde nuestra vasta experiencia, poniendo en práctica una ejecución que tome en consideración a todos los objetivos, requerimientos y enfoques necesarios para una gestión exitosa.

En Uruguay, los casinos en la Ciudad de Rivera y de Salto muestran una evolución que, si bien presenta resultados que oscilan por debajo de las expectativas del plan de negocios, tendió a mejorar sensiblemente hacia fines del año 2016.

Con respecto al ejercicio anterior, el casino de 7 Saltos en la República del Paraguay presenta ingresos operativos con un aumento marcado respecto del Ejercicio anterior. Esto se debe mayormente al alza de la moneda brasileña que impactó positivamente y a la implementación de acciones de marketing

manteniendo un nivel de ocupación en hotelería. Se generó una renovación de confianza en el futuro del negocio, que mantiene su potencialidad de crecimiento.

En el ámbito local, el Casino de Santa Fe conserva su esencia de referencia central en la región, manteniendo una ocupación del 68%. Se amplió una sala de juego incorporando el ala oeste y se sumaron nuevas máquinas. El Casino Melincué continuó siendo un referente en hotelería y entretenimientos en su zona.

Hoy podemos decir que nos encontramos en posición de detectar mejoras operativas, luego de haber migrado todos los procesos de nuestros Sistemas Administrativos a SAP, el software ERP más prestigioso del mercado, lo cual permitirá un alto nivel de trazabilidad y eficiencia para la detección temprano de mejoras operativas. Además, se ha contratado a una prestigiosa consultora de alcance global, KPMG, para analizar los procesos clave de la organización, generando de esta forma oportunidades de mejora basadas en información veraz y oportuna de nuestros procesos.

En los Casinos de la Provincia de Buenos Aires se prosiguió con las inversiones para la renovación y ampliación del parque de máquinas, y se avanzó también con la implementación del "Player Tracking", que nos permite conocer más a nuestros clientes y lograr su fidelización.

La renovación de máquinas y la instalación del "Player Tracking" tuvo una repercusión positiva, incrementando el nivel de apuestas per cápita, originando un incremento del 24% en relación a los ingresos del año anterior.

composición del directorio

**DESIGNADO POR LA ASAMBLEA
ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DEL
17 DE FEBRERO DE 2016**

PRESIDENTE

- Sr. Antonio Ángel Tabanelli

VICEPRESIDENTE

- Ing. Antonio Eduardo Tabanelli

DIRECTORES TITULARES

- Srta. Rosana Beatriz Martina Tabanelli
- Dr. Anibal Bautista Pires Bernardo
- Dr. Guillermo Enrique Gabella
- Dr. Mario F. Rodríguez Traverso
- Dr. Guillermo José Eumann
- Ing. Miguel Maurette

DIRECTORES SUPLENTE

- Ing. Juan Carlos Salaberry
- Sr. Ariel Anibal Pires
- Dr. Roberto Alvarez
- Ing. Omar Rubén Gandó
- Sra. Cristina Mónica López

composición de la comisión fiscalizadora

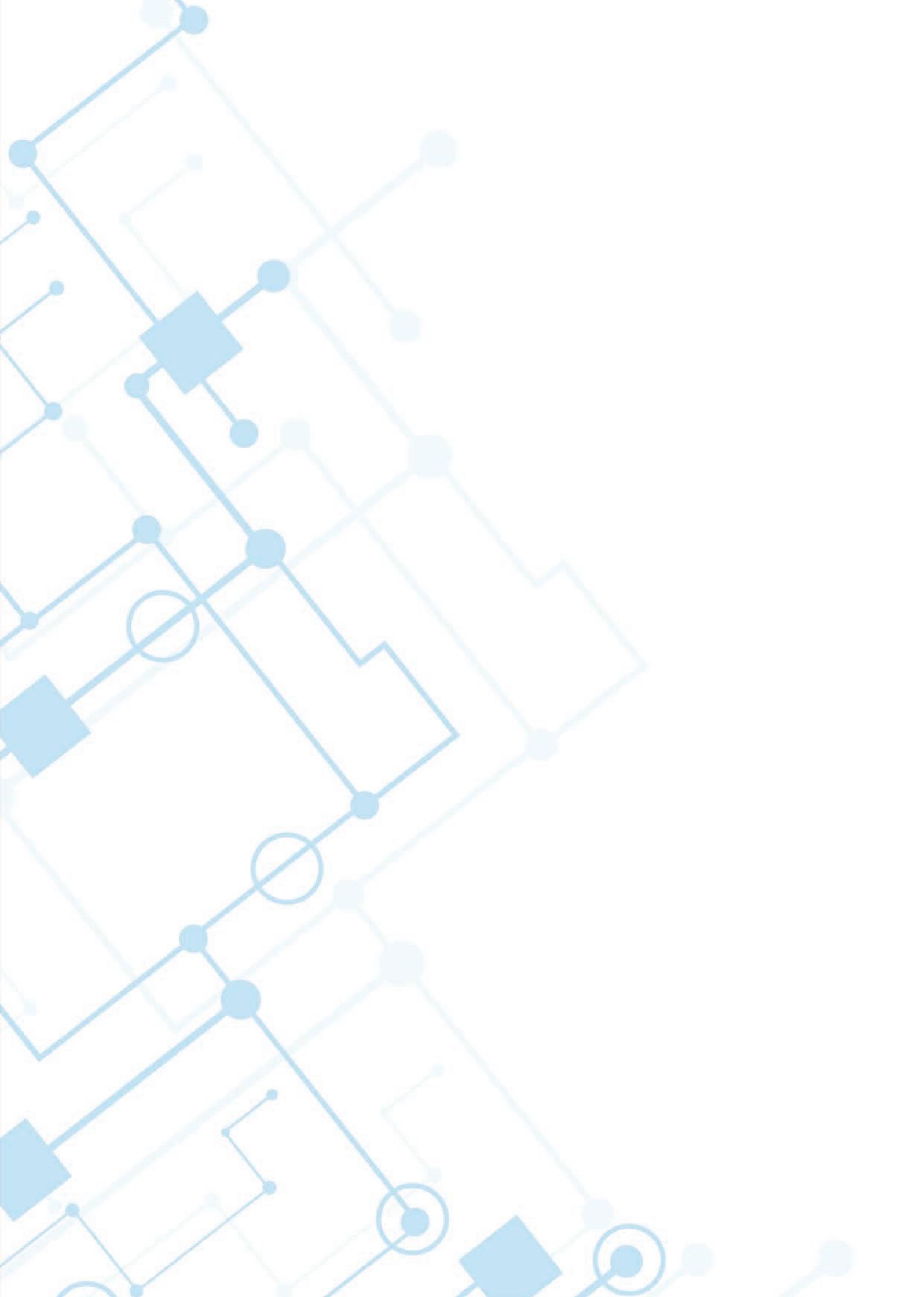
**DESIGNADO POR LA ASAMBLEA
ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DEL
17 DE FEBRERO DE 2016**

SÍNDICOS TITULARES

- Dr. Enrique Jorge Cánepa
- Cra. Paula Sallenave
- Cr. Marcelo Caggiano

SÍNDICOS SUPLENTE

- Dra. Mónica Gonzalez
- Dr. Alejandro Díaz
- Dr. Sergio Suarez



MEMORIA

SEÑORES ACCIONISTAS:

Con motivo del cierre del Ejercicio Económico Nro. 74 finalizado el 31 de Octubre de 2016, nos es grato presentar a la consideración de los Señores Accionistas la documentación prescrita por el Art. 234, inc. 1°, de la Ley General de Sociedades.

CONSIDERACIONES GENERALES

Economía Internacional:

En un marco general de baja inflación y desaceleración del comercio y del crecimiento, el sistema económico global continuó evidenciando serias dificultades para recomponer las condiciones estructurales y dinámicas que lo caracterizaron durante décadas, y hasta la crisis de 2008/9, a pesar del amplio menú de políticas anticíclicas que durante 2016 se desarrollaron tanto en los países centrales como en el grupo de naciones emergentes.

Algunas de las tendencias que están fundando la nueva dinámica mundial se manifestaron en 2016 ya sea como shocks, como el "brexit" -la salida del Reino Unido de la Unión Europea que se saldó con el referendo celebrado el 23 de junio de 2016. Otras se tratan de realineamientos de mediano plazo en curso, como el re-equilibramiento estructural de China y la adaptación de los exportadores de materias primas a una disminución prolongada de los términos de intercambio., aunque en todos los casos resultaron funcional a la principal economía del mundo, los Estados Unidos, cuya moneda sostuvo su apreciación de 2015, aun cuando apenas inició el camino ascendente de sus tasas de interés.

Los supuestos de que las bajas tasas actuales de crecimiento económico son aceptables, porque se ajustan a los promedios históricos pasados, se oponen al argumento que menciona la existencia de capacidad ociosa aún considerable en muchas economías avanzadas y economías de mercados emergentes y en desarrollo que están en recesión o en las que el ingreso per cápita se ha estancado. La falta de coordinación y cooperación de políticas macro de las grandes naciones, como ya es patrón, conspiró contra la estabilidad mundial en 2016, y proyectan escenarios quizás más complejos para la mayoría de las naciones durante 2017.

En el heterogéneo grupo de naciones emergentes, en particular los BRICs, aquellas naciones que por su dimensión y dinámica marcaron el ritmo del crecimiento mundial, las condiciones económicas durante el ejercicio agravaron las rigideces que atravesaron duramente en 2015: el PBI global de América latina y el Caribe cerraría 2016 con una caída de entre 1,5% y 2,0%, situación asimilable a la atravesada por Rusia y Sudáfrica, países que no han logrado superar los efectos de la abrupta baja del precio de los commodities mediante reformas estructurales o políticas prudenciales.



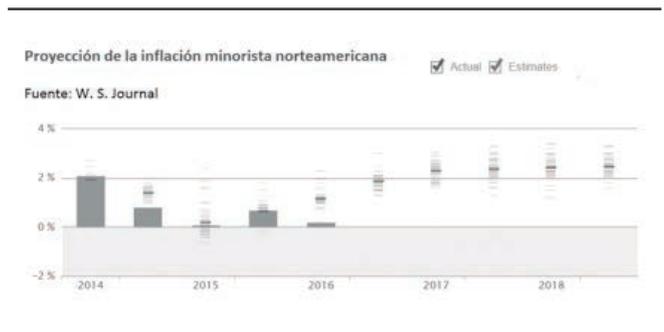
Dólar Real Multilateral



Para nuestra región las perspectivas de cara al próximo ejercicio difieren por países, la recesión en Brasil nuestro principal socio del Mercosur con peores expectativas para el 2017 por un lado y por el otro aquellas naciones que han logrado devaluaciones exitosas y/o han instrumentado previamente medidas preventivas (Chile, Perú, Ecuador y Colombia) mantienen intacto su potencial de crecimiento respecto del resto. Confrontando, aquellos países de orientación atlántica quedaron más vulnerables a un shock externo, tanto por la fase del ciclo económico que atraviesan como por la abultada necesidad que exhiben de financiamiento externo, lo que incluye moderadas perspectivas en Uruguay y Paraguay que, aún con condiciones y políticas macroeconómicas más ordenadas que sus vecinos Argentina y Brasil, su dependencia estructural de éstos le quita grados de libertad a la eficiencia de sus respectivas políticas económicas.

La economía estadounidense siguió floreciente pero perdió ímpetu en los últimos trimestres, y la expectativa de un repunte mayor en el segundo y tercer trimestre de 2016 no se concretó. La escasez la inversión de sus empresas parece reflejar la contracción continua aunque moderada del gasto de capital del sector energético, el impacto de la fortaleza del dólar en la inversión en industrias orientadas a la exportación, explicando así tres trimestres de bajas consecutivas de productividad.

Sobre el cierre del ejercicio, el triunfo electoral de Donald Trump, y las expectativas que se construyen sobre las características de su mandato, construyen un escenario donde la primera economía del mundo evidenciaría un mayor nivel de actividad interno, probablemente derivado de ciertas políticas proteccionistas, acompañado del resurgimiento de tendencias inflacionarias, lo cual, se especula, aceleraría finalmente la tendencia alcista de las tasas de interés ya iniciada por la Reserva Federal a fines de 2015 convalidadas con el primer incremento en Diciembre 2016, luego de siete años sin cambios, que dio inicio a un período de subas previstas por la FED para el próximo ejercicio.



El moderado ritmo de crecimiento económico se mantuvo en la Eurozona en el tercer trimestre dando muestras de resistencia tras la desaceleración vivida a mediados de año. El principal instrumento de expansión seguirá siendo la inédita política monetaria expansiva del Banco Central Europeo, ya que el consenso confluye a que la política fiscales continuarán siendo ligeramente expansivas o neutras, si bien de forma heterogénea entre los distintos países. Los riesgos siguen inclinándose a la baja de la actividad, y están vinculados principalmente a incongruencias políticas, tanto a escala nacional como regional, aunque también provienen de ciertas deficiencias en el sector financiero de algunos países específicos.

Sobre el final del ejercicio aún se mantenían a escala global las condiciones de hiperliquidez posteriores a la crisis de 2008, condiciones que probablemente se extiendan a lo largo del nuevo ejercicio en cuanto a su dimensión, pero en condiciones diferentes de riesgo, costo y de la dirección de capitales. Con un dólar revaluado y tasas de interés crecientes en los Estados Unidos habría que esperar una todavía mayor afluencia de capitales hacia aquel país, apuntalando el riesgo de que se produzca un nuevo shock global, ya que estarían dadas las condiciones necesarias para afrontar el riesgo de una nueva burbuja financiera. En tal caso, los países con peores

condiciones fiscales y con mayor necesidad de financiamiento serían los más perjudicados.

Economía argentina:

El ejercicio recientemente finalizado coincide mayormente con la transición presidencial y el primer año de gobierno de la nueva Administración. Su asunción implicó acciones muy directas y rápidas en el plano monetario, cambiario, externo, al mismo tiempo que se dieron los primeros pasos estratégicos, para la fundación de un nuevo paradigma de políticas públicas para la Argentina. Consecuentemente, si bien se destacó el arribo de inversiones de cartera la respuesta de la inversión, especialmente extranjera, estuvo por debajo de las expectativas.



Aunque el nuevo sistema monetario y cambiario desplegado por el Banco Central (metas de inflación y tipo de cambio libre) como la nueva orientación geopolítica de la Argentina fueron disruptivas respecto al pasado, los grados de libertad con que contó la nueva Administración resultaron muy ceñidos debido a dos restricciones: por una parte se manifestó el peso de la situación de partida heredada, expresada en una severa crisis de infraestructura, insolvencia monetaria, fiscal y externa, retraso cambiario y tarifario, y “apagón estadístico”.

Por la otra, dinámicamente, al momento de asunción de las nuevas autoridades tanto la inercia inflacionaria reprimida como la fase del ciclo económico que atravesaba la Argentina derivaron muy pronto en una previsible estanflación (inflación con recesión), a la que no fueron neutros algunos errores de diagnóstico inicial. Así, el PBI finalizaría 2016 con una caída de 2,3%, de acuerdo al consenso de proyecciones compiladas por el Banco Central, al tiempo que la inflación promedio se aceleró fuertemente entre 2015 y 2016: del 26,5% al 41,4%, medida a través del Índice de Precios al Consumidor de la Ciudad de Buenos Aires, incumpléndose las proyecciones oficiales en materia de reactivación y disciplinamiento inflacionario, que se realizaron respecto al segundo semestre.

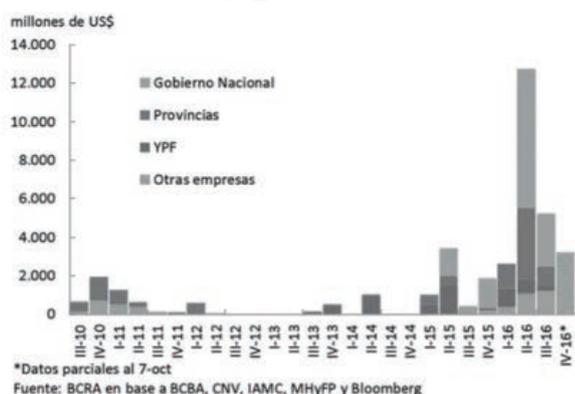
El patrón de esta nueva recesión resultó algo atípico ya que se mantuvo el nivel de empleo aunque hubo una caída generalizada de ventas en la mayoría de los rubros. Es probable que la economía en negro haya ajustado en mayor proporción de la economía registrada. Sí se advirtió un incremento de

la pobreza y el desempleo, al haberse registrado una mayor cantidad de personas que se ofrecieron en el mercado laboral, y que durante 2015 no lo habían hecho.



Levantadas las restricciones cambiarias, durante los clásicos “primeros cien días” las nuevas autoridades desplegaron con claro apoyo parlamentario su plan de reinserción de la Argentina en el mercado financiero internacional, focalizado principalmente en los tribunales de Nueva York donde se logró un rápido acuerdo con los distintos tipos de holdouts. Esto habilitó las chances de colocación de deuda en el exterior, tanto por parte del gobierno nacional, como de las provincias y particulares.

Deuda soberana y corporativa emitida en mercados internacionales



Mientras tanto, en el marco de un gradualismo fiscal, y luego de haber cedido recursos tributarios significativos, el impacto de la recesión sobre los ingresos impositivos fue muy significativo, desarticulando también las proyecciones oficiales de déficit, a lo que contribuyó la demora en la implementación de un nuevo vector de tarifas públicas.

Así, la brecha entre el crecimiento de los ingresos fiscales y el crecimiento del gasto público resultó del 9.1% (25,9% vs. 35%, respectivamente), generando un contexto de debilidad fiscal creciente, por lo que el Tesoro recurrió al endeudamiento interno y externo para financiar déficit operativo. La opción de reducir gasto público no operó fácticamente.

Adicionalmente, se instrumentó una onerosa solución a las demandas judiciales contra la ANSES -proveniente de los pasivos con o sin sentencia judicial definitiva- cuyo impacto se produciría recién a partir de 2017. Para entonces se esperan recursos fiscales extraordinarios que provenientes del sinceramiento fiscal de capitales darán alivio en ese aspecto.

Sector Público Nacional

	Oct-16	Ene-Oct 2016
<i>Var. anual</i>		
Ingresos Primarios	23,0%	25,9%
Ingresos Tributarios	18%	22%
Contribuciones a SS	31%	33%
Ingresos no Tributarios	13%	-3%
Gasto Primario	51,5%	32,2%
Salarios	36%	34%
Jubilaciones	42%	38%
Subsidios	66%	40%
Transferencias a Prov.	39%	18%
Inversión Real Directa	29%	10%
Gasto Total	57%	35%
<i>En \$ millones</i>		
Resultado Primario *	-62.959	-286.023
Rentas BCRA	0	109.617
Rentas FGS ANSES	2.792	58.890
Intereses	-17.334	-143.945
Resultado Financiero **	-77.500	-261.461

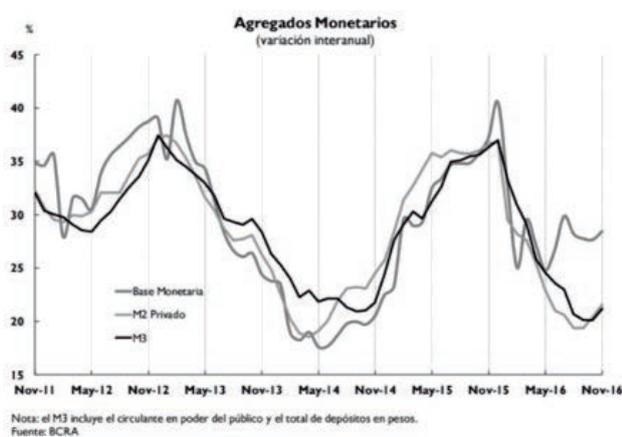
* Excluyendo rentas provenientes del BCRA y el FGS de la ANSES.
** Incluyendo rentas provenientes del BCRA y el FGS de la ANSES y restando intereses.
Fuente: Elaboración propia en base a MECON.

Mientras tanto, el combate contra la inflación quedó ceñido al Banco Central, cuya política monetaria se regularizó luego la utilización de políticas arancelarias, acuerdos, controles u otras políticas de ingresos en la anterior administración. Coadyuvaban sí a la política antiinflacionaria la imposibilidad de reestructurar los principales precios relativos de la economía, es decir que en forma similar a lo realizado por la anterior Administración, el retraso cambiario y tarifario contribuyeron a disciplinar los registros inflacionarios.

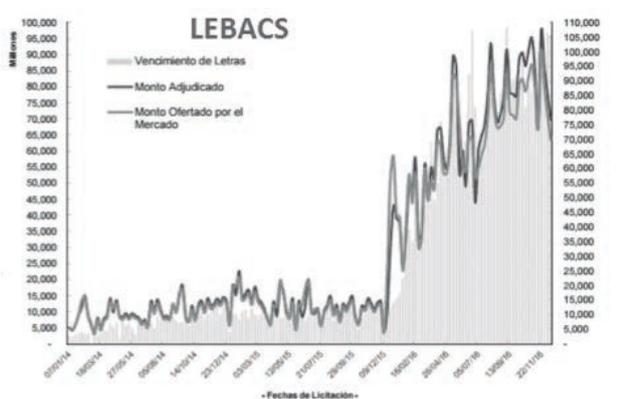


La activa política monetaria inicial, con tasas de interés muy superiores a la inflación esperada, imprescindible ante la expansión fiscal, no logró sin embargo esterilizar buena parte del superávit de la cuenta capital de la balanza de pagos, produciendo un superávit de reservas que fue necesario monetizar.

Así, la cantidad de dinero de la economía siguió creciendo por encima de las metas inflacionarias asumidas como objetivo de la autoridad monetaria e incorporados al cálculo del Presupuesto 2017 (entre el 12% y el 17% para 2017): las tasas de crecimiento tanto de la Base Monetaria como del dinero de los particulares dejaron de descender, estabilizándose hacia fin del ejercicio bajo análisis por encima del 20% anual.



Asimismo, se acumuló un stock de deuda del Banco Central con los Bancos (LEBACS) que sobre fines del ejercicio ya había superado a la Base Monetaria, con el riesgo potencial de que la hoja de balance del Banco Central pueda en breve comenzar a registrar un déficit operativo (cuasifiscal) significativo, ya que la autoridad monetaria debe encarar vencimientos cada martes del orden de los \$100.000 millones a tasas de interés superiores a la inflación esperada en un contexto de ingreso de capitales, financieros y endeudamiento, que demandan como contrapartida emisión de pesos y/o una mayor apreciación del peso.



Un capítulo aparte merece el sinceramiento fiscal instrumentado por el gobierno, el cual anunciado por el saliente ministro de economía, ha superado ampliamente las expectativas que como hecho relevante posterior al cierre

del ejercicio alcanzó en su primera etapa los US\$90.000 millones con positivas expectativas de superación de dicho monto en los vencimientos de las etapas al 31/12/16 y 31/3/17.

Somos positivos en esta nueva etapa de Argentina que para el próximo ejercicio se vislumbra con mejoría de los indicadores económicos locales, una mayor apertura internacional y nuevas oportunidades de negocios. Del mismo modo entendemos que nuestros esfuerzos deberán potenciarse en cuanto al control de costos y afrontar posibles incrementos del costo financiero internacional ante la posibilidad de búsqueda de endeudamiento para afrontar las inversiones que demande el próximo período.

COMENTARIOS DEL EJERCICIO 2015/2016

El ejercicio 2015-2016 ha sido para BOLDT S.A. (la "Compañía") una etapa transicional iniciada en el período anterior donde continuó fortaleciéndose la preparación que en todos los niveles de forma sistemática se encaró, con base sólida en capital humano, operaciones, técnica, administrativa y financiera basada en la inversiones cuyos objetivos principales se centraron en el desarrollo tecnológico y organizacional para poder afrontar nuevos desafíos y riesgos en el nuevo camino que el país ha comenzado a transitar.

En efecto luego de implementar exitosamente el ERP, el acceso a la información de calidad fue exponencial generando la detección de nuevas oportunidades de mejora en la cadena productiva cliente-proveedor.

Como parte del mencionado proceso fue contratada durante el ejercicio la consultora KPMG para el análisis del estado de situación de los procesos entre los que se destacó en esta primera etapa la eficientización del manejo logístico en la organización en pos de reducción de costos y de mitigar riesgos operativos para brindar una mejor calidad de servicio tanto interna como externa.

La Compañía ha cumplido importantes metas en términos de sus negocios tanto en el ámbito local como regional. En la República de Chile se ha inaugurado el Casino de Ovalle luego de haber sido adjudicado en el año 2013 cumpliendo con los tiempos y los compromisos establecidos en la licencia de explotación. Asimismo continuamos operando las licencias otorgadas en la República Oriental de Uruguay y la República del Paraguay consolidando su desarrollo en estos países.

En el ámbito local, se perfeccionó la compra del 50% accionario de Trilenium por la suma de US\$ 8.600.0000, siendo de esta forma Boldt S.A. titular del 100% del capital social y votos de Trilenium. Además los negocios continúan con un crecimiento sostenido de la provincia de Santa Fe en Casino Puerto Santa Fe y Casino Melincué afianzándose con una mayor oferta de servicios y más alto nivel de calidad de amplio impacto en sus zonas de influencia.

En el negocio de **Servicio Integral de Procesamiento y Administración de Infracciones de Tránsito**, participamos

en la licitación de control de peaje de AUBASA (Autopista Bs As a La Plata) en formato de UT y nos fue adjudicada la misma con el otorgamiento de la licencia por cuatro años cuyo plan maestro de ejecución comenzó en el mes de julio 2016 previéndose su finalización y comienzo de operación para inicios del año 2017.

Se encuentra en pleno funcionamiento el sistema de reconocimiento electrónico de matrículas en tiempo real (LPR) obtenido por licitación pública convocada por el Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y la Compañía ganó experiencia y participó en una nueva licitación la cual fue adjudicada por el Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires por Resolución 2016-589-SECTTRANS, para brindar el Servicio de provisión, instalación y conectividad a la red de datos, software necesario y el mantenimiento de un sistema de reconocimiento electrónico de matrículas en tiempo real (LPR) para el control de flujo vehicular y generación de información para infracciones de tránsito en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Continúa en operación la provisión de servicios de gestión del sistema integral de detección automática de flujo de circulación vehicular e infracciones a las normas de tránsito y seguridad vial, existentes en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y la Provincia de Santa Fe, lo cual consolida el negocio existente y demuestra el expertise logrado en el curso de los años basados en el uso intensivo de tecnología y recursos de alta calidad y en la rápida adaptación al cambio de nuestro personal.

El análisis pormenorizado del ejercicio transcurrido, que valora el cumplimiento de lo presupuestado y proyectado para el período, se desarrolla seguidamente según las actividades llevadas a cabo en las diferentes unidades de negocio:

- **El posicionamiento estratégico como explotadores en el negocio de entretenimiento y turismo, a nivel regional y local:**

- **Ámbito regional**

República de Chile: Con fecha 13 de agosto, la Superintendencia de Casinos y Juegos autorizó el inicio de operaciones, dando así comienzo a la actividad de Ovalle Casino & Resort.

Luego de invertir en el orden de los U\$S 62 MM, para la construcción de un total de 34.000 metros y contratar 330 personas, para atender una oferta gastronómica de alto nivel compuesto por restaurantes, cafeterías y barras de diversos estilos, un centro de convenciones y una variada oferta de salones de usos múltiples, un hotel cuatro estrellas con todos los servicios, entre los que se destacan su WINE SPA único en todo Chile, su observatorio astronómico y una sala de entretenimientos equipada con la más alta calidad tecnológica y variedad de juegos de última generación, el complejo se encuentra totalmente operativo y listo para ofrecer un servicio a la altura de los grandes centros internacionales.

En el corto plazo entre la fecha de apertura y el cierre de balance, ya se han presentado eventos de nivel internacional como ser el Desfile para la elección de Miss Chile para Miss Mundo y la presentación de artistas internacionales de renombre.

Con una asistencia mensual por encima de las 10.000 visitas, si bien entendemos nos espera un arduo trabajo por delante, nuestra expectativa es convertir a Ovalle Casino Resort en el principal referente de entretenimiento de la región, así como también constituir el mayor centro de promoción de los negocios del área, permitiendo de esta forma ubicar al valle del Limarí en el mapa de los principales oferentes de servicios turísticos de Chile.

En lo que respecta a la Licitación de una Licencia de Casino en Chillán (Proceso 2014 de la SCJ), se mantienen las complejidades jurídicas. Si bien el permiso fue otorgado al otro competidor, Marina del Sol Chillán S.A., se interpuso un Recurso de Ilegalidad en contra de dicha decisión, el cual fue admitido a tramitación pese a la improcedencia que alegó en Corte la Superintendencia de Casinos de Juego y el proyecto ganador.

Dicho recurso de ilegalidad se encuentra suspendido su conocimiento y resolución por orden del Tribunal Constitucional ante un requerimiento nuestro, en atención a que se solicita se declare inconstitucional el precepto legal que le impide a la Corte de Apelaciones dictar una orden de no innovar. Se estima que el Tribunal Constitucional podría emitir un pronunciamiento a partir del mes de marzo de 2017 aproximadamente.

República Oriental del Uruguay: Los casinos emplazados en la Ciudad de Rivera y Salto en República Oriental del Uruguay continúan con una evolución de sus resultados por debajo de las expectativas planteadas en el plan de negocios original, pero el año ha cerrado con una sensible mejora de los resultados, donde la operación de Salto ya es financieramente superavitaria, mientras que la de Manteo está aproximándose a estándares operativos de equilibrio. Por ello la Compañía efectuó aportes a cuenta de futuros aumentos de capital en Manteo, capitalizando pasivos comerciales y financieros con el fin de reducir la exposición cambiaria y mejorar su estructura patrimonial. La mejora de la performance conjuntamente con el cambio de tendencia de Brasil, esperamos nos permita continuar mejorando los resultados durante el 2017.

A partir del mes de abril de 2016 se implementó el módulo de RRHH en SAP para la liquidación y pago de salarios, lográndose una mejora en la calidad de la información y la eficiencia de los procesos llevados a cabo

El desarrollo de las operaciones en el país vecino tuvo un punto de partida complejo y paulatinamente se viene revirtiendo la tendencia con progresiva captación de público y penetración de mercado como objetivos de largo plazo.

República del Paraguay: En el casino de 7 Saltos los ingresos operativos han aumentado con respecto al Ejercicio anterior debido al alza en la moneda brasileña impactando positivamente, la implementación de acciones de marketing manteniendo un nivel de ocupación en hotelería. Durante el periodo 7 Saltos ha emitido acciones las cuales suscriptas por los accionistas han permitido mejorar su estructura patrimonial.

Renovamos nuestra confianza en cuanto a la evolución futura de este negocio que mantiene su potencialidad de crecimiento, especialmente considerando la ubicación fronteriza con la expectativa de importante afluencia de público desde Brasil.

• **Ámbito local**

Casino Puerto Santa Fe: El Casino Santa Fe mantiene su esencia como punto de referencia central para la importante región donde se desarrolla, en términos de oferta de entretenimientos y espectáculos de nivel internacional y hotelería de primera categoría manteniendo una ocupación del 68%.

En su política de renovación permanente y mejoras edilicias se amplió una sala de juego mediante la incorporación del ala oeste semicubierta adicionando 120 m², logrando su integración y por otra parte se incorporaron nuevas máquinas de última tecnología.

Luego de un año desde la implementación SAP, se opera de forma más eficiente con un aprendizaje continuo de la herramienta posibilitando un mejor nivel de gestión.

Casino Melincué: La empresa durante el ejercicio mantuvo su posicionamiento como un referente de hotelería y entretenimientos en su zona de influencia, ofreciendo servicios de primera calidad a través de la inversión y mejora continua de infraestructura y maquinaria con tecnología de punta manteniendo niveles en la afluencia del público

Luego de un año desde la implementación SAP, se opera de forma más eficiente con un aprendizaje continuo de la herramienta posibilitando un mejor nivel de gestión.

Casinos de la Prov. de Buenos Aires: Con fecha 7 de octubre de 2016 se ha extendido la prórroga por 180 días hasta Marzo de 2017 de los contratos que contemplan la provisión de servicios en el Casino de Tandil y Casino Central y anexos de la Ciudad de Mar del Plata. Este plazo que fuera otorgado estará en línea con el llamado a licitación para la prestación de estos servicios en el año entrante.

Durante este ejercicio se ha continuado con las inversiones en materia de renovación y ampliación del parque de máquinas, generando importantes incrementos en términos de WIN, como así también continuamos con la implementación del denominado "Player Tracking" o "Club de Jugadores", herramienta que nos permite conocer más

de cerca a nuestros clientes, como así también lograr la fidelización de los mismos.

En febrero por disposición de las entidades provinciales se realizó el cierre del Casino Hotel Provincial.

En marzo se lanza a finales de mes la apertura de sector de Slots con la incorporación de 163 máquinas en Casino Hotel Sasso.

Este Ejercicio tuvo un incremento en el nivel de apuestas per cápita, motivado por el impacto de renovación de máquinas y la instalación del Club de Jugadores, originando un incremento de ingresos del 24 % en relación al año anterior.

Casino Trilenium S.A.: Con posterioridad al cierre del ejercicio la Compañía comunicó a la Comisión Nacional de Valores como hecho relevante, la Oferta Irrevocable por la Compra del 50% de acciones de Trilenium S.A. a Sociedad Comercial del Plata S.A., la cual fue aceptada por la citada sociedad.

Dicha oferta consistió en la compra del 50% accionario por la suma de US\$ 8.600.0000. De esta forma Boldt S.A. sería titular del 100% del capital social y votos de Trilenium SA.

Se continúa profundizando las acciones de marketing, utilizando todas las vías de comunicación y difusión disponibles en el mercado para incrementar la afluencia del público. Asimismo con la modernización del edificio donde funciona el Casino de Tigre, se mejorará la oferta de servicios tanto en confort como en los nuevos sectores gastronómicos.

Como venimos expresando hace tiempo, informamos que no se han registrado novedades en cuanto a la demanda interpuesta ante la Provincia de Buenos Aires por la violación contractual incurrida por parte del IPLyC, al haber permitido la explotación de máquinas tragamonedas en bingos, dentro del radio de exclusividad de 150 km. que fuera acordado oportunamente.

Como un hecho de relevancia el 27 de diciembre de 2016 fue publicada en el boletín oficial la ley 27.346 que entre otros capítulos modifica la ley de impuesto a las ganancias Nro. 24977 que incluye una serie de impuestos específicos, sobre los explotadores de juego (Casinos – Bingos – etc), aumentando la alícuota de impuesto a las ganancias, sobre la realización de apuestas y otros. Estos nuevos impuestos van afectar la operatoria de los Casinos de Santa Fe y Melincué y en lo relacionado con la operatoria de los Casinos de Buenos Aires y Trilenium donde la Compañía es meramente prestador de servicios, entendemos que no nos veríamos alcanzados, no obstante en lo relativo a la realización de apuestas hay que esperar la reglamentación de la ley para medir realmente cual es el impacto en todos los complejos.

- **El desarrollo de los negocios destinados al procesamiento y administración de infracciones de tránsito:**

Habiéndose implementado el sistema de reconocimiento electrónico de matrículas en tiempo real (LPR) obtenido por licitación pública convocada por el Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires como paso inicial a un negocio innovador en cuanto a tecnología, la Compañía ganó experiencia y participó en una nueva licitación la cual fue adjudicada por el Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires por Resolución 2016-589-SECTTRANS, para brindar el Servicio de provisión, instalación y conectividad a la red de datos, software necesario y el mantenimiento de un sistema de reconocimiento electrónico de matrículas en tiempo real (LPR) para el control de flujo vehicular y generación de información para infracciones de tránsito en la ciudad de Buenos Aires. El contrato tendrá una vigencia de 30 meses con finalización en junio de 2019 con posibilidad de prórroga por 30 meses adicionales implicando la adquisición e instalación de 70 LPR adicionales.

Continuó vigente hasta noviembre de 2016 el contrato con Brightstar Argentina S.A. (Licitación Pública 1008/2013 del Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires) prestando servicios complementarios de implementación de un Sistema Integrado de Dispositivos Móviles de Computación y Captura de Datos y su Sistema de Administración Centralizado para el Ministerio de Ambiente y Espacio Público.

Luego de comenzada en el año 2014 la contratación efectuada por el Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a través de la Dirección General de Administración de Infracciones, para brindar un Servicio Integral de Procesamiento y Administración de Infracciones por 48 meses y 12 meses adicionales de prórroga, continuaron las siguientes acciones a destacar:

- En cuanto al desarrollo de infraestructura en pos de mantener la calidad del servicio, durante el ejercicio se produjo la mudanza del Centro de Cómputos principal a instalaciones de la Agencia de Sistemas de Información de la Ciudad de Buenos Aires (ASI) en abril 2016.
 - De esta forma también fue re alocada la Dirección General de Administraciones de Infracciones (DGAI) cuya mudanza al nuevo edificio se produjo en junio 2016 y con ella nuestro centro de procesamiento y administración de infracciones a la par de un sistema replicado de emergencia (DRS) en nuestra sede de Barracas.
- **Actualización permanente de tecnologías y sistemas aplicados a los servicios de administración y control de Casinos y salas de juego brindando herramientas competitivas tanto en Argentina como en el extranjero:**

Durante el Ejercicio continuamos con la tarea de incorporación de nuevas tecnologías y funcionalidades a nuestro **Sistema de Administración de Casinos ("CAS")**.

En el primer trimestre de 2016 hemos finalizado el proceso de certificación del sistema para la reglamentación de la Superintendencia de Casinos de Juego de Chile. Y en agosto de 2016 el Casino de Ovalle inició sus operaciones con nuestro sistema, la primera instalación del sistema CAS en Chile. En esta sala hemos instalado los nuevos desarrollos realizados para el dispositivo controlador de las máquinas tragamonedas y para el Panel de Player Tracking del módulo CAS Club de Jugadores.

También hemos iniciado con Gaming Laboratories Inc (GLI) una nueva certificación de los módulos CAS Accounting y CAS TITO para la reglamentación de la lotería de la Provincia de Buenos Aires.

En 2016 un importante grupo de bingos y casinos de Argentina está utilizando el módulo CAS FISCAL para cumplimentar las exigencias de la Resolución 3510/2013 de la Administración Federal de Ingresos Públicos (AFIP).

En este año el sistema CAS se ha consolidado en los mercados de la región, administrando más de 17.000 máquinas tragamonedas instaladas en 50 salas de Argentina, Uruguay, Paraguay y Chile, posicionándose como uno de los sistemas de administración de salas de juego más importantes de la región.

- **Servicio de comunicaciones con tecnología de última generación**

En el periodo se produjeron dos hitos fundamentales para Servicios Para el Transporte de Información S.A. ("SPTI"): la implementación de un nuevo HUB para la transmisión satelital de datos HX VSAT de Hughes Network System, un producto de última tecnología con los más altos estándares en su tipo en cuanto a transmisión de datos de Banda Ancha Satelital y la Renovación del Contrato con Provincia Net, para el servicio de Captación de apuestas On Line en la Provincia de Buenos Aires.

Para el próximo ejercicio SPTI continuará brindando servicios en las Provincias de Buenos Aires, Santa Fe, Córdoba, Entre Ríos, Misiones y Formosa, con su red propia de más de 12.750 puntos interconectados.

Asimismo al igual que durante todo este año, seguiremos participando en Licitaciones y Concursos Públicos, con la intención de diversificar nuestro negocio.

En otros emprendimientos podemos destacar:

Con posterioridad al cierre del ejercicio comenzó con mucho éxito la comercialización de la obra civil de envergadura denominada Plaza Imprenta, concretado a la fecha el 20% de su comercialización. Dicha obra consta de 120 unidades de vivienda, 51 cocheras y 2 locales comerciales, únicos en su tipo, que ha llevado a la fecha unas 600 visitas dentro de las cuales se espera un importante número de potenciales compradores, llevada a cabo por el Área de Obras e Infraestructura y está situada en el predio lindero a nuestra planta industrial.

Para el mes de marzo se espera contar con el final de obra y de esta manera ofrecer financiamiento bancario a través de préstamos hipotecarios a brindar por entidades bancarias interesadas.

Desde el aspecto institucional podemos destacar:

Luego de implementarse el ERP SAP el 1ro. de noviembre de 2014, el sistema se encuentra en plena fase productiva, trabajando a partir de ahora en puntos de eficiencia y mejor utilización de información lo que posibilitará continuar mejorando nuestros servicios y la cadena productiva, con el objetivo final de estar preparados para nuevos desafíos, mejor gestión, potenciales negocios y mantener el liderazgo en el mercado.

En línea con esto se implementó, el mismo sistema SAP en el resto de los Casinos del Grupo que mantenemos con el Grupo Peralada en Argentina, Uruguay y próximamente en Chile.

Con relación al Estado de Situación Patrimonial y tomando como referencia al Ejercicio anterior que sometemos a consideración de los Señores Accionistas el resultado ha sido inferior en 27%, debido al resultado extraordinario positivo del periodo anterior originado en la venta de la participación accionaria del 45% en las sociedades Manteo y Naranpark en la Republica Oriental del Uruguay por \$133.2 MM. Sin tomar en cuenta este resultado extraordinario del año anterior y a pesar de los resultados negativos obtenidos en los Casinos ubicados en el exterior este año, el resultado hubiera sido positivo en aproximadamente un 15%.

En un período donde la inflación se ha mantenido en niveles sostenidos, las presiones hacia el incremento de los costos en la empresa ha sido una constante que en forma parcial ha sido trasladado a precios; no obstante la mitigación de costos estructurales y continua revisión de procesos en términos de logística y operaciones posibilitó su contención arribando a los resultados esperados.

Con efecto en el presente Ejercicio, se efectuó la aprobación ante la Comisión Nacional de Valores de la distribución de dividendos en acciones por \$150 Millones, aprobado por la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas celebrada el pasado 17 de febrero de 2016, y luego realizándose la correspondiente inscripción de aumento de capital ante la Inspección General de Justicia, constando en estos momentos con un Capital Social de \$ 600 MM.

La Compañía continúa demostrando solidez con una generación de caja positiva, administración de recursos eficiente, inversión con rentabilidad y conservadora estructura de capital, cuyo objetivo fundamental se basa en ofrecer servicios a nuestros clientes de manera integral, manteniendo altos estándares de calidad y alineados con nuestros socios estratégicos.

En particular podemos destacar:

- Un resultado anual de 186 Millones, un 27 % inferior al año anterior.

- Sólida estructura patrimonial con un Patrimonio Neto de \$1.163 Millones.

- Liquidez disponible para futuras inversiones de \$ 310 Millones.

- Coherente y sólida política de distribución de dividendos, para este año con una distribución en efectivo de \$ 30 Millones y capitalización de \$ 240 Millones en acciones.

RESULTADOS

El Ejercicio de Boldt S.A. cerró con una utilidad de \$ 186.127.593.- Contra este resultado se han imputado las remuneraciones y honorarios al Directorio por \$ 16.620.777,43 y los honorarios a la Comisión Fiscalizadora por \$ 382.648.-

El Directorio propone el siguiente destino de los resultados:

Resultados no asignados acumulados	186.127.593.-
Reserva inicial para futuras inversiones	70.523.070.-
5 % a Reserva Legal	(9.306.380.-)
Remanente Resultados no asignados	247.344.283.-
Dividendo en Efectivo: 0,05 ctvs por acción	(30.000.000.-)
Dividendo en Acciones	(187.464.808.-)
A reserva para Futuras Inversiones	29.879.475.-
Capitalización cuenta ajuste de capital	5.165.182.-
A desafectación reservas RG609/12 CNV para capitalización	47.369.610.-
Capitalización reservas	52.535.192.-
Dividendo en Acciones	187.464.808.-
Total aumento de capital	240.000.000.-

Política de Dividendos:

Boldt S.A. mantiene una política de distribución de dividendos que se encuentra íntimamente relacionada con la evolución y proyección de los negocios y de los compromisos asumidos por la Compañía. El Directorio establece y propone a la Asamblea de Accionistas la conveniencia, la oportunidad y el monto de distribución de dividendos así como, de corresponder, la capitalización de las utilidades del ejercicio y capitalización de cuentas de ajuste de capital y reservas, al realizar su propuesta de distribución de resultados a la Asamblea que resuelve al respecto.

PERSPECTIVAS

Para el próximo Ejercicio las expectativas se dinamizan ante la potencial apertura de una ventana de oportunidades de negocios en Argentina para aquellas empresas que se han preparado para un entorno más competitivo de mercado y más eficiente en sus variables de costos. En este contexto la Compañía propende a la expansión de nuevos negocios a nivel local y regional, al desarrollo y capitalización de las inversiones recientes como lo es Chile y al mantenimiento de sus negocios existentes en Argentina, Uruguay y Paraguay, de forma sustentable a largo plazo buscando ser un referente regional

La utilización de un sistema world class como lo es el ERP SAP, ha construido los cimientos a partir de los cuales la Compañía continuó con la profundización de mejoras de sus procesos en áreas claves. La contratación de la consultora KPMG para llevar a cabo un análisis transversal de procesos es el comienzo de una nueva etapa hacia la reducción sistemática de costos, optimización de controles hacia mayores niveles de eficiencia en la toma de decisiones cuyo impacto será determinante en los resultados de la Compañía.

Con fecha 22 de diciembre de 2015 fue confirmada, por la Cámara de Apelaciones en lo Civil y Comercial Federal, la sentencia que hace lugar a la demanda, en autos "Boldt SA c/ Casa de Moneda SE s/ Cobro de sumas de dinero". El 25 de febrero de 2016, se tuvo por aprobada la liquidación por las sumas de U\$S 2.195.200,86 y \$7.179.981,02, las que al momento de efectivo pago deberán adicionarse a ambas sumas los intereses devengados. Dichos montos habían sido previsionados como incobrable oportunamente.

Como un hecho de relevancia el 27 de diciembre de 2016 fue publicada en el boletín oficial la ley 27.346 que entre otros capítulos modifica la ley de impuesto a las ganancias Nro. 24977 que incluye una serie de impuestos específicos, sobre los explotadores de juego (Casinos – Bingos – etc), aumentando la alícuota de impuesto a las ganancias, sobre la realización de apuestas y otros. Estos nuevos impuestos van a afectar la operatoria de los Casinos de Santa Fe y Melincue y en lo relacionado con la operatoria de los Casinos de Buenos Aires y Trilenium donde la Compañía es meramente prestador de servicios, entendemos que no nos veríamos alcanzados, no obstante en lo relativo a la realización de apuestas hay que esperar la reglamentación de la ley para medir realmente cual es el impacto en todos los complejos.

En el área de procesamiento de infracciones de tránsito, hemos incursionado en nuevos negocios obtenido la adjudicación en el Sistema de Peaje para la Autopista la Plata-Buenos Aires y fue adjudicada la de LPR en su extensión para 70 cámaras adicionales en microcentro (Ciudad Autónoma de Buenos Aires). A su vez continuaremos con los procesos planeados e inversión determinados por contratación para el Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y Provincia de Santa Fe.

La activa participación en el negocio de administración y control de infracciones ubica a la Compañía como un actor clave en esta industria que se potencia cada año con una oferta de productos probada y con el suficiente respaldo para avanzar de forma trascendente en el mercado en el futuro próximo.

Continuamos depositando una firme esperanza en el nuevo país en un ámbito de mayor cooperación institucional de sus actores donde se potencie la competencia con objetivos claros de inversión y mayor productividad permitiendo a aquellas empresas que estén preparadas para desarrollarse.

A un año de gestión de la actual administración gubernamental se han trazado nuevos objetivos de país de alto impacto a futuro cuya inmersión internacional abre nuevos desafíos y riesgos que

las empresas deberán afrontar poniendo a prueba su solidez y viabilidad estructural. El próximo período demandará a la Compañía, acostumbrada a participar en grandes proyectos, esfuerzos económicos, mitigación de costos, inteligencia operacional y el aporte de sus recursos humanos para encarar nuevos desafíos en el ámbito local e internacional.

INFORME ACCIONES DE RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIA (RSE)

La Compañía se ha comprometido en acciones que impactan en la sociedad con el objeto de contribuir y procurar la sustentabilidad del sistema a largo plazo.

Como ya lo hemos expresado, estamos focalizados en los conceptos de sustentabilidad a largo plazo, y estamos comprometidos en utilizar toda la capacidad organizativa y de gestión para aportar soluciones concretas a problemas concretos de la sociedad, teniendo como centro al ser humano y su dignidad.

Sobre la base de triple creación de valor: social, económico y ambiental, hemos continuado apoyando muy activamente las acciones de la Cooperadora para la Nutrición Infantil (Fundación CONIN), a lo largo de todo el año en diversas áreas regionales y de manera integral, activa y permanente; sobre todo aquellos en los que tenemos presencia física a través de nuestras actividades, como Provincia de Buenos Aires y Provincia de Entre Ríos, además de Santiago del Estero y en el Centro de Mendoza.

Las acciones materiales abarcan desde parte de la alimentación básica, hasta apoyo edilicio, si consideramos su presencia en más de 60 centros con funcionamiento en 15 provincias.

El corriente año hemos colaborado con la fundación Un Techo para Argentina con fuerte presencia en Latinoamérica y más de 20 países en toda la región participando con el personal de la Compañía activamente en la construcción de hogares generando inserción en los asentamientos de zonas marginadas, de esta forma generando conciencia colectiva e involucrando a la organización.

POLITICA AMBIENTAL Y SUSTENTABILIDAD

El cuidado del medio ambiente continúa siendo preocupación central de la Compañía. Mucho antes de la generalización de normas y procedimientos y como marco de sus actividades, se operó activamente como inscripto en el tratamiento de residuos peligrosos, tanto a nivel nacional como en el ámbito de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y se continúa cumpliendo con estricto apego a las normas en vigencia en relación a todo aquello que nos compete en los aspectos reglamentados.

Estamos convencidos que la estrategia de sustentabilidad se basa en la construcción de relaciones estrechas y de largo plazo con nuestros clientes, el control del desempeño medioambiental de nuestras operaciones y la gestión de los impactos directos e indirectos de nuestra actividad. Todos estos aspectos forman parte de nuestra rutina diaria, buscando siempre la excelencia, la disciplina de costos y la eficiencia de procesos.

La dirección de la empresa define la política que rige los aspectos de nuestro sistema de gestión ambiental, estipulando los siguientes compromisos de acción:

- Controlar el impacto de nuestras actividades y de los productos y servicios que proveemos, sobre aquellos aspectos relacionados con la protección del medio ambiente y prevención de la contaminación identificables por la empresa y en los que podamos tener influencia.
- Apegarnos al estricto cumplimiento de las leyes, reglamentos y demás normas nacionales relacionadas con el control y la protección del medio ambiente, en los requisitos que apliquen a la Compañía.
- Buscar y mantener la satisfacción de nuestros clientes, al cumplir con los requisitos ambientales especificados y acordados en aquellos trabajos que nos sean otorgados.
- Desarrollar concientización y capacitación de nuestro personal sobre las obligaciones y responsabilidades inherentes al ambiente y entorno, y hacerlos partícipes de la vigilancia para que esta política sobre el ambiente sea efectiva

REGIMEN DE TRANSPARENCIA DE LA OFERTA PÚBLICA

En relación a la información adicional requerida por el Decreto Reglamentario 1023/13 denominado "Régimen de Transparencia de la Oferta Pública", se informa:

En lo que respecta a aspectos relevantes de la planificación empresarial vinculados a la política comercial, financiera y de inversiones, involucrados en el proceso de toma de decisiones, nos remitimos a los puntos pertinentes de la presente Memoria.

En los aspectos vinculados a la organización, la toma de decisiones y el control interno, la Compañía tiene una organización de tipo piramidal, con responsables por área, estando la dirección y administración de la Compañía a cargo de ocho Directores Titulares y cinco Directores Suplentes, las decisiones de tipo político o aquellas inherentes al órgano de administración y las decisiones estratégico-operativas, son adoptadas por los directores designados como titulares, quienes desempeñan funciones en su calidad de directores gerentes, o en el Comité de Auditoría, con dedicación exclusiva, permanente o part-time. De acuerdo a lo prescripto en la Sección IV, Art. 109° de la Ley de Mercado de Capitales Nro. 26.831, se ha constituido formalmente el Comité de Auditoría allí mencionado, integrado por tres miembros titulares y tres suplentes, reuniendo la mayoría de ellos el carácter de independencia solicitado en dicho norma. La Compañía cuenta con sistemas de información que permiten lograr una adecuada registración de todos los hechos económicos en que interviene; con un sistema de control interno acorde a la operatoria y estructura de la misma, brindando información a los responsables que permite el seguimiento del cumplimiento de los objetivos de cada área y el análisis de los desvíos.

La propuesta de distribución de dividendos del Directorio se ajusta a la situación económico-financiera de la Compañía, y la situación de país reinante en el momento de la propuesta.

La Compañía no cuenta con planes de opciones para las remuneraciones de directores ni gerentes. Los honorarios de los miembros del Directorio se establecen anualmente a través de un quantum fijo. Las remuneraciones de los Directores gerentes son fijas, como trabajo en relación de dependencia, y han sido determinadas teniendo en cuenta las responsabilidades de las funciones, la dedicación exclusiva y permanente, su competencia y reputación profesional. La política de remuneración de los cuadros jerárquicos consiste en una remuneración fija en relación de dependencia y es acorde a la media del mercado.

PALABRAS FINALES

La Asamblea deberá tratar los puntos del Orden del Día establecidos.

Queremos expresar nuestro agradecimiento a todos aquellos que nos acompañan y que renuevan a diario su confianza en nuestras decisiones; a proveedores, clientes, Instituciones Nacionales, Provinciales y Municipales e Instituciones Financieras y Accionistas, que ratifican nuestra capacidad de afrontar nuevos desafíos transitando adversidades adecuándonos a las cada vez más exigentes demandas del mercado.

Un reconocimiento especial a todo nuestro personal que con su esfuerzo, dedicación e involucramiento diario contribuye a la prestación de un servicio cuya exigencia es cada vez más desafiante, que han llevado a cabo con esmero y profesionalismo, adaptación al cambio y trabajo en equipo materializándose en un claro impacto en la calidad valorizando la organización. A nuestro cuerpo de asesores, por ayudarnos a viabilizar con éxito los objetivos delineados obteniendo los resultados esperados. A todos ellos por el espíritu de iniciativa y capacidad para adelantarnos a los cambios, reconocer en ellos oportunidades o problemas potenciales, y actuar en consecuencia con un firme deseo de continuar creciendo sobre bases firmes.

A todos, muchas gracias y lo mejor de nuestro reconocimiento.

Saludamos a los Señores Accionistas con nuestra mayor consideración.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 9 de enero de 2017

EL DIRECTORIO



Antonio Angel Tabanelli
Presidente

ANEXO IV

Informe sobre el grado de cumplimiento del Código de Gobierno Societario

	Cumplimiento		Incumplimiento (1)	Informar (2) o Explicar (3)
	Total (1)	Parcial (1)		
PRINCIPIO I. Transparentar la relación entre la emisora, el grupo económico que encabeza y/o integra y sus partes relacionadas				
<p>Recomendación I.1: Garantizar la divulgación por parte del Órgano de Administración de políticas aplicables a la relación de la Emisora con el grupo económico que encabeza y/o integra y con sus partes relacionadas.</p> <p>Responder si:</p> <p>La Emisora cuenta con una norma o política interna de autorización de transacciones entre partes relacionadas conforme al artículo 73 de la Ley N° 17.811, operaciones celebradas con accionistas y miembros del Órganos de Administración, gerentes de primera línea y síndicos y/o consejeros de vigilancia, en el ámbito del grupo económico que encabeza y/o integra.</p> <p>Explicitar los principales lineamientos de la norma o política interna.</p>	x			<p>La Empresa aplica la metodología que establecía el Art. 73 ley 17.811, sustituida por la Ley 26.831 de Mercado de Capitales, y normas complementarias, a todos aquellos actos y contratos con partes relacionadas por montos relevantes que así lo requieren.</p> <p>En tales circunstancias el directorio, o cualquiera de sus miembros, requerirán al Comité de Auditoría (integrado en su mayoría por miembros independientes) un pronunciamiento acerca de si las condiciones de la operación que se celebre, pueden razonablemente considerarse adecuadas a las condiciones normales y habituales del mercado. (previsto en el punto 5.1.7 del reglamento del Comité de Auditoría)</p> <p>El Comité de Auditoría se pronunciará en un plazo de CINCO (5) días corridos en la medida que la materia no requiera la participación de firmas evaluadores independientes.</p> <p>En los casos que así lo decida y, sin perjuicio de la consulta al Comité de Auditoría, la sociedad podrá resolver en tal sentido con el informe de DOS (2) firmas evaluadoras independientes, las cuales deberán haberse expedido sobre el mismo punto y sobre las demás condiciones de la operación.</p> <p>Estos actos o contratos, inmediatamente después de haber sido aprobados por el directorio, serán informados conforme al inciso a) del artículo 99 de la ley 26.831 con indicación de la existencia de los pronunciamientos del Comité de Auditoría o, en su caso, de las firmas evaluadoras independientes.</p> <p>El directorio pondrá a disposición de los accionistas el informe del Comité de Auditoría o los informes de las firmas evaluadoras independientes, según corresponda. En el acta de directorio que apruebe la operación se hará constar el sentido del voto de cada director.</p> <p>La operación será sometida a aprobación previa de la asamblea cuando las condiciones previstas no hayan sido calificadas como razonablemente adecuadas al mercado por el Comité de Auditoría o por ambas firmas evaluadoras.</p> <p>Todas las operaciones y sus saldos con sociedades controladas y partes relacionadas, se incluyen en nota a los estados financieros trimestrales y anuales confeccionados por la Sociedad.</p>
<p>Recomendación I.2: Asegurar la existencia de mecanismos preventivos de conflictos de interés.</p> <p>Responder si:</p> <p>La Emisora tiene, sin perjuicio de la normativa vigente, claras políticas y procedimientos específicos de identificación, manejo y resolución de conflictos de interés que pudieran surgir entre los miembros del Órgano de Administración, gerentes de primera línea y síndicos y/o consejeros de vigilancia en su relación con la Emisora o con personas relacionadas a la misma.</p> <p>Hacer una descripción de los aspectos relevantes de las mismas.</p>	x			<p>La Emisora cuenta con mecanismos preventivos de conflictos de intereses que se basan principalmente en las disposiciones de la Ley Nro. 19.550 y las normas del Mercado de Capitales (reflejadas en la Ley Nro. 26.831).</p> <p>En el supuesto caso que se detectare un conflicto de intereses, tomará intervención el Comité de Auditoría, quien tendrá a su cargo el análisis del conflicto acaecido y sus causas, para luego efectuarle una recomendación al Directorio respecto de las acciones a seguir con relación al conflicto detectado. Una vez efectuada la recomendación al Directorio, el curso de acción que adopte este último junto con la recomendación del Comité de Auditoría será comunicado de acuerdo a lo previsto por la normativa vigente.</p>

	Cumplimiento		Incumplimiento (6)	Informar (2) o Explicar (3)
	Total ⁽¹⁾	Parcial ⁽¹⁾		
<p>Recomendación I.3: Prevenir el uso indebido de información privilegiada. Responder si:</p> <p>La Emisora cuenta, sin perjuicio de la normativa vigente, con políticas y mecanismos asequibles que previenen el uso indebido de información privilegiada por parte de los miembros del Órgano de Administración, gerentes de primera línea, síndicos y/o consejeros de vigilancia, accionistas controlantes o que ejercen una influencia significativa, profesionales intervinientes y el resto de las personas enumeradas en los artículos 7 y 33 del Decreto N° 677/01. Hacer una descripción de los aspectos relevantes de las mismas</p>	x			<p>Los órganos de administración y control de la Emisora extremen los recaudos relativos al uso y manipulación de información relevante del negocio y velan por la debida observancia de la normativa vigente en materia de información privilegiada, especialmente las disposiciones de la ley 26.831.</p> <p>La Dirección de la Emisora ha adoptado como política exigir a aquellos empleados que por sus funciones tienen acceso a información relevante de la compañía, que extremen los cuidados en el manejo de dicha información, para lo cual deberán manejarse con los estándares éticos propios de la profesión que desempeñen, que se basan en la exigencia a los integrantes de la compañía de conducirse con integridad, honestidad y probidad en el desempeño de sus funciones. No obstante ello, la Emisora ha adoptado como procedimiento para el manejo de información relevante que pueda dar lugar a un uso indebido de información privilegiada, que la misma solo sea conocida, de ser ello factible, por los altos mandos de la Emisora –que se rigen por las responsabilidades legales aplicables a directores y gerentes- y que tal información sea oportunamente canalizada al público a través del Responsable de Relaciones con el Mercado de la Emisora.</p> <p>Asimismo, es política de la Emisora advertir a su personal sobre la titularidad de la compañía respecto de los sistemas de almacenamiento y gestión de información relativa a la operatoria de la compañía, como es el caso de información concerniente a clientes, proveedores, accionistas, personal jerárquico, entra otra, y sobre su exclusivo uso para funciones vinculadas con las actividades de la compañía, bajo apercibimiento de aplicarse medidas correctivas en caso de detectarse irregularidades en la utilización de dichos sistemas.</p> <p>Por último destacamos que la empresa cuenta con un “MANUAL DE NORMAS Y PROCEDIMIENTOS INTERNOS” que regula el deber de fidelidad y que particularmente incluye la obligación para los integrantes de la Empresa de guardar en secreto los temas internos de la compañía, absteniéndose de divulgarlos respecto de personas ajenas a la Empresa, y al público en general, conforme a las características de la responsabilidad de cada puesto. No admite la comunicación a terceros de la información no publicada o de carácter confidencial o a la que haya tenido acceso, con motivo de la ejecución de sus obligaciones, hasta cinco años después del vencimiento del plazo de rescisión o resolución del contrato laboral o vincular con la Empresa.</p> <p>El deber de confidencialidad no solo obliga a la no difusión de datos, sino además a velar por la seguridad material de cualquier documentación de la Empresa y resguardar la inviolabilidad de la correspondencia interna.</p>
<p>PRINCIPIO II. SENTAR LAS BASES PARA UNA SÓLIDA ADMINISTRACIÓN Y SUPERVISIÓN DE LA EMISORA</p>				
<p>Recomendación II. I: Garantizar que el Órgano de Administración asuma la administración y supervisión de la Emisora y su orientación estratégica. Responder si:</p>				
<p>II.1.1 el Órgano de Administración aprueba:</p>				

	Cumplimiento		Incumplimiento (1)	Informar (2) o Explicar (3)
	Total (1)	Parcial (1)		
II.1.1.1 El plan estratégico o de negocio, así como los objetivos de gestión y presupuestos anuales,	x			El plan estratégico o de negocio, así como los objetivos de gestión y presupuestos anuales son elaborados por el equipo gerencial quien la remite a los miembros del directorio. Los miembros del Directorio reciben, del Área de Administración y Finanzas, un informe mensual de gestión sobre hechos relevantes, con descripción de la evolución, respecto de los niveles presupuestados, de los indicadores de operación, económicos y financieros de la sociedad, con el análisis de la implementación de estrategias y políticas de administración. Asimismo, sobre su base verifican el cumplimiento del presupuesto anual y se analiza cualquier otro hecho de relevancia.
II.1.1.2 La política de inversiones (en activos financieros y en bienes de capital), y de financiación,		x		La política de inversiones (en activos financieros y en bienes de capital), y de financiación, son elaborados por el equipo gerencial quien la remite a los miembros del directorio. El Directorio de la Sociedad adopta formalmente las decisiones relacionadas con las inversiones en bienes de capital y de su financiación.
II.1.1.3 la política de gobierno societario (cumplimiento Código de Gobierno Societario),	x			El Directorio de la Sociedad aprueba anualmente el contenido del Código de Gobierno Societario de acuerdo con la normativa vigente y supervisa su estado de cumplimiento.
II.1.1.4 la política de selección, evaluación y remuneración de los gerentes de primera línea,		x		Sin perjuicio que el Directorio de la Sociedad no ha aprobado formalmente políticas relacionadas con la selección, evaluación y remuneración de gerentes de primera línea, es práctica de la Sociedad que miembros del Directorio, con la colaboración del Gerente de Recursos Humanos intervengan en dichas funciones.
II.1.1.5 la política de asignación de responsabilidades a los gerentes de primera línea,		x		Sin perjuicio que el Directorio de la Sociedad no ha aprobado formalmente políticas relacionadas con la asignación de responsabilidades a gerentes de primera línea, el Gerente de Recursos Humanos describe formalmente dichas responsabilidades, misiones y funciones, bajo las instrucciones precisas y la supervisión específica del Directorio de la sociedad.
II.1.1.6 la supervisión de los planes de sucesión de los gerentes de primera línea,		x		El Directorio de la Sociedad no ha aprobado formalmente políticas relacionadas con la supervisión de los planes de sucesión de gerentes de primera línea. Cuando se produce una vacante dentro de esta línea gerencial el Directorio encomienda la selección de las personas que podrían potencialmente cubrir el puesto, a la Gerencia de Recursos Humanos, la que desarrolla el proceso de acuerdo a los lineamientos fijados por el Directorio y eventualmente con el apoyo de consultoras especializadas. Identificados los candidatos para ocupar los puestos de Gerencia son los miembros del Directorio quienes toman la decisión final respecto de la persona a incorporarse. Es importante resaltar que la rotación del personal en este nivel de la organización históricamente ha sido muy baja.

	Cumplimiento		Incumplimiento (1)	Informar (2) o Explicar (3)
	Total (1)	Parcial (1)		
II.1.1.7 la política de responsabilidad social empresaria,		x		<p>El Grupo Boldt, ha participado en muchos eventos y proyectos de responsabilidad corporativa, tanto asistiendo emprendimientos de bien público, como auspiciando actividades deportivas y benéficas de clubes de fútbol y rugby, así como de colegios y asociaciones civiles sin fines de lucro.</p> <p>En el caso de la lucha contra la ludopatía, Boldt ha asumido los estándares propuestos por la Asociación Latinoamericana de Juegos de Azar (ALAJA), entidad de la que es miembro fundador, y que ha emitido el primer manual de juego responsable del país, que está siendo utilizado en distintas capacitaciones en la materia preparadas por diferentes loterías del país que han mostrado un claro compromiso de combate a este efecto negativo y no deseado de nuestra industria.</p> <p>En materia de RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIA (RSE), nuestra empresa tiene el compromiso de evaluar y mejorar el vínculo asumido y construido con la sociedad, en tanto creadora de fuentes de trabajo por más de 80 años, procurando la sustentabilidad de todo el sistema. Focalizados en los conceptos de sustentabilidad y largo plazo, tenemos la firme convicción de que ninguna empresa puede ser sustentable en el tiempo si no se interesa y trabaja por el bienestar de la sociedad en la que opera. Responsabilidad Social Empresaria para nosotros es triple creación de valor: social, económico y ambiental. Con la convicción de que se debe fortalecer el valor de la niñez y siendo preocupación central trabajar por sus derechos, desde hace muchos años apoyamos activamente las acciones de la Cooperadora para la Nutrición Infantil (Fundación CONIN). El compromiso que asumimos apoyando el Programa de Prevención contra la Desnutrición Infantil de CONIN, es integral, activo y permanente, tanto en el Centro Mendoza como en varios centros franquiciados de la red CONIN, sobre todo aquellos en los que tenemos presencia física a través de nuestras actividades, como Prov. de Buenos Aires y Prov. de Entre Ríos. Resaltamos nuestra participación activa y permanente, asistiendo a reuniones, focalizando la asistencia material y apoyando proyectos nuevos; ya no en forma de contribuciones unitarias, sino involucrándonos, apoyando el sostenimiento mensual de los centros y abocándonos cada vez más en solventar gastos que contribuyan a la erradicación de la desnutrición infantil. Las acciones materiales abarcan desde parte de la alimentación básica, hasta apoyo edilicio, si consideramos que estamos hablando de más de 60 centros de prevención en funcionamiento.</p>
II.1.1.8 las políticas de gestión integral de riesgos y de control interno, y de prevención de fraudes,		x		<p>La Empresa cuenta con políticas de control y gestión de riesgos, y todas aquellas políticas cuyo objetivo es el seguimiento periódico de los sistemas de información y control. En relación con el sistema de control interno, se han desarrollado diversas funciones y responsabilidades, y se han diseñado procesos y controles, que conjuntamente contribuyen a asegurar un adecuado cumplimiento de las leyes y disposiciones vigentes, la fiabilidad de la información financiera y la eficiencia y eficacia de las operaciones.</p>

	Cumplimiento		Incumplimiento (1)	Informar (2) o Explicar (3)
	Total(1)	Parcial(1)		
				<p>Periódicamente la Auditoría Interna lleva a cabo controles internos de procedimientos y evaluación de riesgos de los cuales eventualmente pueden surgir recomendaciones u observaciones que posteriormente son aplicadas o implementados en las áreas correspondientes, informándose del avance y los resultados de las mismas.</p> <p>Por otra parte, los auditores externos hacen llegar periódicamente a la Sociedad sugerencias de mejoramiento de control interno, las cuales surgen como consecuencia de sus procedimientos de Auditoría.</p> <p>Adicionalmente, el Comité de Auditoría, que supervisa el funcionamiento de los sistemas de control interno, vela por la implementación y cumplimiento de las políticas de riesgo y control e informa al respecto habitualmente al resto de los miembros del Directorio y anualmente a la autoridad de la oferta pública en la materia.</p>
II.1.1.9 la política de capacitación y entrenamiento continuo para miembros del Órgano de Administración y de los gerentes de primera línea,			x	<p>En atención a las cualidades profesionales de los miembros del Directorio, la Sociedad no cuenta con un programa de capacitación continua, formal y sistemático para la formación de los Directores. Los gerentes de primera línea cuentan con la libertad y autonomía para proponer y realizar las actividades de capacitación que consideren convenientes en cada caso en particular, en función de las necesidades específicas que puedan surgir.</p> <p>Formando parte de la gestión habitual de la Sociedad, el Directorio adopta acciones de actualización y de capacitación general y/o particulares en función de las necesidades específicas que vayan surgiendo en el ejercicio de las funciones y responsabilidades que cada uno de ellos tenga a su cargo.</p> <p>Por último los Directores y gerentes de primera línea se mantienen actualizados en temas vinculados a la política, economía, regulaciones, Normas Internacionales de Información Financiera y toda otra materia de relevancia en cuanto resulte de su incumbencia.</p>
De contar con estas políticas, hacer una descripción de los principales aspectos de las mismas.				
II.1.2 De considerar relevante, agregar otras políticas aplicadas por el Órgano de Administración que no han sido mencionadas y detallar los puntos significativos.			x	<p>La Sociedad cuenta con otras políticas que se vinculan y complementan las antes mencionadas, tales como: Compras y Contrataciones, Seguridad de la Información, Recursos Humanos, Administración y Finanzas y Operaciones, entre otros.</p> <p>Además los integrantes del Directorio tienen como política mantener reuniones periódicas con los responsables de las gerencias de primera línea con el objeto de interiorizarse e indagar sobre la evolución y perspectivas de las distintas áreas de la compañía, y efectuar recomendaciones para mejorar los procesos de cada área, así como impartir directivas de considerarlo necesario.</p>

	Cumplimiento		Incumplimiento (1)	Informar (2) o Explicar (3)
	Total(1)	Parcial(1)		
<p>II.1.3 La Emisora cuenta con una política tendiente a garantizar la disponibilidad de información relevante para la toma de decisiones de su Órgano de Administración y una vía de consulta directa de las líneas gerenciales, de un modo que resulte simétrico para todos sus miembros (ejecutivos, externos e independientes) por igual y con una antelación suficiente, que permita el adecuado análisis de su contenido. Explicitar.</p>	x			<p>La Sociedad cuenta con mecanismos formales destinadas a garantizar que los miembros del Directorio cuenten, con la suficiente antelación, con las herramientas e información necesaria para la toma de decisiones y el ejercicio de su gestión. La primera línea gerencial está a disposición de los directores para cualquier consulta que pudieran tener al respecto. A tal efecto, es frecuente que el Directorio convoque a sus reuniones a los gerentes de la Sociedad a fin de canalizar consultas y acceder a aquella información relevante para la toma de decisiones.</p> <p>La Empresa ha iniciado un proceso de ordenamiento interno en la definición clara de líneas de negocio y responsabilidades sobre las mismas, con el fin de lograr mayor eficiencia en la gestión de la compañía. En línea con lo precedente, se ha encarado el análisis de los procesos y negocios con el apoyo de la firma KPMG, con el objetivo de migrar a un nuevo ERP que brinde mayor información y control sobre las operaciones. Sobre fines de 2012 se decidió la adquisición de las licencias de uso a la firma SAP con el fin de implementar un nuevo ERP y a posteriori se contrató al implementador a cargo de la consultora internacional Cap Gemini. La implementación hecha por esta consultora a la par de la supervisión desde la óptica de procesos realizada por KPMG fue iniciada en 2013 contando con etapas preliminares de “as is” (relevamiento actual), “to be” (objetivo a realizar) y finalmente business blue print (procesos acordados). El resultado de este proceso que exigió mucho esfuerzo y dedicación a toda la organización fue la efectiva implementación el 1 de noviembre de 2014 en la cual SAP comenzó a operar en la organización en la totalidad de los módulos cumpliendo con la fecha de lanzamiento prevista. A partir de ello el sistema permitió un mayor nivel de calidad y cantidad de información detectando oportunidades de mejora desde el punto de vista operativo y logístico por ello en el año 2016 se continuó con las mencionadas tareas contratando a KPMG para proseguir con las tareas iniciadas en 2012 siendo su hilo conductor la mejora continua de los procesos cuyo resultado es la oportunidad y eficiencia de la información para la toma de decisiones.</p>
<p>II.1.4. Los temas sometidos a consideración del Órgano de Administración son acompañados por un análisis de los riesgos asociados a las decisiones que puedan ser adoptadas, teniendo en cuenta el nivel de riesgo empresarial definido como aceptable por la Emisora. Explicitar.</p>	x			<p>Los temas de relevancia sometidos a consideración del Directorio son acompañados por una recomendación de los gerentes de primera línea involucrados, según el tema que en cada caso se trate, que incluye un análisis de los riesgos asociados a las decisiones que pueden ser adoptadas, teniendo en cuenta el nivel de riesgo empresarial definido como aceptable por la Sociedad.</p>
<p>Recomendación II.2: Asegurar un efectivo Control de la Gestión empresarial. Responder si:</p>				
<p>El Órgano de Administración verifica:</p>				
<p>II.2.1 el cumplimiento del presupuesto anual y del plan de negocios,</p>	x			<p>El Directorio a través de sus reuniones periódicas, verifica y analiza la gestión y el cumplimiento del presupuesto anual y el plan anual. Efectúa recomendaciones e imparte directivas sobre la base del análisis de tales conceptos. Asimismo lleva a cabo el análisis y aprobación de los estados financieros de períodos intermedios y anuales de la Sociedad.</p>

	Cumplimiento		Incumplimiento (1)	Informar (2) o Explicar (3)
	Total (1)	Parcial (1)		
<p>II.2.2 el desempeño de los gerentes de primera línea y su cumplimiento de los objetivos a ellos fijados (el nivel de utilidades previstas versus el de utilidades logradas, calificación financiera, calidad del reporte contable, cuota de mercado, etc.).</p> <p>Hacer una descripción de los aspectos relevantes de la política de Control de Gestión de la Emisora detallando técnicas empleadas y frecuencia del monitoreo efectuado por el Órgano de Administración.</p>	x			<p>Periódicamente los integrantes del Directorio se reúnen con los gerentes de primera línea y, en conjunto, evalúan las novedades, hechos relevantes y la gestión de cada una de las áreas de negocio de la Compañía, evaluando sus resultados. Asimismo, con periodicidad trimestral, los responsables del área de Administración realizan una presentación a los miembros del Directorio del Estado de Situación Financiera y del Estado de Resultado Integral, dando cuenta de las partidas que los componen y las justificaciones de las variaciones más significativas. El desempeño de los gerentes de primera línea y el cumplimiento de los objetivos a ellos fijados, es analizado y evaluado por el Directorio con periodicidad anual en oportunidad de la evaluación del desempeño que se realiza a fin de revisar el cumplimiento de metas individuales y la fijación consiguiente de las gratificaciones</p>
<p>Recomendación II.3: Dar a conocer el proceso de evaluación del desempeño del Órgano de Administración y su impacto. Responder si:</p>				
<p>II.3.1 Cada miembro del Órgano de Administración cumple con el Estatuto Social y, en su caso, con el Reglamento del funcionamiento del Órgano de Administración. Detallar las principales directrices del Reglamento. Indicar el grado de cumplimiento del Estatuto Social y Reglamento.</p>	x			<p>Todos y cada uno de los miembros del Directorio cumplen con las previsiones del Estatuto Social. No existe un reglamento de funcionamiento del Directorio.</p>
<p>II.3.2 El Órgano de Administración expone los resultados de su gestión teniendo en cuenta los objetivos fijados al inicio del período, de modo tal que los accionistas puedan evaluar el grado de cumplimiento de tales objetivos, que contienen tanto aspectos financieros como no financieros. Adicionalmente, el Órgano de Administración presenta un diagnóstico acerca del grado de cumplimiento de las políticas mencionadas en la Recomendación II, ítems II.1.1 y II.1.2</p> <p>Detallar los aspectos principales de la evaluación de la Asamblea General de Accionistas sobre el grado de cumplimiento por parte del Órgano de Administración de los objetivos fijados y de las políticas mencionadas en la Recomendación II, puntos II.1.1 y II.1.2, indicando la fecha de la Asamblea donde se presentó dicha evaluación</p>	x			<p>Conforme lo establece la Ley de Sociedades Comerciales, los resultados de la gestión del Directorio son considerados y sometidos a la aprobación de la Asamblea de Accionistas de la Sociedad. En cumplimiento de las previsiones del Artículo 66 de la Ley de Sociedades Comerciales, el Directorio expone en la Memoria a los Estados Financieros Anuales un informe y detalle exhaustivo de sus actos de gestión, de los objetivos y proyectos llevados a cabo durante el ejercicio, de los resultados de sus operaciones y de sus políticas de inversión y financiamiento, pero sin emitir opinión sobre dichos actos, en virtud de restricciones legales (artículo 241, Ley 19.550 y modificatorias). Por su parte, en el seno de la asamblea de accionistas, el Directorio se somete a todas las preguntas e interrogantes que se le formulen respecto de sus actos de gestión y pone a disposición de los accionistas y autoridades de contralor societario la documentación que se ha de considerar en las asambleas con la debida anticipación legal a fin de contribuir a ello (artículo 67, Ley 19.550 y modificatorias), aunque, no contempla en forma específica el diagnóstico sobre el grado de cumplimiento de las políticas mencionadas en los ítems II.1.1 y II.1.2.</p> <p>La última Asamblea de Accionistas en la cual el Directorio presentó la documentación referida anteriormente se realizó el 17.02.16, y se encuentra a disposición en la Autopista de la Información Financiera de la CNV.</p>
<p>Recomendación II.4: Que el número de miembros externos e independientes constituyan una proporción significativa en el Órgano de Administración. Responder si:</p>				

	Cumplimiento		Incumplimiento (1)	Informar (2) o Explicar (3)
	Total(1)	Parcial(1)		
<p>II.4.1 La proporción de miembros ejecutivos, externos e independientes (éstos últimos definidos según la normativa de esta Comisión) del Órgano de Administración guarda relación con la estructura de capital de la Emisora. Explicitar:</p>	x			<p>El Directorio de la Sociedad se encuentra actualmente integrado por ocho miembros titulares de los cuales tres revisten calidad de independientes (tal como éstos son definidos por las Normas de la CNV) y a efectos de dar cumplimiento a las normas legales y reglamentarias vigentes, en particular en cuanto a la integración del Comité de Auditoría. Ello representa una proporción del 37,5% respecto del total de los miembros que componen el Directorio en la actualidad. En consecuencia, el 62,50% restante -que representan los cinco directores que no revisten calidad de independientes- guarda relación con la estructura de capital de la Sociedad, puesto que los accionistas que conforman el grupo controlante son titulares de aproximadamente el 90 % del total del capital social de la sociedad.</p>
<p>II.4.2 Durante el año en curso, los accionistas acordaron a través de una Asamblea General una política dirigida a mantener una proporción de al menos 20% de miembros independientes sobre el número total de miembros del Órgano de Administración. Hacer una descripción de los aspectos relevantes de tal política y de cualquier acuerdo de accionistas que permita comprender el modo en que miembros del Órgano de Administración son designados y por cuánto tiempo. Indicar si la independencia de los miembros del Órgano de Administración fue cuestionada durante el transcurso del año y si se han producido abstenciones por conflictos de interés.</p>	x			<p>La existencia de una proporción significativa de Directores independientes en el Directorio de la Emisora, ha sido adoptada por los accionistas de la compañía desde la creación del Comité de Auditoría y mantenida en el transcurso de los últimos años, con prescindencia de cualquier acuerdo circunstancial de los accionistas dirigida a mantener una proporción de al menos 20% de miembros independientes. Ello se ha visto reflejado en la última asamblea, en la que se designaron directores independientes que representan el 25% de los directores titulares electos. La decisión de la Asamblea de Accionistas de designar directores independientes en el directorio, ha sido adoptada a partir de la normativa que incorporó esta figura a efectos de integrar el Comité de Auditoría, y de allí en más se ha venido implementando de manera sostenida. No ha habido cuestionamientos a la independencia de los miembros del órgano de administración ni abstenciones por conflicto de intereses desde que se implemento el esquema descrito.</p>
<p>Recomendación II.5: Comprometer a que existan normas y procedimientos inherentes a la selección y propuesta de miembros del Órgano de Administración y gerentes de primera línea. Responder si:</p>				
<p>II.5.1. La Emisora cuenta con un Comité de Nombramientos:</p>			x	<p>La Asamblea de Accionistas es quien tiene a su cargo la designación de los integrantes del Directorio de la sociedad, de acuerdo con lo dispuesto por las normas legales vigentes. La selección y nombramiento de gerentes de primera línea es tarea del Directorio de la sociedad. En ambos casos la selección se efectúa teniendo en cuenta la idoneidad, experiencia, reputación profesional y ética de los candidatos a cada puesto como factores relevantes. No se ha considerado necesario por el momento la constitución de un Comité de nombramientos, por cuanto los mecanismos actuales de nombramientos han funcionado correcta y eficazmente hasta la fecha, no obstante lo cual no se descarta la creación de tal Comité en un futuro, si se estimare conveniente.</p>

	Cumplimiento		Incumplimiento (1)	Informar (2) o Explicar (3)
	Total(1)	Parcial(1)		
II.5.1.1 integrado por al menos tres miembros del Órgano de Administración, en su mayoría independientes,				No aplicable de acuerdo a lo mencionado en II.5.1.
II.5.1.2 presidido por un miembro independiente del Órgano de Administración,				No aplicable de acuerdo a lo mencionado en II.5.1.
II.5.1.3 que cuenta con miembros que acreditan suficiente idoneidad y experiencia en temas de políticas de capital humano,				No aplicable de acuerdo a lo mencionado en II.5.1.
II.5.1.4 que se reúna al menos dos veces por año.				No aplicable de acuerdo a lo mencionado en II.5.1.
II.5.1.5 cuyas decisiones no son necesariamente vinculantes para la Asamblea General de Accionistas sino de carácter consultivo en lo que hace a la selección de los miembros del Órgano de Administración.				No aplicable de acuerdo a lo mencionado en II.5.1.
II.5. 2 En caso de contar con un Comité de Nombramientos, el mismo:				No aplicable de acuerdo a lo mencionado en II.5.1.
II.5.2.1 verifica la revisión y evaluación anual de su reglamento y sugiere al Órgano de Administración las modificaciones para su aprobación,				No aplicable de acuerdo a lo mencionado en II.5.1.
I.5.2.2 propone el desarrollo de criterios (calificación, experiencia, reputación profesional y ética, otros) para la selección de nuevos miembros del Órgano de Administración y gerentes de primera línea,				No aplicable de acuerdo a lo mencionado en II.5.1.
II.5.2.3 identifica los candidatos a miembros del Órgano de Administración a ser propuestos por el Comité a la Asamblea General de Accionistas,				No aplicable de acuerdo a lo mencionado en II.5.1.
II. 5.2.4 sugiere miembros del Órgano de Administración que habrán de integrar los diferentes Comités del Órgano de Administración acorde a sus antecedentes,				No aplicable de acuerdo a lo mencionado en II.5.1.
II. 5.2.5 recomienda que el Presidente del Directorio no sea a su vez el Gerente General de la Emisora,				No aplicable de acuerdo a lo mencionado en II.5.1.
II. 5.2.6 asegura la disponibilidad de los curriculum vitae de los miembros del Órgano de Administración y gerentes de la primera línea en la Web de la Emisora, donde quede explicitada la duración de sus mandatos en el primer caso,				No aplicable de acuerdo a lo mencionado en II.5.1.

	Cumplimiento		Incumplimiento (1)	Informar (2) o Explicar (3)
	Total (1)	Parcial (1)		
II.5.2.7 constata la existencia de un plan de sucesión del Órgano de Administración y de gerentes de primera línea.				No aplicable de acuerdo a lo mencionado en II.5.1.
II.5. 3 De considerar relevante agregar políticas implementadas realizadas por el Comité de Nombramientos de la Emisora que no han sido mencionadas en el punto anterior.				No aplicable de acuerdo a lo mencionado en II.5.1.
Recomendación II.6: Evaluar la conveniencia de que miembros del Órgano de Administración y/o síndicos y/o consejeros de vigilancia desempeñen funciones en diversas Emisoras. Responder si:	x			La Empresa no establece un límite a los miembros del Directorio o a los Integrantes de la Comisión Fiscalizadora para que desempeñen funciones en otras entidades que no sean del grupo económico, que encabeza y/o integra. Ciertos miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora desempeñan funciones en otras sociedades. La posibilidad de participar en el directorio o sindicaturas de otras sociedades, es admitida siempre y cuando la actividad de las mismas no esté en competencia con las actividades desarrolladas por la Sociedad. En caso que surgiera algún conflicto de intereses los directores están obligados a dar cumplimiento a las disposiciones pertinentes de la Ley de Sociedades Comerciales y de la Ley 26.831. El Directorio no ha advertido en la práctica que el desempeño de dichas funciones, haya generado inconvenientes respecto al adecuado cumplimiento de las funciones de dichos órganos. En caso que se verificaran inconvenientes, no se propondría la elección de dicho miembro del Directorio o de la Comisión Fiscalizadora para un nuevo mandato. En las actuales circunstancias, y por lo mencionado precedentemente, el Directorio no considera necesario establecer el mencionado límite.
La Emisora establece un límite a los miembros del Órgano de Administración y/o síndicos y/o consejeros de vigilancia para que desempeñen funciones en otras entidades que no sean del grupo económico, que encabeza y/o integra la Emisora. Especificar dicho límite y detallar si en el transcurso del año se verificó alguna violación a tal límite.				
Recomendación II.7: Asegurar la Capacitación y Desarrollo de miembros del Órgano de Administración y gerentes de primera línea de la Emisora. Responder si:				
II.7.1 La Emisora cuenta con Programas de Capacitación continua vinculados a las necesidades existentes de la Emisora para los miembros del Órgano de Administración y gerentes de primera línea, que incluyen temas acerca de su rol y responsabilidades, la gestión integral de riesgos empresariales, conocimientos específicos del negocio y sus regulaciones, la dinámica de la gobernanza de empresas y temas de responsabilidad social empresaria. En el caso de los miembros del Comité de Auditoría, normas contables internacionales, de Auditoría y de control interno y de regulaciones específicas del mercado de capitales. Describir los programas que se llevaron a cabo en el transcurso del año y su grado de cumplimiento.	x			En atención a las cualidades profesionales de los miembros del Directorio, la Sociedad no cuenta con un programa de capacitación continua, formal y sistemático para la formación de los Directores. Los gerentes de primera línea cuentan con la libertad y autonomía para proponer y realizar las actividades de capacitación que consideren convenientes en cada caso en particular, en función de las necesidades específicas que puedan surgir. Formando parte de la gestión habitual de la Sociedad, el Directorio adopta acciones de actualización y de capacitación general y/o particulares en función de las necesidades específicas que vayan surgiendo en el ejercicio de las funciones y responsabilidades que cada uno de ellos tenga a su cargo. Por último los Directores y gerentes de primera línea se mantienen actualizados en temas vinculados a la política,

	Cumplimiento		Incumplimiento (1)	Informar (2) o Explicar (3)
	Total (0)	Parcial (0)		
				<p>economía, regulaciones y toda otra materia de relevancia en cuanto resulte de su incumbencia.</p> <p>Durante el ejercicio se han efectuado las siguientes capacitaciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> o Actualización de temas técnicos relacionados con la industria del entretenimiento. o Actualización de temas relacionados con NIIF o Participación en congresos y actividades del IAEF o Capacitación en temas relacionados con la instalación de SAP o Programas de capacitación realizados en el IAE.
<p>II.7.2 La Emisora incentiva, por otros medios no mencionados en II.7.1, a los miembros de Órgano de Administración y gerentes de primera línea mantener una capacitación permanente que complemente su nivel de formación de manera que agregue valor a la Emisora. Indicar de qué modo lo hace.</p>			x	<p>La Sociedad considera que las acciones mencionadas en el ítem II.7.1, son suficientes para comprometer a los directores y gerentes en el proceso de capacitación.</p>

PRINCIPIO III. AVALAR UNA EFECTIVA POLÍTICA DE IDENTIFICACIÓN, MEDICIÓN, ADMINISTRACIÓN Y DIVULGACIÓN DEL RIESGO EMPRESARIAL

Recomendación III: El Órgano de Administración debe contar con una política de gestión integral del riesgo empresarial y monitorea su adecuada implementación. Responder si:

III.I La Emisora cuenta con políticas de gestión integral de riesgos empresariales (de cumplimiento de los objetivos estratégicos, operativos, financieros, de reporte contable, de leyes y regulaciones, otros). Hacer una descripción de los aspectos más relevantes de las mismas.

x

La Emisora permanentemente realiza acciones para evaluar y mitigar su exposición al riesgo. En este sentido, y como parte de su gestión, el Directorio establece los lineamientos y políticas para administrar los límites globales de exposición al riesgo de la compañía, para lo cual consulta con las distintas gerencias los distintos tipos de riesgos.

En relación con el sistema de control interno, se han desarrollado diversas funciones y responsabilidades, y se han diseñado procesos y controles, que conjuntamente contribuyen a asegurar un adecuado cumplimiento de las leyes y disposiciones vigentes, la fiabilidad de la información financiera y la eficiencia y eficacia de las operaciones. Periódicamente la Auditoría Interna lleva a cabo controles internos de procedimientos y evaluación de riesgos de los cuales eventualmente pueden surgir recomendaciones u observaciones que posteriormente son aplicadas o implementados en las áreas correspondientes, informándose del avance y los resultados de las mismas.

Por otra parte, los auditores externos hacen llegar periódicamente a la Sociedad sugerencias de mejoramiento de control interno, las cuales surgen como consecuencia de sus procedimientos de auditoría.

Adicionalmente, el Comité de Auditoría, que supervisa el funcionamiento de los sistemas de control interno, vela por la implementación y cumplimiento de las políticas de riesgo y control e informa al respecto habitualmente al resto de los miembros del Directorio y anualmente a la autoridad de la oferta pública en la materia.

	Cumplimiento		Incumplimiento (1)	Informar (2) o Explicar (3)
	Total (1)	Parcial (1)		
<p>III.2 Existe un Comité de Gestión de Riesgos en el seno del Órgano de Administración o de la Gerencia General. Informar sobre la existencia de manuales de procedimientos y detallar los principales factores de riesgos que son específicos para la Emisora o su actividad y las acciones de mitigación implementadas. De no contar con dicho Comité, corresponderá describir el papel de supervisión desempeñado por el Comité de Auditoría en referencia a la gestión de riesgos.</p> <p>Asimismo, especificar el grado de interacción entre el Órgano de Administración o de sus Comités con la Gerencia General de la Emisora en materia de gestión integral de riesgos empresariales.</p>		x		<p>El Directorio no ha considerado necesario hasta la fecha conformar un Comité de gestión de riesgos y por ende, elaborar manuales de procedimiento.</p> <p>La Empresa ha desarrollado a lo largo del tiempo una serie de actividades destinadas a la definición y planificación de las tareas inherentes a la administración de riesgos. Estas tareas se encuentran descentralizadas en las diferentes áreas de la empresa.</p> <p>Tal como se menciona en el punto anterior el Comité de Auditoría verifica el funcionamiento de los procesos de gestión de riesgos y control interno.</p> <p>En particular se incluyen en nota a los Estados Financieros trimestrales y anuales, una síntesis de la gestión de riesgos financieros y de capital de la sociedad.</p>
<p>III.3 Hay una función independiente dentro de la Gerencia General de la Emisora que implementa las políticas de gestión integral de riesgos (función de Oficial de Gestión de Riesgo o equivalente). Especificar.</p>		x		<p>La Emisora no cuenta actualmente con un Oficial de Riesgo, pero no descarta su designación en un futuro de considerarlo oportuno.</p>
<p>III.4 Las políticas de gestión integral de riesgos son actualizadas permanentemente conforme a las recomendaciones y metodologías reconocidas en la materia. Indicar cuáles</p>		x		<p>Las prácticas implementadas por la Emisora en materia de gestión de riesgos son las descritas en el punto III.1 no obstante lo cual no se descarta su actualización en caso de que las mismas dejasen de generar los resultados esperados.</p>
<p>III.5 El Órgano de Administración comunica sobre los resultados de la supervisión de la gestión de riesgos realizada conjuntamente con la Gerencia General en los estados financieros y en la Memoria anual. Especificar los principales puntos de las exposiciones realizadas.</p>		x		<p>La gestión de riesgos llevada a cabo por la Emisora se ve reflejada en la información contenida en los estados financieros y en el análisis general de la gestión anual del ejercicio. En nota a los estados financieros se describe, siguiendo los lineamientos exigidos por las Normas Internacionales de Información Financiera para la revelación de la naturaleza y el alcance de los riesgos originados en los instrumentos financieros a los que ha estado expuesta la sociedad, la GESTION DE RIESGOS FINANCIEROS Y DE CAPITAL que incluye: Riesgo de Capital; Riesgo Cambiario, Riesgo de Cotización, Riesgo de Crédito, Riesgo de Tasa de Interés, Riesgo de libre transferibilidad de divisas y Riesgo de Liquidez.</p>
PRINCIPIO IV. SALVAGUARDAR LA INTEGRIDAD DE LA INFORMACION FINANCIERA CON AUDITORÍAS INDEPENDIENTES				
<p>Recomendación IV: Garantizar la independencia y transparencia de las funciones que le son encomendadas al Comité de Auditoría y al Auditor Externo.</p> <p>Responder si:</p>				
<p>IV.1. El Órgano de Administración al elegir a los integrantes del Comité de Auditoría teniendo en cuenta que la mayoría debe revestir el carácter de independiente, evalúa la conveniencia de que sea presidido por un miembro independiente.</p>		x		<p>El Comité de Auditoría se encuentra integrado por tres directores titulares y tres suplentes. La mayoría de los integrantes del Comité de Auditoría revisten el carácter de independientes, atento a lo cual la Compañía entiende que no resulta necesario que se encuentre presidido por un director independiente.</p>

	Cumplimiento		Incumplimiento (1)	Informar (2) o Explicar (3)
	Total (1)	Parcial (1)		
<p>IV.2 Existe una función de Auditoría Interna que reporta al Comité de Auditoría o al Presidente del Órgano de Administración y que es responsable de la evaluación del sistema de control interno.</p> <p>Indicar si el Comité de Auditoría o el Órgano de Administración hace una evaluación anual sobre el desempeño del área de Auditoría Interna y el grado de independencia de su labor profesional, entendiéndose por tal que los profesionales a cargo de tal función son independientes de las restantes áreas operativas y además cumplen con requisitos de independencia respecto a los accionistas de control o entidades relacionadas que ejerzan influencia significativa en la Emisora.</p> <p>Especificar, asimismo, si la función de Auditoría Interna realiza su trabajo de acuerdo a las normas internacionales para el ejercicio profesional de la Auditoría Interna emitidas por el Institute of Internal Auditors (IIA).</p>		x		<p>La Compañía cuenta con una función de Auditoría Interna que reporta periódicamente al Comité de Auditoría cuyo objetivo es la evaluación del sistema de control interno de la Emisora.</p> <p>El Comité de Auditoría hace una evaluación sobre el desempeño de la Auditoría Interna, incluyendo el planeamiento de sus tareas, su enfoque y metodología, el avance de los trabajos realizados, sus resultados y los pertinentes informes, cuyas conclusiones son reflejadas en el informe anual que da cuenta de las cuestiones de su competencia; asimismo evalúa el grado de independencia de su labor profesional.</p> <p>Los profesionales que desempeñan la función de Auditoría Interna son independientes de las restantes áreas operativas, y además cumplen con requisitos de independencia respecto a los accionistas de control de la Emisora.</p> <p>La función de Auditoría Interna realiza su trabajo tomando en cuenta los lineamientos incluidos en las normas internacionales para el ejercicio profesional de la Auditoría Interna emitidas por el Institute of Internal Auditors (IIA).</p>
<p>IV.3 Los integrantes del Comité de Auditoría hacen una evaluación anual de la idoneidad, independencia y desempeño de los Auditores Externos, designados por la Asamblea de Accionistas. Describir los aspectos relevantes de los procedimientos empleados para realizar la evaluación.</p>		x		<p>Los integrantes del Comité de Auditoría hacen una evaluación anual de la idoneidad, independencia y desempeño de los Auditores Externos, designados por la Asamblea de Accionistas.</p> <p>Al efecto, uno de los integrantes del Comité de Auditoría se reúne periódicamente con representantes de la firma de Auditoría Externa para evaluar las tareas realizadas a lo largo del ejercicio. Asimismo los integrantes del Comité evalúan antes de cada asamblea la idoneidad e independencia de los auditores externos. De todos estos aspectos el Comité de Auditoría emite informes pertinentes en cumplimiento de las disposiciones legales y reglamentarias vigentes.</p>
<p>IV.4 La Emisora cuenta con una política referida a la rotación de los miembros de la Comisión Fiscalizadora y/o del Auditor Externo; y a propósito del último, si la rotación incluye a la firma de Auditoría Externa o únicamente a los sujetos físicos.</p>			x	<p>La Sociedad no cuenta, más allá de las normas reglamentarias específicas, con políticas particulares en relación a la rotación de los miembros de la Comisión Fiscalizadora y los Auditores Externos. A criterio de la Sociedad, los miembros de la Comisión Fiscalizadora y los Auditores Externos son personas de reconocido prestigio. Con el cumplimiento de las normas reglamentarias aplicables se asegura la independencia e integridad de cada uno de ellos; en el caso de los auditores externos, se evalúan asimismo las normas de independencia vigentes en la firma a la cual ellos pertenecen. Los integrantes de la Comisión Fiscalizadora de la Sociedad, no desarrollan la Auditoría Externa de la misma ni pertenecen a la firma que presta servicios de Auditoría Externa a la Sociedad.</p>
PRINCIPIO V. RESPETAR LOS DERECHOS DE LOS ACCIONISTAS				
<p>Recomendación V.I: Asegurar que los accionistas tengan acceso a la información de la Emisora.</p> <p>Responder si:</p>				

	Cumplimiento		Incumplimiento (1)	Informar (2) o Explicar (3)
	Total(1)	Parcial(1)		
V.1.1 El Órgano de Administración promueve reuniones informativas periódicas con los accionistas coincidiendo con la presentación de los estados financieros intermedios. Explicitar indicando la cantidad y frecuencia de las reuniones realizadas en el transcurso del año.	x			<p>La información para los accionistas se publica en la página Web de la Comisión Nacional de Valores y en el Boletín diario y/o Semanal de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires (incluido los estados financieros anuales y de períodos intermedios, entre otras cuestiones), lo cual permite a dichos accionistas seguir en forma periódica la marcha de los negocios.</p> <p>El Directorio promueve reuniones informativas anuales con los accionistas coincidiendo con la presentación de los estados financieros anuales. Es costumbre que la Dirección de la Sociedad se ponga a disposición de los accionistas para recibir y contestar las consultas que los mismos le formulen. Si bien la Sociedad no promueve reuniones informativas periódicas, éstas son celebradas cada vez que algún inversor o grupo de inversores así lo solicita.</p> <p>El Responsable de Relaciones con el Mercado se encuentra a disposición de los accionistas para recibir las inquietudes que estos planteen y evacuar consultas. Todo ello dentro de las reglas que imponen las normas de transparencia y trato equitativo de la información brindada a los distintos participantes del mercado de capitales.</p>
V.1.2 La Emisora cuenta con mecanismos de información a inversores y con un área especializada para la atención de sus consultas. Adicionalmente cuenta con un sitio Web que puedan acceder los accionistas y otros inversores, y que permita un canal de acceso para que puedan establecer contacto entre sí. Detallar.	x			<p>La Empresa cuenta con un sitio Web que contiene información general y actualizada de la Sociedad, al que puedan acceder los accionistas y otros inversores, y que permita un canal de acceso para que puedan establecer contacto con la Empresa a efectos de evacuar sus inquietudes.</p>
Recomendación V.2: Promover la participación activa de todos los accionistas. Responder si:				
V.2.1 El Órgano de Administración adopta medidas para promover la participación de todos los accionistas en las Asambleas Generales de Accionistas. Explicitar, diferenciando las medidas exigidas por ley de las ofrecidas voluntariamente por la Emisora a sus accionistas.	x			<p>La totalidad de los accionistas de la sociedad son convocados a participar en las asambleas societarias mediante la publicación de avisos en el Boletín Oficial, en uno de los diarios de mayor circulación general en la República y en el Boletín Diario del BCBA y en la AIF de la CNV, respetando las disposiciones legales vigentes en la materia. Considerando el alto grado de participación porcentual del capital social presente en las asambleas de accionistas de la Sociedad en los últimos años, incluyendo a la concurrencia de accionistas minoritarios a las mismas, concluimos que el método ha demostrado ser eficiente. En el desarrollo de las Asambleas, los accionistas tienen plena libertad para participar activamente y efectuar las consultas que consideren oportunas, para lo cual el Directorio muestra plena predisposición a responder a sus inquietudes.</p>

	Cumplimiento		Incumplimiento (1)	Informar (2) o Explicar (3)
	Total(1)	Parcial(1)		
V.2.2 La Asamblea General de Accionistas cuenta con un Reglamento para su funcionamiento que asegura que la información esté disponible para los accionistas, con suficiente antelación para la toma de decisiones. Describir los principales lineamientos del mismo.	x			<p>La Asamblea General de Accionistas no cuenta con un reglamento para su funcionamiento, ya que dicho funcionamiento se encuentra claramente explicitado en las disposiciones de la Ley de Sociedades Comerciales y las de la Comisión Nacional de Valores. La sociedad asegura que la información esté disponible para los accionistas con suficiente antelación para la toma de decisiones, en los términos dispuestos por las normas legales y reglamentarias vigentes.</p> <p>Los mecanismos utilizados han demostrado ser suficientes para el correcto funcionamiento de la Asamblea, y en consecuencia para la protección de los derechos de los accionistas.</p>
V.2.3 Resultan aplicables los mecanismos implementados por la Emisora a fin que los accionistas minoritarios propongan asuntos para debatir en la Asamblea General de Accionistas de conformidad con lo previsto en la normativa vigente. Explicitar los resultados.	x			<p>El temario a tratar en la Asamblea de Accionistas, conforme la normativa vigente, es propuesto por el Directorio de la Emisora. No obstante ello, nada obsta a que los accionistas minoritarios propongan con anterioridad a la convocatoria, temas para debatir durante el desarrollo de la Asamblea, teniendo plena libertad para hacerlo en ejercicio de los derechos políticos que poseen por su condición de accionistas.</p>
V.2.4 La Emisora cuenta con políticas de estímulo a la participación de accionistas de mayor relevancia, tales como los inversores institucionales. Especificar.			x	<p>Como se explicara en el punto V.2.1, la totalidad de los accionistas de la sociedad son convocados por igual a participar en las asambleas societarias mediante la publicación de avisos en el Boletín Oficial, en uno de los diarios de mayor circulación general en la República y en el Boletín Diario del BCBA, y en la AIF de la CNV. En el desarrollo de las Asambleas, los accionistas tienen plena libertad para participar activamente y efectuar las consultas que consideren oportunas.</p> <p>La Emisora no cuenta con políticas de estímulo a la participación de accionistas de mayor relevancia, tales como los inversores institucionales.</p>
V.2.5 En las Asambleas de Accionistas donde se proponen designaciones de miembros del Órgano de Administración se dan a conocer, con carácter previo a la votación: (i) la postura de cada uno de los candidatos respecto de la adopción o no de un Código de Gobierno Societario; y (ii) los fundamentos de dicha postura.			x	<p>Los integrantes del órgano de administración tienen plena libertad para manifestar su posición respecto a la adopción de un código de gobierno societario, no obstante lo cual la totalidad de los directores que han resultado electos desde la incorporación de este instituto a nuestro ordenamiento, han considerado conveniente la adopción de dicho código por parte de la Emisora, por lo que hasta el momento no ha habido objeciones de los directores de la Emisora en tal sentido para informar a la Asamblea de Accionistas.</p> <p>En oportunidad de considerar los Estados Financieros Anuales que serán sometidos a consideración de la Asamblea, los miembros del Directorio aprueban el contenido del Informe sobre el grado de cumplimiento del Código de Gobierno Societario.</p>

	Cumplimiento		Incumplimiento (1)	Informar (2) o Explicar (3)
	Total (1)	Parcial (1)		
<p>Recomendación V.3: Garantizar el principio de igualdad entre acción y voto. Responder si:</p> <p>La Emisora cuenta con una política que promueva el principio de igualdad entre acción y voto. Indicar cómo ha ido cambiando la composición de acciones en circulación por clase en los últimos tres años.</p>	x			<p>La Emisora no cuenta con una política escrita que promueva el principio de igualdad entre acción y voto. No obstante ello este principio de igualdad está garantizado, ya que todos los accionistas de la compañía se encuentran en igualdad de condiciones en lo que respecta al ejercicio de los derechos, derivados de su condición de accionistas, en un todo de acuerdo a la normativa vigente. Todas las acciones de la Compañía son ordinarias, nominativas no endosables, con derecho a un voto por acción y de valor nominal un peso (v/n \$1) cada una.</p> <p>Al haber una sola clase de acciones no ha cambiando la composición de acciones en circulación por clase en los últimos tres años.</p>
<p>Recomendación V.4: Establecer mecanismos de protección de todos los accionistas frente a las tomas de control. Responder si:</p> <p>La Emisora adhiere al régimen de oferta pública de adquisición obligatoria. Caso contrario, explicitar si existen otros mecanismos alternativos, previstos estatutariamente, como el tag along u otros.</p>			x	<p>La sociedad no está adherida al régimen de oferta pública de adquisición obligatoria y no tiene previstos estatutariamente mecanismos alternativos.</p>
<p>Recomendación V.5: Incrementar el porcentaje acciones en circulación sobre el capital. Responder si:</p> <p>La Emisora cuenta con una dispersión accionaria de al menos 20 por ciento para sus acciones ordinarias. Caso contrario, la Emisora cuenta con una política para aumentar su dispersión accionaria en el mercado. Indicar cuál es el porcentaje de la dispersión accionaria como porcentaje del capital social de la Emisora y cómo ha variado en el transcurso de los últimos tres años.</p>			x	<p>La dispersión accionaria de la emisora es inferior al 20%, y no ha variado significativamente en los últimos tres ejercicios.</p>
<p>Recomendación V.6: Asegurar que haya una política de dividendos transparente. Responder si:</p>				
<p>V.6.1 La Emisora cuenta con una política de distribución de dividendos prevista en el Estatuto Social y aprobada por la Asamblea de Accionistas en las que se establece las condiciones para distribuir dividendos en efectivo o acciones. De existir la misma, indicar criterios, frecuencia y condiciones que deben cumplirse para el pago de dividendos.</p>			x	<p>La Emisora no cuenta con una política de distribución de dividendos prevista en el Estatuto Social y aprobada por la Asamblea de Accionistas en las que se establece las condiciones para distribuir dividendos en efectivo o acciones.</p> <p>El Directorio evalúa al final de cada ejercicio la propuesta de dividendos en atención a los resultados del ejercicio. La Asamblea anual de accionistas determina el destino de los saldos susceptibles a ser distribuidos como dividendos.</p>

	Cumplimiento		Incumplimiento (1)	Informar (2) o Explicar (3)
	Total (1)	Parcial (1)		
<p>V.6.2 La Emisora cuenta con procesos documentados para la elaboración de la propuesta de destino de resultados acumulados de la Emisora que deriven en constitución de reservas legales, estatutarias, voluntarias, pase a nuevo ejercicio y/o pago de dividendos. Explicitar dichos procesos y detallar en que Acta de Asamblea General de Accionistas fue aprobada la distribución (en efectivo o acciones) o no de dividendos, de no estar previsto en el Estatuto Social.</p>	x			<p>La propuesta sobre distribución del resultado del ejercicio y constitución de reservas, si fuera el caso, es realizada por el Directorio e informada a los Accionistas a través de la Memoria que acompaña los EE.CC. anuales. Dicha propuesta es elaborada en base a un análisis criterioso de las necesidades y proyectos de la compañía para el ejercicio siguiente al de los EE.CC. cerrados. La Asamblea de Accionistas es quien decide finalmente el destino que se le dará al resultado del ejercicio, de acuerdo a su mejor criterio, pudiendo en tal sentido aprobar la propuesta efectuada por el Directorio, modificarla o descartarla.</p>
PRINCIPIO VI. MANTENER UN VÍNCULO DIRECTO Y RESPONSABLE CON LA COMUNIDAD				
<p>Recomendación VI: Suministrar a la comunidad la revelación de las cuestiones relativas a la Emisora y un canal de comunicación directo con la empresa. Responder si:</p>				
<p>VI.1 La Emisora cuenta con un sitio Web de acceso público, actualizado, que no solo suministre información relevante de la empresa (Estatuto Social, grupo económico, composición del Órgano de Administración, estados financieros, Memoria anual, entre otros) sino que también recoja inquietudes de usuarios en general.</p>	x			<p>La Emisora cuenta con un sitio Web de acceso público, actualizado, que suministra información relevante de la Empresa, y contiene un link con la Comisión Nacional de Valores para acceder a la información pública de la Firma incorporada bajo esta modalidad en la Autopista de Información Financiera de esa Institución.</p> <p>En la página se permite a los usuarios en general registrar sus inquietudes.</p>
<p>VI.2 La Emisora emite un Balance de Responsabilidad Social y Ambiental con frecuencia anual, con una verificación de un Auditor Externo independiente. De existir, indicar el alcance o cobertura jurídica o geográfica del mismo y dónde está disponible. Especificar que normas o iniciativas han adoptado para llevar a cabo su política de responsabilidad social empresaria (Global Reporting Initiative y/o el Pacto Global de Naciones Unidas, ISO 26.000, SA8000, Objetivos de Desarrollo del Milenio, SGE 21-Foretica, AA 1000, Principios de Ecuador, entre otras)</p>	x			<p>La Sociedad no emite un Balance de Responsabilidad Social y Ambiental Empresaria</p> <p>El cuidado por el medio ambiente fue desde siempre preocupación central de la Compañía. Mucho antes de la generalización de Normas y procedimientos y como marco de sus actividades, se operó activamente como inscripto en el tratamiento de residuos peligrosos, tanto a nivel nacional como en el ámbito de la Ciudad Autónoma; el retiro de residuos peligrosos por operadores habilitados y el tratamiento de los mismos; confección de Declaración Jurada Anual por ante el Instituto Nacional del Agua; inscripción en Efluentes gaseosos, análisis de efluentes líquidos, etc. Todo ello en paralelo con la clasificación permanente de desechos y la capacitación de personal para el caso de vertido de efluentes, hoy metas concretas de mejora y crecimiento; cumpliendo todas las Normas en cuanto le compete a todos los aspectos reglamentados.</p> <p>Por otro lado, la estrategia de sustentabilidad se basa en la construcción de relaciones estrechas y de largo plazo con nuestros clientes, el control del desempeño medioambiental de nuestras operaciones, y la gestión de los impactos directos e indirectos de nuestra actividad.</p> <p>○ sea, la sustentabilidad está asumida siempre desde una perspectiva a largo plazo, enfocada en el cliente, buscando la excelencia, y velando siempre por la disciplina de costos y la eficiencia de procesos.</p> <p>La Dirección de la Empresa define la política que rige los</p>

	Cumplimiento		Incumplimiento (1)	Informar (2) o Explicar (3)
	Total (1)	Parcial (1)		
				<p>aspectos de nuestro sistema de gestión ambiental, estipulando los siguientes compromisos de acción:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Controlar el impacto de nuestras actividades y de los productos y servicios que proveemos, sobre aquellos aspectos relacionados con la protección del ambiente y prevención de la contaminación identificables por la empresa y en los que podamos tener influencia. • Apegarnos al estricto cumplimiento de las leyes, reglamentos y normas nacionales relacionadas con el control y la protección del medio ambiente, en los requisitos que apliquen a la empresa. • Buscar y mantener la satisfacción de nuestros clientes, al cumplir con los requisitos ambientales especificados y acordados en aquellos trabajos que nos sean otorgados. <p>Desarrollar concientización y capacitación de nuestro personal sobre las obligaciones y responsabilidades inherentes al ambiente y entorno, y hacerlos partícipes de la vigilancia para que esta política sobre el ambiente sea efectiva</p> <p>Asimismo la sociedad elabora un informe “Acciones de Responsabilidad Social Empresaria” que forma parte de la Memoria Anual en el que destaca que en materia de RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIA (RSE), nuestra empresa tiene el compromiso de evaluar y mejorar el vínculo asumido y construido con la sociedad, en tanto creadora de fuentes de trabajo por 80 años, procurando la sustentabilidad de todo el sistema. Focalizados en los conceptos de sustentabilidad y largo plazo, tenemos la firme convicción de que ninguna empresa puede ser sustentable en el tiempo si no se interesa y trabaja por el bienestar de la sociedad en la que opera. Responsabilidad Social Empresaria para nosotros es triple creación de valor: social, económico y ambiental. Con la convicción de que se debe fortalecer el valor de la niñez y siendo preocupación central trabajar por sus derechos, desde hace muchos años apoyamos activamente las acciones de la Cooperadora para la Nutrición Infantil (Fundación CONIN). El compromiso que asumimos apoyando el Programa de Prevención contra la Desnutrición Infantil de CONIN, es integral, activo y permanente, tanto en el Centro Mendoza como en varios centros franquiciados de la red CONIN, sobre todo aquellos en los que tenemos presencia física a través de nuestras actividades, como Prov. de Buenos Aires y Prov. de Entre Ríos. Resaltamos nuestra participación activa y permanente, asistiendo a reuniones, focalizando la asistencia material y apoyando proyectos nuevos; ya no en forma de contribuciones unitarias, sino involucrándonos, apoyando el sostenimiento mensual de los centros y abocándonos cada vez más en solventar gastos que contribuyan a la erradicación de la desnutrición infantil. Las acciones materiales abarcan desde parte de la alimentación básica, hasta apoyo edilicio, si consideramos que estamos hablando de 60 centros en funcionamiento.</p>

	Cumplimiento		Incumplimiento (1)	Informar (2) o Explicar (3)
	Total(1)	Parcial(1)		

PRINCIPIO VII. REMUNERAR DE FORMA JUSTA Y RESPONSABLE

Recomendación VII: Establecer claras políticas de remuneración de los miembros del Órgano de Administración y gerentes de primera línea, con especial atención a la consagración de limitaciones convencionales o estatutarias en función de la existencia o inexistencia de ganancias.

Responder si:

VII.1. La Emisora cuenta con un Comité de Remuneraciones:

x

La Sociedad no cuenta con un Comité de Remuneraciones (que no es requerido por la normativa vigente) dado que se ha juzgado como mecanismo idóneo para la fijación de la remuneración de los miembros del Directorio el sometimiento a la Asamblea de accionistas de la propuesta efectuada en tal sentido por el Directorio, propuesta que a su vez es realizada teniendo en consideración las pautas fijadas por las Normas de la CNV en cuanto a las responsabilidades de los directores, el tiempo dedicado a sus funciones, su competencia y reputación profesional y el valor de sus servicios en el mercado.

VII.1.1 integrado por al menos tres miembros del Órgano de Administración, en su mayoría independientes,

No aplicable de acuerdo a lo mencionado en VII.1.

VII.1.2 presidido por un miembro independiente del Órgano de Administración,

No aplicable de acuerdo a lo mencionado en VII.1.

VII.1.3 que cuenta con miembros que acreditan suficiente idoneidad y experiencia en temas de políticas de recursos humanos,

No aplicable de acuerdo a lo mencionado en VII.1.

VII.1.4 que se reúna al menos dos veces por año.

No aplicable de acuerdo a lo mencionado en VII.1.

VII.1.5 cuyas decisiones no son necesariamente vinculantes para la Asamblea General de Accionistas ni para el Consejo de Vigilancia sino de carácter consultivo en lo que hace a la remuneración de los miembros del Órgano de Administración.

No aplicable de acuerdo a lo mencionado en VII.1.

VII. 2 En caso de contar con un Comité de Remuneraciones, el mismo:

No aplicable de acuerdo a lo mencionado en VII.1.

VII.2.1 asegura que exista una clara relación entre el desempeño del personal clave y su remuneración fija y variable, teniendo en cuenta los riesgos asumidos y su administración

No aplicable de acuerdo a lo mencionado en VII.1.

VII.2.2 supervisa que la porción variable de la remuneración de miembros del Órgano de Administración y gerentes de primera línea se vincule con el rendimiento a mediano y/o largo plazo de la Emisora,

No aplicable de acuerdo a lo mencionado en VII.1.

	Cumplimiento		Incumplimiento (1)	Informar (2) o Explicar (3)
	Total (1)	Parcial (1)		
VII.2.3 revisa la posición competitiva de las políticas y prácticas de la Emisora con respecto a remuneraciones y beneficios de empresas comparables, y recomienda o no cambios,				No aplicable de acuerdo a lo mencionado en VII.I.
VII.2.4 define y comunica la política de retención, promoción, despido y suspensión de personal clave.				No aplicable de acuerdo a lo mencionado en VII.I.
VII.2.5 informa las pautas para determinar los planes de retiro de los miembros del Órgano de Administración y gerentes de primera línea de la Emisora.				No aplicable de acuerdo a lo mencionado en VII.I.
VII.2.6 da cuenta regularmente al Órgano de Administración y a la Asamblea de Accionistas sobre las acciones emprendidas y los temas analizados en sus reuniones,				No aplicable de acuerdo a lo mencionado en VII.I.
VII.2.7 garantiza la presencia del Presidente del Comité de Remuneraciones en la Asamblea General de Accionistas que aprueba las remuneraciones al Órgano de Administración para que explique la política de la Emisora, con respecto a la retribución de los miembros del Órgano de Administración y gerentes de primera línea.				No aplicable de acuerdo a lo mencionado en VII.I.
VII.3 De considerar relevante mencionar las políticas aplicadas por el Comité de Remuneraciones de la Emisora que no han sido mencionadas en el punto anterior.				No aplicable de acuerdo a lo mencionado en VII.I.
VII.4 En caso de no contar con un Comité de Remuneraciones, explicar como las funciones descriptas en VII. 2 son realizadas dentro del seno del propio Órgano de Administración.	x			El Directorio de la Sociedad es quien: o Asegura que exista una clara relación entre el desempeño del personal clave y su remuneración, teniendo en cuenta los riesgos asumidos y su administración, o Supervisa que la porción variable de la remuneración de los gerentes de primera línea se vincule con el rendimiento a mediano y/o largo plazo de la Emisora y el cumplimiento de sus metas personales , o Revisa la posición competitiva de las políticas y prácticas de la Emisora con respecto a remuneraciones y beneficios de empresas comparables, y recomienda o no cambios, o Define y comunica la política de retención, promoción, despido y suspensión de personal clave, o Informa las pautas para determinar los planes de retiro de los miembros del Órgano de Administración y gerentes de primera línea de la Emisora, o Explica a la Asamblea General de Accionistas la política de la Emisora con respecto a la retribución de los miembros del Órgano de Administración y gerentes de primera línea.

	Cumplimiento		Incumplimiento (1)	Informar (2) o Explicar (3)
	Total (3)	Parcial (3)		

PRINCIPIO VIII. FOMENTAR LA ÉTICA EMPRESARIAL

Recomendación VIII: Garantizar comportamientos éticos en la Emisora.
Responder si:

VIII.1 La Emisora cuenta con un Código de Conducta Empresaria. Indicar principales lineamientos y si es de conocimiento para todo público. Dicho Código es firmado por al menos los miembros del Órgano de Administración y gerentes de primera línea. Señalar si se fomenta su aplicación a proveedores y clientes.

x

La Sociedad cuenta con un MANUAL DE NORMAS Y PROCEDIMIENTOS INTERNOS que establece los principios y pautas de convivencia, contribuyendo al mejoramiento de las comunicaciones internas y al mantenimiento de las buenas relaciones entre la Empresa y su personal. Dicho manual es de conocimiento de todos los integrantes de la organización.

VIII.2 La Emisora cuenta con mecanismos para recibir denuncias de toda conducta ilícita o anti-ética, en forma personal o por medios electrónicos garantizando que la información transmitida responda a altos estándares de confidencialidad e integridad, como de registro y conservación de la información. Indicar si el servicio de recepción y evaluación de denuncias es prestado por personal de la Emisora o por profesionales externos e independientes para una mayor protección hacia los denunciantes.

x

La Sociedad mantiene canales de comunicación abiertos y disponibles para sus empleados, sean éstos los de comunicación directa con sus jefes-gerentes o la comunicación con el departamento de Recursos Humanos. La compañía espera de sus empleados que informen a través de alguno de estos canales, todo acto violatorio de alguna ley o procedimiento interno de la Sociedad de manera que la compañía, en caso de corresponder, pueda tomar las acciones correctivas. Asimismo ha designado un Responsable de Relaciones con el Mercado que se encuentra disponible para recibir cualquier tipo de denuncias y canalizarlas en el seno del Directorio respetando adecuados estándares de confidencialidad e integridad.

VIII.3 La Emisora cuenta con políticas, procesos y sistemas para la gestión y resolución de las denuncias mencionadas en el punto VIII.2. Hacer una descripción de los aspectos más relevantes de las mismas e indicar el grado de involucramiento del Comité de Auditoría en dichas resoluciones, en particular en aquellas denuncias asociadas a temas de control interno para reporte contable y sobre conductas de miembros del Órgano de Administración y gerentes de la primera línea.

x

Conforme lo señalado en el punto anterior, la Emisora cuenta con distintos canales de comunicación para la recepción de denuncias por conductas antiéticas y/o ilegítimas. El procedimiento en tales casos consiste en que ante una denuncia de esas características la persona que la recibe se la comunica directamente a cada uno de los miembros del Directorio, para evitar intermediarios, a la mayor brevedad posible. Luego el Directorio se reúne informalmente para verificar la gravedad y verosimilitud de la denuncia, y en caso de considerar que reúne tales recaudos, lleva a cabo una reunión formal para analizar las acciones a seguir a fin de abordar el hecho denunciado y tomar las medidas que correspondan.

PRINCIPIO IX: PROFUNDIZAR EL ALCANCE DEL CÓDIGO

Recomendación IX: Fomentar la inclusión de las previsiones que hacen a las buenas prácticas de buen gobierno en el Estatuto Social.

Responder si:

El Órgano de Administración evalúa si las previsiones del Código de Gobierno Societario deben reflejarse, total o parcialmente, en el Estatuto Social, incluyendo las responsabilidades generales y específicas del Órgano de Administración. Indicar cuales previsiones están efectivamente incluidas en el Estatuto Social desde la vigencia del Código hasta el presente

x

Boldt S.A. considera que su Estatuto Societario se ajusta a todas las exigencias legales vigentes incluías principalmente en las Leyes Nros. 19.550 y 26.831, las cuales regulan clara y adecuadamente los estándares de comportamiento y responsabilidades aplicables a directores y gerentes, y posibilitan de esta forma una adecuada protección de los intereses de los accionistas; y reglamenta el funcionamiento del Comité de Auditoría. Asimismo, la Sociedad cuenta con políticas generales y procedimientos particulares para asegurar el deber de lealtad y diligencia de sus administradores y empleados.

El Directorio de la Emisora considera que su Estatuto Social contempla todas aquellas previsiones que resultan necesarias para un adecuado funcionamiento de la compañía y para resguardar apropiadamente los derechos y facultades de los

	Cumplimiento		Incumplimiento (1)	Informar (2) o Explicar (3)
	Total (3)	Parcial (3)		
				accionistas, en atención a que cumple con las disposiciones de la normativa vigente en la materia Por lo mencionado, la Sociedad entiende que no es necesaria una modificación a su estatuto social.

(1) Marcar con una cruz si corresponde.

(2) En caso de cumplimiento total, informar de qué modo la Emisora cumple los principios y recomendaciones del Código de Gobierno Societario.

(3) En caso de cumplimiento parcial o incumplimiento justificar el por qué e indicar qué acciones tiene previsto el Órgano de Administración de la Emisora para incorporar aquello que no adopta en el próximo ejercicio o siguientes si las hubiere.



Antonio A. Tabanelli
Presidente

ESTADOS FINANCIEROS POR EL EJERCICIO ANUAL N° 74 INICIADO EL 1° DE NOVIEMBRE DE 2015 Y FINALIZADO EL 31 DE OCTUBRE DE 2016 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA CON EL EJERCICIO ANTERIOR

Expresados en pesos

Domicilio legal: Aristóbulo del Valle 1257 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Actividad principal: Holding; negocio de explotación de casinos y máquinas electrónicas de azar; impresión de documentación referente a la identificación de personas y/o bienes; construcción y obras de ingeniería, de entretenimiento, hotelera y afines; de gestión y conservación de catastros; guarda de automóviles y rodados; gastronomía; construcciones y obras de ingeniería y construcción, explotación y/o comercialización de inmuebles e inmobiliaria.

Fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio del estatuto o contrato social: 3 de noviembre de 1943

Fecha de inscripción de la última modificación del estatuto o contrato social: 5 de febrero de 2007

Fecha en que se cumple el plazo de duración de la Sociedad: 3 de noviembre de 2042

Sociedad no adherida al régimen estatutario optativo de oferta pública de adquisición obligatoria prevista en el Decreto N° 677/2001

Información de los entes controlados en Nota 30

Composición del capital

Acciones:

Cantidad	Tipo, valor nominal y N° de votos que otorga cada una	Suscripto, integrado y autorizado a realizar oferta pública	
		31/10/2016	31/10/2015
600.000.000	Ordinarias, nominativas no endosables, de 1 voto cada una y valor nominal \$ 1	\$ 600.000.000	\$ 450.000.000

Véase nuestro informe de fecha: 6 de enero de 2017

KPMG
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6



Patricia M. Zeisel
Socia
Contadora Pública (UBA)
CPCECABA T° 286 F° 105

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA CONSOLIDADO
al 31 de octubre de 2016, comparativo con el ejercicio anterior (en pesos)

	Notas	31/10/16	31/10/15
ACTIVO			
Propiedad, planta y equipos	4	99.614.666	96.917.752
Activos intangibles	5	6.140.038	8.819.853
Participaciones en sociedades	6	426.255.990	368.653.027
Otros créditos	8	1.816.754	3.102.538
Total del activo no corriente		533.827.448	477.493.170
Inventarios	10	129.818.495	121.562.963
Otros créditos	8	339.075.173	50.253.140
Créditos por ventas	9	172.167.763	171.615.354
Inversiones	7	125.018.154	97.871.384
Caja y bancos	11	58.356.494	94.086.731
Total del activo corriente		824.436.079	535.389.572
Total del activo		1.358.263.527	1.012.882.742
PATRIMONIO			
Capital en acciones		600.000.000	450.000.000
Ajuste del capital		5.165.582	5.165.582
Reservas		371.883.598	106.903.712
Resultados no asignados		186.127.593	256.336.466
Atribuible a los propietarios de la Controladora		1.163.176.773	818.405.760
Atribuible a las participaciones no controladoras		78.385	87.672
Total del Patrimonio		1.163.255.158	818.493.432
PASIVO			
Préstamos	12	20.632.422	32.658.777
Otras deudas	13	3.029.582	4.606.925
Provisiones	15	3.409.965	3.409.965
Pasivo por impuesto diferido	25	5.659.794	11.064.975
Total del pasivo no corriente		32.731.763	51.740.642
Deuda por impuesto a las ganancias corriente	25	11.727.760	49.856.686
Préstamos	12	23.889.864	13.835.721
Otras deudas	13	72.911.145	54.237.801
Deudas comerciales	14	53.747.837	24.718.460
Total del pasivo corriente		162.276.606	142.648.668
Total del pasivo		195.008.369	194.389.310
Total del patrimonio y del pasivo		1.358.263.527	1.012.882.742

Véase nuestro informe de fecha: 6 de enero de 2017

KPMG
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6



Patricia M. Zeisel
Socia
Contadora Pública (UBA)
CPCECABA T° 286 F° 105



Enrique Jorge Cánepa
Síndico - Por delegación
Comisión Fiscalizadora



Antonio A. Tabanelli
Presidente

ESTADO CONSOLIDADO DEL RESULTADO INTEGRAL

por el ejercicio anual finalizado el 31 de octubre de 2016 comparativo con el ejercicio anterior (en pesos)

	Notas	Por el ejercicio finalizado el 31 de octubre	
		2016	2015
Ingresos netos por ventas	16	701.917.101	533.460.555
Costo de servicios y productos vendidos	17	(385.052.327)	(275.762.711)
Resultado bruto		316.864.774	257.697.844
Otros ingresos	20	8.202.764	6.970.808
Gastos de comercialización	18	(45.484.649)	(47.822.491)
Gastos de administración	18	(67.675.552)	(46.281.760)
Otros egresos	21	(74.822)	(348.630)
Resultado de actividades operativas		211.832.515	170.215.771
Ingresos financieros	19	55.139.202	37.689.321
Costos financieros	19	(59.104.106)	(37.018.157)
Resultados financieros, neto		(3.964.904)	671.164
Resultado de participación en sociedades	6	56.097.098	176.221.625
Resultado antes del impuesto a las ganancias		263.964.709	347.108.560
Impuesto a las ganancias	25	(77.780.403)	(90.702.424)
Resultado del ejercicio		186.184.306	256.406.136
Otros resultados integrales			
Partidas que son o pueden ser reclasificadas a resultados			
Variación por conversión monetaria de negocios en el extranjero	6	190.929.198	(9.947.501)
Cambios netos en el valor razonable de activos disponibles para la venta en participaciones permanentes en sociedades	6	355.389	580.927
Reclasificación de conversión monetaria de negocios en el extranjero por pérdida de control	6	-	(28.016.819)
Cambios netos en el valor razonable de activos disponibles para la venta, neto de impuestos		3.358.833	3.098.053
Otros resultados integrales, netos de impuestos		194.643.420	(34.285.340)
Resultado integral total del ejercicio		380.827.726	222.120.796
Resultado atribuible a:			
Propietarios de la Sociedad		186.127.593	256.336.466
Participaciones no controladoras		56.713	69.670
Resultado del ejercicio		186.184.306	256.406.136
Resultado integral total atribuible a:			
Propietarios de la Sociedad		380.771.013	227.731.608
Participaciones no controladoras		56.713	(5.610.812)
Resultado integral total del año		380.827.726	222.120.796

Véase nuestro informe de fecha: 6 de enero de 2017

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6



Patricia M. Zeisel
Socia
Contadora Pública (UBA)
CPCECABA T° 286 F° 105



Enrique Jorge Cánepa
Síndico - Por delegación
Comisión Fiscalizadora



Antonio A. Tabanelli
Presidente

ESTADO CONSOLIDADO DEL RESULTADO INTEGRAL (CONT.)

por el ejercicio anual finalizado el 31 de octubre de 2016 comparativo con el ejercicio anterior (en pesos)

	Notas	Por el ejercicio finalizado el 31 de octubre	
		2016	2015
Ganancia por acción			
Básico:			
Ordinario	26	0,31	0,43
Total		0,31	0,43
Diluido:			
Ordinario	26	0,31	0,43
Total		0,31	0,43

Véase nuestro informe de fecha: 6 de enero de 2017

KPMG
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6



Patricia M. Zeisel
Socia
Contadora Pública (UBA)
CPCECABA T° 286 F° 105



Enrique Jorge Cánepa
Síndico - Por delegación
Comisión Fiscalizadora



Antonio A. Tabanelli
Presidente

ESTADO CONSOLIDADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

por el ejercicio anual finalizado el 31 de octubre de 2016 comparativo con el ejercicio anterior (en pesos)

	Capital social	Acciones a emitir	Ajuste de capital	Reserva de valor razonable	Conversión monetaria de negocios en el extranjero
Saldos al 1 de noviembre de 2014	250.000.000	100.000.000	5.165.582	263.932	38.938.787
Aumento de capital aprobado por CNV	100.000.000	(100.000.000)	-	-	-
Resultados integrales					
Resultado del ejercicio	-	-	-	-	-
Otros resultados integrales	-	-	-	3.098.053	(32.283.838)
Total resultado integral	-	-	-	3.098.053	(32.283.838)
Destinado por resolución de Asamblea Ordinaria del 11 de febrero de 2015:					
Reserva legal	-	-	-	-	-
Distribución de dividendos en acciones	100.000.000	-	-	-	-
Distribución de dividendos en efectivo	-	-	-	-	-
Saldos al 31 de octubre de 2015	450.000.000	-	5.165.582	3.361.985	6.654.949
Resultados integrales					
Resultado del período	-	-	-	-	-
Otros resultados integrales	-	-	-	3.358.833	190.929.198
Total resultado integral	-	-	-	3.358.833	190.929.198
Destinado por resolución de Asamblea Ordinaria del 17 de febrero de 2016:					
Reserva legal	-	-	-	-	-
Reserva especial	-	-	-	-	-
Distribución de dividendos en acciones	150.000.000	-	-	-	-
Distribución de dividendos en efectivo	-	-	-	-	-
Saldos al 31 de octubre de 2016	600.000.000	-	5.165.582	6.720.818	197.584.147

Véase nuestro informe de fecha: 6 de enero de 2017

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6



Patricia M. Zeisel
Socia
Contadora Pública (UBA)
CPCECABA T° 286 F° 105



Enrique Jorge Cánepa
Síndico - Por delegación
Comisión Fiscalizadora



Antonio A. Tabanelli
Presidente

Patrimonio atribuible a propietarios de la controladora							
Otros resultados integrales de participaciones valuadas a su valor patrimonial proporcional	Reserva especial RG 602/12 CNV	Otras reservas	Reserva legal	Resultados no asignados	Total patrimonio de la controladora	Total patrimonio de la no controladora	Total patrimonio
(27.942)	47.369.610	43.315.966	30.977.204	99.671.013	615.674.152	5.698.484	621.372.636
-	-	-	-	-	-	-	-
-	-	-	-	256.336.466	256.336.466	69.670	256.406.136
580.927	-	-	-	-	(28.604.858)	(5.680.482)	(34.285.340)
580.927	-	-	-	256.336.466	227.731.608	(5.610.812)	222.120.796
-	-	-	4.983.551	(4.983.551)	-	-	-
-	-	(30.312.538)	-	(69.687.462)	-	-	-
-	-	-	-	(25.000.000)	(25.000.000)	-	(25.000.000)
552.985	47.369.610	13.003.428	35.960.755	256.336.466	818.405.760	87.672	818.493.432
-	-	-	-	186.127.593	186.127.593	56.713	186.184.306
355.389	-	-	-	-	194.643.420	-	194.643.420
355.389	-	-	-	186.127.593	380.771.013	56.713	380.827.726
-	-	-	12.816.824	(12.816.824)	-	-	-
-	-	57.519.642	-	(57.519.642)	-	-	-
-	-	-	-	(150.000.000)	-	-	-
-	-	-	-	(36.000.000)	(36.000.000)	(66.000)	(36.066.000)
908.374	47.369.610	70.523.070	48.777.579	186.127.593	1.163.176.773	78.385	1.163.255.158

Véase nuestro informe de fecha: 6 de enero de 2017

KPMG
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6



Patricia M. Zeisel
Socia
Contadora Pública (UBA)
CPCECABA T° 286 F° 105



Enrique Jorge Cánepa
Síndico - Por delegación
Comisión Fiscalizadora



Antonio A. Tabanelli
Presidente

ESTADO CONSOLIDADO DE FLUJO DE EFECTIVO

por el ejercicio anual finalizado el 31 de octubre de 2016 comparativo con el ejercicio anterior (en pesos)

	Notas	31/10/16	31/10/15
Flujos de efectivo por actividades operativas			
Resultado del ejercicio		186.184.306	256.406.136
Ajustes para conciliar el resultado del ejercicio con los flujos de efectivo por operaciones			
Depreciación de propiedad, planta y equipos	4	88.215.572	54.871.470
Depreciación de activos intangibles	5	3.221.121	1.586.972
Cargo por impuesto a las ganancias	25	77.780.403	90.702.424
Aumento de provisiones regularizadoras de activo	9	11.751.203	2.193.391
Diferencia de cotización de inversiones que no califican como efectivo	19	7.268.155	-
Diferencia de cambio de inversiones no corrientes		-	(1.141.776)
Resultado de venta de propiedad, planta y equipo	20	(533.376)	(157.025)
Diferencia de cambio sobre arrendamientos		11.391.228	3.282.580
Resultado de participaciones en sociedades	6	(56.097.098)	(176.221.625)
Intereses devengados		7.241.566	5.133.002
Recupero de provisiones	20	-	(288.205)
Cambios en activos y pasivos operativos:			
Aumento de créditos por ventas		(12.303.612)	(68.164.246)
Aumento de inventarios		(8.255.532)	(36.005.686)
Disminución de otros créditos		141.629.025	57.186.208
Aumento de deudas comerciales		29.029.377	14.257.532
Aumento de otras deudas		8.204.188	21.363.905
Utilización de provisiones	15	-	(2.454.345)
Flujos de efectivo generados por las actividades operativas		494.726.526	222.550.712
Impuesto a las ganancias pagado		(117.441.345)	(39.040.879)
Flujos netos de efectivo generados por las actividades operativas		377.285.181	183.509.833
Flujos de efectivo por actividades de inversión:			
Pagos por compra de propiedad, planta y equipos	4	(87.714.576)	(59.128.846)
Pagos por incorporación de activos intangibles	5	(541.306)	(7.593.661)
Aportes e integraciones de capital en asociadas y negocios conjuntos		(8.170.059)	(74.139.599)
Cobro por venta de propiedad, planta y equipos		533.376	157.025
Aumento de inversiones que no califican como efectivo		37.647.949	(60.523.501)
Cobro de dividendos de asociadas y negocios conjuntos	28	60.094.525	56.500.000
Préstamos a relacionadas	28	(320.947.845)	-
Flujos netos de efectivo aplicados a las actividades de inversión		(319.097.936)	(144.728.582)
Flujos de efectivo por actividades de financiación:			
(Cancelación) aumento neto de préstamos		(10.350.119)	4.302.689
Intereses pagados		(13.452.797)	(7.060.024)
Pago de dividendos		(10.633.026)	(25.000.000)
Flujos netos de efectivo (aplicados a) generados por las actividades de financiación		(34.435.942)	(27.757.335)
Aumento neto de efectivo y equivalentes de efectivo		23.751.303	11.023.916
Efectivo y equivalentes de efectivo al 1 de noviembre		103.093.041	92.069.125
Efectivo y equivalentes de efectivo al 31 de octubre		126.844.344	103.093.041

Transacciones que no generan flujo de efectivo:

Al 31 de octubre de 2016, se cancelaron dividendos con títulos privados registrados en la línea de inversiones por \$ 25.432.974, se cobraron dividendos en especie por \$ 34.655.475 y se adquirieron bienes de uso en leasing por \$ 3.197.910.

Al 31 de octubre de 2015, por la venta de la participación accionaria mencionada en Nota 6 se reconoció un crédito por \$ 66.185.250, se compensaron anticipos por igual importe y se adquirieron bienes de uso en leasing por \$ 2.584.400.

Véase nuestro informe de fecha: 6 de enero de 2017

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6



Patricia M. Zeisel
Socia
Contadora Pública (UBA)
CPCECABA T° 286 F° 105



Enrique Jorge Cánepa
Síndico - Por delegación
Comisión Fiscalizadora



Antonio A. Tabanelli
Presidente

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS al 31 de octubre de 2016 comparativas con el ejercicio anterior (en pesos)

NOTA 1 - INFORMACIÓN GENERAL SOBRE LA SOCIEDAD Y SUS OPERACIONES

Boldt S.A. (la "Sociedad") está domiciliada en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, República Argentina. Los estados financieros consolidados por el ejercicio finalizado el 31 de octubre de 2016 comprende los de la Sociedad y sus subsidiarias (en conjunto identificados como el "Grupo"). El Grupo está principalmente involucrado en el negocio de la explotación de casinos y máquinas electrónicas de azar; de entretenimiento, hoteleras y afines; impresión de documentación referente a la identificación de personas y/o bienes; construcción y obras de ingeniería; de gestión y conservación de catastros; guarda de automóviles y rodados; y construcciones y obras de ingeniería y construcción, explotación y/o comercialización de inmuebles e inmobiliaria.

NOTA 2 - BASES DE PREPARACIÓN

2.1 Declaración de cumplimiento

Los presentes estados financieros consolidados están expresados en pesos argentinos, moneda de curso legal en la República Argentina, fueron preparadas a partir de los registros contables de Boldt S.A. y se presentan de acuerdo con las NIIF tal como han sido emitidas por el International Accounting Standards Board ("IASB"), el Cuerpo Emisor de Normas Internacionales de Contabilidad.

La emisión de los presentes estados financieros consolidados de Boldt S.A. correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de octubre de 2016 ha sido aprobada por el Directorio de la Sociedad en su reunión del 6 de enero de 2017.

2.2 Bases de medición

Los presentes estados financieros consolidados han sido preparados sobre la base del costo histórico en pesos (ver nota 2.3), excepto para los activos y pasivos financieros valuados a su valor razonable.

De acuerdo con lo indicado en la Norma Internacional de Contabilidad 29 (NIC 29), la necesidad de reexpresar los estados financieros de las entidades con moneda local como moneda funcional para reflejar los cambios en el poder adquisitivo de esa moneda viene indicada por la existencia o no de un contexto de hiperinflación.

A los fines de identificar la existencia de un contexto de hiperinflación, la NIC 29 brinda tanto pautas cualitativas como una pauta cuantitativa; ésta consiste en que la tasa acumulada de inflación en los últimos tres años alcance o sobrepase el 100%.

Cabe mencionar que si en algún momento se cumplieran las condiciones cualitativas y/o cuantitativas establecidas en el párrafo 3 de la NIC 29 para considerar una economía como hiperinflacionaria, la reexpresión de los saldos contables deberá efectuarse retroactivamente desde la fecha de la revaluación usada como "deemed cost" o costo atribuido (en el caso de las sociedades del Grupo localizadas en la República Argentina, desde febrero de 2003) o desde la fecha de adquisición, para los bienes adquiridos con posterioridad a esa fecha.

En cumplimiento de las disposiciones de la NIC 29, la Dirección de la Sociedad efectúa un monitoreo periódico de la evolución de las estadísticas oficiales así como también de los factores generales del entorno económico en los países en los que opera.

Ante los niveles de inflación reinantes en la República Argentina en los últimos años, la Dirección de la Sociedad profundizó el análisis de las condiciones requeridas en el párrafo 3 de la NIC 29, tanto la condición cuantitativa prevista en el acápite e) "la tasa acumulada de inflación en tres años se aproxima o sobrepasa el 100%", así como las condiciones cualitativas contenidas en los acápites a) a d), del citado párrafo.

Véase nuestro informe de fecha: 6 de enero de 2017

KPMG
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6



Patricia M. Zeisel
Socia
Contadora Pública (UBA)
CPCECABA T° 286 F° 105



Enrique Jorge Cánepa
Síndico - Por delegación
Comisión Fiscalizadora



Antonio A. Tabanelli
Presidente

Si bien la NIC 29 no aclara qué índice utilizar para la referida medición, se ha considerado a estos efectos el Índice de Precios Internos al por Mayor ("IPIM") elaborado por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos ("INDEC"). A la fecha de cierre del ejercicio, la variación acumulada del IPIM en los últimos tres años ascendió a 93,5%, por lo que los presentes estados financieros consolidados no han sido reexpresados. Al igual que en años anteriores, otras características cualitativas del entorno económico no apuntan de manera concluyente a la existencia de hiperinflación. Es por ello que la Dirección de la Sociedad ha concluido que en Argentina no hay un contexto de hiperinflación al cierre del ejercicio.

Si bien se observa la existencia de variaciones importantes como las verificadas en los últimos ejercicios en los precios de las variables relevantes de la economía, tales como el costo salarial, los precios de los servicios contratados a terceros, las tasas de interés y las tasas de cambio, que afectan los negocios de la Sociedad que podrían afectar la situación patrimonial, los resultados y los flujos de efectivo de la Sociedad y, por ende, la información suministrada en sus estados financieros consolidados, por lo que esas variaciones debieran ser tenidas en cuenta en la interpretación de la situación patrimonial, el rendimiento y los flujos de efectivo que expone la Sociedad en los presentes estados financieros consolidados.

La Dirección de la Sociedad entiende que la evaluación periódica del contexto macroeconómico de la República Argentina y la eventual reexpresión de los estados financieros prevista en la NIC 29 representa un elemento de atención y preocupación para los inversores, analistas y reguladores, dado el impacto significativo que tal reexpresión podría tener sobre la situación patrimonial y en los resultados de las operaciones del grupo económico. Por ello, continuará monitoreando la evolución de los niveles de inflación en la República Argentina para dar adecuado cumplimiento a las disposiciones de la NIC 29, teniendo especial consideración de las disposiciones legales vigentes – que a la fecha prohíben a la CNV aceptar la presentación de estados financieros en moneda constante en virtud de la vigencia del Decreto N° 664/03 y normas complementarias.

2.3 Moneda funcional y de presentación

Los estados financieros de cada una de las entidades en los que el Grupo participa se preparan en la moneda del ambiente económico primario en los cuales operan (su moneda funcional). Para fines de la preparación de los estados financieros consolidados, los resultados y la situación financiera de cada entidad están expresados en pesos, la cual es la moneda funcional del Grupo y la moneda de presentación de los estados financieros consolidados. La moneda funcional de las sociedades uruguayas, chilenas y paraguayas, controladas conjuntamente y asociadas es el peso uruguayo, el peso chileno y el guaraní, respectivamente.

2.4 Uso de juicios y estimaciones

La preparación de estados financieros consolidados requiere que el Grupo realice estimaciones y evaluaciones que afectan la determinación del monto de los activos y pasivos registrados, los activos y pasivos contingentes revelados en los mismos, como así también los ingresos y egresos registrados en el ejercicio.

En los presentes estados financieros consolidados se han realizado estimaciones para poder calcular a un momento dado, por ejemplo, las provisiones, las depreciaciones, el valor recuperable de los activos y el cargo por impuesto a las ganancias. Los resultados reales futuros pueden diferir de las estimaciones y evaluaciones realizadas a la fecha de preparación de los presentes estados financieros consolidados.

Las premisas clave utilizadas en la determinación de las provisiones se exponen en la nota 3.2 h), las usadas para el cálculo de las depreciaciones en la nota 3.2 d) y 3.2 e), las correspondientes al cálculo del valor recuperable de los activos financieros y no financieros se mencionan en la nota 3.2 g) y lo relativo al impuesto a las ganancias se describen en la nota 3.2 l).

Valor razonable por jerarquía

Algunas de las políticas contables empleadas por el Grupo requieren la medición del valor razonable de ciertos activos y pasivos financieros y no financieros.

Véase nuestro informe de fecha: 6 de enero de 2017

KPMG
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6



Patricia M. Zeisel
Socia
Contadora Pública (UBA)
CPCECABA T° 286 F° 105



Enrique Jorge Cánepa
Síndico - Por delegación
Comisión Fiscalizadora



Antonio A. Tabanelli
Presidente

El valor razonable es una medición basada en el mercado que debe fundarse en los supuestos que utilizarían los participantes del mercado en la determinación del precio de un activo o un pasivo. El Grupo aplica la jerarquía de tres niveles definida en las NIIF para la medición del valor razonable que prioriza los datos utilizados en su determinación del siguiente modo:

Nivel 1: Precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.

Nivel 2: Otras técnicas para las que los datos que tienen un efecto significativo sobre el valor razonable registrado son observables, directa o indirectamente.

Nivel 3: Técnicas que utilizan datos que tienen un efecto significativo sobre el valor razonable registrado que no se basan en información observable de mercado. Si una o más de las informaciones significativas no se basan en información de mercado observable se considera de Nivel 3.

NOTA 3 - POLÍTICAS CONTABLES

3.1 Cambios en políticas contables

No se han emitido normas, modificaciones a normas e interpretaciones con vigencia para ejercicios iniciados con posterioridad al 31 de octubre de 2014 que debieran ser aplicadas en la preparación de los presentes estados financieros consolidados.

3.2 Políticas contables significativas

Las políticas contables detalladas a continuación han sido aplicadas consistentemente para todos los ejercicios presentados en estos estados financieros consolidados.

a) Bases de consolidación

(i) Combinaciones de negocios

El Grupo registra las combinaciones de negocios utilizando el método de la adquisición a la fecha de compra, es decir cuando la misma adquiere el control. La consideración transferida en la adquisición es generalmente medida a su valor razonable, como así también los activos netos adquiridos. Cualquier valor llave que resulte de la transacción es testeado anualmente por deterioro. Cualquier ganancia resultante de la adquisición se reconoce en resultados en forma inmediata. Los costos de la transacción se imputan a resultados a medida que se incurren, excepto si se relacionan con la emisión de títulos de deuda o de capital.

La consideración transferida no incluye los montos relacionados con la cancelación de relaciones pre-existentes. Los mismos son reconocidos generalmente en resultados.

Cualquier consideración contingente a pagar es medida a su valor razonable a la fecha de adquisición. Si la consideración contingente es clasificada como patrimonio no es re-medida y su cancelación se registra dentro del patrimonio. De lo contrario, los cambios posteriores en el valor razonable de la consideración contingente se reconocen en resultados.

(ii) Participaciones no controladoras

Las participaciones no controladoras se miden a participación proporcional en los activos netos identificables de la adquirida a la fecha de la adquisición.

Los cambios en la participación del Grupo en una subsidiaria que no resultan en una pérdida de control se registran como una transacción dentro del patrimonio.

Véase nuestro informe de fecha: 6 de enero de 2017

KPMG
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6



Patricia M. Zeisel
Socia
Contadora Pública (UBA)
CPCECABA T° 286 F° 105



Enrique Jorge Cánepa
Síndico - Por delegación
Comisión Fiscalizadora



Antonio A. Tabanelli
Presidente

(iii) Subsidiarias

Las subsidiarias son entidades controladas por el Grupo. El Grupo controla una sociedad en la cual participa cuando está expuesto, o tiene derechos a rendimientos variables por su participación y tiene la capacidad de influir en esos rendimientos a través de su poder sobre ella. Los estados financieros de las subsidiarias se incluyen en los estados financieros consolidados desde la fecha en que el control comienza hasta que el mismo cesa.

(iv) Pérdida de control

Al momento de la pérdida de control el Grupo da de baja los activos y pasivos de la subsidiaria, la participación no controlante y otros componentes de patrimonio relativos a la misma. Cualquier diferencia resultante de la pérdida de control se reconoce en resultados. Si el Grupo retiene algún interés, dicho interés debe ser medido a su valor razonable a la fecha de pérdida de control.

(v) Asociadas y negocios conjuntos

Las entidades asociadas son aquellas entidades en donde el Grupo tiene influencia significativa, pero no control o control conjunto, sobre las políticas financieras y operacionales. Los negocios conjuntos son acuerdos en los cuales el Grupo posee control conjunto, teniendo derecho sobre los activos netos del acuerdo, en lugar de derechos sobre sus activos y obligaciones sobre sus pasivos.

Las participaciones en asociadas y negocios conjuntos se reconocen según el método de participación e inicialmente al costo, el cual incluye los costos de la transacción. Posteriormente al reconocimiento inicial, los estados financieros consolidados incluyen la participación de la Sociedad en los ingresos y gastos y en otros resultados integrales de las inversiones reconocidas según el método de participación, hasta la fecha en la que la influencia significativa o el control conjunto terminan.

(vi) Transacciones eliminadas en el proceso de consolidación

Los saldos y transacciones intragrupo y los resultados no realizados provenientes de dichas transacciones han sido eliminados. Las ganancias no realizadas provenientes de transacciones con asociadas y negocios conjuntos se eliminan contra la inversión en el porcentaje de participación que el Grupo posee en los mismos. Las pérdidas no realizadas son eliminadas de igual modo que las ganancias, pero sólo en la medida que no exista evidencia de deterioro.

b) Transacciones y saldos en otras monedas

Las transacciones efectuadas en una moneda diferente de la moneda funcional (pesos) son convertidas a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas en que se efectúan las operaciones. Al cierre de cada ejercicio, los saldos de activos y pasivos monetarios en otras monedas son convertidos a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes a la fecha de cada cierre. Las diferencias de cambio por conversión de moneda extranjera en partidas monetarias es la diferencia entre el costo amortizado de la moneda funcional al comienzo del ejercicio, ajustada por intereses y pagos efectivos durante el ejercicio, y el costo amortizado en moneda extranjera convertido al tipo de cambio al cierre del ejercicio.

Los activos y pasivos no monetarios denominados en monedas extranjeras que son valorizados al valor razonable, son reconvertidos a la moneda funcional al tipo de cambio a la fecha en que se determinó el valor razonable. Las diferencias de cambio surgidas de la conversión son reconocidas en el resultado del ejercicio formando parte de los resultados financieros, excepto por las diferencias relacionadas con la conversión de activos financieros disponibles para la venta, las cuales se reconocen directamente en el patrimonio. Las partidas no monetarias que son valorizadas al costo histórico en una moneda extranjera se convierten al tipo de cambio a la fecha de la transacción.

Véase nuestro informe de fecha: 6 de enero de 2017

KPMG
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6



Patricia M. Zeisel
Socia
Contadora Pública (UBA)
CPCECABA T° 286 F° 105



Enrique Jorge Cánepa
Síndico - Por delegación
Comisión Fiscalizadora



Antonio A. Tabanelli
Presidente

c) Instrumentos financieros

El Grupo clasifica los activos financieros no derivados en las siguientes categorías: activos financieros al valor razonables con cambios de valor en resultados, activos financieros mantenidos hasta su vencimiento, préstamos y cuentas por cobrar y activos financieros disponibles para la venta.

El Grupo clasifica los pasivos financieros no derivados dentro de la categoría otros pasivos financieros.

Los activos y pasivos financieros se presentan por el neto en el estado consolidado de situación financiera sólo cuando, el Grupo tiene derecho legal a la compensación de los montos y la intención de cancelar el activo y el pasivo simultáneamente.

Activos financieros

El Grupo inicialmente reconoce préstamos y créditos y títulos de deuda emitidos a la fecha en que ellos se originaron. Todos los otros activos y pasivos financieros se reconocen inicialmente a la fecha de negociación.

Los activos financieros se reconocen inicialmente al valor razonable de la consideración recibida o a recibir, cuando el Grupo deviene en parte contractual del instrumento.

Los activos financieros se dan de baja cuando se transfieren efectivamente a terceros en una transacción en la cual se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios de su propiedad o cuando se extinguen los derechos contractuales sobre sus flujos de efectivo.

Activos financieros al valor razonable con cambios en los resultados

Los activos financieros al valor razonable con cambios en los resultados comprenden instrumentos mantenidos para su comercialización (inversiones) y se registran al valor razonable, reconociendo cualquier ganancia o pérdida surgida de la remediación en el resultado del ejercicio.

Cuentas por cobrar

Las cuentas a cobrar comprenden los créditos por ventas y algunos conceptos incluidos en otros créditos.

Las cuentas por cobrar son créditos con pagos fijos o determinables y que no se negocian en un mercado activo se clasifican dentro de este rubro. Se miden al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro. Los ingresos por intereses se reconocen aplicando la tasa de interés efectiva, excepto para las cuentas por cobrar a corto plazo en caso de que sean inmateriales.

Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo a los fines de la preparación del estado consolidado de flujo de efectivo incluye el dinero en efectivo y los depósitos e inversiones con vencimiento hasta tres meses desde la fecha de su adquisición.

Activos financieros disponibles para la venta

Los activos financieros disponibles para la venta son activos financieros no derivados que han sido designados como disponibles para la venta y no están clasificados en ninguna de las categorías anteriores.

Véase nuestro informe de fecha: 6 de enero de 2017

KPMG
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6



Patricia M. Zeisel
Socia
Contadora Pública (UBA)
CPCECABA T° 286 F° 105



Enrique Jorge Cánepa
Síndico - Por delegación
Comisión Fiscalizadora



Antonio A. Tabanelli
Presidente

Posterior al reconocimiento inicial, son reconocidos al valor razonable y los cambios, que no sean pérdidas por deterioro, ni ganancias y pérdidas por conversión de activos monetarios disponibles para la venta son reconocidas en otros resultados integrales y presentadas dentro del patrimonio en la reserva de valor razonable. Cuando una inversión es dada de baja de los registros contables, la ganancia o pérdida acumulada en otro resultado integral es transferida a resultados.

Inversiones mantenidas hasta el vencimiento

Si el Grupo tiene intención y posibilidad de mantener instrumentos hasta su vencimiento, los mismos se clasifican como “inversiones mantenidas hasta su vencimiento”. Los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento se reconocen inicialmente a su valor razonable más los costos de transacción directos. La medición posterior se realiza a su costo amortizado, es decir aplicando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier pérdida por deterioro.

Valor razonable

Los valores contables de los activos financieros no difieren significativamente de sus valores razonables.

Pasivos financieros

Los pasivos financieros se reconocen inicialmente, cuando el Grupo deviene en parte contractual del instrumento, al valor razonable de la consideración recibida o a recibir. Se dan de baja cuando las obligaciones son canceladas o expiran.

Préstamos y cuentas por pagar

Los préstamos y cuentas por pagar comprenden los préstamos bancarios y financieros, deudas por arrendamientos financieros, deudas comerciales y algunos conceptos incluidos en otras deudas.

Los préstamos y cuentas por pagar que son deudas con pagos fijos o determinables y que no se negocian en un mercado activo se clasifican dentro de este rubro. Se miden al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva.

La diferencia entre el importe recibido como financiación (neto de los costos de transacción, si los hubiera) y el valor de repago, se reconoce en resultados a lo largo de la vida de la deuda en base a la tasa de interés efectiva determinada.

Capital en acciones

Las acciones ordinarias emitidas son presentadas como parte del patrimonio. De existir prima de emisión, se registra neta de los gastos de emisión y del correspondiente efecto impositivo.

Valor razonable

Los valores contables de los pasivos financieros no difieren significativamente de sus valores razonables.

d) Propiedad, planta y equipos

Las propiedades, plantas y equipos son registrados al costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro.

Las erogaciones posteriores se incorporan como un componente del mismo sólo si constituyen una mejora y/o extienden la vida útil y/o incrementan la capacidad productiva de los bienes y/o es probable que el activo genere un incremento en los flujos netos de efectivo.

Véase nuestro informe de fecha: 6 de enero de 2017

KPMG
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6



Patricia M. Zeisel
Socia
Contadora Pública (UBA)
CPCECABA T° 286 F° 105



Enrique Jorge Cánepa
Síndico - Por delegación
Comisión Fiscalizadora



Antonio A. Tabanelli
Presidente

Las ganancias o pérdidas por la disposición de un ítem de propiedad, planta y equipos se determina comparando los ingresos provenientes de la venta con su valor residual contable, y se reconoce en el resultado del ejercicio.

Las depreciaciones de los valores mencionados precedentemente se calculan por el método de línea recta, aplicando tasas anuales suficientes teniendo en cuenta la vida útil estimada de los bienes y, donde fuere aplicable, la extensión de los contratos celebrados por el Grupo con los cuales estuvieren vinculados directamente. Los activos arrendados son depreciados en el período más corto entre el arrendamiento y sus vidas útiles, a menos que sea razonablemente seguro que el Grupo obtendrá la propiedad al final del período de arrendamiento. Los terrenos no se deprecian.

Las vidas útiles estimadas para los ejercicios actuales y comparativos son las siguientes:

- edificios: 50 años
- máquinas, equipos e instalaciones: 3-10 años o en base a la duración del contrato
- muebles y útiles: 10 años
- rodados: 3-5 años
- diversos: 5 años

La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada ejercicio, dando efecto a cualquier cambio en la estimación en forma prospectiva.

e) Activos intangibles

Los activos intangibles son registrados al costo de adquisición menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro. Incluyen software adquirido a terceros o desarrollado internamente.

La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada ejercicio, dando efecto a cualquier cambio en la estimación en forma prospectiva.

La depreciación se calcula por el método de la línea recta en base a la vida útil asignada que se estima en 3 a 5 años.

La Sociedad no posee activos intangibles con vida útil indefinida.

f) Inventarios

Se valúan al costo o al valor neto de realización, el menor.

El costo de los repuestos, materiales y materias primas de consumo habitual se determina aplicando el método de precio promedio ponderado.

El costo incluye los desembolsos realizados en la adquisición de los inventarios y otros costos incurridos en su traslado a su ubicación y condiciones actuales.

El valor de realización se determina detrayendo del precio de venta, los gastos estimados de terminación y venta.

g) Deterioro

Deterioro de activos financieros

Los activos financieros que no son clasificados como valuados a valor razonable con cambios en resultados, son analizados a cada fecha de cierre para determinar si existe evidencia objetiva de deterioro, es decir que ha existido una pérdida de valor desde su reconocimiento inicial.

Véase nuestro informe de fecha: 6 de enero de 2017

KPMG
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6



Patricia M. Zeisel
Socia
Contadora Pública (UBA)
CPCECABA T° 286 F° 105



Enrique Jorge Cánepa
Síndico - Por delegación
Comisión Fiscalizadora



Antonio A. Tabanelli
Presidente

Un activo financiero tiene evidencias de deterioro si existe evidencia objetiva que ha ocurrido un evento generador de pérdida después del reconocimiento inicial del activo, y que ese evento de pérdida haya tenido un efecto negativo en los flujos de efectivo futuros del activo que puede estimarse de manera confiable. La evidencia confiable que los activos financieros están deteriorados puede incluir mora o incumplimiento por parte del deudor; reestructuración de un monto adeudado en términos que el Grupo no consideraría en otras circunstancias, indicios que un deudor pedirá su convocatoria de acreedores o se declarará en quiebra.

El Grupo ha constituido provisiones consideradas necesarias para que el valor de libros de ciertos activos (créditos comerciales y otros créditos) no supere su valor recuperable.

Las pérdidas por deterioro son reconocidas en el resultado del ejercicio. Las pérdidas acumuladas de un activo financiero disponible para la venta reconocidas previamente en el patrimonio son transferidas al resultado del ejercicio.

Las pérdidas por deterioro se revierten cuando existen eventos que así lo justifican con cargo al resultado del ejercicio, excepto por las reversiones de pérdidas por deterioro relacionadas con activos financieros disponibles para la venta que son reconocidas directamente en patrimonio.

Activos financieros medidos a su costo amortizado

El Grupo tiene en consideración para estos activos indicios de deterioro tanto a nivel del activo individual como a nivel colectivo. Todos los activos individualmente significativos son evaluados en forma individual por deterioro. En el caso en que no se encuentren indicios de desvalorización a nivel individual, se realiza una evaluación conjunta por si hubiera ocurrido algún deterioro que no se ha manifestado aún individualmente. Aquellos activos que no son individualmente significativos son evaluados en forma conjunta. La evaluación colectiva se realiza agrupando aquellos instrumentos con similares características de riesgo.

Para evaluar el deterioro en forma colectiva, el Grupo utiliza información histórica sobre el momento de recuperos y el monto de pérdidas incurridas, y realiza un ajuste si las condiciones económicas y crediticias actuales son tales que las pérdidas reales probablemente sean mayores o menores a lo que sugieren las tendencias históricas.

Una pérdida por deterioro es calculada como la diferencia entre el valor contable de un activo y el valor presente de los flujos de fondos futuros estimados descontados a la tasa original efectiva de interés del activo. Las pérdidas son reconocidas en resultados y reflejadas en una previsión. Cuando el Grupo considera que no existen perspectivas reales de recupero del activo, los montos son desvalorizados. Si la pérdida por deterioro decrece posteriormente y dicha disminución puede ser relacionada objetivamente con un hecho ocurrido luego que el deterioro fuera reconocido, entonces el mismo puede ser revertido contra resultados.

Activos financieros disponibles para la venta

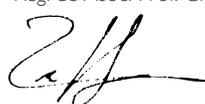
Las pérdidas por deterioro sobre los activos financieros disponibles para la venta se reconocen reclasificando las pérdidas acumuladas en la reserva para valor razonable a resultados. El monto reclasificado es la diferencia entre el costo de adquisición (neto de los pagos de capital y amortización) y el valor razonable actual, menos cualquier pérdida por deterioros reconocida previamente en resultados. Si el valor razonable de un título de deuda disponible para la venta desvalorizado aumenta posteriormente y el incremento puede ser relacionado objetivamente con un hecho ocurrido luego que el deterioro fuera reconocido, entonces el mismo puede ser revertido contra resultados; de lo contrario, es revertido contra otros resultados integrales.

Inversiones registradas por el método de la participación

Una pérdida por deterioro relacionada con una inversión registrada por el método de la participación es medida comparando el valor recuperable de dicha inversión con su valor de libros. Una pérdida por deterioro es reconocida en resultados y es revertida si ha existido un cambio favorable en las estimaciones utilizadas para determinar el valor recuperable.

Véase nuestro informe de fecha: 6 de enero de 2017

KPMG
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6



Patricia M. Zeisel
Socia
Contadora Pública (UBA)
CPCECABA T° 286 F° 105



Enrique Jorge Cánepa
Síndico - Por delegación
Comisión Fiscalizadora



Antonio A. Tabanelli
Presidente

Deterioro de activos no financieros

El valor de libros de los activos no financieros del Grupo, diferentes de inventarios y activos por impuesto diferido, es revisado a cada fecha de cierre de ejercicio a fin de determinar si hay indicios de deterioro.

Se determina si existe pérdida por deterioro de valor comparando el valor neto contabilizado del activo bajo análisis con el valor recuperable estimado del mismo al cierre o cuando se detectan indicios de que algún activo pudiera haberla sufrido. Para este cálculo los activos se agrupan en Unidades Generadoras de Efectivo (UGEs), siempre que no generen flujos de efectivo independientes de los de otros activos o UGEs.

El valor recuperable es el mayor valor entre el valor de realización neto de los costos de venta y el valor de uso que se determina estimando los flujos futuros de efectivo descontados mediante la aplicación de una tasa representativa del costo del capital empleado. Para la determinación de los flujos futuros de efectivo el Grupo se basa en las mejores estimaciones disponibles de sus ingresos, gastos e inversiones considerando los hechos relevantes pasados y las expectativas de evolución del negocio y el mercado. El Grupo verifica que los flujos de efectivo no excedan temporalmente el límite de la finalización de los acuerdos o contratos de explotación.

Si el importe recuperable de un activo (o de una UGE) es menor al neto contabilizado en libros, este último se reduce hasta igualarlo al valor recuperable, reconociendo la consiguiente pérdida en el resultado del ejercicio.

Cuando se contabilizan pérdidas por deterioro la base de amortización queda reducida por el importe de las pérdidas acumuladas registradas.

Ante nuevos eventos o cambios en las circunstancias que evidencien que una pérdida por deterioro registrada pudiera ya no ser necesaria total o parcialmente; se calcula nuevamente el valor recuperable del activo o de la UGE de que se trate y de corresponder se reversa, en la medida pertinente, la pérdida por deterioro registrada.

En el caso de reversión, el importe contabilizado del activo o de la UGE se incrementa hasta el importe recuperable estimado siempre que el mismo no fuera mayor al que se hubiera arribado de no haberse reconocido ninguna pérdida por deterioro.

h) Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando el Grupo tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que tenga que desprenderse de recursos que comporten beneficios económicos para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la misma.

El importe registrado como provisión es la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final del ejercicio sobre el que se informa, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes. Cuando se mide una provisión usando flujos de efectivo estimados para cancelar la obligación presente, su importe en libros representa el valor actual de dichos flujos de efectivo.

Las provisiones reconocidas por el Grupo son:

- Provisión para juicios: se determinó considerando las eventuales erogaciones por juicios iniciados contra el Grupo, en base a la opinión de los asesores legales.
- Provisión para contingencias: constituida en base a la estimación de riesgos efectuada por el Grupo y la información suministrada por sus asesores legales.

Véase nuestro informe de fecha: 6 de enero de 2017

KPMG
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6



Patricia M. Zeisel
Socia
Contadora Pública (UBA)
CPCECABA T° 286 F° 105



Enrique Jorge Cánepa
Síndico - Por delegación
Comisión Fiscalizadora



Antonio A. Tabanelli
Presidente

i) Reconocimiento de ingresos

Los ingresos se reconocen sólo si es probable que se reciban beneficios económicos futuros asociados a la transacción y si dichos beneficios pueden ser medidos de manera confiable.

Los ingresos por la venta de servicios se reconocen en el resultado del ejercicio a medida que se produce la prestación de los mismos.

Los ingresos provenientes de la venta de bienes en el curso de las actividades ordinarias son reconocidos al valor razonable de contrapartida recibida o por recibir; neta de devoluciones, descuentos, bonificaciones o rebajas comerciales. Los ingresos son reconocidos cuando existe evidencia persuasiva, por lo general en la forma de un acuerdo de venta ejecutado, respecto de que los riesgos y ventajas significativos derivados de la propiedad de los bienes son transferidos al comprador; es probable que se reciban los beneficios económicos asociados con la transacción, los costos incurridos y las posibles devoluciones de bienes pueden ser medidos con fiabilidad y la sociedad no conserva para sí ninguna implicación en la gestión corriente de los bienes vendidos. Si es probable que se otorguen descuentos y el monto de estos puede estimarse de manera fiable, el descuento se reconoce como reducción del ingreso cuando se reconocen las ventas.

El Grupo mantiene contratos con algunos de sus clientes que incluyen múltiples elementos (ingresos por la venta de servicios y arrendamiento de bienes). Los ingresos derivados de dichos contratos son variables, no pudiendo ser medidos individualmente de manera confiable al momento de la transacción, por tal motivo, su reconocimiento se realiza a medida que pueden ser estimados razonablemente.

j) Arrendamientos

Los pagos realizados bajo arrendamientos operativos se reconocen en resultados bajo el método lineal durante el período del arrendamiento. Los incentivos por arrendamiento recibidos son reconocidos como parte integral del gasto total por arrendamiento durante el período de éste.

Los pagos mínimos por arrendamientos realizados bajo arrendamientos financieros son distribuidos entre los gastos financieros y la reducción de los pasivos pendientes. Los gastos financieros son registrados en cada ejercicio durante el período de arrendamiento para así generar una tasa de interés periódica sobre el saldo pendiente de los pasivos.

Los pagos por arrendamiento contingentes son contabilizados mediante la revisión de los pagos mínimos por arrendamiento durante el período restante cuando se confirma el ajuste del arrendamiento.

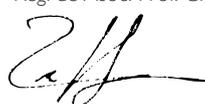
Determinación de si un acuerdo contiene un arrendamiento

Cuando suscribe un contrato, el Grupo determina si ese contrato corresponde a o contiene un arrendamiento. Un activo específico es sujeto de un arrendamiento si el cumplimiento del contrato depende del uso de ese activo específico. Un contrato transfiere el derecho a usar el activo si el contrato le transfiere al Grupo el derecho de controlar el uso del activo subyacente.

En el momento de la suscripción o reevaluación del contrato, el Grupo separa los pagos y otras contraprestaciones requeridos por el contrato en los que corresponden al arrendamiento y los que se relacionan con los otros elementos sobre la base de sus valores razonables relativos. Si el Grupo concluye que para un arrendamiento financiero es impracticable separar los pagos de manera fiable, se reconoce un activo y un pasivo por un monto igual al valor razonable del activo subyacente. Posteriormente, el pasivo se reduce a medida que se hacen los pagos y se reconoce un cargo financiero imputado sobre el pasivo usando la tasa de interés incremental.

Véase nuestro informe de fecha: 6 de enero de 2017

KPMG
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6



Patricia M. Zeisel
Socia
Contadora Pública (UBA)
CPCECABA T° 286 F° 105



Enrique Jorge Cánepa
Síndico - Por delegación
Comisión Fiscalizadora



Antonio A. Tabanelli
Presidente

k) Ingresos y costos financieros

Los ingresos financieros están compuestos por ingresos por intereses en fondos invertidos (incluidos activos financieros disponibles para la venta), ingresos por dividendos, ganancias por la venta de activos financieros disponibles para la venta, cambios en el valor razonable de los activos financieros al valor razonable con cambios en resultados. Los ingresos por intereses son reconocidos en resultados al costo amortizado, usando el método de interés efectivo.

Los costos financieros están compuestos por gastos por intereses en préstamos o financiamientos, saneamiento de descuentos en las provisiones, cambios en el valor razonable de los activos financieros al valor razonable con cambios en resultados, pérdidas por deterioro reconocidas en los activos financieros. Los costos por préstamos que no son directamente atribuibles a la adquisición, la construcción o la producción de un activo que califica se reconocen en resultados usando el método de interés efectivo.

Las ganancias y pérdidas por diferencias de cambio generadas por activos y pasivos financieros se incluyen en esta posición sin compensar.

l) Impuesto a las ganancias

El gasto por impuesto a las ganancias representa la suma del impuesto a las ganancias por pagar corriente y el impuesto diferido.

El impuesto corriente es la acumulación del impuesto a pagar en base en las ganancias fiscales registradas durante el ejercicio por cada sociedad consolidada. La ganancia fiscal difiere de la ganancia informada en cada estado del resultado integral individual debido a las partidas de ingresos o gastos impositivos o deducibles en otros años y en las partidas que nunca son gravables o deducibles. El pasivo del Grupo por el impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales promulgadas o sustancialmente aprobadas al cierre del ejercicio sobre el que se informa.

El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias entre el importe en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros individuales de cada sociedad y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar la ganancia fiscal. El pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias impositivas.

Se reconoce generalmente un activo por impuesto diferido, por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que cada sociedad disponga de ganancias fiscales futuras contra las que pueda utilizar esas diferencias temporarias deducibles. Estos activos y pasivos no se reconocen si las diferencias temporarias surgen de la llave de negocio o del reconocimiento inicial (distinto al de una combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que no afecta la ganancia fiscal ni la ganancia contable.

Se reconoce un pasivo por impuesto diferido por las diferencias temporarias impositivas asociadas con inversiones en subsidiarias y asociadas a excepción de aquellos en los que el Grupo es capaz de controlar el reverso de la diferencia temporaria y cuando exista la posibilidad de que ésta no pueda revertirse en un futuro cercano.

Los activos por impuesto diferido que surgen de las diferencias temporarias asociadas con dichas inversiones y participaciones son únicamente reconocidos, en la medida en que resulte probable que el Grupo disponga de ganancias fiscales futuras contra las cuales utilizar esas diferencias temporarias y cuando exista la posibilidad de que éstas puedan revertirse en un futuro cercano.

El importe en libros de un activo por impuesto diferido se somete a revisión al cierre de cada ejercicio y se reduce el importe del saldo del activo por impuestos diferidos, en la medida en que se estime probable que no se dispondrá de suficientes ganancias gravadas, en el futuro, como para permitir que se recupere la totalidad o una parte del activo.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden a las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el pasivo se cancele o el activo se realice, basándose en las tasas y leyes fiscales que al final del período sobre el que se informa

Véase nuestro informe de fecha: 6 de enero de 2017

KPMG
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6



Patricia M. Zeisel
Socia
Contadora Pública (UBA)
CPCECABA T° 286 F° 105



Enrique Jorge Cánepa
Síndico - Por delegación
Comisión Fiscalizadora



Antonio A. Tabanelli
Presidente

hayan sido aprobadas o tengan sustancialmente terminado el proceso de aprobación.

La medición de los pasivos por impuestos diferidos y de los activos por impuestos diferidos refleja las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que el Grupo espera, al cierre del ejercicio sobre el que se informa, recuperar o liquidar el importe en libros de sus activos y pasivos.

Los impuestos corrientes y los impuestos diferidos se reconocen en resultados, excepto en la medida en que se hayan reconocido en otros resultados integrales o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce, respectivamente, en otros resultados integrales o directamente en el patrimonio. En el caso en que los impuestos corrientes y los impuestos diferidos derivan de la contabilización inicial de una combinación de negocios, el efecto fiscal se considera en la contabilización de la combinación de negocios.

m) Ganancia por acción

El Grupo presenta la ganancia por acción básica y diluida para sus acciones ordinarias. La ganancia básica por acción es calculada dividiendo la ganancia imputable a los accionistas comunes y el número promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación.

El cálculo de la ganancia diluida por acción se basa en la ganancia atribuible a los accionistas ordinarios y el promedio ponderado del número de acciones vigentes, ajustados por todos los efectos dilutivos inherentes a las acciones ordinarias potenciales.

El indicador básico y diluido coinciden pues no se han emitido acciones preferidas ni obligaciones negociables convertibles en acciones.

n) Beneficios a empleados

(i) Indemnizaciones

Las indemnizaciones se pagan cuando la relación laboral cesa, por decisión del empleador, antes de la fecha normal de jubilación.

(ii) Gratificaciones

El Grupo contabiliza un pasivo y un gasto por gratificaciones en base al monto estimado a erogar por ese concepto. El Grupo registra una provisión cuando está obligada contractualmente o cuando exista una práctica en el pasado que haya creado una obligación implícita.

o) Información por segmentos

El Grupo ha adoptado la norma NIIF 8 – Información por Segmentos, que establece que son segmentos de operación los identificados sobre la base de informes internos con respecto a los componentes de la empresa revisados regularmente por el Directorio, principal tomador de decisiones operacionales, para asignar recursos y evaluar su desempeño.

Los resultados del segmento que son informados al Directorio incluyen las partidas directamente atribuibles a un segmento así como también aquellos que pueden ser asignados sobre una base razonable. Las partidas no asignadas se componen principalmente de los activos corporativos (básicamente las oficinas centrales del Grupo), los gastos de la oficina central, y activos y pasivos por impuesto.

p) Estado consolidado de flujo de efectivo

A efectos de la preparación del estado consolidado de flujos de efectivo, el “efectivo y equivalentes de efectivo” incluye saldo en

Véase nuestro informe de fecha: 6 de enero de 2017

KPMG
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6



Patricia M. Zeisel
Socia
Contadora Pública (UBA)
CPCECABA T° 286 F° 105



Enrique Jorge Cánepa
Síndico - Por delegación
Comisión Fiscalizadora



Antonio A. Tabanelli
Presidente

caja y bancos, y, de existir, inversiones de corto plazo de alta liquidez (con vencimiento original menor a 90 días) y los adelantos en cuenta corriente que sean exigibles a la vista, en la medida en que formen parte integrante de la gestión del efectivo por parte del Grupo.

Los descubiertos bancarios se clasifican dentro del rubro “Préstamos” en el estado consolidado de situación financiera.

El efectivo y equivalentes de efectivo al cierre de cada ejercicio, tal como se muestra en el estado consolidado de flujo de efectivo, puede ser reconciliado con las partidas relacionadas en el estado consolidado de situación financiera como sigue:

	31/10/16	31/10/15
Caja y bancos	58.356.494	94.086.731
Inversiones de alta liquidez	68.487.850	9.006.310
Efectivo y equivalentes de efectivo	126.844.344	103.093.041

q) Activos disponibles para la venta

Los activos no corrientes, o grupos para su disposición que comprenden activos y pasivos, son clasificados como disponibles para la venta si es altamente probable que sean recuperados principalmente a través de la venta en lugar de por su uso continuo.

Dichos activos o grupos para su disposición son medidos generalmente al menor entre su valor de libros y su valor razonable menos gastos de venta. Cualquier pérdida por deterioro sobre un grupo se aloca primero al valor llave, y luego a los activos y pasivos restantes a pro rata, excepto en el caso de inventarios, activos financieros, activos por impuestos diferidos, activos por beneficios a empleados, propiedad de inversión o activos biológicos, los cuales siguen siendo valuados de acuerdo con otras políticas contables de la Sociedad. Las pérdidas por deterioro por la clasificación inicial como disponible para la venta o para la distribución y las subsecuentes ganancias y pérdidas por re-medicación se reconocen en resultados.

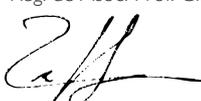
Una vez clasificados como disponible para la venta, los activos intangibles y propiedad, planta y equipos suspenden su amortización y las inversiones registradas por el método de la participación suspenden la aplicación del mismo.

3.3 Nuevas normas e interpretaciones aún no adoptadas

A continuación se listan las nuevas normas, modificaciones a normas e interpretaciones que tienen vigencia para ejercicios iniciados con posterioridad al 31 de diciembre de 2015, y no han sido aplicadas en la preparación de estos estados financieros consolidados. La Sociedad se encuentra estudiando los posibles impactos sobre la aplicación de las NIIF 15 y NIIF 9. En lo que respecta al resto de las normas, considera que no tendrán efecto relevante para la preparación de sus estados financieros y no planea realizar una adopción anticipada de las mismas.

Véase nuestro informe de fecha: 6 de enero de 2017

KPMG
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6



Patricia M. Zeisel
Socia
Contadora Pública (UBA)
CPCECABA T° 286 F° 105



Enrique Jorge Cánepa
Síndico - Por delegación
Comisión Fiscalizadora



Antonio A. Tabanelli
Presidente

	Vigencia
Mejoras anuales a las NIIF – ciclos 2012-2014	I de enero de 2016
Modificaciones a la NIC 1 - Iniciativa de revelaciones	I de enero de 2016
Modificaciones a la NIIF 10, NIIF 12 y la NIC 28 – Venta o aportes de activos entre un inversor y su asociado o negocio conjunto	I de enero de 2016
NIIF 14 - Cuentas de diferimiento de actividades reguladas	I de enero de 2016
Modificaciones a la NIIF 11 – Contabilización a las adquisiciones de participaciones en operaciones conjuntas	I de enero de 2016
Modificaciones a la NIC 16 y NIC 41 – Información financiera de las plantas productivas	I de enero de 2016
Modificaciones a la NIC 16 y NIC 38 – Aclaración de los métodos aceptables de depreciación y amortización	I de enero de 2016
Modificaciones a la NIC 27 – Método de participación	I de enero de 2016
Modificaciones a la NIC 7 – Iniciativa de revelaciones	I de enero de 2017
Modificaciones a la NIC 12 – Reconocimiento de activos diferidos por partidas no realizadas	I de enero de 2017
NIIF 15 - Ingresos de contratos con clientes	I de enero de 2018
NIIF 9 - Instrumentos financieros: Clasificación y medición	I de enero de 2018
Modificaciones a la NIIF 2 - Pagos basados en acciones	I de enero de 2018
Modificaciones a la NIIF 4 – Aplicación de la NIIF 9 Instrumentos financieros con la NIIF 4 Contratos de seguro	I de enero de 2018
NIIF 16 – Arrendamientos	I de enero de 2019

NOTA 4 - PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPOS

	Valores al inicio del ejercicio	Aumentos	Disminuciones	Valores al cierre del ejercicio
Costo				
Terrenos y edificios	16.304.360	-	-	16.304.360
Máquina, equipos e instalaciones	390.931.992	84.251.333	(959.845)	474.223.480
Muebles y útiles	6.141.397	107.727	-	6.249.124
Obras en curso	2.591.975	6.553.426	-	9.145.401
Rodados	320.393	-	(171.372)	149.021
Diversos	34.682	-	-	34.682
Saldo al 31 de octubre de 2016	416.324.799	90.912.486	(1.131.217)	506.106.068
Saldo al 31 de octubre de 2015	354.775.817	61.713.246	(164.264)	416.324.799

Véase nuestro informe de fecha: 6 de enero de 2017

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6



Patricia M. Zeisel
Socia
Contadora Pública (UBA)
CPCECABA T° 286 F° 105



Enrique Jorge Cánepa
Síndico - Por delegación
Comisión Fiscalizadora



Antonio A. Tabanelli
Presidente

	Acumuladas al inicio del ejercicio	Disminuciones	Depreciación del ejercicio	Acumuladas al cierre del ejercicio	Neto resultante
Depreciación y pérdidas por deterioro			(Nota 18)		
Terrenos y edificios	8.150.140	-	1.190.891	9.341.031	6.963.329
Máquina, equipos e instalaciones	307.142.233	(959.845)	86.615.236	392.797.624	81.425.856
Muebles y útiles	3.764.232	-	409.445	4.173.677	2.075.447
Obras en curso	-	-	-	-	9.145.401
Rodados	315.760	(171.372)	-	144.388	4.633
Diversos	34.682	-	-	34.682	-
Saldo al 31 de octubre de 2016	319.407.047	(1.131.217)	88.215.572	406.491.402	99.614.666
Saldo al 31 de octubre de 2015	264.699.841	(164.264)	54.871.470	319.407.047	96.917.752

Valor en libros

Al 31 de octubre de 2015 96.917.752

Al 31 de octubre de 2016 99.614.666

Equipos en arrendamiento

El Grupo arrienda máquinas tragamonedas bajo varios contratos de arrendamiento financiero. Algunos arrendamientos otorgan al Grupo la opción de comprar los equipos a un precio ventajoso. Los equipos arrendados garantizan las obligaciones por arrendamiento (ver nota 3.2 j)). Al 31 de octubre de 2016, el valor neto en libros de los equipos en arrendamiento era de \$ 18.397.538 y \$ 31.294.197 al 31 de octubre de 2015.

Durante los ejercicios finalizados al 31 de octubre de 2016 y 2015, el Grupo adquirió equipos bajo arrendamiento financiero por \$ 3.197.910 y \$ 12.707.753, respectivamente.

NOTA 5 - ACTIVOS INTANGIBLES

Cuenta principal	Valor al cierre del ejercicio anterior	Aumentos	Valor al cierre del ejercicio
Costo			
Software	23.234.161	541.306	23.775.467
Total al 31/10/16	23.234.161	541.306	23.775.467
Total al 31/10/15	15.640.500	7.593.661	23.234.161

Cuenta principal	Acumuladas al cierre del ejercicio anterior	Depreciación del ejercicio	Acumulada al cierre del ejercicio	Neto resultante
Depreciación y pérdidas por deterioro				
Software	14.414.308	3.221.121	17.635.429	6.140.038
Total al 31/10/16	14.414.308	3.221.121	17.635.429	6.140.038
Total al 31/10/15	12.827.336	1.586.972	14.414.308	8.819.853

Valor en libros

Al 31 de octubre de 2015 8.819.853

Al 31 de octubre de 2016 6.140.038

Véase nuestro informe de fecha: 6 de enero de 2017

KPMG
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6



Patricia M. Zeisel
Socia
Contadora Pública (UBA)
CPCECABA T° 286 F° 105



Enrique Jorge Cánepa
Síndico - Por delegación
Comisión Fiscalizadora



Antonio A. Tabanelli
Presidente

NOTA 6 - PARTICIPACIONES EN SOCIEDADES

Se informa aquí las participaciones en entidades asociadas y controladas en forma conjunta, según el siguiente detalle:

Razón Social	Actividad principal	País	Participación directa en el capital y votos	
			31/10/16	31/10/15
Manteo S.A.	Inmobiliaria vinculada con el sector turístico y explotación de juegos de azar y afines	Uruguay	47,15%	46,50%
Naranpark S.A.	Inmobiliaria vinculada con el sector turístico y explotación de juegos de azar y afines	Uruguay	46,50%	46,50%
Casino Puerto Santa Fe S.A.	Explotación de juegos de azar y afines	Argentina	50,00%	50,00%
Casino Melincué S.A.	Explotación de juegos de azar y afines	Argentina	50,00%	50,00%
Trilenium S.A.	Servicios de procesamiento para terceros	Argentina	50,00%	50,00%
7 Saltos S.A. (I)	Explotación de juegos de azar y a fines	Paraguay	23,98%	23,50%
Erich Utsch Sudamericana S.A. (I)	Producción y comercialización de chapas patentes	Argentina	49,00%	49,00%
Ovalle Casino Resort S.A. (I)	Explotación de juegos de azar y afines	Chile	50,00%	50,00%
Chillan Casino Resort S.A. (I)	Explotación de juegos de azar y afines	Chile	50,00%	50,00%
Servicios del Pacífico SpA (I)	Inmobiliaria vinculada con la explotación de juegos de azar y afines	Chile	50,00%	-
Boldt S.A. – Tecnovía S.A. UT	Provisión de sistema de peaje llave en mano	Argentina	50,00%	-

(I) Fecha de cierre de período sobre la cual se calculó la inversión: 30 de septiembre de 2016 en el caso de Erich Utsch Sudamericana S.A., 7 Saltos S.A., Ovalle S.A., Chillán S.A. y Servicios del Pacífico SpA.

	31/10/16	31/10/15
Negocios conjuntos		
Casino Puerto Santa Fe S.A.	91.047.999	87.051.949
Casino Melincué S.A.	63.158.102	64.589.225
Trilenium S.A.	54.819.797	66.750.755
Naranpark S.A.	67.335.974	35.960.312
Manteo S.A.	27.402.017	26.286.096
Ovalle Casino Resort S.A.	71.049.816	48.994.559
Chillan Casino Resort S.A.	-	1.543.497
Asociadas		
7 Saltos S.A.	31.582.840	17.735.797
Erich Utsch Sudamericana S.A.	1.836.645	1.718.037
Activos financieros		
ICM S.A.	17.992.800	17.992.800
Rosaricasino S.A.	30.000	30.000
Total	426.255.990	368.653.027

Véase nuestro informe de fecha: 6 de enero de 2017

KPMG
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6



Patricia M. Zeisel
Socia
Contadora Pública (UBA)
CPCECABA T° 286 F° 105



Enrique Jorge Cánepa
Síndico - Por delegación
Comisión Fiscalizadora



Antonio A. Tabanelli
Presidente

	31/10/16	31/10/15
Resultados de participaciones en sociedades		
Naranpark S.A.	2.694.386	(5.675.655)
Manteo S.A.	(15.578.343)	(19.092.881)
Casino Puerto Santa Fe S.A.	41.496.049	41.824.658
Casino Melincué S.A.	10.014.640	9.305.977
Trilenium S.A.	33.517.890	23.706.744
7 Saltos S.A.	591.323	(2.124.847)
Erich Utsch Sudamericana S.A.	118.608	(208.671)
Boldt S.A.- Tecnovía S.A. UT	(445.438)	-
Ovalle Casino Resort S.A.	(10.766.560)	(5.036.560)
Servicios del Pacífico S.p.A.	(1.510.059)	-
Chillan Casino Resort S.A.	(4.035.398)	303.994
Subtotal	56.097.098	43.002.759
Resultado venta de participaciones	-	133.218.866
Total	56.097.098	176.221.625

Otros resultados integrales de participaciones en sociedades

	31/10/16	31/10/15
Casino Melincué S.A.	54.237	212.732
Trilenium S.A.	301.152	368.195
Naranpark S.A.	28.681.276	(17.546.934)
Manteo S.A.	11.816.264	(18.099.113)
7 Saltos S.A.	9.988.661	997.640
Boldt Chile SPA	140.442.997	(3.315.913)
Total	191.284.587	(37.383.393)

Negocios conjuntos

A continuación se expone la información financiera resumida para los negocios conjuntos que se consideran significativos para el Grupo:

Véase nuestro informe de fecha: 6 de enero de 2017

KPMG
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6



Patricia M. Zeisel
Socia
Contadora Pública (UBA)
CPCECABA T° 286 F° 105



Enrique Jorge Cánepa
Síndico - Por delegación
Comisión Fiscalizadora



Antonio A. Tabanelli
Presidente

	Casino Puerto Santa Fe S.A.	
	31/10/16	31/10/15
ACTIVO		
Total del activo no corriente	256.907.783	245.831.569
Efectivo y equivalentes de efectivo	36.569.055	31.251.205
Otros activos corrientes	43.541.791	29.871.061
Total del activo corriente	80.110.846	61.122.266
Total del activo	337.018.629	306.953.835
PASIVO		
Pasivos financieros (excluyendo deudas comerciales, otras deudas y provisiones)	13.445.395	16.822.481
Otros pasivos	14.808.324	14.659.075
Total del pasivo no corriente	28.253.719	31.481.556
Pasivos financieros (excluyendo deudas comerciales, otras deudas y provisiones)	6.256.115	10.490.623
Otros pasivos	129.042.403	99.737.500
Total del pasivo corriente	135.298.518	110.228.123
Total del pasivo	163.552.237	141.709.679
Activos netos	173.466.392	165.244.156
Porcentaje de participación	50,0%	50,0%
Valor contable de la participación	86.733.196	82.622.078
Intangibles - Combinación de negocios	4.223.831	4.429.871
Otras diferencias	90.972	-
Valor de la participación	91.047.999	87.051.949
	Ejercicio finalizado el	
	31/10/16	31/10/15
Ingresos	833.217.710	679.981.926
Costos (excluyendo amortizaciones y depreciaciones)	(669.971.166)	(519.510.233)
Amortizaciones y depreciaciones	(32.339.911)	(23.922.838)
Otros ingresos	2.157.011	2.963.177
Ingresos financieros	15.216.723	4.876.033
Costos financieros	(19.222.462)	(9.571.058)
Impuesto a las ganancias	(45.653.726)	(47.377.909)
Ganancia del ejercicio	83.404.179	87.439.098
Porcentaje de participación	50,0%	50,0%
Participación en los resultados	41.702.091	43.719.549
Amortización intangibles - Combinación de negocios	(206.042)	(206.042)
Otras diferencias	-	(1.688.849)
	41.496.049	41.824.658
Total de dividendos declarados	75.000.000	95.000.000
Dividendos correspondientes al Grupo	37.500.000	47.500.000

Véase nuestro informe de fecha: 6 de enero de 2017

KPMG
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6



Patricia M. Zeisel
Socia
Contadora Pública (UBA)
CPCECABA T° 286 F° 105



Enrique Jorge Cánepa
Síndico - Por delegación
Comisión Fiscalizadora



Antonio A. Tabanelli
Presidente

	Casino Melincué S.A.	
	31/10/16	31/10/15
ACTIVO		
Total del activo no corriente	82.643.569	76.797.807
Efectivo y equivalentes de efectivo	23.346.568	22.113.532
Otros activos corrientes	3.437.863	2.743.849
Total del activo corriente	26.784.431	24.857.381
Total del activo	109.428.000	101.655.188
PASIVO		
Otros pasivos	2.313.867	2.516.091
Total del pasivo no corriente	2.313.867	2.516.091
Otros pasivos	37.400.330	29.335.409
Total del pasivo corriente	37.400.330	29.335.409
Total del pasivo	39.714.197	31.851.500
Activos netos	69.713.803	69.803.688
Porcentaje de participación	50,0%	50,0%
Valor contable de la participación	34.856.901	34.901.844
Mayor valor	28.301.201	29.687.381
Valor de la participación	63.158.102	64.589.225
	Ejercicio finalizado el	
	31/10/16	31/10/15
Ingresos	260.672.617	209.933.159
Costos (excluyendo amortizaciones y depreciaciones)	(215.795.746)	(165.104.481)
Amortizaciones y depreciaciones	(11.667.295)	(9.707.528)
Otros egresos	(161.448)	(35.355)
Ingresos financieros	2.161.430	99.019
Impuesto a las ganancias	(12.407.918)	(12.417.996)
Ganancia del ejercicio	22.801.640	22.766.818
Porcentaje de participación	50,0%	50,0%
Participación en los resultados	11.400.820	11.383.409
Otras diferencias	-	(691.251)
Mayor valor	(1.386.180)	(1.386.181)
	10.014.640	9.305.977
Total de dividendos declarados	23.000.000	18.000.000
Dividendos correspondientes al Grupo	11.500.000	9.000.000

Véase nuestro informe de fecha: 6 de enero de 2017

KPMG
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6



Patricia M. Zeisel
Socia
Contadora Pública (UBA)
CPCECABA T° 286 F° 105



Enrique Jorge Cánepa
Síndico - Por delegación
Comisión Fiscalizadora



Antonio A. Tabanelli
Presidente

	Trilenium S.A.	
	31/10/16	31/10/15
ACTIVO		
Total del activo no corriente	122.017.076	64.860.374
Efectivo y equivalentes de efectivo	48.206.957	6.565.407
Otros activos corrientes	51.039.265	146.136.319
Total del activo corriente	99.246.222	152.701.726
Total del activo	221.263.298	217.562.100
PASIVO		
Otros pasivos	18.275.690	12.036.624
Total del pasivo no corriente	18.275.690	12.036.624
Otros pasivos	93.348.015	72.023.966
Total del pasivo corriente	93.348.015	72.023.966
Total del pasivo	111.623.705	84.060.590
Activos netos	109.639.593	133.501.510
Porcentaje de participación	50,0%	50,0%
Valor contable de la participación	54.819.797	66.750.755
Valor de la participación	54.819.797	66.750.755
	Ejercicio finalizado el	
	31/10/16	31/10/15
Ingresos	462.532.889	328.405.024
Costos (excluyendo amortizaciones y depreciaciones)	(362.063.407)	(263.488.283)
Amortizaciones y depreciaciones	(3.865.670)	(3.577.952)
Otros egresos	-	(36.699)
Otros ingresos	98.016	4.636.600
Ingresos financieros	12.680.833	7.697.549
Costos financieros	(6.126.090)	(685.409)
Impuesto a las ganancias	(36.220.791)	(25.537.342)
Ganancia del ejercicio	67.035.780	47.413.488
Porcentaje de participación	50,0%	50,0%
Participación en los resultados	33.517.890	23.706.744
	33.517.890	23.706.744
Total de dividendos declarados	91.500.000	-
Dividendos correspondientes al Grupo	45.750.000	-

Véase nuestro informe de fecha: 6 de enero de 2017

KPMG
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6



Patricia M. Zeisel
Socia
Contadora Pública (UBA)
CPCECABA T° 286 F° 105



Enrique Jorge Cánepa
Síndico - Por delegación
Comisión Fiscalizadora



Antonio A. Tabanelli
Presidente

	Naranpark S.A.	
	31/10/16	31/10/15
ACTIVO		
Total del activo no corriente	125.749.902	68.378.428
Efectivo y equivalentes de efectivo	4.064.804	2.735.793
Otros activos corrientes	19.848.128	10.719.636
Total del activo corriente	23.912.932	13.455.429
Total del activo	149.662.834	81.833.857
PASIVO		
Pasivos financieros (excluyendo deudas comerciales, otras deudas y provisiones)	-	954.632
Otros pasivos	5.276.075	3.919.966
Total del pasivo corriente	5.276.075	4.874.598
Total del pasivo	5.276.075	4.874.598
Activos netos	144.386.759	76.959.259
Porcentaje de participación	46,50%	46,50%
Valor contable de la participación	67.139.843	35.786.055
Otras diferencias	196.131	174.257
Valor de la participación	67.335.974	35.960.312
	Ejercicio finalizado el	
	31/10/16	31/10/15
Ingresos	42.876.640	29.628.060
Costos (excluyendo amortizaciones y depreciaciones)	(48.771.979)	(31.139.369)
Amortizaciones y depreciaciones	(447.592)	(365.133)
Otros ingresos	-	166.758
Ingresos financieros	12.192.599	5.493.721
Costos financieros	(55.289)	(15.989.745)
Ganancia del ejercicio	5.794.379	(12.205.708)
Porcentaje de participación	46,50%	46,50%
Participación en los resultados	2.694.386	(5.675.655)
	2.694.386	(5.675.655)

Véase nuestro informe de fecha: 6 de enero de 2017

KPMG
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6



Patricia M. Zeisel
Socia
Contadora Pública (UBA)
CPCECABA T° 286 F° 105



Enrique Jorge Cánepa
Síndico - Por delegación
Comisión Fiscalizadora



Antonio A. Tabanelli
Presidente

	Manteo S.A.	
	31/10/16	31/10/15
ACTIVO		
Total del activo no corriente	152.781.012	119.619.541
Efectivo y equivalentes de efectivo	5.115.928	7.691.243
Otros activos corrientes	11.731.983	11.660.122
Total del activo corriente	16.847.911	19.351.365
Total del activo	169.628.923	138.970.906
PASIVO		
Pasivos financieros (excluyendo deudas comerciales, otras deudas y provisiones)	60.873.608	49.241.219
Total del pasivo no corriente	60.873.608	49.241.219
Pasivos financieros (excluyendo deudas comerciales, otras deudas y provisiones)	34.592.158	21.304.584
Otros pasivos	16.046.471	11.895.866
Total del pasivo corriente	50.638.629	33.200.450
Total del pasivo	111.512.237	82.441.669
Activos netos	58.116.686	56.529.237
Porcentaje de participación	47,15%	46,50%
Valor contable de la participación	27.402.017	26.286.096
Valor de la participación	27.402.017	26.286.096
	Ejercicio finalizado el	
	31/10/16	31/10/15
Ingresos	53.681.915	40.627.945
Costos (excluyendo amortizaciones y depreciaciones)	(68.178.358)	(52.993.836)
Amortizaciones y depreciaciones	(931.088)	(822.145)
Otros ingresos	-	276.535
Ingresos financieros	4.371.565	5.699.987
Costos financieros	(21.672.898)	(33.848.445)
Ganancia del ejercicio	(32.728.864)	(41.059.959)
Porcentaje de participación	47,15%	46,50%
Participación en los resultados	(15.431.659)	(19.092.881)
Otras diferencias	(193.711)	-
Resultado cambio de participación	47.027	-
Participación en los resultados	(15.578.343)	(19.092.881)

Véase nuestro informe de fecha: 6 de enero de 2017

KPMG
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6



Patricia M. Zeisel
Socia
Contadora Pública (UBA)
CPCECABA T° 286 F° 105



Enrique Jorge Cánepa
Síndico - Por delegación
Comisión Fiscalizadora



Antonio A. Tabanelli
Presidente

	Ovalle Casino Resort S.A.	
	31/10/16	31/10/15
ACTIVO		
Total del activo no corriente	754.868.393	177.805.056
Efectivo y equivalentes de efectivo	98.978.790	13.296.621
Otros activos corrientes	189.229.124	58.101.218
Total del activo corriente	288.207.914	71.397.839
Total del activo	1.043.076.307	249.202.895
PASIVO		
Pasivos financieros (excluyendo deudas comerciales, otras deudas y provisiones)	727.138.718	138.745.963
Otros pasivos	173.837.955	12.467.813
Total del pasivo corriente	900.976.673	151.213.776
Total del pasivo	900.976.673	151.213.776
Activos netos	142.099.634	97.989.119
Porcentaje de participación	50,00%	50,00%
Valor contable de la participación	71.049.816	48.994.559
Valor de la participación	71.049.816	48.994.559
	Ejercicio finalizado el	
	31/10/16	31/10/15
Ingresos	5.226.648	-
Costos (excluyendo amortizaciones y depreciaciones)	(55.668.418)	(2.321.655)
Amortizaciones y depreciaciones	(3.573.150)	(44.744)
Otros ingresos	12.954	722.922
Otros egresos	(131.637)	(116.262)
Ingresos financieros	89.335.915	-
Costos financieros	(56.735.433)	(8.313.380)
Ganancia del ejercicio	(21.533.121)	(10.073.119)
Porcentaje de participación	50,0%	50,00%
Participación en los resultados	(10.766.560)	(5.036.560)
	(10.766.560)	(5.036.560)

Asociadas

La información financiera resumida de la asociada considerada significativa (7 Saltos S.A.) para el Grupo se detalla a continuación:

Véase nuestro informe de fecha: 6 de enero de 2017

KPMG
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6



Patricia M. Zeisel
Socia
Contadora Pública (UBA)
CPCECABA T° 286 F° 105



Enrique Jorge Cánepa
Síndico - Por delegación
Comisión Fiscalizadora



Antonio A. Tabanelli
Presidente

	31/10/16	31/10/15
Total del activo no corriente	149.916.044	95.510.767
Efectivo y equivalentes de efectivo	15.909.194	15.951.254
Otros activos corrientes	17.698.591	11.522.576
Total del activo corriente	33.607.785	27.473.830
Total del activo	183.523.829	122.984.597
PASIVO		
Pasivos financieros (excluyendo deudas comerciales, otras deudas y provisiones)	8.934.409	9.808.928
Otros pasivos	-	8.445.797
Total del pasivo no corriente	8.934.409	18.254.725
Pasivos financieros (excluyendo deudas comerciales, otras deudas y provisiones)	40.072.121	30.305.728
Otros pasivos	2.812.384	2.160.545
Total del pasivo corriente	42.884.505	32.466.273
Total del pasivo	51.818.914	50.720.998
Activos netos	131.704.915	72.263.599
Porcentaje de participación	23,98%	23,50%
Valor contable de la participación	31.582.840	16.981.946
Otras diferencias	-	753.851
Valor de la participación	31.582.840	17.735.797
	Ejercicio finalizado el	
	31/10/16	31/10/15
Ingresos	53.336.099	37.607.595
Costos (excluyendo amortizaciones y depreciaciones)	(37.916.342)	(33.628.931)
Amortizaciones y depreciaciones	(7.806.543)	(2.465.927)
Otros ingresos	(1.740.611)	122.214
Ingresos financieros	2.162.325	-
Costos financieros	(7.080.866)	(10.677.004)
Pérdida del ejercicio	954.062	(9.042.053)
Porcentaje de participación	23,98%	23,50%
Participación en los resultados	228.784	(2.124.847)
Ajuste por cambio en la tenencia de la participación	362.539	-
Participación en resultado	591.323	(2.124.847)

Venta parcial de participación en Manteo S.A. y Naranpark S.A.

Con fecha 20 de noviembre de 2014, la sociedad fue comunicada por la Dirección de Casinos de Uruguay de la aprobación de la venta parcial de su participación accionaria en Manteo S.A. y Naranpark S.A. a la sociedad española Invergaming Group S.L., según el siguiente detalle:

MANTEO S.A., 194.449.007 acciones nominativas a US\$ 11.823.000 más un precio variable dependiendo de los futuros resultados, equivalentes al 43,5% de la participación en el capital social de dicha sociedad.

Véase nuestro informe de fecha: 6 de enero de 2017

KPMG
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6



Patricia M. Zeisel
Socia
Contadora Pública (UBA)
CPCECABA T° 286 F° 105



Enrique Jorge Cánepa
Síndico - Por delegación
Comisión Fiscalizadora



Antonio A. Tabanelli
Presidente

NARANPARK S.A., 58.690.597 acciones nominativas a US\$ 3.750.000 más un precio variable dependiendo de los futuros resultados, equivalentes al 23,5% de la participación en el capital social de dicha sociedad.

Siguiendo las políticas contables de la Sociedad, el interés retenido en las citadas sociedades se midió a su valor razonable a la fecha en la cual perdió el control, reconociendo en resultados el cambio en el valor contable. El valor razonable determinado constituye el nuevo valor de costo de las participaciones. Los montos reconocidos en otros resultados integrales relacionados con las mismas por \$ 28.016.819 han sido reclasificados a resultados. La totalidad de los resultados de la transacción fueron reconocidos dentro de Resultados de participaciones en sociedades.

Al 31 de octubre de 2015 se capitalizaron las deudas financieras y comerciales que dichas compañías mantenían con Boldt S.A..

Boldt S.A.- Tecnovía S.A. UT

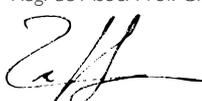
La Sociedad ha resultado adjudicataria, junto con la sociedad Tecnovia S.A., de la licitación para la adquisición del sistema de peaje para la Autopista Buenos Aires – La Plata convocada por AUBASA. Con fecha 12 de mayo de 2016, el Directorio ha resuelto constituir junto a dicha sociedad una Unión Transitoria que se denominó Boldt S.A.– Tecnovia S.A. - UT con el objeto de realizar los trabajos y prestar los servicios correspondientes al objeto de la licitación. Los porcentajes de participación y distribución en la UT son de un 50% para cada una de las sociedades. La UT fue inscrita en la Inspección General de Justicia el 11 de julio de 2016. El fondo común operativo de la misma asciende a \$ 50.000.

NOTA 7 – INVERSIONES

	31/10/2016	31/10/2015
Disponibles para la venta		
Títulos públicos		
Clase: Bonar 2017		
Cantidad: 2.190.360	34.091.361	26.457.285
Valor nominal: 2.190.360		
Títulos públicos		
Clase: Bonar 2017		
Cantidad: 640.968	11.748.943	11.179.421
Valor nominal: 640.968		
Títulos privados		
Clase: Bonad 17 S		
Cantidad: 725.000	10.686.500	-
Valor nominal: 725.000		
Títulos privados (US\$)		
Clase: BBVA Bancomer		
Cantidad: 500.000	-	5.276.730
Valor nominal: 500.000		
Títulos privados (US\$)		
Clase: Intl. Lease Finance		
Cantidad: 500.000	-	5.200.744
Valor nominal: 500.000		

Véase nuestro informe de fecha: 6 de enero de 2017

KPMG
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6



Patricia M. Zeisel
Socia
Contadora Pública (UBA)
CPCECABA T° 286 F° 105



Enrique Jorge Cánepa
Síndico - Por delegación
Comisión Fiscalizadora



Antonio A. Tabanelli
Presidente

	31/10/2016	31/10/2015
Títulos privados (US\$)		
Clase: Pan American Energy		
Cantidad: 500.000	-	4.931.255
Valor nominal: 500.000		
Títulos privados (US\$)		
Clase: Petróleos Mexicano (PEMEX)		
Cantidad: 250.000	-	2.595.564
Valor nominal: 250.000		
Títulos privados (US\$)		
Clase: Royal BK Scotland		
Cantidad: 250.000	-	2.646.887
Valor nominal: 250.000		
Títulos privados (US\$)		
Clase: Banco de Crédito		
Cantidad: 250.000	-	2.579.394
Valor nominal: 250.000		
Títulos privados (US\$)		
Clase: Unicrédito		
Cantidad: 250.000	-	2.482.055
Valor nominal: 250.000		
Títulos privados (US\$)		
Clase: Bonos Santander		
Cantidad: 200.000	-	1.881.779
Valor nominal: 200.000		
Títulos privados (US\$)		
Clase: Telecom Italia		
Cantidad: 250.000	-	2.728.379
Valor nominal: 250.000		
Títulos privados (US\$)		
Clase: Rabobank Nederland		
Cantidad: 750.000	-	7.889.181
Valor nominal: 750.000		
Títulos privados (US\$)		
Clase: Credit Agr		
Cantidad: 500.000	-	4.690.218
Valor nominal: 500.000		
Títulos privados (US\$)		
Clase: BBVA Banco Bilbao Viscaya		
Cantidad: 800.000	-	8.322.682
Valor nominal: 800.000		
Fondo común de inversión		
Clase: Super Ahorro Plus B		
Cantidad: 10.069.269	50.369.271	-
Fondo común de inversión		
Clase: Itaú Goal Pesos Clase B		
Cantidad: 2.756.014	18.118.579	9.006.310
Participaciones en fondo de riesgo		
Nombre: SRG Garantizar	3.500	3.500
Total – corriente	125.018.154	97.871.384

La información sobre la exposición del Grupo a riesgos de crédito y mercado se incluye en Nota 23.

Véase nuestro informe de fecha: 6 de enero de 2017

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6



Patricia M. Zeisel
Socia
Contadora Pública (UBA)
CPCECABA T° 286 F° 105



Enrique Jorge Cánepa
Síndico - Por delegación
Comisión Fiscalizadora



Antonio A. Tabanelli
Presidente

NOTA 8 - OTROS CREDITOS

	31/10/2016	31/10/2015
Otras cuentas por cobrar		
Créditos impositivos	1.488.754	1.391.738
Gastos pagados por adelantado	-	1.627.123
Diversos	328.000	83.677
Total – no corriente	1.816.754	3.102.538
Activos financieros		
Anticipos a proveedores	6.309.217	14.561.297
Con partes relacionadas (Nota 28)	323.171.111	29.963.155
Subtotal	329.480.328	44.524.452
Otras cuentas por cobrar		
Créditos impositivos	4.652.382	624.849
Gastos pagados por adelantado	3.329.626	2.606.310
Diversos	1.612.837	2.497.529
Subtotal	9.594.845	5.728.688
Total – corriente	339.075.173	50.253.140

La información sobre la exposición del Grupo a riesgos de crédito y mercado se incluye en Nota 23.

NOTA 9 - CREDITOS POR VENTAS

	31/10/2016	31/10/2015
Comunes	134.620.303	128.007.339
Con partes relacionadas (Nota 28)	37.547.460	43.608.015
Deudores morosos	50.069.989	38.318.786
Previsión para deudores incobrables	(50.069.989)	(38.318.786)
Total – corriente	172.167.763	171.615.354

La evolución de la previsión para deudores incobrables se muestra a continuación:

Saldo al 1 de noviembre de 2014	36.125.395
Aumento (1)	2.193.391
Saldo al 31 de octubre de 2015	38.318.786
Aumento (2)	11.751.203
Saldo al 31 de octubre de 2016	50.069.989

(1) Se incluye en Nota 18.

(2) Se incluye en Nota 19.

La información sobre la exposición del Grupo a riesgos de crédito y mercado se incluye en Nota 23.

Véase nuestro informe de fecha: 6 de enero de 2017

KPMG
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6



Patricia M. Zeisel
Socia
Contadora Pública (UBA)
CPCECABA T° 286 F° 105



Enrique Jorge Cánepa
Síndico - Por delegación
Comisión Fiscalizadora



Antonio A. Tabanelli
Presidente

NOTA 10 - INVENTARIOS

	31/10/2016	31/10/2015
Inmuebles para la venta	116.541.825	214.877
Inmuebles en construcción	-	110.210.680
Materias primas, materiales y repuestos	13.276.670	10.856.053
Subtotal (Nota 17)	129.818.495	121.281.610
Bienes de cambio en tránsito	-	281.353
Total – corriente	129.818.495	121.562.963

NOTA 11 - CAJA Y BANCOS

	31/10/2016	31/10/2015
Caja	845.901	668.104
Bancos	57.510.593	93.418.627
Total	58.356.494	94.086.731

NOTA 12 - PRESTAMOS

	31/10/2016	31/10/2015
Arrendamientos financieros Bancarios	20.632.422	28.319.743
	-	4.339.034
Total – no corriente	20.632.422	32.658.777
Arrendamientos financieros Bancarios	19.547.880	9.171.378
	4.341.984	4.664.343
Total – corriente	23.889.864	13.835.721

La información sobre la exposición del Grupo a riesgos de tasa de interés, cambiario y de liquidez se incluye en Nota 23.

Véase nuestro informe de fecha: 6 de enero de 2017

KPMG
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6



Patricia M. Zeisel
Socia
Contadora Pública (UBA)
CPCECABA T° 286 F° 105



Enrique Jorge Cánepa
Síndico - Por delegación
Comisión Fiscalizadora



Antonio A. Tabanelli
Presidente

A continuación se detallan las características principales de los principales contratos de arrendamiento y los montos de las cuotas mínimas pendientes desagregados por fecha de vencimiento:

Bien arrendado	Contrato celebrado con	Fecha de contratación	Condiciones	Vencimiento cuotas mínimas pendientes a valor nominal	
				hasta un año	a más de 1 año y hasta 5 años
20 máquinas HP	HP Financial	26/05/2014	48 cánones mensuales de USD 3.280 a partir de la fecha del contrato.	USD 39.359	USD 29.519
20 máquinas HP	HP Financial	28/05/2014	48 cánones mensuales de USD 27.209 a partir de la fecha del contrato.	USD 326.504	USD 244.878
Equipamiento CABA	HP Financial	31/08/2014	48 cánones mensuales de USD 9.149 a partir de la fecha del contrato.	USD 109.785	USD 91.488
Equipamiento CABA	HP Financial	22/09/2014	48 cánones mensuales de USD 16.503 a partir de la fecha del contrato.	USD 198.033	USD 181.530
Equipamiento CABA	HP Financial	24/10/2014	48 cánones mensuales de USD 28.888 a partir de la fecha del contrato.	USD 346.653	USD 346.653
Equipamiento CABA	HP Financial	27/11/2014	48 cánones mensuales de USD 2.235 a partir de la fecha del contrato.	USD 26.813	USD 29.048
Equipamiento CABA	HP Financial	01/01/2015	48 cánones mensuales de USD 3.335 a partir de la fecha del contrato.	USD 40.020	USD 50.025
Equipamiento CABA	HP Financial	18/02/2015	48 cánones mensuales de USD 1.425 a partir de la fecha del contrato.	USD 17.098	USD 22.797
Equipamiento CABA	HP Financial	20/07/2015	48 cánones mensuales de USD 945 a partir de la fecha del contrato.	USD 11.341	USD 20.791
Equipamiento CABA	HP Financial	14/01/2016	48 cánones mensuales de USD 5.684 a partir de la fecha del contrato.	USD 68.208	USD 159.153
40 máquinas tragamonedas	BBVA	01/09/2015	36 cánones mensuales de \$ 282.302,42 a partir de la fecha del contrato.	\$ 3.387.629	\$ 2.893.551
10 máquinas tragamonedas	BBVA	01/09/2015	36 cánones mensuales de \$ 85.369,94 a partir de la fecha del contrato.	\$ 1.024.439	\$ 886.098

Véase nuestro informe de fecha: 6 de enero de 2017

KPMG
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6



Patricia M. Zeisel
Socia
Contadora Pública (UBA)
CPCECABA T° 286 F° 105



Enrique Jorge Cánepa
Síndico - Por delegación
Comisión Fiscalizadora



Antonio A. Tabanelli
Presidente

NOTA 13 - OTRAS DEUDAS

	31/10/2016	31/10/2015
Otras cuentas por pagar		
Otras cargas fiscales	3.029.582	4.606.925
Subtotal	3.029.582	4.606.925
Total - no corriente	3.029.582	4.606.925
Pasivos financieros		
Anticipos de clientes	80.479	32.456
Con partes relacionadas (Nota 28)	7.113.438	3.005.970
Otros pasivos	8.374.619	8.372.814
Subtotal	15.568.536	11.411.240
Otras cuentas por pagar		
Remuneraciones y cargas sociales	44.587.023	29.863.582
Otras cargas fiscales	12.755.586	12.962.979
Subtotal	57.342.609	42.826.561
Total - corriente	72.911.145	54.237.801

La información sobre la exposición del Grupo a riesgos de tasa de interés, cambiario y de liquidez se incluye en Nota 23.

NOTA 14 - DEUDAS COMERCIALES

	31/10/2016	31/10/2015
Comunes	38.005.429	16.604.852
Con partes relacionadas (Nota 28)	11.973.061	5.111.325
Documentadas	1.326.079	2.802.577
Diversos	2.443.268	199.706
Total	53.747.837	24.718.460

La información sobre la exposición del Grupo a riesgos de tasa de interés, cambiario y de liquidez se incluye en Nota 23.

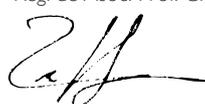
NOTA 15 - PROVISIONES

	Saldos al comienzo del ejercicio	Disminuciones (1)	Saldos al cierre del ejercicio
Corrientes			
Para contingencias	276.870	-	276.870
Para juicios	3.133.095	-	3.133.095
Totales al 31/10/16	3.409.965	-	3.409.965
Totales al 31/10/15	6.152.515	2.742.550	3.409.965

(1) Al 31 de octubre de 2015, incluye saldo por utilización por \$ 2.454.345 y recupero por \$ 288.205.

Véase nuestro informe de fecha: 6 de enero de 2017

KPMG
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6



Patricia M. Zeisel
Socia
Contadora Pública (UBA)
CPCECABA T° 286 F° 105



Enrique Jorge Cánepa
Síndico - Por delegación
Comisión Fiscalizadora



Antonio A. Tabanelli
Presidente

NOTA 16 - INGRESOS NETOS POR VENTAS

	31/10/2016	31/10/2015
Comunicaciones	212.180.869	164.694.628
Procesamiento de datos	488.947.710	368.765.927
Venta de inmuebles	788.522	-
Total	701.917.101	533.460.555

NOTA 17 - COSTOS DE SERVICIOS Y PRODUCTOS VENDIDOS

	31/10/2016	31/10/2015
Existencia al comienzo del ejercicio:		
Materias primas, materiales y repuestos	10.856.053	6.835.429
Inmuebles en construcción y para la venta	110.425.557	78.721.848
Subtotal	121.281.610	85.557.277
Compras del ejercicio	30.091.601	53.141.779
Gastos de servicios y productos vendidos (Nota 18)	363.497.611	258.345.265
Existencia al cierre del ejercicio:		
Materias primas, materiales y repuestos	(13.276.670)	(10.856.053)
Inmuebles en construcción y para la venta	(116.541.825)	(110.425.557)
Subtotal	(129.818.495)	(121.281.610)
Costo de servicios y productos vendidos	385.052.327	275.762.711

NOTA 18 - GASTOS POR SU NATURALEZA

La clasificación de los gastos por su naturaleza es la siguiente:

Rubro	Costo de servicios y productos vendidos	Gastos de administración	Gastos de comercialización	Total 31/10/16	Total 31/10/15
Retribuciones de administradores	960.774	12.838.144	644.133	14.443.051	8.333.355
Honorarios por servicios	81.168.138	13.721.939	1.312.466	96.202.543	70.988.883
Sueldos y jornales	95.942.034	8.385.382	1.718.739	106.046.155	82.299.427
Contribuciones sociales	27.669.855	2.473.027	486.794	30.629.676	23.593.346
Impuestos, tasas y contribuciones	7.500.536	13.285.967	34.860.055	55.646.558	45.543.101
Gastos bancarios	-	2.038.921	-	2.038.921	636.378
Depreciación propiedad, planta y equipos	88.173.892	24.115	17.565	88.215.572	54.871.470
Depreciación activos intangibles	3.221.121	-	-	3.221.121	1.586.972
Gastos de representación y viáticos	14.738.965	1.578.771	1.305.558	17.623.294	14.383.906
Insumos de operaciones	9.586.757	69.441	17.650	9.673.848	4.646.245
Gastos de conservación y mantenimiento	16.586.101	303.759	37.228	16.927.088	15.500.914
Servicios al personal	7.733.632	3.112.396	159.066	11.005.094	7.568.787
Gratificaciones e indemnizaciones	2.948.989	5.786.887	35.475	8.771.351	9.268.648
Propaganda y publicidad	-	-	3.898.960	3.898.960	4.327.603
Gastos legales y de gestión	1.269.642	2.789.942	122.983	4.182.567	1.971.227
Deudores incobrables	-	-	-	-	2.193.391
Varios	5.997.175	1.266.861	867.977	8.132.013	4.735.863
Totales al 31/10/16	363.497.611	67.675.552	45.484.649	476.657.812	
Totales al 31/10/15	258.345.265	46.281.760	47.822.491		352.449.516

Véase nuestro informe de fecha: 6 de enero de 2017

KPMG
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6



Patricia M. Zeisel
Socia
Contadora Pública (UBA)
CPCECABA T° 286 F° 105



Enrique Jorge Cánepa
Síndico - Por delegación
Comisión Fiscalizadora



Antonio A. Tabanelli
Presidente

NOTA 19 - INGRESOS Y COSTOS FINANCIEROS

	31/10/2016	31/10/2015
Intereses	10.773.178	9.211.681
Diferencia de cambio	37.097.869	28.477.640
Diferencia de cotización (l)	7.268.155	-
Total – ingresos financieros	55.139.202	37.689.321
Intereses	(10.206.493)	(5.133.002)
Diferencia de cambio	(48.877.336)	(12.138.384)
Diferencia de cotización (l)	-	(19.421.358)
Diversos	(20.277)	(325.413)
Total – costos financieros	(59.104.106)	(37.018.157)

(l) Corresponden a inversiones que no califican como efectivo.

NOTA 20 - OTROS INGRESOS

	31/10/2016	31/10/2015
Crédito fiscal ley competitividad	1.265.309	641.584
Alquileres ganados	1.994.135	1.830.106
Recupero de gastos	3.542.126	2.499.989
Recupero de provisiones	-	288.205
Resultado venta bienes de uso	533.376	157.025
Diversos	867.818	1.553.899
Total	8.202.764	6.970.808

NOTA 21 - OTROS EGRESOS

	31/10/2016	31/10/2015
Pérdida crédito fiscal por venta exenta	(74.822)	(125.682)
Diversos	-	(222.948)
Total	(74.822)	(348.630)

NOTA 22 - CAPITAL Y RESERVAS

El Capital Social de la Sociedad y el Ajuste del Capital se exponen en el patrimonio de acuerdo con las normas contables y legales vigentes anteriores a la adopción de las NIIF.

Capital en acciones

Al 31 de octubre de 2016, el capital suscrito, integrado y autorizado a realizar oferta pública de Boldt S.A. asciende a \$ 600.000.000.

Véase nuestro informe de fecha: 6 de enero de 2017

KPMG
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6



Patricia M. Zeisel
Socia
Contadora Pública (UBA)
CPCECABA T° 286 F° 105



Enrique Jorge Cánepa
Síndico - Por delegación
Comisión Fiscalizadora



Antonio A. Tabanelli
Presidente

La Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas celebrada el 17 de febrero de 2016 aprobó un aumento del capital social a la suma de \$ 600.000.000, mediante la distribución de un dividendo en acciones por \$ 150.000.000, y una distribución de dividendos en efectivo por \$ 36.000.000. Con fecha 15 de junio de 2016 fue autorizada su oferta pública.

Ajuste del capital

De acuerdo con lo dispuesto por las normas contables profesionales aplicables antes de la adopción de las NIIF el capital suscrito de la Sociedad se reexpresó reconociendo los efectos de las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda hasta el 28 de febrero de 2003 siguiendo el método de reexpresión establecido por la Resolución Técnica N° 6 de la FACPCE (modificada por las Resoluciones Técnicas N° 17 y 19 de dicha Federación y otras medidas del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires). Para ello se han utilizado coeficientes de ajuste derivados del Índice de Precios Internos Mayoristas. A partir de dicha fecha, y en cumplimiento del Decreto N° 664/2003 del Poder Ejecutivo y la Resolución General N° 441/2003 de la CNV, la Sociedad dejó de reexpresar por inflación sus estados contables. La cuenta Capital Social la Sociedad se ha mantenido a su valor nominal y el ajuste derivado de la reexpresión mencionada anteriormente se expone en la cuenta Ajuste del capital.

La Resolución General 576 de la Comisión Nacional de Valores (modificada por la Resolución General N° 592) dispone que las emisoras que ejercieron oportunamente la opción de informar por nota a los estados contables el pasivo por impuesto diferido originado en la aplicación del ajuste por inflación, efectuarán el reconocimiento contable de dicho pasivo con vistas a la implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera con contrapartida en "Resultados no asignados". También agrega que las asambleas de accionistas podrán imputar el monto del débito a "Resultados no asignados" contra rubros integrantes del capital que no estén representados por acciones (capital en acciones) o contra cuentas de ganancias reservadas.

La asamblea de accionistas celebrada el 7 de febrero de 2013 aprobó que el importe del reconocimiento del pasivo diferido que al 31 de octubre de 2012 ascendía a \$ 575.556 sea imputado con contrapartida a la cuenta "Ajuste de Capital".

Reservas

Conversión monetaria de negocios en el extranjero

Corresponde a las diferencias de conversión generadas al convertir activos, pasivos y resultados de aquellas entidades controladas y asociadas cuya moneda funcional es distinta al peso.

Reserva de valor razonable

La reserva de valor razonable incluye el efecto neto acumulativo del cambio en el valor razonable de los activos financieros disponibles para la venta hasta que los activos sean dados de baja o se deterioren.

Otras reservas

Corresponde a una reserva facultativa constituida para realizar futuras inversiones.

Reserva legal

De acuerdo con las disposiciones de la Ley General de Sociedades, la Sociedad debe transferir a la reserva legal un cinco por ciento de las ganancias del ejercicio, más (menos) los ajustes de resultados de ejercicios anteriores, hasta que la misma alcance el veinte por ciento del capital en acciones más ajuste del capital.

Véase nuestro informe de fecha: 6 de enero de 2017

KPMG
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6



Patricia M. Zeisel
Socia
Contadora Pública (UBA)
CPCECABA T° 286 F° 105



Enrique Jorge Cánepa
Síndico - Por delegación
Comisión Fiscalizadora



Antonio A. Tabanelli
Presidente

Resultados no asignados

Comprende los resultados acumulados sin asignación específica.

Los resultados no asignados positivos generados por la adopción de las NIIF a partir del ejercicio finalizado al 31 de octubre de 2013 ascienden a \$ 47.369.610. La RG 609/12 de la CNV dispuso que los resultados no asignados positivos generados por la adopción de NIIF a partir del presente ejercicio deberán ser reasignados a una reserva especial que solo podrá ser desafectada para su capitalización o para absorber eventuales saldos negativos de la cuenta "Resultados no asignados". Dicha reasignación fue aprobada por la asamblea celebrada el 11 de febrero de 2014.

Dividendos

La asamblea ordinaria y extraordinaria de accionistas celebrada el 17 de febrero de 2016 aprobó un aumento del capital social a la suma de \$ 600.000.000 mediante la distribución de un dividendo en acciones por \$ 150.000.000 y una distribución de dividendos en efectivo por \$ 36.000.000, equivalente a un importe de \$ 0,1 por acción en circulación a dicha fecha. Con fechas 15 de junio de 2016, la CNV autorizó la oferta pública del aumento de capital resuelto.

De acuerdo con la Ley N° 25.063, los dividendos que se distribuyan, en dinero o en especie, en exceso de las utilidades impositivas acumuladas al cierre del ejercicio inmediato anterior a la fecha de pago o distribución, los accionistas estarán sujetos a una retención del 35% en concepto de impuesto a las ganancias, con carácter de pago único y definitivo. Se consideran utilidades impositivas acumuladas a los efectos de este impuesto el saldo de utilidades contables acumuladas al 31 de diciembre de 1997, menos los dividendos pagados más las utilidades impositivas determinadas a partir del 1° de enero de 1998.

Si en el futuro se configurara el pago de dividendos en exceso de la ganancia gravada conforme a las disposiciones de la ley de impuesto a las ganancias, se deberá retener, con carácter de pago único y definitivo, el 35% sobre el referido excedente.

Riesgo de capital

El Grupo gestiona su estructura de capital buscando asegurar su capacidad de continuar con las inversiones necesarias para la óptima evolución de los negocios, mientras que maximiza el rendimiento a sus accionistas a través de la optimización de los saldos de deuda y patrimonio.

Dentro de este proceso, el Grupo monitorea su estructura de capital a través del índice de endeudamiento, que consiste en el cociente entre su deuda neta, que incluye los préstamos, menos Caja y bancos y Otras inversiones corrientes y el patrimonio.

El índice de endeudamiento al 31 de octubre de 2016 es el siguiente:

Total deudas	195.008.369
Menos: Efectivo y equivalentes de efectivo	
Caja y bancos	(58.356.494)
Inversiones de alta liquidez	(68.487.850)
Deuda neta	68.164.025
Patrimonio	1.163.255.158
Índice de endeudamiento	0,06

Véase nuestro informe de fecha: 6 de enero de 2017

KPMG
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6



Patricia M. Zeisel
Socia
Contadora Pública (UBA)
CPCECABA T° 286 F° 105



Enrique Jorge Cánepa
Síndico - Por delegación
Comisión Fiscalizadora



Antonio A. Tabanelli
Presidente

NOTA 23 – INSTRUMENTOS FINANCIEROS Y GESTION DE RIESGOS

a) Clasificación y valor razonable

	Nota	Valor de libros							
		Disponibles para la venta		Préstamos y créditos		Otros pasivos financieros		Total	
		31.10.2016	31.10.2015	31.10.2016	31.10.2015	31.10.2016	31.10.2015	31.10.2016	31.10.2015
Activos financieros medidos a su valor razonable									
Títulos públicos y privados	7	56.526.804	88.861.574	-	-	-	-	56.526.804	88.861.574
Fondos comunes de inversión	7	68.487.850	9.006.310	-	-	-	-	68.487.850	9.006.310
Participaciones en fondos de riesgo	7	3.500	3.500	-	-	-	-	3.500	3.500
		125.018.154	97.871.384	-	-	-	-	125.018.154	97.871.384
Activos financieros no medidos a su valor razonable									
Otros créditos	8	-	-	329.480.328	44.524.452	-	-	329.480.328	44.524.452
Créditos por ventas	9	-	-	222.237.752	209.934.140	-	-	222.237.752	209.934.140
Efectivo y equivalentes	11	-	-	58.356.494	94.086.731	-	-	58.356.494	94.086.731
		-	-	610.074.574	348.545.323	-	-	610.074.574	348.545.323
Pasivos financieros no medidos a su valor razonable									
Préstamos	12	-	-	-	-	44.522.286	46.494.498	44.522.286	46.494.498
Otras deudas	13	-	-	-	-	15.568.536	11.411.240	15.568.536	11.411.240
Deudas comerciales	14	-	-	-	-	53.747.837	24.718.460	53.747.837	24.718.460
		-	-	-	-	113.838.659	82.624.198	113.838.659	82.624.198

El Grupo aplica valor razonable como forma de valuación recurrente para los activos financieros que se clasifican como activos financieros a valor razonable con cambios en resultados, y para los activos financieros clasificados como disponible para la venta. Comprende inversiones en fondos comunes de inversión y títulos públicos con cotización en un mercado activo, por lo tanto los valores razonables son de Nivel I.

b) Administración de riesgos financieros

El Grupo participa de operaciones que involucran instrumentos financieros, registrados en cuentas patrimoniales, que se destinan a atender sus necesidades, las cuales implican exposición a riesgos de mercado, moneda y tasa de interés. La administración de estos riesgos se basa en el análisis puntual de cada situación, considerando las estimaciones propias y de terceros sobre la evolución de las respectivas variables. La gestión de los principales riesgos financieros, tales como los de tipo de cambio, de tasa de interés, de liquidez y de capital, es monitoreada por la Dirección de Finanzas, la cual identifica, evalúa y cubre los mismos, en coordinación estrecha con las unidades operativas del Grupo.

(i) Riesgo cambiario

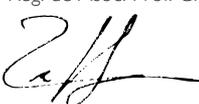
El Grupo realiza transacciones denominadas en moneda extranjera, en consecuencia, está expuesta a fluctuaciones en el tipo de cambio.

Actualmente el Grupo no realiza operaciones de cobertura de moneda para contrarrestar el riesgo de las fluctuaciones de la moneda. En caso de realizarse dichas operaciones, el Grupo no puede garantizar que las mismas protegerán su situación financiera del eventual efecto negativo de las fluctuaciones en el tipo de cambio.

Los activos y pasivos monetarios en pesos denominados en moneda extranjera son los siguientes:

Véase nuestro informe de fecha: 6 de enero de 2017

KPMG
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6



Patricia M. Zeisel
Socia
Contadora Pública (UBA)
CPCECABA T° 286 F° 105



Enrique Jorge Cánepa
Síndico - Por delegación
Comisión Fiscalizadora



Antonio A. Tabanelli
Presidente

	31/10/2016	31/10/2015
ACTIVO		
Otros créditos	61.805.145	13.190.188
Créditos por ventas	26.074.859	7.266.293
Inversiones	-	51.224.868
Efectivo y equivalentes de efectivo	18.546.411	19.924.164
Total del Activo	106.426.415	91.605.513
PASIVO		
Deudas bancarias y financieras	33.494.998	28.283.612
Otras deudas	-	60.140
Deudas comerciales	32.426.293	7.069.898
Total del Pasivo	65.921.291	35.413.650
Posición neta activa/(pasiva)	40.505.124	56.191.863

Al 31 de octubre de 2016, los activos y pasivos denominados en dólares estadounidenses fueron valuados a un tipo de cambio de \$ 15,05 y \$ 15,15 respectivamente; aquellos en € a un tipo de cambio de \$ 16,4873 y \$ 16,6347, respectivamente. Al 31 de octubre de 2015, los activos y pasivos denominados en dólares estadounidenses fueron valuados a un tipo de cambio de \$ 9,446 y \$ 9,546 respectivamente; aquellos en € a un tipo de cambio de \$ 10,4019 y \$ 10,5359, respectivamente.

El análisis de sensibilidad del Grupo se desarrolla sobre la base de la exposición de la moneda funcional frente a la moneda extranjera. El Grupo estima que, para cada ejercicio presentado, permaneciendo constantes los demás factores, un fortalecimiento (o debilitamiento) del 10% de la moneda local frente a la moneda funcional al cierre del ejercicio aumentaría (o disminuiría) los beneficios antes de impuestos según lo detallado en el cuadro inferior:

	31/10/2016		31/10/2015	
	Fortalecimiento	Debilitamiento	Fortalecimiento	Debilitamiento
Ganancia/(pérdida)	4.050.512	(4.050.512)	5.619.186	(5.619.186)

(ii) Riesgo de la tasa de interés

El Grupo no está sujeto a riesgos asociados con tasas de interés debido a deudas a tasas de interés variables.

Al 31 de octubre de 2016 los pasivos devengan intereses según el siguiente detalle:

	Tasa
\$ 4.341.984	25,00%
\$ 6.685.304	24,70%
U\$S 33.494.998	6,40%

Al 31 de octubre de 2015 los préstamos por arrendamiento devengaban intereses según el siguiente detalle:

	Tasa
\$ 9.003.377	25,00%
\$ 9.207.510	24,70%
U\$S 28.283.611	6,40%

Véase nuestro informe de fecha: 6 de enero de 2017

KPMG
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6



Patricia M. Zeisel
Socia
Contadora Pública (UBA)
CPCECABA T° 286 F° 105



Enrique Jorge Cánepa
Síndico - Por delegación
Comisión Fiscalizadora



Antonio A. Tabanelli
Presidente

(iii) Riesgo de cotización

El Grupo limita su exposición al riesgo de cotización invirtiendo solamente en instrumentos líquidos. La Dirección de Finanzas monitorea activamente las calificaciones de crédito, por lo que no espera que ninguna de sus contrapartes deje de cumplir con sus obligaciones.

El Grupo se encuentra expuesto al riesgo de variación de cotización en el mercado por las tenencias de fondos comunes de inversión, títulos y bonos.

(iv) Riesgo de crédito

El riesgo crediticio se origina en caja y equivalentes de efectivo, depósitos con bancos e instituciones financieras, así como exposiciones crediticias con clientes, incluyendo otros créditos remanentes.

Los depósitos bancarios se realizan en instituciones de primera línea.

La evolución de la previsión para deudores incobrables se muestra a continuación:

Saldo al 31 de octubre de 2014	36.125.395
Aumento (1)	2.193.391
Saldo al 31 de octubre de 2015	38.318.786
Aumento (2)	11.751.203
Saldo al 31 de octubre de 2016	50.069.989

(1) Se incluye en Nota 18.

(2) Se incluye en Nota 19.

A continuación se expone la antigüedad de los saldos a cobrar por créditos por ventas y otros créditos no alcanzados por pérdidas de deterioro al:

	31/10/2016	31/10/2015
Vencidos		
A más de un año	5.262.239	52.026
Entre 9 y 12 meses	3.065.837	6.135.763
Entre 6 y 9 meses	8.158.818	2.718.770
Entre 3 y 6 meses	922.640	286.406
Hasta 3 meses	31.320.494	94.921.141

Por las características de los clientes con los que opera la compañía la morosidad es razonable.

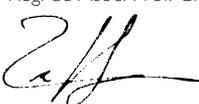
(v) Riesgo de liquidez

Riesgo de liquidez es el riesgo de que el Grupo no pueda ser capaz de cumplir sus obligaciones financieras a medida que estas sean exigibles.

La Dirección de Finanzas es la que tiene la responsabilidad final por la gestión de liquidez, habiendo establecido un marco de trabajo apropiado de manera que los diferentes responsables puedan manejar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo para que la liquidez del Grupo se encuentre dentro de los parámetros establecidos.

Véase nuestro informe de fecha: 6 de enero de 2017

KPMG
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6



Patricia M. Zeisel
Socia
Contadora Pública (UBA)
CPCECABA T° 286 F° 105



Enrique Jorge Cánepa
Síndico - Por delegación
Comisión Fiscalizadora



Antonio A. Tabanelli
Presidente

El cuadro indicado más abajo analiza los pasivos financieros del Grupo agrupados por vencimientos:

	Vencido	Menos de 1 año	Entre 1 y 2 años	Sin plazo	Total
31 de octubre de 2016					
Deudas comerciales	19.569.706	34.178.131	-	-	53.747.837
Otros pasivos financieros	-	10.446.909	-	5.121.627	15.568.536
Préstamos	-	23.889.864	20.632.422	-	44.522.286
Total	19.569.706	68.514.904	20.632.422	5.121.627	113.838.659
31 de octubre de 2015					
Deudas comerciales	5.852.763	18.865.697	-	-	24.718.460
Otros pasivos financieros	-	11.356.284	-	54.956	11.411.240
Préstamos	-	13.835.721	32.658.777	-	46.494.498
Total	5.852.763	44.057.702	32.658.777	54.956	82.624.198

(vi) Garantías

El Grupo otorgó avales y garantías, de acuerdo a lo descripto en Nota 27.3 de los Estados Financieros Consolidados.

NOTA 24 - INFORMACION POR SEGMENTOS

a) Bases para la segmentación

El Grupo posee cuatro divisiones estratégicas, las cuales son segmentos reportables. Estas divisiones ofrecen distintos productos y servicios, y son administradas en forma separada porque requieren tecnología y estrategias de marketing diferentes.

El siguiente resumen describe las operaciones de cada segmento reportable:

Procesamiento de datos: Servicios vinculados con suministro, procesamiento de datos, mantenimiento, desarrollo e implementación de software vinculado con máquinas tragamonedas.

Construcción inmobiliaria: Construcción y venta de inmuebles.

Comunicaciones: Servicios vinculados en el área de telecomunicaciones mediante el transporte de información por cable aéreo, fibra óptica, radio enlace o antenas satelitales.

Entretenimiento: Casino, hotelería y actividades afines.

b) Información sobre los segmentos reportables

	Segmentos de negocio											
	Procesamiento de datos		Construcción inmobiliaria		Comunicaciones		Entretenimiento		Eliminaciones		Consolidado	
	31.10.2016	31.10.2015	31.10.2016	31.10.2015	31.10.2016	31.10.2015	31.10.2016	31.10.2015	31.10.2016	31.10.2015	31.10.2016	31.10.2015
Información por segmentos												
Ingresos por ventas	488.947.710	368.765.927	788.522	-	215.005.324	165.875.213	-	-	(2.824.455)	(1.180.585)	701.917.101	533.460.555
Resultado del segmento	185.553.948	256.406.137	573.645	-	28.357.038	34.835.397	(29.603.811)	(3.826.420)	1.303.486	(31.008.978)	186.184.306	256.406.136
	Segmentos de negocio											
	Procesamiento de datos		Construcción inmobiliaria		Comunicaciones		Entretenimiento		Eliminaciones		Consolidado	
	31.10.2016	31.10.2015	31.10.2016	31.10.2015	31.10.2016	31.10.2015	31.10.2016	31.10.2015	31.10.2016	31.10.2015	31.10.2016	31.10.2015
Activo	1.189.900.922	839.830.149	1.116.541.825	1.102.210.680	87.354.998	109.045.519	320.037.911	80.541.711	(355.572.129)	(126.745.317)	1.358.263.527	1.012.882.742

Véase nuestro informe de fecha: 6 de enero de 2017

KPMG
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6



Patricia M. Zeisel
Socia
Contadora Pública (UBA)
CPCECABA T° 286 F° 105



Enrique Jorge Cánepa
Síndico - Por delegación
Comisión Fiscalizadora



Antonio A. Tabanelli
Presidente

c) Reconciliación con las mediciones bajo NIIF

No existen diferencias con las mediciones bajo NIIF.

d) Información geográfica

La información por país es la siguiente:

Ingresos

	31/10/2016	31/10/2015
Argentina	701.917.101	533.460.555
	701.917.101	533.460.555

Activos no corrientes (excepto instrumentos financieros, activos por impuestos diferidos, activos correspondientes a beneficios post-empleo y derechos derivados de contratos de seguros)

	31/10/2016	31/10/2015
Argentina	467.375.841	426.955.115
Chile	66.451.607	50.538.055
	533.827.448	477.493.170

NOTA 25 - IMPUESTO A LAS GANANCIAS

El detalle de los principales componentes de activos y pasivos por impuesto diferido es el siguiente:

a) Monto reconocido en resultados

	Ejercicio finalizado el	
	31/10/2016	31/10/2015
Impuesto corriente		
Del ejercicio	(83.624.446)	(86.868.641)
Exceso (defecto) del ejercicio anterior	438.862	(1.516.435)
Subtotal	(83.185.584)	(88.385.076)
Impuesto diferido		
Generación y reversión de diferencias temporarias	5.405.181	(2.317.348)
Subtotal	5.405.181	(2.317.348)
Total	(77.780.403)	(90.702.424)

Véase nuestro informe de fecha: 6 de enero de 2017

KPMG
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6



Patricia M. Zeisel
Socia
Contadora Pública (UBA)
CPCECABA T° 286 F° 105



Enrique Jorge Cánepa
Síndico - Por delegación
Comisión Fiscalizadora



Antonio A. Tabanelli
Presidente

Por el ejercicio finalizado el 31 de octubre de 2016, el Grupo ha constituido una provisión para el impuesto a las ganancias que asciende a la suma de \$ 11.727.760 (neta de anticipos por \$ 71.896.686). Por el ejercicio finalizado el 31 de octubre de 2015, el Grupo ha constituido una provisión para el impuesto a las ganancias que asciende a la suma de \$ 49.856.686 (neta de anticipos por \$ 37.011.955).

b) Monto reconocido en otros resultados integrales

	Ejercicio finalizado el					
	31/10/16			31/10/15		
	Antes del impuesto	Impuesto	Neto del impuesto	Antes del impuesto	Impuesto	Neto del impuesto
Valor razonable de activos disponibles para la venta Del ejercicio	(4.573.941)	1.215.108	(3.358.833)	(4.897.375)	1.799.322	(3.098.053)
Total	(4.573.941)	1.215.108	(3.358.833)	(4.897.375)	1.799.322	(3.098.053)

c) Reconciliación de la tasa efectiva

	Ejercicio finalizado el			
	31/10/16		31/10/15	
Resultado del ejercicio antes de impuestos		263.964.709		347.108.560
Impuesto del ejercicio a la tasa vigente	35,00%	(92.387.648)	35,00%	(121.487.996)
Efecto en el impuesto de subsidiarias del exterior	-3,93%	(10.361.334)	-0,39%	(1.339.247)
Resultado de participaciones permanentes en sociedades	7,44%	19.633.984	4,34%	15.050.966
Resultado de venta de participación en sociedades no gravable	0,00%	-	4,99%	17.327.911
Ingresos no gravados/ Gastos no deducibles	2,19%	5.773.457	0,36%	(1.770.493)
Exceso (defecto) de provisión del ejercicio anterior	-0,17%	(438.862)	-0,44%	1.516.435
Total cargo a resultados por impuesto a las ganancias	-29,47%	(77.780.403)	-26,13%	(90.702.424)

d) Movimiento en las diferencias temporarias del ejercicio

	Estados contables por el ejercicio cerrado el	
	31/10/2016	31/10/2015
Activos por impuesto diferido		
Previsiones	1.193.488	1.193.488
Total activo por impuesto diferido	1.193.488	1.193.488
Pasivo por impuesto diferido		
Inventarios	(1.429.366)	(1.429.366)
Propiedad, planta y equipos	(5.008.509)	(10.643.894)
Diversos	(226.263)	(185.203)
Otros créditos	(189.144)	-
Total pasivo por impuesto diferido	(6.853.282)	(12.258.463)
Pasivo diferido neto	(5.659.794)	(11.064.975)

Véase nuestro informe de fecha: 6 de enero de 2017

KPMG
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6



Patricia M. Zeisel
Socia
Contadora Pública (UBA)
CPCECABA T° 286 F° 105



Enrique Jorge Cánepa
Síndico - Por delegación
Comisión Fiscalizadora



Antonio A. Tabanelli
Presidente

NOTA 26 - RESULTADO POR ACCION

El resultado y el promedio ponderado de la cantidad de acciones ordinarias usados en el cálculo del resultado por acción básico son los siguientes:

	31/10/2016	31/10/2015
Resultado usado en el cálculo del resultado por acción básico (ganancia):	186.127.593	256.336.466
Promedio ponderado de la cantidad de acciones ordinarias usado para el cálculo del resultado por acción básico	600.000.000	600.000.000
Ganancia por acción	0,31	0,43

NOTA 27 - COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS

27.1 Compromisos futuros

No existen compromisos futuros de significación asumidos por la Sociedad ni sus controladas que al cierre del ejercicio no sean pasivos.

27.2 Información sobre litigios y otras cuestiones complementarias

27.2.1 Correo oficial de la República Argentina

Al 31 de octubre de 2016 Correo Argentino S.A. adeuda a la Sociedad la suma de \$ 18.444.710 en concepto de "prestación del servicio integral de provisión de insumos, gráficos de librería, informáticos, armado, despacho, captura, almacenamiento y procesamiento de la información para el Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas Año 2010".

En razón de la negativa de pago por parte del Correo Argentino S.A. a los reclamos formulados por Boldt S.A. mediante carta documento; con fecha 10 de julio de 2012, Boldt S.A. dio inicio al procedimiento de mediación previa obligatoria en los términos de la Ley 26.589.

Ante dicha situación, y a los efectos de continuar en sede judicial el procedimiento de cobro de su acreencia, el 30 de octubre de 2012 la Sociedad promovió la causa caratulada "BOLDT S.A. c/ Correo Oficial de la República Argentina s/diligencias preliminares y de prueba anticipada" (expediente N° 6.328/2012 del registro de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil y Comercial Federal).

El 12 de septiembre de 2013 se diligenció el oficio dirigido a la Procuración del Tesoro Nacional.

Con fecha 1 de abril de 2014, el Ministerio Público Fiscal, dictaminó que la competencia debería ser atribuída al fuero Civil y Comercial Federal y, en virtud de ello, el Juzgado resolvió rechazar las excepciones planteadas por la demandada y, en consecuencia, arrogarse la competencia. Ante tal negativa, el 13 de mayo de 2014, la demandada interpuso recurso de apelación.

Véase nuestro informe de fecha: 6 de enero de 2017

KPMG
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6



Patricia M. Zeisel
Socia
Contadora Pública (UBA)
CPCECABA T° 286 F° 105



Enrique Jorge Cánepa
Síndico - Por delegación
Comisión Fiscalizadora



Antonio A. Tabanelli
Presidente

El 1 de abril de 2015 se resolvió confirmar la sentencia apelada. La demandada interpuso recurso extraordinario y del mismo se corrió traslado a Boldt S.A. Con fecha 30 de junio de 2015, la Cámara resolvió rechazar dicho recurso y actualmente el expediente volvió a su juzgado de origen. Con fecha 31 de mayo de 2016, se presentó acuerdo solicitando homologación.

El 4 de julio de 2016, se diligenciaron oficios a la SIGEN y al Ministerio de Comunicaciones de la Nación. Actualmente, el expediente se encuentra en tratativas de homologar el acuerdo consignado por las partes.

27.2.2 Sociedad del Estado Casa de Moneda

Al 14 de septiembre de 2012 la Sociedad promovió demanda contra SE CASA DE MONEDA ("Casa de Moneda") a fin de obtener el cobro con más los intereses de las sumas adeudadas por la falta de pago de las facturas correspondientes a enero de 2012 por US\$ 2.096.931 y \$ 36.319, las que fueron emitidas en el marco del "Acuerdo Transaccional" celebrado por las partes el 11 de enero de 2012.

El 11 de marzo de 2013 se corrió traslado de la demanda. El 17 de junio de 2013 el Estado Nacional contestó la demanda, oponiendo excepción de incompetencia según prueba ofrecida por dicha parte.

El 13 de septiembre de 2013, se resolvió rechazar la excepción de incompetencia planteada por el Estado Nacional.

El 30 de octubre de 2013, la Sociedad solicitó la apertura a prueba del proceso. El 11 de noviembre de 2013 se resolvió abrir a prueba el mismo.

Durante el año 2014 se produjo toda la prueba ofrecida por las partes. El 22 de junio de 2015 se dictó sentencia favorable, mediante la cual se condenó a la demandada a abonar la suma de \$ 36.318 más hasta el equivalente en pesos de la suma de US\$ 2.896.931. El 8 de julio de 2015, Casa de Moneda presentó recurso de apelación. Una vez en cámara, la demandada expresó agravios. El 14 de septiembre de 2015, Boldt contestó el traslado de los agravios y la causa pasó a resolver. El 22 de diciembre de 2015 la Sala II del Fuero Nacional Civil y Comercial Federal confirmó la condena parcialmente y decidió modificar las pautas para la liquidación de la deuda. En lo relativo al modo de ejecución del crédito, modificó el modo al cual deberá ajustarse a las previsiones contenidas en el art. 22 de la Ley 23.982.

El 19 de febrero de 2016 ante la no apelación de recurso extraordinario federal, el expediente retomó al juzgado de primera instancia. El 26 de febrero de 2016 Boldt presentó la liquidación correspondiente a la sentencia dictada el 22 de Junio de 2015, confirmada por decisión del 22 de diciembre de 2015 de la Sala II. Dicha liquidación fue por el monto de \$ 40.804.521- (Capital: \$ 32.240.675, Intereses: \$ 8.563.946). Se contestó el traslado de dicha liquidación impugnando la misma y consignando los montos en moneda extranjera.

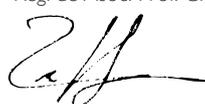
El 28 de marzo de 2016, Boldt presentó una nueva liquidación la cual fue aprobada por auto del 7 de junio 2016. Los montos arrojan las sumas de US\$ 2.195.201 y \$ 7.179.981 en concepto de capital e intereses firmes reconocidos. El 5 de julio de 2016, la demandada acreditó en autos que el monto de condena fue provisionado para la partida presupuestaria de 2017. El 1 de agosto de 2016, se solicitó la regulación de honorarios.

27.2.3 Situación de S.P.T.I. S.A. (Servicios para el transporte de información S.A.)

El 12 de mayo de 2010 la Sociedad canceló obligaciones resultantes del Impuesto al Valor Agregado - período fiscal 04/2010 - y a las Ganancias - anticipo N° 2 - por un monto total de \$ 1.259.320, mediante la utilización de Bonos de cancelación de

Véase nuestro informe de fecha: 6 de enero de 2017

KPMG
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6



Patricia M. Zeisel
Socia
Contadora Pública (UBA)
CPCECABA T° 286 F° 105



Enrique Jorge Cánepa
Síndico - Por delegación
Comisión Fiscalizadora



Antonio A. Tabanelli
Presidente

obligaciones fiscales regulados por el Decreto N° 379/2001, cancelación que no fue objetada por la Administración Federal de Ingresos Públicos (AFIP), constatándose a posteriori que las obligaciones impositivas abonadas a través de este medio figuraban canceladas en el sistema de cuentas tributarias llevadas por dicho organismo.

Por su parte, el Fisco Nacional, con fecha 15 de marzo de 2011, intimó a la Sociedad a que indique el "detalle de las compensaciones" con las cuales se habrían cancelado sus obligaciones fiscales correspondientes al Impuesto al Valor Agregado y a las Ganancias, informando que de no aportarse el detalle requerido, se rechazarían dichas compensaciones y permanecería el saldo deudor de ambos impuestos. Las intimaciones fiscales fueron cumplidas por la Sociedad mediante nota de fecha 18 de marzo de 2011, en las cuales se informó al Fisco Nacional que tales pagos habían sido efectuados con los indicados bonos y no mediante compensaciones; habiéndose constatado que hasta el 6 de abril de 2011 los conceptos abonados con bonos figuraban como cancelados en el sistema de cuentas tributarias.

En la reunión de Directorio celebrada el 7 de abril de 2011, se resolvió, dadas las intimaciones de pago cursadas por el Fisco Nacional con fecha 15 de marzo de 2011 y su eventual efecto ejecutivo, proceder al pago de los gravámenes reclamados bajo protesto, conjuntamente con la presentación de una nota a fin de dejar constancia de los hechos ocurridos y la disconformidad de la Sociedad en relación con los pagos efectuados. En función de ello, se canceló el mismo día nuevamente el importe de capital correspondiente al Impuesto al Valor Agregado, período fiscal 04/2010 y el Impuesto a las Ganancias, período fiscal 2010, Anticipo N° 2.

Como consecuencia de la estafa sufrida con la compra de los bonos, la Sociedad efectuó una denuncia penal ante el Juzgado Nacional Criminal y Correccional Federal nro. 5, Secretaría nro. 10 (causa nro. 4487/11). El juzgado dispuso la detención de diversos individuos, entre otros los denunciados por SPTI y luego sus procesamientos por los delitos de fraude en perjuicio de la compañía y asociación ilícita.

Por su parte, la AFIP radicó denuncia penal tributaria ante el Juzgado Penal Tributario nro. 3 (causa nro. 1405) con sustento en la supuesta utilización fraudulenta de los bonos para la cancelación de gravámenes. En el marco de la misma la Sociedad decidió presentarse también como querellante en virtud de las aristas penales tributarias derivadas del fraude del cual fue objeto. Dicha causa no ha tenido ningún movimiento, ya que luego de ser remitida al Ministerio Público, a los efectos que requiera la instrucción sumarial, el Juzgado resolvió declararse incompetente a favor de la Justicia Federal, resolución que fue apelada por la AFIP. La Cámara de Apelaciones en lo Penal Económico revocó la decisión, por lo cual la causa volvió al Juzgado de Origen. Una vez radicada la causa en la Justicia Penal Tributaria, el juzgado no ha tenido a la Sociedad por querellante, lo cual ha sido confirmado por la Cámara de Apelaciones.

Atento a que el pago efectuado por la Sociedad corresponde únicamente al importe de capital de los gravámenes oportunamente cancelados con bonos, respecto de los intereses resarcitorios cuyo pago intimó la AFIP, se ha interpuesto un recurso de apelación ante el Tribunal Fiscal de la Nación. La competencia del Tribunal Fiscal de la Nación para entender en los recursos de apelación se sustentó en que el importe de capital fue ingresado bajo protesto y con la intención de solicitar su repetición en el futuro. El Tribunal Fiscal de la Nación corrió traslado de la excepción de incompetencia interpuesta por el representante fiscal, la cual fue contestada por la compañía. Con fecha 5 de julio de 2012 el Tribunal notificó la resolución por la cual hizo lugar a la cuestión previa planteada por el Fisco Nacional y declaró la improcedencia formal del recurso interpuesto por la compañía por lo que no pudo discutirse el fondo del asunto. Dicha resolución fue apelada con efecto devolutivo. Con fecha 13 de agosto de 2012 se presentó la expresión de agravios pertinente y corrido el mismo al Fisco Nacional, los autos han sido elevados a la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo Federal.

Véase nuestro informe de fecha: 6 de enero de 2017

KPMG
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6



Patricia M. Zeisel
Socia
Contadora Pública (UBA)
CPCECABA T° 286 F° 105



Enrique Jorge Cánepa
Síndico - Por delegación
Comisión Fiscalizadora



Antonio A. Tabanelli
Presidente

Con fecha 15 de noviembre de 2012 la causa fue asignada a la Sala II de dicho tribunal (causa nro. 47.705/2012). Con fecha 28 de noviembre de 2012 la compañía solicitó el dictado de una medida cautelar a efectos de que se ordene a la AFIP que se abstenga de proceder a la ejecución fiscal de los intereses en discusión hasta tanto exista resolución definitiva al respecto, la cual ha sido denegada. Con fecha 18 de junio de 2013 la Cámara dictó sentencia confirmando el pronunciamiento del Tribunal Fiscal, por lo que el expediente será remitido al mismo. Los intereses en cuestión han sido ingresados con fecha 16 de abril de 2014, por lo que la Sociedad ha iniciado una acción de repetición ante el organismo fiscal, con fecha 11 de diciembre de 2014.

27.3 Avales y garantías otorgadas

a) La Sociedad contrató pólizas de caución por los montos que se detallan a continuación para garantizar el cumplimiento de los contratos celebrados con diversos organismos:

Organismo	Monto
Servicio integral de procesamientos y administración de infracciones C.A.B.A. – Licitación 2131/SIGAF/2013	21.000.000
Bapro Medios de Pago S.A.	13.084.102
Instituto Provincial de Loterías y Casinos de la Provincia de Buenos Aires	17.098.924
Instituto Provincial de Loterías y Casinos de la Provincia de Buenos Aires (Casino Central / Mar del Plata)	8.680.000
Daño ambiental de incidencia colectiva	3.613.572
Servicio integral de procesamientos y administración de infracciones C.A.B.A.	3.500.000
Instituto Provincial de Loterías y Casinos de la Provincia de Buenos Aires (Casino del Mar)	3.500.000
Expediente Caratulado Ciccone, Graciela c/Compañía de Valores Sudamericana s/quiebra y Otros s/despido	2.170.000
Servicio integral de detección automático de flujo de circulación vehicular e infracciones –	
Agencia de Seguridad Vial	1.500.000
Instalación de salas de juego Ciudad de Tandil – Provincia de Buenos Aires	1.000.000

b) La Sociedad Casino Puerto Santa Fe S.A. ha suscripto contratos de leasing con el Banco Comafi S.A. Al 31 de octubre de 2016, el pasivo por cuotas de arrendamiento a pagar asciende a \$ 2.320.983. Como garantía de dichos contratos, Boldt S.A., Inverama S.A. y Antonio Angel Tabanelli suscribieron una fianza asumiendo el carácter de codeudores solidarios ilimitados y principales pagadores de la totalidad de las obligaciones y deberes que surjan de los contratos de leasing mencionados, por todo el lapso que demande la vigencia de los mismos.

c) Casino Puerto Santa Fe S.A. solicitó al Banco Municipal de Rosario tres préstamos por la suma total de \$ 4.791.462 (cuatro millones setecientos noventa y un mil cuatrocientos sesenta y dos) de acuerdo a las condiciones que se detallan a continuación:

- (i) Suma \$ 2.362.462 (42 cuotas mensuales, sistema alemán, tasa badlar más 300 puntos nominales anuales y las 6 primeras cuotas serán de amortización exclusiva de interés).
- (ii) Suma \$ 905.000 (42 cuotas mensuales, sistema alemán, tasa badlar más 300 puntos nominales anuales y las 6 primeras cuotas serán de amortización exclusiva de interés).
- (iii) Suma \$ 1.524.000 (42 cuotas mensuales, sistema alemán, tasa badlar más 300 puntos nominales anuales y las 6 primeras cuotas serán de amortización exclusiva de interés).

Véase nuestro informe de fecha: 6 de enero de 2017

KPMG
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6



Patricia M. Zeisel
Socia
Contadora Pública (UBA)
CPCECABA T° 286 F° 105



Enrique Jorge Cánepa
Síndico - Por delegación
Comisión Fiscalizadora



Antonio A. Tabanelli
Presidente

Boldt S.A. se convierte en fiador solidario, liso y llano, y principal pagador de todas las obligaciones presentes y futuras de las obligaciones que haya contraído y/o contraiga Casino Puerto Santa Fe S.A. como deudores a favor del Banco Municipal de Rosario. El saldo pendiente de pago de los préstamos mencionados anteriormente al 31 de octubre de 2016 asciende a \$ 4.246.622.

d) La Sociedad Casino Puerto Santa Fé S.A. ha suscripto contratos de leasing con Banco Francés S.A. como garantía de dichos contratos y de los créditos de cualquier naturaleza que dicho banco haya otorgado u otorgue en el futuro, con fecha 16 de diciembre de 2014, Boldt S.A se ha constituido en principal, liso, llano y solidario pagador de las obligaciones asumidas o que llegase a asumir en el futuro dicha sociedad hasta un máximo de capital de \$ 10.180.000 con más los accesorios que se adeuden en concepto de intereses, multas, costas, impuestos, y gastos judiciales y extrajudiciales derivados de dichas obligaciones por el plazo de diez años.

Adicionalmente, con fecha 7 de marzo de 2016, Boldt S.A se ha constituido en principal, liso, llano y solidario pagador de las obligaciones asumidas o que llegase a asumir en el futuro Casino Puerto Santa Fe S.A. hasta un máximo de capital de \$ 4.200.000 con más los accesorios derivados de dichas obligaciones por el plazo de cinco años. Al 31 de octubre de 2016, el pasivo por cuotas de arrendamiento a pagar asciende a \$ 13.211.899 (IVA incluido).

Véase nuestro informe de fecha: 6 de enero de 2017

KPMG
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6



Patricia M. Zeisel
Socia
Contadora Pública (UBA)
CPCECABA T° 286 F° 105



Enrique Jorge Cánepa
Síndico - Por delegación
Comisión Fiscalizadora



Antonio A. Tabanelli
Presidente

NOTA 28 - SALDOS Y OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS

OPERACIONES	31/10/2016						
	Aportes	Compras y gastos	Préstamos otorgados	Dividendos distribuidos por relacionadas	Ventas, comisiones y recupero de gastos	Anticipos recibidos	Cobro de dividendos
7 Saltos S.A.	3.267.059	-	-	-	-	-	-
Manteo S.A.	4.878.000	-	-	-	190.635	-	-
Naranpark S.A.	-	-	-	-	-	-	-
Trilenium S.A.	-	-	-	45.750.000	5.104.774	-	45.750.000
Casino Puerto Santa Fe S.A.	-	319.799	-	37.500.000	1.510.727	-	37.500.000
Casino Melincue S.A.	-	-	-	11.500.000	729.511	-	11.500.000
Boldt Gaming S.A.	-	4.614.503	-	-	2.328.239	21.456.185	-
Boldt Impresores S.A.	-	5.926.392	-	-	5.743.590	-	-
Ovalle Casino Resort S.A.	-	2.072.290	307.563.845	-	7.602.702	-	-
Boldt S.A. – Tecnovía S.A. UT	25.000	-	13.384.000	-	-	-	-
ICM	-	-	-	-	6.738.086	-	-
	8.170.059	12.932.984	320.947.845	94.750.000	29.948.264	21.456.185	94.750.000

SALDOS	31/10/2016				31/10/2015			
	Créditos por ventas	Deudas comerciales	Otras deudas	Otros créditos	Créditos por ventas	Deudas comerciales	Otras deudas	Otros créditos
Rosaricasino S.A.	-	-	22.500	-	-	-	22.500	-
7 Saltos S.A.	1.239.638	-	-	-	778.048	-	-	-
Manteo S.A.	203.631	-	-	87.588	169.846	-	-	33.042
Naranpark S.A.	109.925	-	-	-	137.215	-	-	-
Trilenium S.A.	1.566.257	-	-	-	4.836.226	11.680	-	-
Casino Melincue S.A.	60.242	-	-	-	37.971	-	-	-
Casino Puerto Santa Fe S.A.	175.348	-	-	-	1.088.591	-	-	-
Boldt Gaming S.A.	14.051.253	5.695.797	-	-	30.268.728	2.712.000	-	-
Boldt Impresores S.A.	665.556	6.277.264	-	-	821.956	2.387.645	-	-
ICM S.A.	11.722.756	-	-	-	5.469.434	-	-	-
Directores	-	-	-	-	-	-	2.923.470	-
Chillán S.A.	-	-	2.924.906	1.661.778	-	-	-	989.272
Servicios del Pacífico S.p.A.	-	-	1.673.304	-	-	-	-	-
Ovalle Casino Resort S.A.	7.752.854	-	2.072.290	308.145.475	-	-	-	28.940.841
Boldt S.A. – Tecnovía S.A. UT	-	-	420.438	13.276.270	-	-	-	-
Accionistas	-	-	-	-	-	-	60.000	-
	37.547.460	11.973.061	7.113.438	323.171.111	43.608.015	5.111.325	3.005.970	29.963.155

Remuneraciones de administradores

El monto imputado a resultados en concepto de remuneraciones a directores y gerentes asciende a \$ 29.673.706 y \$ 21.930.955 al 31 de octubre de 2016 y 2015, respectivamente.

No se ha reconocido ningún gasto en el período actual ni en períodos anteriores con respecto a incobrables o cuentas de dudoso cobro relacionadas con los importes adeudados por partes relacionadas.

La Sociedad mantenía un pasivo con sus directores por \$ 2.923.470 al 31 de octubre de 2015, que se incluía en Otras deudas.

Véase nuestro informe de fecha: 6 de enero de 2017

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6



Patricia M. Zeisel
Socia
Contadora Pública (UBA)
CPCECABA T° 286 F° 105



Enrique Jorge Cánepa
Síndico - Por delegación
Comisión Fiscalizadora



Antonio A. Tabanelli
Presidente

31/10/2015								
Intereses devengados	Prestación de servicios	Aportes	Cobro de dividendos	Compras y gastos	Dividendos distribuidos por relacionadas	Ventas, comisiones y recupero de gastos	Anticipos recibidos	Prestación de servicios
-	-	8.329.063	-	-	-	-	-	-
87.588	-	13.353.351	-	-	-	286.718	-	-
-	-	47.252.303	-	-	-	136.231	-	-
-	674.421	-	-	224.577	-	11.731.835	-	428.315
-	310.676	-	47.500.000	188.449	47.500.000	1.050.319	-	-
-	532.110	-	9.000.000	-	9.000.000	800.604	-	-
-	104.022.033	-	-	298.251	-	85.972.426	5.217.604	2.200.000
-	-	-	-	4.569.295	-	4.044.529	-	-
581.631	-	5.204.882	-	-	-	-	-	-
-	-	-	-	-	-	-	-	-
-	-	-	-	-	-	3.670.268	-	-
669.219	105.539.240	74.139.599	56.500.000	5.280.572	56.500.000	107.692.930	5.217.604	2.628.315

Véase nuestro informe de fecha: 6 de enero de 2017

KPMG
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6



Patricia M. Zeisel
Socia
Contadora Pública (UBA)
CPCECABA T° 286 F° 105



Enrique Jorge Cánepa
Síndico - Por delegación
Comisión Fiscalizadora



Antonio A. Tabanelli
Presidente

NOTA 29 – ACTIVOS Y PASIVOS EN MONEDA EXTRANJERA

	31/10/16			31/10/15	
	Clase y monto de la moneda extranjera	Cambio vigente pesos	Monto en moneda local pesos	Monto de la moneda extranjera	Monto en moneda local pesos
ACTIVO NO CORRIENTE					
Otros créditos					
Anticipos a proveedores	U\$S 64.225	15,05	966.589	-	-
Gastos pagados por adelantado	U\$S -	15,05	-	172.255	1.627.123
Total otros créditos			966.589		1.627.123
Total del activo no corriente			966.589		1.627.123
ACTIVO CORRIENTE					
Otros créditos					
Con partes relacionadas	U\$S 3.619.154	15,05	54.468.268	3.498	33.042
Anticipos a proveedores	U\$S 188.552	15,05	2.837.714	904.492	8.543.835
Gastos pagados por adelantado	U\$S 182.739	15,05	2.750.218	258.687	2.443.553
Diversos	U\$S 51.984	15,05	782.356	57.446	542.635
Total otros créditos			60.838.556		11.563.065
Créditos por ventas					
Comunes	U\$S 25.738	15,05	387.364	75.349	711.750
Con partes relacionadas	U\$S 1.706.810	15,05	25.687.495	693.896	6.554.543
Total de créditos por ventas			26.074.859		7.266.293
Inversiones					
Acciones: BBVA Bancomer	U\$S -	15,05	-	550.576	5.200.744
Acciones: Intl. Lease Finance	U\$S -	15,05	-	522.047	4.931.255
Acciones: Pan American Energy	U\$S -	15,05	-	274.779	2.595.564
Acciones: Petróleos Mexicanos (PEMEX)	U\$S -	15,05	-	280.212	2.646.887
Acciones: Royal Bk Scotland	U\$S -	15,05	-	273.067	2.579.394
Acciones: Banco de Crédito	U\$S -	15,05	-	262.763	2.482.055
Acciones: Unicredito	U\$S -	15,05	-	199.215	1.881.779
Acciones: Bonos Santander	U\$S -	15,05	-	288.840	2.728.379
Acciones: Telecom Italia	U\$S -	15,05	-	835.187	7.889.181
Acciones: Rabobank Nderland	U\$S -	15,05	-	496.530	4.690.218
Acciones: Credit Agr	U\$S -	15,05	-	881.080	8.322.682
Acciones: BBVA Banco Bilbao Viscaya	U\$S -	15,05	-	558.621	5.276.730
Total inversiones			-		51.224.868
Efectivo y equivalente de efectivo					
Caja	U\$S 35.809	15,05	538.918	46.469	438.945
	€ 4.514	16,4873	74.430	4.539	47.217
Bancos	U\$S 1.191.566	15,05	17.933.063	2.057.802	19.438.002
Total efectivo y equivalente de efectivo			18.546.411		19.924.164
Total del activo corriente			105.459.826		89.978.390
Total del activo			106.426.415		91.605.513

Véase nuestro informe de fecha: 6 de enero de 2017

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6



Patricia M. Zeisel
Socia
Contadora Pública (UBA)
CPCECABA T° 286 F° 105



Enrique Jorge Cánepa
Síndico - Por delegación
Comisión Fiscalizadora



Antonio A. Tabanelli
Presidente

	31/10/16			31/10/15	
	Clase y monto de la moneda extranjera	Cambio vigente pesos	Monto en moneda local pesos	Monto de la moneda extranjera	Monto en moneda local pesos
PASIVO					
PASIVO NO CORRIENTE					
Préstamos					
Arrendamientos financieros	U\$S	1.133.325	15,15	17.169.874	2.254.098
Total de préstamos				17.169.874	21.517.618
Total del pasivo no corriente				17.169.874	21.517.618
PASIVO CORRIENTE					
Préstamos					
Arrendamientos financieros	U\$S	1.077.566	15,15	16.325.124	708.778
Total préstamos				16.325.124	6.765.994
Otras deudas					
Deuda por compra de acciones	U\$S	-	15,15	-	6.300
Total de otras deudas				-	60.140
Deudas comerciales					
Comunes	U\$S	1.522.526	15,150	23.066.268	445.527
	€	58.212	16,635	968.338	-
Con partes relacionadas	U\$S	553.907	15,150	8.391.687	295.087
Total deudas comerciales				32.426.293	7.069.898
Total del pasivo corriente				48.751.417	13.896.032
Total del pasivo				65.921.291	35.413.650

U\$S: dólares estadounidenses

€: euros

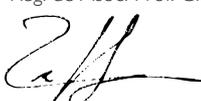
NOTA 30 - SUBSIDIARIAS

A continuación se detallan las subsidiarias consolidadas en los presentes estados financieros consolidados.

Subsidiaria	País	Porcentaje de participación en el capital social y en los votos (%)	
		31/10/16	31/10/15
Servicios Para el Transporte de Información S.A.	Argentina	99,8	99,8
Boldt Chile SPA	Chile	100	100

Véase nuestro informe de fecha: 6 de enero de 2017

KPMG
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6



Patricia M. Zeisel
Socia
Contadora Pública (UBA)
CPCECABA T° 286 F° 105



Enrique Jorge Cánepa
Síndico - Por delegación
Comisión Fiscalizadora



Antonio A. Tabanelli
Presidente

NOTA 31 – PARTICIPACIONES NO CONTROLADORAS

La siguiente tabla resume cada una de las subsidiarias del Grupo que posee participación no controladora:

S.P.T.I. S.A.	
	31/10/2016
Porcentaje de participación no controladora	0,20%
Total del activo	87.354.998
Total del pasivo	48.161.367
Activos netos	39.193.631
Activos netos ajustados	39.193.631
Valor contable de la participación	78.385
Ganancia del ejercicio	28.357.038
Porcentaje de participación	0,20%
Valor contable de la participación no controladora	56.713
	31/10/2015
Porcentaje de participación no controladora	0,20%
Total del activo	109.045.520
Total del pasivo	65.208.927
Activos netos	43.836.593
Activos netos ajustados	43.836.593
Valor contable de la participación	87.672
Ganancia del ejercicio	34.835.397
Porcentaje de participación	0,20%
Valor contable de la participación no controladora	69.670

NOTA 32 - HECHOS POSTERIORES AL CIERRE DEL EJERCICIO

Con fecha 16 de diciembre de 2016 Boldt S.A. hizo extensiva a Sociedad Comercial del Plata S.A. una oferta irrevocable de compra de las acciones de Trilenium S.A. en poder de esa sociedad US\$ 8.600.000. La oferta fue aceptada en el día de la fecha por la citada sociedad.

Con fecha 27 de diciembre de 2016 se publicó en el Boletín Oficial la Ley 27346 – Ley de Impuesto a las Ganancias, por la cual se dispone fijar en el 41,5% la alícuota que se debe aplicar a rentas derivadas de la explotación de juegos de azar en casinos y de la realización de apuestas a través de máquinas electrónicas de juegos de azar, la cual tendrá vigencia en el ejercicio que cerrará el 31 de octubre de 2017. La gerencia de la Sociedad está a la espera de la publicación de la reglamentación de la ley a fin de analizar el impacto de la mencionada ley y la forma en las que las modificaciones dispuestas en la misma serán instrumentadas. Los efectos de estas modificaciones, en la medida que afecten las operaciones de la Sociedad se verán reflejadas en los estados contables del próximo ejercicio.

Con fecha 30 de diciembre de 2016 el Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires ha notificado a la Sociedad que por Resolución 2016-589-SECTTRANS se les adjudica el “Servicio de provisión, instalación, incluyendo la conexión eléctrica y la conectividad a la red de datos, software necesario y el mantenimiento de un sistema de reconocimiento electrónico de matrículas en tiempo real (LPR) para el control del flujo vehicular y generación de información para la confección de infracciones de tránsito en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires”. La contratación será por un período de 24 meses y alcanzará un monto de \$ 68.265.144.

No existen otros acontecimientos u operaciones ocurridos entre la fecha de cierre del ejercicio y de la emisión de los presentes estados financieros consolidados que puedan modificar significativamente la situación financiera de la sociedad a la fecha de cierre ni el resultado del presente ejercicio.

Véase nuestro informe de fecha: 6 de enero de 2017

KPMG
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6



Patricia M. Zeisel
Socia
Contadora Pública (UBA)
CPCECABA T° 286 F° 105



Enrique Jorge Cánepa
Síndico - Por delegación
Comisión Fiscalizadora



Antonio A. Tabanelli
Presidente

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES SOBRE ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

A los señores Accionistas, Presidente y Directores de
BOLDT S.A.

Domicilio legal: Aristóbulo del Valle 1257
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
C.U.I.T. N°: 30-50017915-1

Informe sobre estados financieros consolidados

Hemos auditado los estados financieros consolidados de Boldt S.A. ("la Sociedad") y sus subsidiarias, los que comprenden el estado consolidado de situación financiera al 31 de octubre de 2016, los estados consolidados del resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujo de efectivo por el ejercicio finalizado en esa fecha, y un resumen de las políticas contables significativas y notas explicativas.

Responsabilidad de la Dirección en relación con los estados financieros consolidados

La Dirección es responsable por la preparación y adecuada presentación de los estados financieros consolidados adjuntos de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera ("NIIF"), adoptadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas ("FACPCE") como normas contables profesionales e incorporadas por la Comisión Nacional de Valores ("CNV") a su normativa tal como fueron aprobadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad ("IASB", por su sigla en inglés). Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantenimiento de un control interno que la Dirección considere necesario de manera que los estados financieros consolidados no contengan distorsiones significativas debidas a errores o fraude.

Responsabilidad de los auditores

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados financieros consolidados adjuntos basada en nuestra auditoría. Hemos realizado nuestra auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría ("NIA") adoptadas por la Resolución Técnica N° 32 de la FACPCE. Las NIA exigen que cumplamos con los requerimientos de ética, y que planifiquemos y ejecutemos la auditoría para obtener una seguridad razonable de que los estados financieros consolidados no contienen errores significativos.

Una auditoría implica realizar procedimientos sobre bases selectivas para obtener elementos de juicio sobre las cifras y aseveraciones expuestas en los estados financieros consolidados. Los procedimientos seleccionados dependen de nuestro juicio profesional, incluyendo la evaluación del riesgo de que los estados financieros consolidados contengan distorsiones significativas debidas a errores o fraude. Al realizar esta evaluación del riesgo, consideramos el control interno existente en la Sociedad relativo a la preparación y presentación de los estados financieros consolidados con la finalidad de diseñar los procedimientos de auditoría apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Sociedad y sus subsidiarias. Como parte de la auditoría se evalúan asimismo las políticas contables utilizadas, las estimaciones significativas hechas por la Dirección y la presentación de los estados financieros consolidados en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para sustentar nuestra opinión profesional.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera consolidada de la Sociedad y sus subsidiarias al 31 de octubre de 2016, los resultados consolidados de sus operaciones y los flujos de efectivo consolidados por el ejercicio finalizado en esa fecha, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Otras cuestiones

Con relación a los estados financieros consolidados al 31 de octubre de 2015 y por el ejercicio finalizado en esa fecha, hemos emitido un informe de auditoría expresando una opinión favorable sin salvedades con fecha 9 de enero de 2016.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

En cumplimiento de disposiciones vigentes, informamos que:

a. los estados financieros consolidados de la Sociedad y sus subsidiarias se ajustan a las disposiciones de la Ley General de Sociedades y las normas sobre documentación contable de la CNV y se encuentran asentados en el libro de Inventario y Balances;

b. las cifras de los estados financieros consolidados adjuntos surgen de aplicar los procedimientos de consolidación establecidos por las NIIF a partir de los estados financieros individuales de las sociedades consolidadas, las que se detallan en la nota 6 a los estados financieros consolidados;

c. hemos leído la reseña informativa (secciones "Estructura patrimonial", "Estructura de resultados", "Estructura del flujo de efectivo" e "Indíces"), sobre la cual, en lo que es materia de nuestra competencia, no tenemos observaciones que formular;

d. hemos aplicado los procedimientos sobre prevención de lavado de activos y financiación del terrorismo previstos en las correspondientes normas profesionales emitidas por la FACPCE;

e. durante el ejercicio finalizado el 31 de octubre de 2016, hemos facturado honorarios por servicios de auditoría prestados a la Sociedad que representan 69% del total facturado a la Sociedad por todo concepto, el 25% del total de los honorarios por servicios de auditoría facturados a la Sociedad y sus sociedades controladas y vinculadas, y el 19% del total facturado a la Sociedad y sus sociedades controladas y vinculadas por todo concepto, y

f. al 31 de octubre de 2016, la deuda devengada en concepto de aportes y contribuciones con destino al Sistema Integrado Previsional Argentino que surge de los registros contables de la Sociedad ascendía a \$ 1.975.247, no siendo exigible a dicha fecha.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 6 de enero de 2017

KPMG
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Patricia M. Zeisel
Socia
Contadora Pública (UBA)
CPCECABA T° 286 F° 105

INFORME DE LA COMISION FISCALIZADORA SOBRE ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

A los señores Accionistas de

BOLDT S.A.

Aristóbulo del Valle 1257

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

De nuestra consideración:

De acuerdo con lo dispuesto en el inciso 5 del artículo 294 de la Ley Genreal de Sociedades y con lo requerido por el artículo 62 inciso d del Reglamento de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, hemos examinado la Memoria, el Inventario, el estado consolidado de situación financiera de BOLDT S.A. al 31 de octubre de 2016, así como de los estados consolidados de resultado integral, los estados de cambios en el patrimonio y de flujo de efectivo y sus notas 1 a 32 por el ejercicio finalizado en esa fecha. La preparación de los documentos citados es responsabilidad del Directorio de la Sociedad. Nuestra responsabilidad es informar sobre dichos documentos basado en el trabajo que se menciona en los párrafos siguientes. Consideramos que nuestro trabajo proporciona una base razonable para fundamentar nuestro informe.

Nuestro examen fue realizado de acuerdo con las normas de sindicatura contenidas en la Resolución Técnica Nro. 15 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas. Dichas normas requieren que el examen se efectúe de conformidad con las normas de auditoría vigentes contempladas en la Resolución Técnica Nro. 37 de la mencionada Federación. A tal fin, hemos tenido en cuenta la auditoría de los documentos arriba indicados efectuada por la firma KPMG en su carácter de auditores externos. Asimismo, hemos verificado la congruencia de los documentos examinados con la información sobre las decisiones societarias expuestas en actas y la adecuación de dichas decisiones a la ley y a los estatutos, en lo relativo a sus aspectos formales y documentales.

Dado que no es responsabilidad de los miembros de la Comisión Fiscalizadora efectuar un control de gestión, no hemos evaluado la gestión de las funciones de administración, comercialización y/ o producción, ni los criterios y decisiones empresarias de las diversas áreas de la Sociedad, cuestiones que son de responsabilidad exclusiva del Directorio y de la Asamblea de Accionistas.

En nuestra opinión, basada en nuestra revisión y en el informe de los auditores externos de fecha 6 de enero de 2017, los estados financieros consolidados mencionados presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera consolidada de la Sociedad al 31 de octubre de 2016, el resultado integral de las operaciones consolidadas y las variaciones en el flujo de efectivo consolidado por el ejercicio terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera

En relación con la Memoria, hemos verificado que contiene la información requerida por el artículo 66 de la Ley General de Sociedades y la dispuesta por la Comisión Nacional de Valores no teniendo observaciones que realizar en lo que es materia de nuestra competencia. Las proyecciones y afirmaciones sobre hechos futuros contenidas en dicho documento son responsabilidad exclusiva del Directorio.

Adicionalmente, informamos que:

- a) Los estados financieros consolidados surgen de los registros contables de la Sociedad llevados, en sus aspectos formales, de conformidad con las disposiciones legales vigentes.
- b) He aplicado los procedimientos sobre prevención de lavado de activos y financiación del terrorismo previstos en las correspondientes normas profesionales emitidas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
- c) En lo que se refiere a las políticas de contabilización y auditoría de la Sociedad y al grado de objetividad e independencia del contador dictaminante, nos remitimos al informe de los auditores externos de fecha 6 de enero de 2017.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 6 de enero de 2017



Por delegación Comisión Fiscalizadora
Enrique Jorge Cánepa
Síndico - Por delegación
Comisión Fiscalizadora

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA INDIVIDUAL
al 31 de octubre de 2016, comparativo con el ejercicio anterior (en pesos)

	Notas	31/10/16	31/10/15
ACTIVO			
Propiedad, planta y equipos	4	69.977.197	62.519.602
Activos intangibles	5	4.380.389	6.468.844
Participaciones en sociedades	6	712.238.756	507.985.032
Otros créditos	8	1.414.758	2.708.157
Total del activo no corriente		788.011.100	579.681.635
Inventarios	10	126.062.232	118.037.698
Otros créditos	8	82.579.230	38.478.020
Créditos por ventas	9	148.406.647	130.993.238
Inversiones	7	125.018.154	88.865.074
Caja y bancos	11	36.365.384	22.978.731
Total del activo corriente		518.431.647	399.352.761
Total del activo		1.306.442.747	979.034.396
PATRIMONIO			
Capital en acciones		600.000.000	450.000.000
Ajuste del capital		5.165.582	5.165.582
Reservas		371.883.598	106.903.712
Resultados no asignados		186.127.593	256.336.466
Total del Patrimonio		1.163.176.773	818.405.760
PASIVO			
Préstamos	12	20.632.422	28.319.743
Otras deudas	13	2.729.841	4.261.169
Provisiones	15	3.409.965	3.409.965
Pasivo por impuesto diferido	24	3.643.545	6.106.910
Total del pasivo no corriente		30.415.773	42.097.787
Deuda por impuesto a las ganancias	24	7.038.379	49.205.945
Préstamos	12	19.547.880	9.171.378
Otras deudas	13	43.721.834	38.283.524
Deudas comerciales	14	42.542.108	21.870.002
Total del pasivo corriente		112.850.201	118.530.849
Total del pasivo		143.265.974	160.628.636
Total del patrimonio y del pasivo		1.306.442.747	979.034.396

Véase nuestro informe de fecha: 6 de enero de 2017

KPMG
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6



Patricia M. Zeisel
Socia
Contadora Pública (UBA)
CPCECABA T° 286 F° 105



Enrique Jorge Cánepa
Síndico - Por delegación
Comisión Fiscalizadora



Antonio A. Tabanelli
Presidente

ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL INDIVIDUAL

por el ejercicio anual finalizado el 31 de octubre de 2016 comparativo con el ejercicio anterior (en pesos)

	Notas	Por el ejercicio finalizado el	
		31/10/16	31/10/15
Ingresos netos por ventas	16	489.736.232	368.765.927
Costo de servicios y productos vendidos	17	(236.963.350)	(178.210.650)
Resultado bruto		252.772.882	190.555.277
Otros ingresos	20	7.929.149	6.242.640
Gastos de comercialización	18	(34.086.376)	(39.061.983)
Gastos de administración	18	(54.299.099)	(41.287.694)
Otros egresos	21	(74.822)	(343.021)
Resultado de actividades operativas		172.241.734	116.105.219
Ingresos financieros	19	46.012.672	35.975.623
Costos financieros	19	(40.868.906)	(35.756.557)
Resultado financiero, neto		5.143.766	219.066
Resultado de participación en sociedades	6	71.105.628	211.893.495
Resultado antes del impuesto a las ganancias		248.491.128	328.217.780
Impuesto a las ganancias	24	(62.363.535)	(71.881.314)
Resultado del ejercicio		186.127.593	256.336.466
Otros resultados integrales			
Partidas que son o pueden ser reclasificadas a resultados			
Cambios netos en el valor razonable de activos disponibles para la venta		3.358.833	3.098.053
Variación por conversión monetaria de negocios en el extranjero	6	190.929.198	(4.267.019)
Cambios netos en el valor razonable de activos disponibles para la venta de participaciones permanentes en sociedades	6	355.389	580.927
Reclasificación de conversión monetaria de negocios en el extranjero por pérdida de control	6	-	(28.016.819)
Otros resultados integrales, netos de impuestos		194.643.420	(28.604.858)
Resultado integral total del ejercicio		380.771.013	227.731.608
Ganancia por acción			
Básico:			
Ordinario		0,31	0,43
Total (Nota 25)		0,31	0,43
Diluido:			
Ordinario		0,31	0,43
Total (Nota 25)		0,31	0,43

Véase nuestro informe de fecha: 6 de enero de 2017

 KPMG
 Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6



 Patricia M. Zeisel
 Socia
 Contadora Pública (UBA)
 CPCECABA T° 286 F° 105



 Enrique Jorge Cánepa
 Síndico - Por delegación
 Comisión Fiscalizadora



 Antonio A. Tabanelli
 Presidente

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO INDIVIDUAL

por el ejercicio anual finalizado el 31 de octubre de 2016 comparativo con el ejercicio anterior (en pesos)

	Capital social	Acciones a emitir	Ajuste de capital	Otras reservas
Saldos al 1 de noviembre de 2014	250.000.000	100.000.000	5.165.582	43.315.966
Aumento de capital aprobado por CNV (Nota 22)	100.000.000	(100.000.000)	-	-
Resultado integral				
Ganancia del ejercicio	-	-	-	-
Otros resultados integrales	-	-	-	-
Total del resultado integral	-	-	-	-
Destinado por resolución de Asamblea Ordinaria del 11 de febrero de 2015:				
Reserva legal	-	-	-	-
Distribución de dividendos en acciones	100.000.000	-	-	(30.312.538)
Distribución de dividendos en efectivo	-	-	-	-
Saldos al 31 de octubre de 2015	450.000.000	-	5.165.582	13.003.428
Resultado integral				
Ganancia del ejercicio	-	-	-	-
Otros resultados integrales	-	-	-	-
Total del resultado integral	-	-	-	-
Destinado por resolución de Asamblea Ordinaria del 17 de febrero de 2016:				
Reserva especial	-	-	-	57.519.642
Reserva legal	-	-	-	-
Distribución de dividendos en acciones	150.000.000	-	-	-
Distribución de dividendos en efectivo	-	-	-	-
Saldos al 31 de octubre de 2016	600.000.000	-	5.165.582	70.523.070

Véase nuestro informe de fecha: 6 de enero de 2017

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6



Patricia M. Zeisel
Socia
Contadora Pública (UBA)
CPCECABA T° 286 F° 105



Enrique Jorge Cánepa
Síndico - Por delegación
Comisión Fiscalizadora



Antonio A. Tabanelli
Presidente

Reserva especial RG 609/12 CNV	Reserva legal	Reserva de valor razonable	Otros resultados integrales de participaciones valuadas a su valor patrimonial proporcional	Conversión monetaria de negocios en el extranjero	Resultados no asignados	Total
47.369.610	30.977.204	263.932	(27.942)	38.938.787	99.671.013	615.674.152
-	-	-	-	-	-	-
-	-	-	-	-	256.336.466	256.336.466
-	-	3.098.053	580.927	(32.283.838)	-	(28.604.858)
-	-	3.098.053	580.927	(32.283.838)	256.336.466	227.731.608
-	4.983.551	-	-	-	(4.983.551)	-
-	-	-	-	-	(69.687.462)	-
-	-	-	-	-	(25.000.000)	(25.000.000)
47.369.610	35.960.755	3.361.985	552.985	6.654.949	256.336.466	818.405.760
-	-	-	-	-	186.127.593	186.127.593
-	-	3.358.833	355.389	190.929.198	-	194.643.420
-	-	3.358.833	355.389	190.929.198	186.127.593	380.771.013
-	-	-	-	-	(57.519.642)	-
-	12.816.824	-	-	-	(12.816.824)	-
-	-	-	-	-	(150.000.000)	-
-	-	-	-	-	(36.000.000)	(36.000.000)
47.369.610	48.777.579	6.720.818	908.374	197.584.147	186.127.593	1.163.176.773

Véase nuestro informe de fecha: 6 de enero de 2017

KPMG
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6



Patricia M. Zeisel
Socia
Contadora Pública (UBA)
CPCECABA T° 286 F° 105



Enrique Jorge Cánepa
Síndico - Por delegación
Comisión Fiscalizadora



Antonio A. Tabanelli
Presidente

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO INDIVIDUAL

por el ejercicio anual finalizado el 31 de octubre de 2016 comparativo con el ejercicio anterior (en pesos)

	Notas	31/10/16	31/10/15
Flujos de efectivo por actividades operativas			
Resultado del ejercicio		186.127.593	256.336.466
Ajustes para conciliar el resultado del ejercicio con los flujos de efectivo por operaciones			
Depreciación de propiedad, planta y equipos	4	51.928.673	38.954.968
Depreciación de activos intangibles	5	2.586.471	1.091.931
Cargo por impuesto a las ganancias	24	62.363.535	71.881.314
Aumento de provisiones regularizadoras de activo	9	11.751.204	2.193.390
Diferencia de cambio de inversiones no corrientes		-	(1.141.776)
Resultado de venta de propiedad, planta y equipo	20	(123.967)	(157.025)
Resultado de participaciones en sociedades relacionadas	6	(71.105.628)	(211.893.495)
Intereses devengados		5.441.720	4.327.915
Diferencia de cotización de inversiones que no califican como efectivo	19	7.268.155	-
Recupero de provisiones	20	-	(288.205)
Diferencia de cambio sobre arrendamientos		11.391.228	3.282.580
Cambios en activos y pasivos operativos:			
Aumento de créditos por ventas		(29.164.613)	(42.548.679)
Aumento de inventarios		(8.024.534)	(35.038.130)
(Aumento) disminución de otros créditos		(3.204.608)	27.508.697
Aumento de deudas comerciales		20.672.106	14.798.522
Aumento de otras deudas		4.701.652	6.657.912
Utilización de provisiones	15	-	(2.454.345)
Flujos de efectivo generados por las actividades operativas			
Impuesto a las ganancias pagado		(108.209.573)	(22.113.222)
Flujos netos de efectivo generados por las actividades operativas		144.399.414	111.398.818
Flujos de efectivo por actividades de inversión:			
Compras de propiedad, planta y equipos	4	(56.188.358)	(23.071.926)
Aumentos de activos intangibles	5	(498.016)	(5.732.625)
Cobro por venta de propiedad, planta y equipos		123.967	157.025
Cobro de dividendos de subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos	27	122.968.525	56.500.000
Integraciones de aportes y de capital en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos	27	(17.835.460)	(168.160.293)
Cobranzas por venta de participaciones en sociedades		-	66.185.250
Disminución de inversiones que no califican como efectivo		(13.643.663)	(60.523.501)
Préstamos a relacionadas		(68.873.984)	-
Flujos netos de efectivo aplicados a las actividades de inversión		(33.946.989)	(134.646.070)
Flujos de efectivo por actividades de financiación:			
Pago de dividendos		(10.567.026)	(25.000.000)
Cancelación de préstamos		(6.357.945)	(8.569.104)
Intereses pagados		(11.652.951)	(6.254.937)
Flujos netos de efectivo aplicados a las actividades de financiación		(28.577.922)	(39.824.041)
Aumento neto (disminución neta) de efectivo y equivalentes de efectivo		81.874.503	(63.071.293)
Efectivo y equivalentes de efectivo al 1 de noviembre		22.978.731	86.050.024
Efectivo y equivalentes de efectivo al 31 de octubre		104.853.234	22.978.731

Transacciones que no generan flujo de efectivo:

Al 31 de octubre de 2016, se cancelaron dividendos con títulos privados registrados en la línea de inversiones por \$ 25.432.974, se realizaron aportes en especie por \$ 51.291.610, se cobraron dividendos en especie por \$ 34.655.475 y se adquirieron bienes de uso en leasing por \$ 3.197.910.

Al 31 de octubre de 2015, por la venta de la participación accionaria mencionada en Nota 6 se reconoció un crédito por \$ 66.185.250, se compensaron anticipos por igual importe y se adquirieron bienes de uso en leasing por \$ 12.707.753.

Véase nuestro informe de fecha: 6 de enero de 2017

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6



Patricia M. Zeisel
Socia
Contadora Pública (UBA)
CPCECABA T° 286 F° 105



Enrique Jorge Cánepa
Síndico - Por delegación
Comisión Fiscalizadora



Antonio A. Tabanelli
Presidente

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES al 31 de octubre de 2016 comparativas con el ejercicio anterior (en pesos)

NOTA 1 - INFORMACIÓN GENERAL SOBRE LA SOCIEDAD Y SUS OPERACIONES

Boldt S.A. (la "Sociedad") está domiciliada en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, República Argentina. La Sociedad está principalmente involucrada en la actividad de inversiones en sociedades y en el negocio de la explotación de casinos y máquinas electrónicas de azar; de entretenimiento, hoteleras y afines; impresión de documentación referente a la identificación de personas y/o bienes; construcción y obras de ingeniería; de gestión y conservación de catastros; guarda de automóviles y rodados; y construcciones y obras de ingeniería y construcción, explotación y/o comercialización de inmuebles e inmobiliaria.

NOTA 2 - BASES DE PREPARACIÓN

2.1 Declaración de cumplimiento

Los presentes estados financieros individuales han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera ("NIIF").

La aplicación de las NIIF resulta obligatoria para la Sociedad, por aplicación de la Resolución Técnica N° 26 ("RT 26") de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas ("FACPCE") y de las Normas de la Comisión Nacional de Valores ("CNV"), a partir del ejercicio iniciado el 1° de noviembre de 2012.

Las informaciones adjuntas están expresadas en pesos argentinos, moneda de curso legal en la República Argentina, fueron preparadas a partir de los registros contables de Boldt S.A. y se presentan de acuerdo con las NIIF tal como han sido emitidas por el International Accounting Standards Board ("IASB"), el Cuerpo Emisor de Normas Internacionales de Contabilidad.

La RT 26 establece que los estados financieros individuales de entidades que deban presentar estados contables consolidados serán elaborados aplicando las NIIF en forma integral, con la sola excepción tratada en este apartado.

En los estados financieros individuales de entidades que deban presentar estados contables consolidados, entre las que se encuentra la Sociedad, las inversiones en entidades subsidiarias (sociedades controladas), entidades controladas en forma conjunta y asociadas, se contabilizarán utilizando el método de la participación descrito en la NIC 28 "Inversiones en Asociadas"; y, en el caso de las inversiones en entidades controladas y en entidades controladas en forma conjunta, con los mismos ajustes que se incorporen en los estados financieros consolidados por aplicación de las normas sobre consolidación contenidas en la NIC 27 y en la IFRS 11, respectivamente.

El criterio de contabilización requerido por esta Resolución Técnica para la preparación de los estados financieros y para la medición de las inversiones que se mencionan en el párrafo anterior, difiere del establecido en la NIC 27 (en su versión anterior a las modificaciones aprobadas en agosto 2014, cuya vigencia es para estados financieros iniciados el o a partir del 1 de enero de 2016), según el cual la contabilización debe efectuarse en tales casos, al costo o a su valor razonable.

La emisión de los presentes estados financieros individuales de Boldt S.A. correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de octubre de 2016 ha sido aprobada por el Directorio de la Sociedad en su reunión del 6 de enero de 2017.

2.2 Bases de medición

Los presentes estados financieros individuales han sido preparados sobre la base del costo histórico en pesos (ver nota 2.3), excepto por los activos y pasivos financieros valuados a su valor razonable.

De acuerdo con lo indicado en la Norma Internacional de Contabilidad 29 (NIC 29), la necesidad de reexpresar los estados financieros de las entidades con moneda local como moneda funcional para reflejar los cambios en el poder adquisitivo de esa moneda viene indicada por la existencia o no de un contexto de hiperinflación.

Véase nuestro informe de fecha: 6 de enero de 2017

KPMG
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6



Patricia M. Zeisel
Socia
Contadora Pública (UBA)
CPCECABA T° 286 F° 105



Enrique Jorge Cánepa
Síndico - Por delegación
Comisión Fiscalizadora



Antonio A. Tabanelli
Presidente

A los fines de identificar la existencia de un contexto de hiperinflación, la NIC 29 brinda tanto pautas cualitativas como una pauta cuantitativa; ésta consiste en que la tasa acumulada de inflación en los últimos tres años alcance o sobrepase el 100%.

Cabe mencionar que si en algún momento se cumplieran las condiciones cualitativas y/o cuantitativas establecidas en el párrafo 3 de la NIC 29 para considerar una economía como hiperinflacionaria, la reexpresión de los saldos contables deberá efectuarse retroactivamente desde la fecha de la revaluación usada como “deemed cost” o costo atribuido (en el caso de las sociedades del Grupo localizadas en la República Argentina, desde febrero de 2003) o desde la fecha de adquisición, para los bienes adquiridos con posterioridad a esa fecha.

En cumplimiento de las disposiciones de la NIC 29, la Dirección de la Sociedad efectúa un monitoreo periódico de la evolución de las estadísticas oficiales así como también de los factores generales del entorno económico en los países en los que opera.

Ante los niveles de inflación reinantes en la República Argentina en los últimos años, la Dirección de la Sociedad profundizó el análisis de las condiciones requeridas en el párrafo 3 de la NIC 29, tanto la condición cuantitativa prevista en el acápite e) “la tasa acumulada de inflación en tres años se aproxima o sobrepasa el 100%”, así como las condiciones cualitativas contenidas en los acápites a) a d), del citado párrafo.

Si bien la NIC 29 no aclara qué índice utilizar para la referida medición, se ha considerado a estos efectos el Índice de Precios Internos al por Mayor (“IPIM”) elaborado por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (“INDEC”). A la fecha de cierre del ejercicio, la variación acumulada del IPIM en los últimos tres años ascendió a 93,5%, por lo que los presentes estados financieros no han sido reexpresados. Al igual que en años anteriores, otras características cualitativas del entorno económico no apuntan de manera concluyente a la existencia de hiperinflación. Es por ello que la Dirección de la Sociedad ha concluido que en Argentina no hay un contexto de hiperinflación al cierre del ejercicio.

Si bien se observa la existencia de variaciones importantes como las verificadas en los últimos ejercicios en los precios de las variables relevantes de la economía, tales como el costo salarial, los precios de los servicios contratados a terceros, las tasas de interés y las tasas de cambio, que afectan los negocios de la Sociedad que podrían afectar la situación patrimonial, los resultados y los flujos de efectivo de la Sociedad y, por ende, la información suministrada en sus estados financieros, por lo que esas variaciones debieran ser tenidas en cuenta en la interpretación de la situación patrimonial, el rendimiento y los flujos de efectivo que expone la Sociedad en los presentes estados financieros.

La Dirección de la Sociedad entiende que la evaluación periódica del contexto macroeconómico de la República Argentina y la eventual reexpresión de los estados financieros prevista en la NIC 29 representa un elemento de atención y preocupación para los inversores, analistas y reguladores, dado el impacto significativo que tal reexpresión podría tener sobre la situación patrimonial y en los resultados de las operaciones del grupo económico. Por ello, continuará monitoreando la evolución de los niveles de inflación en la República Argentina para dar adecuado cumplimiento a las disposiciones de la NIC 29, teniendo especial consideración de las disposiciones legales vigentes – que a la fecha prohíben a la CNV aceptar la presentación de estados financieros en moneda constante en virtud de la vigencia del Decreto N° 664/03 y normas complementarias.

2.3 Moneda funcional y de presentación

Los estados financieros de cada una de las entidades en los que la Sociedad participa se preparan en la moneda del ambiente económico primario en los cuales operan (su moneda funcional). Para fines de la preparación de los estados financieros individuales, los resultados y la situación financiera de cada entidad están expresados en pesos, la cual es la moneda funcional de la Sociedad y la moneda de presentación de los estados financieros individuales. La moneda funcional de las sociedades uruguayas, chilenas y paraguayas, controladas conjuntamente y asociadas es el peso uruguayo, el peso chileno y el guaraní, respectivamente.

Véase nuestro informe de fecha: 6 de enero de 2017

KPMG
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6



Patricia M. Zeisel
Socia
Contadora Pública (UBA)
CPCECABA T° 286 F° 105



Enrique Jorge Cánepa
Síndico - Por delegación
Comisión Fiscalizadora



Antonio A. Tabanelli
Presidente

2.4 Uso de juicios y estimaciones

La preparación de estados financieros requiere que la Sociedad realice estimaciones y evaluaciones que afectan la determinación del monto de los activos y pasivos registrados, los activos y pasivos contingentes revelados en los mismos, como así también los ingresos y egresos registrados en el ejercicio.

En los presentes estados financieros se han realizado estimaciones para poder calcular a un momento dado, por ejemplo, las provisiones, las depreciaciones, el valor recuperable de los activos y el cargo por impuesto a las ganancias. Los resultados reales futuros pueden diferir de las estimaciones y evaluaciones realizadas a la fecha de preparación de los presentes estados financieros.

Las premisas clave utilizadas en la determinación de las provisiones se exponen en la nota 3.2 h), las usadas para el cálculo de las depreciaciones en la nota 3.2 d) y 3.2 e), las correspondientes al cálculo del valor recuperable de los activos financieros y no financieros se mencionan en la nota 3.2 g) y lo relativo al impuesto a las ganancias se describen en la nota 3.2 l).

Valor razonable por jerarquía

Algunas de las políticas contables empleadas por la Sociedad requieren la medición del valor razonable de ciertos activos y pasivos financieros y no financieros.

El valor razonable es una medición basada en el mercado que debe fundarse en los supuestos que utilizarían los participantes del mercado en la determinación del precio de un activo o un pasivo. La Sociedad aplica la jerarquía de tres niveles definida en las NIIF para la medición del valor razonable que prioriza los datos utilizados en su determinación del siguiente modo:

Nivel 1: Precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.

Nivel 2: Otras técnicas para las que los datos que tienen un efecto significativo sobre el valor razonable registrado son observables, directa o indirectamente.

Nivel 3: Técnicas que utilizan datos que tienen un efecto significativo sobre el valor razonable registrado que no se basan en información observable de mercado. Si una o más de las informaciones significativas no se basan en información de mercado observable se considera de Nivel 3.

NOTA 3 - POLÍTICAS CONTABLES

3.1 Cambios en políticas contables

No se han emitido normas, modificaciones a normas e interpretaciones con vigencia para ejercicios iniciados con posterioridad al 31 de octubre de 2014 que debieran ser aplicadas en la preparación de los presentes estados financieros.

3.2 Políticas contables significativas

Las políticas contables detalladas a continuación han sido aplicadas consistentemente para todos los ejercicios presentados en estos estados financieros individuales.

Véase nuestro informe de fecha: 6 de enero de 2017

KPMG
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6



Patricia M. Zeisel
Socia
Contadora Pública (UBA)
CPCECABA T° 286 F° 105



Enrique Jorge Cánepa
Síndico - Por delegación
Comisión Fiscalizadora



Antonio A. Tabanelli
Presidente

a) Participaciones en subsidiarias, entidades asociadas y negocios conjuntos

(i) Combinaciones de negocios

La Sociedad registra las combinaciones de negocios utilizando el método de la adquisición a la fecha de compra, es decir cuando la misma adquiere el control. La consideración transferida en la adquisición es generalmente medida a su valor razonable, como así también los activos netos adquiridos. Cualquier valor llave que resulte de la transacción es testeado anualmente por deterioro. Cualquier ganancia resultante de la adquisición se reconoce en resultados en forma inmediata. Los costos de la transacción se imputan a resultados a medida que se incurren, excepto si se relacionan con la emisión de títulos de deuda o de capital.

La consideración transferida no incluye los montos relacionados con la cancelación de relaciones pre-existentes. Los mismos son reconocidos generalmente en resultados.

Cualquier consideración contingente a pagar es medida a su valor razonable a la fecha de adquisición. Si la consideración contingente es clasificada como patrimonio no es re-medida y su cancelación se registra dentro del patrimonio. De lo contrario, los cambios posteriores en el valor razonable de la consideración contingente se reconocen en resultados.

(ii) Pérdida de control

Cuando la Sociedad deja de tener control sobre una subsidiaria, el interés retenido en la entidad se mide a su valor razonable a la fecha en la cual se pierde el control, reconociendo en resultados el cambio en el valor contable. El valor razonable determinado es el nuevo valor contable inicial del interés retenido, ya se trate como asociada, negocio conjunto o activo financiero.

(iii) Subsidiarias

Las subsidiarias son entidades controladas por la Sociedad. Un inversor controla una sociedad en la cual participa cuando está expuesto, o tiene derechos a rendimientos variables por su participación y tiene la capacidad de influir en esos rendimientos a través de su poder sobre ella.

Las participaciones en subsidiarias se reconocen según el método de participación e inicialmente al costo. Posteriormente al reconocimiento inicial, los estados financieros individuales incluyen la participación de la Sociedad en los ingresos y gastos y en otros resultados integrales de las inversiones reconocidas según el método de participación, hasta la fecha en que el control termina.

(iv) Asociadas y negocios conjuntos

Las entidades asociadas son aquellas entidades en donde la Sociedad tiene influencia significativa, pero no control o control conjunto, sobre las políticas financieras y operacionales. Los negocios conjuntos son acuerdos en los cuales la Sociedad posee control conjunto, teniendo derecho sobre los activos netos del acuerdo, en lugar de derechos sobre sus activos y obligaciones sobre sus pasivos.

Las participaciones en asociadas y negocios conjuntos se reconocen según el método de participación e inicialmente al costo, el cual incluye los costos de la transacción. Posteriormente al reconocimiento inicial, los estados financieros individuales incluyen la participación de la Sociedad en los ingresos y gastos y en otros resultados integrales de las inversiones reconocidas según el método de participación, hasta la fecha en la que la influencia significativa o el control conjunto terminan.

b) Transacciones y saldos en otras monedas

Las transacciones efectuadas en una moneda diferente de la moneda funcional (pesos) son convertidas a la moneda funcional

Véase nuestro informe de fecha: 6 de enero de 2017

KPMG
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6



Patricia M. Zeisel
Socia
Contadora Pública (UBA)
CPCECABA T° 286 F° 105



Enrique Jorge Cánepa
Síndico - Por delegación
Comisión Fiscalizadora



Antonio A. Tabanelli
Presidente

utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas en que se efectúan las operaciones. Al cierre de cada ejercicio, los saldos de activos y pasivos monetarios en otras monedas son convertidos a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes a la fecha de cada cierre. Las diferencias de cambio por conversión de moneda extranjera en partidas monetarias es la diferencia entre el costo amortizado de la moneda funcional al comienzo del ejercicio, ajustada por intereses y pagos efectivos durante el ejercicio, y el costo amortizado en moneda extranjera convertido al tipo de cambio al cierre del ejercicio.

Los activos y pasivos no monetarios denominados en monedas extranjeras que son valorizados al valor razonable, son reconvertidos a la moneda funcional al tipo de cambio a la fecha en que se determinó el valor razonable. Las diferencias de cambio surgidas de la conversión son reconocidas en el resultado del ejercicio formando parte de los resultados financieros, excepto por las diferencias relacionadas con la conversión de activos financieros disponibles para la venta, las cuales se reconocen directamente en el patrimonio. Las partidas no monetarias que son valorizadas al costo histórico en una moneda extranjera se convierten al tipo de cambio a la fecha de la transacción.

c) Instrumentos financieros

La Sociedad clasifica los activos financieros no derivados en las siguientes categorías: activos financieros al valor razonables con cambios de valor en resultados, activos financieros mantenidos hasta su vencimiento, préstamos y cuentas por cobrar y activos financieros disponibles para la venta.

La Sociedad clasifica los pasivos financieros no derivados dentro de la categoría otros pasivos financieros.

Los activos y pasivos financieros se presentan por el neto en el estado de situación financiera sólo cuando, la Sociedad tiene derecho legal a la compensación de los montos y la intención de cancelar el activo y el pasivo simultáneamente.

Activos financieros

La Sociedad inicialmente reconoce préstamos y créditos y títulos de deuda emitidos a la fecha en que ellos se originaron. Todos los otros activos y pasivos financieros se reconocen inicialmente a la fecha de negociación.

Los activos financieros se reconocen inicialmente al valor razonable de la consideración recibida o a recibir, cuando la Sociedad deviene en parte contractual del instrumento.

Los activos financieros se dan de baja cuando se transfieren efectivamente a terceros en una transacción en la cual se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios de su propiedad o cuando se extinguen los derechos contractuales sobre sus flujos de efectivo.

Activos financieros al valor razonable con cambios en los resultados

Los activos financieros al valor razonable con cambios en los resultados comprenden instrumentos mantenidos para su comercialización (inversiones) y se registran al valor razonable, reconociendo cualquier ganancia o pérdida surgida de la remediación en el resultado del ejercicio.

Cuentas por cobrar

Las cuentas a cobrar comprenden los créditos por ventas y algunos conceptos incluidos en otros créditos.

Las cuentas por cobrar son créditos con pagos fijos o determinables y que no se negocian en un mercado activo se clasifican dentro de este rubro. Se miden al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro. Los ingresos por intereses se reconocen aplicando la tasa de interés efectiva, excepto para las cuentas por cobrar a corto plazo en caso de que sean inmateriales.

Véase nuestro informe de fecha: 6 de enero de 2017

KPMG
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6



Patricia M. Zeisel
Socia
Contadora Pública (UBA)
CPCECABA T° 286 F° 105



Enrique Jorge Cánepa
Síndico - Por delegación
Comisión Fiscalizadora



Antonio A. Tabanelli
Presidente

Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo a los fines de la preparación del estado de flujo de efectivo incluye el dinero en efectivo y los depósitos e inversiones con vencimiento hasta tres meses desde la fecha de su adquisición.

Activos financieros disponibles para la venta

Los activos financieros disponibles para la venta son activos financieros no derivados que han sido designados como disponibles para la venta y no están clasificados en ninguna de las categorías anteriores.

Posterior al reconocimiento inicial, son reconocidos al valor razonable y los cambios, que no sean pérdidas por deterioro, ni ganancias y pérdidas por conversión de activos monetarios disponibles para la venta son reconocidas en otros resultados integrales y presentadas dentro del patrimonio en la reserva de valor razonable. Cuando una inversión es dada de baja de los registros contables, la ganancia o pérdida acumulada en otro resultado integral es transferida a resultados.

Inversiones mantenidas hasta el vencimiento

Si la Sociedad tiene intención y posibilidad de mantener instrumentos hasta su vencimiento, los mismos se clasifican como "inversiones mantenidas hasta su vencimiento". Los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento se reconocen inicialmente a su valor razonable más los costos de transacción directos. La medición posterior se realiza a su costo amortizado, es decir aplicando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier pérdida por deterioro.

Valor razonable

Los valores contables de los activos financieros no difieren significativamente de sus valores razonables.

Pasivos financieros

Los pasivos financieros se reconocen inicialmente, cuando la Sociedad deviene en parte contractual del instrumento, al valor razonable de la consideración recibida o a recibir. Se dan de baja cuando las obligaciones son canceladas o expiran.

Préstamos y cuentas por pagar

Los préstamos y cuentas por pagar comprenden los préstamos bancarios y financieros, deudas por arrendamientos financieros, deudas comerciales y algunos conceptos incluidos en otras deudas.

Los préstamos y cuentas por pagar que son deudas con pagos fijos o determinables y que no se negocian en un mercado activo se clasifican dentro de este rubro. Se miden al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva.

La diferencia entre el importe recibido como financiación (neto de los costos de transacción, si los hubiera) y el valor de repago, se reconoce en resultados a lo largo de la vida de la deuda en base a la tasa de interés efectiva determinada.

Capital en acciones

Las acciones ordinarias emitidas son presentadas como parte del patrimonio. De existir prima de emisión, se registra neta de los gastos de emisión y del correspondiente efecto impositivo.

Valor razonable

Los valores contables de los pasivos financieros no difieren significativamente de sus valores razonables.

Véase nuestro informe de fecha: 6 de enero de 2017

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6



Patricia M. Zeisel
Socia
Contadora Pública (UBA)
CPCECABA T° 286 F° 105



Enrique Jorge Cánepa
Síndico - Por delegación
Comisión Fiscalizadora



Antonio A. Tabanelli
Presidente

d) Propiedad, planta y equipos

Las propiedades, planta y equipos son registrados al costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro.

Las erogaciones posteriores se incorporan como un componente del mismo sólo si constituyen una mejora y/o extienden la vida útil y/o incrementan la capacidad productiva de los bienes y/o es probable que el activo genere un incremento en los flujos netos de efectivo.

Las ganancias o pérdidas por la disposición de un ítem de propiedad, planta y equipos se determina comparando los ingresos provenientes de la venta con su valor residual contable, y se reconoce en el resultado del ejercicio.

Las depreciaciones de los valores mencionados precedentemente se calculan por el método de línea recta, aplicando tasas anuales suficientes teniendo en cuenta la vida útil estimada de los bienes y, donde fuere aplicable, la extensión de los contratos celebrados por la Sociedad con los cuales estuvieren vinculados directamente. Los activos arrendados son depreciados en el período más corto entre el arrendamiento y sus vidas útiles, a menos que sea razonablemente seguro que la Sociedad obtendrá la propiedad al final del período de arrendamiento. Los terrenos no se deprecian.

Las vidas útiles estimadas para los ejercicios actuales y comparativos son las siguientes:

- edificios: 50 años
- máquinas, equipos e instalaciones: 3-10 años o en base a la duración del contrato
- muebles y útiles: 10 años
- rodados: 3-5 años
- diversos: 5 años

La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada ejercicio, dando efecto a cualquier cambio en la estimación en forma prospectiva.

e) Activos intangibles

Los activos intangibles son registrados al costo de adquisición menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro. Incluyen software adquirido a terceros o desarrollado internamente.

La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada ejercicio, dando efecto a cualquier cambio en la estimación en forma prospectiva.

La depreciación se calcula por el método de la línea recta en base a la vida útil asignada que se estima en 3 a 5 años.

La Sociedad no posee activos intangibles con vida útil indefinida.

f) Inventarios

Se valúan al costo o al valor neto de realización, el menor.

El costo de los repuestos, materiales y materias primas de consumo habitual se determina aplicando el método de precio promedio ponderado.

El costo incluye los desembolsos realizados en la adquisición de los inventarios y otros costos incurridos en su traslado a su ubicación y condiciones actuales.

Véase nuestro informe de fecha: 6 de enero de 2017

KPMG
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6



Patricia M. Zeisel
Socia
Contadora Pública (UBA)
CPCECABA T° 286 F° 105



Enrique Jorge Cánepa
Síndico - Por delegación
Comisión Fiscalizadora



Antonio A. Tabanelli
Presidente

El valor de realización se determina detrayendo del precio de venta, los gastos estimados de terminación y venta.

g) Deterioro

Deterioro de activos financieros

Los activos financieros que no son clasificados como valuados a valor razonable con cambios en resultados, son analizados a cada fecha de cierre para determinar si existe evidencia objetiva de deterioro, es decir que ha existido una pérdida de valor desde su reconocimiento inicial.

Un activo financiero tiene evidencias de deterioro si existe evidencia objetiva que ha ocurrido un evento generador de pérdida después del reconocimiento inicial del activo, y que ese evento de pérdida haya tenido un efecto negativo en los flujos de efectivo futuros del activo que puede estimarse de manera confiable. La evidencia confiable que los activos financieros están deteriorados puede incluir mora o incumplimiento por parte del deudor, reestructuración de un monto adeudado en términos que la Sociedad no consideraría en otras circunstancias, indicios que un deudor pedirá su convocatoria de acreedores o se declarará en quiebra.

La Sociedad ha constituido provisiones consideradas necesarias para que el valor de libros de ciertos activos (créditos comerciales y otros créditos) no supere su valor recuperable.

Las pérdidas por deterioro son reconocidas en el resultado del ejercicio. Las pérdidas acumuladas de un activo financiero disponible para la venta reconocidas previamente en el patrimonio son transferidas al resultado del ejercicio.

Las pérdidas por deterioro se revierten cuando existen eventos que así lo justifican con cargo al resultado del ejercicio, excepto por las reversiones de pérdidas por deterioro relacionadas con activos financieros disponibles para la venta que son reconocidas directamente en patrimonio.

Activos financieros medidos a su costo amortizado

La Sociedad tiene en consideración para estos activos indicios de deterioro tanto a nivel del activo individual como a nivel colectivo. Todos los activos individualmente significativos son evaluados en forma individual por deterioro. En el caso en que no se encuentren indicios de desvalorización a nivel individual, se realiza una evaluación conjunta por si hubiera ocurrido algún deterioro que no se ha manifestado aún individualmente. Aquellos activos que no son individualmente significativos son evaluados en forma conjunta. La evaluación colectiva se realiza agrupando aquellos instrumentos con similares características de riesgo

Para evaluar el deterioro en forma colectiva, la Sociedad utiliza información histórica sobre el momento de recuperos y el monto de pérdidas incurridas, y realiza un ajuste si las condiciones económicas y crediticias actuales son tales que las pérdidas reales probablemente sean mayores o menores a lo que sugieren las tendencias históricas.

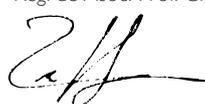
Una pérdida por deterioro es calculada como la diferencia entre el valor contable de un activo y el valor presente de los flujos de fondos futuros estimados descontados a la tasa original efectiva de interés del activo. Las pérdidas son reconocidas en resultados y reflejadas en una previsión. Cuando la Sociedad considera que no existen perspectivas reales de recupero del activo, los montos son desvalorizados. Si la pérdida por deterioro decrece posteriormente y dicha disminución puede ser relacionada objetivamente con un hecho ocurrido luego que el deterioro fuera reconocido, entonces el mismo puede ser revertido contra resultados.

Activos financieros disponibles para la venta

Las pérdidas por deterioro sobre los activos financieros disponibles para la venta se reconocen reclasificando las pérdidas

Véase nuestro informe de fecha: 6 de enero de 2017

KPMG
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6



Patricia M. Zeisel
Socia
Contadora Pública (UBA)
CPCECABA T° 286 F° 105



Enrique Jorge Cánepa
Síndico - Por delegación
Comisión Fiscalizadora



Antonio A. Tabanelli
Presidente

acumuladas en la reserva para valor razonable a resultados. El monto reclasificado es la diferencia entre el costo de adquisición (neto de los pagos de capital y amortización) y el valor razonable actual, menos cualquier pérdida por deterioros reconocida previamente en resultados. Si el valor razonable de un título de deuda disponible para la venta desvalorizado aumenta posteriormente y el incremento puede ser relacionado objetivamente con un hecho ocurrido luego que el deterioro fuera reconocido, entonces el mismo puede ser revertido contra resultados; de lo contrario, es revertido contra otros resultados integrales.

Inversiones registradas por el método de la participación

Una pérdida por deterioro relacionada con una inversión registrada por el método de la participación es medida comparando el valor recuperable de dicha inversión con su valor de libros. Una pérdida por deterioro es reconocida en resultados y es revertida si ha existido un cambio favorable en las estimaciones utilizadas para determinar el valor recuperable.

Deterioro de activos no financieros

El valor de libros de los activos no financieros de la Sociedad, diferentes de inventarios y activos por impuesto diferido, es revisado a cada fecha de cierre de ejercicio a fin de determinar si hay indicios de deterioro.

Se determina si existe pérdida por deterioro de valor comparando el valor neto contabilizado del activo bajo análisis con el valor recuperable estimado del mismo al cierre o cuando se detectan indicios de que algún activo pudiera haberla sufrido. Para este cálculo los activos se agrupan en Unidades Generadoras de Efectivo (UGEs), siempre que no generen flujos de efectivo independientes de los de otros activos o UGEs.

El valor recuperable es el mayor valor entre el valor de realización neto de los costos de venta y el valor de uso que se determina estimando los flujos futuros de efectivo descontados mediante la aplicación de una tasa representativa del costo del capital empleado. Para la determinación de los flujos futuros de efectivo la Sociedad se basa en las mejores estimaciones disponibles de sus ingresos, gastos e inversiones considerando los hechos relevantes pasados y las expectativas de evolución del negocio y el mercado. La Sociedad verifica que los flujos de efectivo no excedan temporalmente el límite de la finalización de los acuerdos o contratos de explotación.

Si el importe recuperable de un activo (o de una UGE) es menor al neto contabilizado en libros, este último se reduce hasta igualarlo al valor recuperable, reconociendo la consiguiente pérdida en el resultado del ejercicio.

Cuando se contabilizan pérdidas por deterioro la base de amortización queda reducida por el importe de las pérdidas acumuladas registradas.

Ante nuevos eventos o cambios en las circunstancias que evidencien que una pérdida por deterioro registrada pudiera ya no ser necesaria total o parcialmente; se calcula nuevamente el valor recuperable del activo o de la UGE de que se trate y de corresponder se reversa, en la medida pertinente, la pérdida por deterioro registrada.

En el caso de reversión, el importe contabilizado del activo o de la UGE se incrementa hasta el importe recuperable estimado siempre que el mismo no fuera mayor al que se hubiera arribado de no haberse reconocido ninguna pérdida por deterioro.

h) Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando la Sociedad tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que tenga que desprenderse de recursos que comporten beneficios económicos para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la misma.

Véase nuestro informe de fecha: 6 de enero de 2017

KPMG
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6



Patricia M. Zeisel
Socia
Contadora Pública (UBA)
CPCECABA T° 286 F° 105



Enrique Jorge Cánepa
Síndico - Por delegación
Comisión Fiscalizadora



Antonio A. Tabanelli
Presidente

El importe registrado como provisión es la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final del ejercicio sobre el que se informa, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes. Cuando se mide una provisión usando flujos de efectivo estimados para cancelar la obligación presente, su importe en libros representa el valor actual de dichos flujos de efectivo.

Las provisiones reconocidas por la Sociedad son:

- Provisión para juicios: se determinó considerando las eventuales erogaciones por juicios iniciados contra la Sociedad, en base a la opinión de los asesores legales.
- Provisión para contingencias: constituida en base a la estimación de riesgos efectuada por la Sociedad y la información suministrada por sus asesores legales.

i) Reconocimiento de ingresos

Los ingresos se reconocen sólo si es probable que se reciban beneficios económicos futuros asociados a la transacción y si dichos beneficios pueden ser medidos de manera confiable.

Los ingresos por la venta de servicios se reconocen en el resultado del ejercicio a medida que se produce la prestación de los mismos.

Los ingresos provenientes de la venta de bienes en el curso de las actividades ordinarias son reconocidos al valor razonable de contrapartida recibida o por recibir, neta de devoluciones, descuentos, bonificaciones o rebajas comerciales. Los ingresos son reconocidos cuando existe evidencia persuasiva, por lo general en la forma de un acuerdo de venta ejecutado, respecto de que los riesgos y ventajas significativos derivados de la propiedad de los bienes son transferidos al comprador; es probable que se reciban los beneficios económicos asociados con la transacción, los costos incurridos y las posibles devoluciones de bienes pueden ser medidos con fiabilidad y la sociedad no conserva para sí ninguna implicación en la gestión corriente de los bienes vendidos. Si es probable que se otorguen descuentos y el monto de estos puede estimarse de manera fiable, el descuento se reconoce como reducción del ingreso cuando se reconocen las ventas.

La Sociedad mantiene contratos con algunos de sus clientes que incluyen múltiples elementos (ingresos por la venta de servicios y arrendamiento de bienes). Los ingresos derivados de dichos contratos son variables, no pudiendo individualmente ser medidos de manera confiable al momento de la transacción, por tal motivo, su reconocimiento se realiza a medida que pueden ser estimados razonablemente.

j) Arrendamientos

Los pagos realizados bajo arrendamientos operativos se reconocen en resultados bajo el método lineal durante el período del arrendamiento. Los incentivos por arrendamiento recibidos son reconocidos como parte integral del gasto total por arrendamiento durante el período de éste.

Los pagos mínimos por arrendamientos realizados bajo arrendamientos financieros son distribuidos entre los gastos financieros y la reducción de los pasivos pendientes. Los gastos financieros son registrados en cada ejercicio durante el período de arrendamiento para así generar una tasa de interés periódica sobre el saldo pendiente de los pasivos.

Los pagos por arrendamiento contingentes son contabilizados mediante la revisión de los pagos mínimos por arrendamiento durante el período restante cuando se confirma el ajuste del arrendamiento.

Véase nuestro informe de fecha: 6 de enero de 2017

KPMG
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6



Patricia M. Zeisel
Socia
Contadora Pública (UBA)
CPCECABA T° 286 F° 105



Enrique Jorge Cánepa
Síndico - Por delegación
Comisión Fiscalizadora



Antonio A. Tabanelli
Presidente

Determinación de si un acuerdo contiene un arrendamiento

Cuando suscribe un contrato, la Sociedad determina si ese contrato corresponde a o contiene un arrendamiento. Un activo específico es sujeto de un arrendamiento si el cumplimiento del contrato depende del uso de ese activo específico. Un contrato transfiere el derecho a usar el activo si el contrato le transfiere a la Sociedad el derecho de controlar el uso del activo subyacente.

En el momento de la suscripción o reevaluación del contrato, la Sociedad separa los pagos y otras contraprestaciones requeridos por el contrato en los que corresponden al arrendamiento y los que se relacionan con los otros elementos sobre la base de sus valores razonables relativos. Si la Sociedad concluye que para un arrendamiento financiero es impracticable separar los pagos de manera fiable, se reconoce un activo y un pasivo por un monto igual al valor razonable del activo subyacente. Posteriormente, el pasivo se reduce a medida que se hacen los pagos y se reconoce un cargo financiero imputado sobre el pasivo usando la tasa de interés incremental.

k) Ingresos y costos financieros

Los ingresos financieros están compuestos por ingresos por intereses en fondos invertidos (incluidos activos financieros disponibles para la venta), ingresos por dividendos, ganancias por la venta de activos financieros disponibles para la venta, cambios en el valor razonable de los activos financieros al valor razonable con cambios en resultados. Los ingresos por intereses son reconocidos en resultados al costo amortizado, usando el método de interés efectivo.

Los costos financieros están compuestos por gastos por intereses en préstamos o financiamientos, saneamiento de descuentos en las provisiones, cambios en el valor razonable de los activos financieros al valor razonable con cambios en resultados, pérdidas por deterioro reconocidas en los activos financieros. Los costos por préstamos que no son directamente atribuibles a la adquisición, la construcción o la producción de un activo que califica se reconocen en resultados usando el método de interés efectivo.

Las ganancias y pérdidas por diferencias de cambio generadas por activos y pasivos financieros se incluyen en esta posición sin compensar.

l) Impuesto a las ganancias

El gasto por impuesto a las ganancias representa la suma del impuesto a las ganancias por pagar corriente y el impuesto diferido.

El impuesto corriente es el impuesto a pagar en base en las ganancias fiscales registradas durante el ejercicio. La ganancia fiscal difiere de la ganancia informada en el estado del resultado integral individual debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles en otros años y en las partidas que nunca son gravables o deducibles. El pasivo de la Sociedad por el impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales promulgadas o sustancialmente aprobadas al cierre del ejercicio sobre el que se informa.

El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias entre el importe en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar la ganancia fiscal. El pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles.

Se reconoce generalmente un activo por impuesto diferido, por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Sociedad disponga de ganancias fiscales futuras contra las que pueda utilizar esas diferencias temporarias deducibles. Estos activos y pasivos no se reconocen si las diferencias temporarias surgen de la llave de negocio o del reconocimiento inicial (distinto al de una combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que no afecta la ganancia fiscal ni la ganancia contable.

Véase nuestro informe de fecha: 6 de enero de 2017

KPMG
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6



Patricia M. Zeisel
Socia
Contadora Pública (UBA)
CPCECABA T° 286 F° 105



Enrique Jorge Cánepa
Síndico - Por delegación
Comisión Fiscalizadora



Antonio A. Tabanelli
Presidente

Se reconoce un pasivo por impuesto diferido por las diferencias temporarias imponibles asociadas con inversiones en subsidiarias y asociadas a excepción de aquellos en los que la Sociedad es capaz de controlar el reverso de la diferencia temporaria y cuando exista la posibilidad de que ésta no pueda revertirse en un futuro cercano.

Los activos por impuesto diferido que surgen de las diferencias temporarias asociadas con dichas inversiones y participaciones son únicamente reconocidos, en la medida en que resulte probable que la Sociedad disponga de ganancias fiscales futuras contra las cuales utilizar esas diferencias temporarias y cuando exista la posibilidad de que éstas puedan revertirse en un futuro cercano.

El importe en libros de un activo por impuesto diferido se somete a revisión al cierre de cada ejercicio y se reduce el importe del saldo del activo por impuestos diferidos, en la medida en que se estime probable que no se dispondrá de suficientes ganancias gravadas, en el futuro, como para permitir que se recupere la totalidad o una parte del activo.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden a las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el ejercicio en el que el pasivo se cancele o el activo se realice, basándose en las tasas y leyes fiscales que al final del ejercicio sobre el que se informa hayan sido aprobadas o tengan sustancialmente terminado el proceso de aprobación.

La medición de los pasivos por impuestos diferidos y de los activos por impuestos diferidos refleja las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que la Sociedad espera, al cierre del ejercicio sobre el que se informa, recuperar o liquidar el importe en libros de sus activos y pasivos.

Los impuestos corrientes y los impuestos diferidos se reconocen en resultados, excepto en la medida en que se hayan reconocido en otros resultados integrales o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce, respectivamente, en otros resultados integrales o directamente en el patrimonio. En el caso en que los impuestos corrientes y los impuestos diferidos derivan de la contabilización inicial de una combinación de negocios, el efecto fiscal se considera en la contabilización de la combinación de negocios.

m) Ganancia por acción

La Sociedad presenta ganancia por acción básica y diluida para sus acciones ordinarias. La ganancia básica por acción es calculada dividiendo la ganancia imputable a los accionistas comunes y un número promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación.

El cálculo de la ganancia diluida por acción se basa en la ganancia atribuible a los accionistas ordinarios y el promedio ponderado del número de acciones vigentes, ajustados por todos los efectos dilutivos inherentes a las acciones ordinarias potenciales.

El indicador básico y diluido coinciden pues no se han emitido acciones preferidas ni obligaciones negociables convertibles en acciones.

n) Beneficios a empleados

(i) Indemnizaciones

Las indemnizaciones se pagan cuando la relación laboral cesa, por decisión del empleador, antes de la fecha normal de jubilación.

(ii) Gratificaciones

La Sociedad contabiliza un pasivo y un gasto por gratificaciones en base al monto estimado a erogar por ese concepto. La

Véase nuestro informe de fecha: 6 de enero de 2017

KPMG
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6



Patricia M. Zeisel
Socia
Contadora Pública (UBA)
CPCECABA T° 286 F° 105



Enrique Jorge Cánepa
Síndico - Por delegación
Comisión Fiscalizadora



Antonio A. Tabanelli
Presidente

Sociedad registra una provisión cuando está obligada contractualmente o cuando exista una práctica en el pasado que haya creado una obligación implícita.

ñ) Estado de flujo de efectivo

A efectos de la preparación del estado de flujo de efectivo, el "efectivo y equivalentes de efectivo" incluye saldo en caja y bancos y, de existir, inversiones de corto plazo de alta liquidez (con vencimiento original menor a 90 días) y los adelantos en cuenta corriente que sean exigibles a la vista, en la medida en que formen parte integrante de la gestión del efectivo por parte de la Sociedad.

Los descubiertos bancarios se clasifican dentro del rubro "Préstamos" en el estado de situación financiera.

El efectivo y equivalentes de efectivo al cierre de cada ejercicio, tal como se muestra en el estado de flujos de efectivo, puede ser reconciliado con las partidas relacionadas en el estado de situación financiera como sigue:

	31/10/2016	31/10/2015
Caja y bancos	36.365.384	22.978.731
Inversiones:		
Fondos comunes de inversión	68.487.850	-
Efectivo y equivalentes de efectivo	104.853.234	22.978.731

o) Activos disponibles para la venta

Los activos no corrientes, o grupos para su disposición que comprenden activos y pasivos, son clasificados como disponibles para la venta si es altamente probable que sean recuperados principalmente a través de la venta en lugar de por su uso continuo.

Dichos activos o grupos para su disposición son medidos generalmente al menor entre su valor de libros y su valor razonable menos gastos de venta. Cualquier pérdida por deterioro sobre un grupo se aloca primero al valor llave, y luego a los activos y pasivos restantes a pro rata, excepto en el caso de inventarios, activos financieros, activos por impuestos diferidos, activos por beneficios a empleados, propiedad de inversión o activos biológicos, los cuales siguen siendo valuados de acuerdo con otras políticas contables de la Sociedad. Las pérdidas por deterioro por la clasificación inicial como disponible para la venta o para la distribución y las subsecuentes ganancias y pérdidas por re-medicación se reconocen en resultados.

Una vez clasificados como disponible para la venta, los activos intangibles y propiedad, planta y equipos suspenden su amortización y las inversiones registradas por el método de la participación suspenden la aplicación del mismo.

3.3 Nuevas normas e interpretaciones aún no adoptadas

A continuación se listan las nuevas normas, modificaciones a normas e interpretaciones que tienen vigencia para ejercicios iniciados con posterioridad al 31 de diciembre de 2015, y no han sido aplicadas en la preparación de estos estados financieros. La Sociedad se encuentra estudiando los posibles impactos sobre la aplicación de las NIIF 15 y NIIF 9. En lo que respecta al resto de las normas, considera que no tendrán efecto relevante para la preparación de sus estados financieros y no planea realizar una adopción anticipada de las mismas.

Véase nuestro informe de fecha: 6 de enero de 2017

KPMG
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6



Patricia M. Zeisel
Socia
Contadora Pública (UBA)
CPCECABA T° 286 F° 105



Enrique Jorge Cánepa
Síndico - Por delegación
Comisión Fiscalizadora



Antonio A. Tabanelli
Presidente

	Vigencia
Mejoras anuales a las NIIF – ciclos 2012-2014	I de enero de 2016
Modificaciones a la NIC 1 - Iniciativa de revelaciones	I de enero de 2016
Modificaciones a la NIIF 10, NIIF 12 y la NIC 28 – Venta o aportes de activos entre un inversor y su asociado o negocio conjunto	I de enero de 2016
NIIF 14 - Cuentas de diferimiento de actividades reguladas	I de enero de 2016
Modificaciones a la NIIF 11 – Contabilización a las adquisiciones de participaciones en operaciones conjuntas	I de enero de 2016
Modificaciones a la NIC 16 y NIC 41 – Información financiera de las plantas productivas	I de enero de 2016
Modificaciones a la NIC 16 y NIC 38 – Aclaración de los métodos aceptables de depreciación y amortización	I de enero de 2016
Modificaciones a la NIC 27 – Método de participación	I de enero de 2016
Modificaciones a la NIC 7 – Iniciativa de revelaciones	I de enero de 2017
Modificaciones a la NIC 12 – Reconocimiento de activos diferidos por partidas no realizadas	I de enero de 2017
NIIF 15 - Ingresos de contratos con clientes	I de enero de 2018
NIIF 9 - Instrumentos financieros: Clasificación y medición	I de enero de 2018
Modificaciones a la NIIF 2 - Pagos basados en acciones	I de enero de 2018
Modificaciones a la NIIF 4 – Aplicación de la NIIF 9 Instrumentos financieros con la NIIF 4 Contratos de seguro	I de enero de 2018
NIIF 16 – Arrendamientos	I de enero de 2019

NOTA 4 - PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPOS

	Valores al inicio del ejercicio	Aumentos	Disminuciones	Valores al cierre del ejercicio
Costo				
Terreno y edificios	14.827.935	-	-	14.827.935
Máquinas, equipos e instalaciones	266.422.761	52.741.658	-	319.164.419
Muebles y útiles	3.766.613	91.184	-	3.857.797
Obras en curso	2.555.310	6.553.426	-	9.108.736
Rodados	345.873	-	(171.372)	174.501
Diversos	34.682	-	-	34.682
Saldo al 31 de octubre de 2016	287.953.174	59.386.268	(171.372)	347.168.070
Saldo al 31 de octubre de 2015	252.337.759	35.779.679	(164.264)	287.953.174

Véase nuestro informe de fecha: 6 de enero de 2017

KPMG
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6



Patricia M. Zeisel
Socia
Contadora Pública (UBA)
CPCECABA T° 286 F° 105



Enrique Jorge Cánepa
Síndico - Por delegación
Comisión Fiscalizadora



Antonio A. Tabanelli
Presidente

	Acumuladas al inicio del ejercicio	Disminuciones	Depreciación del ejercicio (Nota 18)	Acumuladas al cierre del ejercicio	Neto resultante
Depreciación y pérdidas por deterioro					
Terrenos y edificios	7.707.914	-	1.190.891	8.898.805	5.929.130
Máquinas, equipos e instalaciones	213.798.421	-	50.627.951	264.426.372	54.738.047
Muebles y útiles	3.546.682	-	109.831	3.656.513	201.284
Obras en curso	-	-	-	-	9.108.736
Rodados	345.873	(171.372)	-	174.501	-
Diversos	34.682	-	-	34.682	-
Saldo al 31 de octubre de 2016	225.433.572	(171.372)	51.928.673	277.190.873	69.977.197
Saldo al 31 de octubre de 2015	186.642.868	(164.264)	38.954.968	225.433.572	62.519.602

Valor en libros

Al 31 de octubre de 2015 62.519.602

Al 31 de octubre de 2016 69.977.197

Equipos en arrendamiento

Boldt S.A. arrienda máquinas tragamonedas bajo varios contratos de arrendamiento financiero. Algunos arrendamientos otorgan a la Sociedad la opción de comprar los equipos a un precio ventajoso. Los equipos arrendados garantizan las obligaciones por arrendamiento. Al 31 de octubre de 2016, el valor neto en libros de los equipos en arrendamiento es de \$ 18.397.538 y \$ 31.294.197 al 31 de octubre de 2015.

Durante los ejercicios finalizados al 31 de octubre de 2016 y 2015, la Sociedad adquirió equipos bajo arrendamiento financiero por \$ 3.197.910 y por \$ 12.707.753, respectivamente.

NOTA 5 - ACTIVOS INTANGIBLES

	Valores al inicio del ejercicio	Aumentos	Valores al cierre del ejercicio
Costo			
Software	20.166.451	498.016	20.664.467
Saldo al 31 de octubre de 2016	20.166.451	498.016	20.664.467
Saldo al 31 de octubre de 2015	14.433.826	5.732.625	20.166.451

	Acumuladas al inicio del ejercicio	Depreciación del ejercicio (Nota 18)	Acumuladas al cierre del ejercicio	Neto resultante
Depreciación y pérdidas por deterioro				
Software	13.697.607	2.586.471	16.284.078	4.380.389
Saldo al 31 de octubre de 2016	13.697.607	2.586.471	16.284.078	4.380.389
Saldo al 31 de octubre de 2015	12.605.676	1.091.931	13.697.607	6.468.844

Valor en libros

Al 31 de octubre de 2015 6.468.844

Al 31 de octubre de 2016 4.380.389

Véase nuestro informe de fecha: 6 de enero de 2017

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6



Patricia M. Zeisel
Socia
Contadora Pública (UBA)
CPCECABA T° 286 F° 105



Enrique Jorge Cánepa
Síndico - Por delegación
Comisión Fiscalizadora



Antonio A. Tabanelli
Presidente

NOTA 6 - PARTICIPACIONES EN SOCIEDADES

Se informa aquí las participaciones en subsidiarias, entidades asociadas y controladas en forma conjunta, según el siguiente detalle:

Razón Social	Actividad principal	País	Participación directa en el capital y votos	
			31/10/16	31/10/15
S.P.T.I. S.A.	Telecomunicaciones	Argentina	99,80%	99,80%
Naranpark S.A.	Inmobiliaria vinculada con el sector turístico y explotación de juegos de azar y afines	Uruguay	46,50%	46,50%
Manteo S.A.	Inmobiliaria vinculada con el sector turístico y explotación de juegos de azar y afines	Uruguay	47,15%	46,50%
Casino Puerto Santa Fe S.A	Explotación de juegos de azar y afines	Argentina	50,00%	50,00%
Casino Melincué S.A.	Explotación de juegos de azar y afines	Argentina	50,00%	50,00%
Trilenium S.A.	Servicios de procesamiento para terceros	Argentina	50,00%	50,00%
Boldt S.A.- Tecnovía UT	Provisión de sistema de peaje llave en mano	Argentina	50,00%	-
7 Saltos S.A. (1)	Explotación de juegos de azar y a fines	Paraguay	23,98%	23,50%
Erich Utsch Sudamericana S.A. (1)	Producción y comercialización de chapas patentes	Argentina	49,00%	49,00%
Boldt Chile SpA (1) (2)	Holding	Chile	100,00%	100,00%

(1) Fecha de cierre de período sobre la cual se calculó la inversión: 30 de septiembre de 2016

(2) La sociedad participa en forma indirecta, a través de Boldt Chile SpA, en el 50% de la sociedad Ovalle Casino Resort S.A., en el 50% de la sociedad Chillán Casino Resort S.A. y en el 50% de la sociedad Servicios del Pacífico S.P.A.

	31/10/2016	31/10/2015
Subsidiarias		
S.P.T.I. S.A.	39.115.244	43.748.920
Boldt Chile SPA	317.917.338	146.121.141
Negocios conjuntos		
Casino Puerto Santa Fe S.A.	91.047.999	87.051.949
Casino Melincué S.A.	63.158.102	64.589.225
Trilenium S.A.	54.819.797	66.750.755
Naranpark S.A.	67.335.974	35.960.312
Manteo S.A.	27.402.017	26.286.096
Asociadas		
7 Saltos S.A.	31.582.840	17.735.797
Erich Utsch Sudamericana S.A.	1.836.645	1.718.037
Activos financieros		
ICM S.A.	17.992.800	17.992.800
Rosaricasino S.A.	30.000	30.000
Total	712.238.756	507.985.032

Véase nuestro informe de fecha: 6 de enero de 2017

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6



Patricia M. Zeisel
Socia
Contadora Pública (UBA)
CPCECABA T° 286 F° 105



Enrique Jorge Cánepa
Síndico - Por delegación
Comisión Fiscalizadora



Antonio A. Tabanelli
Presidente

	31/10/2016	31/10/2015
Resultados de participaciones en sociedades		
S.P.T.I. S.A.	28.300.324	34.765.724
Naranpark S.A.	2.694.386	(5.675.655)
Manteo S.A.	(15.578.343)	(19.092.881)
Casino Puerto Santa Fe S.A.	41.496.049	41.824.658
Casino Melincué S.A.	10.014.640	9.305.977
Trilenium S.A.	33.517.890	23.706.744
7 Saltos S.A.	591.323	(2.124.847)
Erich Utsch Sudamericana S.A.	118.608	(208.671)
Boldt S.A.- Tecnovía S.A. UT	(445.438)	-
Boldt Chile SPA	(29.603.811)	(3.826.420)
Subtotal	71.105.628	78.674.629
Resultado venta de participaciones	-	133.218.866
Total	71.105.628	211.893.495
Participación en otros resultados integrales de participaciones permanentes valuadas a su valor patrimonial proporcional		
Casino Melincué S.A.	54.237	212.732
Trilenium S.A.	301.152	368.195
Boldt Chile SPA	140.442.997	(3.315.913)
7 Saltos S.A.	9.988.661	997.640
Naranpark S.A.	28.681.276	(13.401.872)
Manteo S.A.	11.816.264	(16.563.693)
Total	191.284.587	(31.702.911)

Venta parcial de participación en Manteo S.A. y Naranpark S.A.

Con fecha 20 de noviembre de 2014, la sociedad fue comunicada por la Dirección de Casinos de Uruguay de la aprobación de la venta parcial de su participación accionaria en Manteo S.A. y Naranpark S.A. a la sociedad española Invergaming Group S.L., según el siguiente detalle:

MANTEO S.A., 194.449.007 acciones nominativas a US\$ 11.823.000 más un precio variable dependiendo de los futuros resultados, equivalentes al 43,5% de la participación en el capital social de dicha sociedad.

NARANPARK S.A., 58.690.597 acciones nominativas a US\$ 3.750.000 más un precio variable dependiendo de los futuros resultados, equivalentes al 23,5% de la participación en el capital social de dicha sociedad.

Seguindo las políticas contables de la Sociedad, el interés retenido en las citadas sociedades se midió a su valor razonable a la fecha en la cual perdió el control, reconociendo en resultados el cambio en el valor contable. El valor razonable determinado constituye el nuevo valor de costo de las participaciones. Los montos reconocidos en otros resultados integrales relacionados con las mismas por \$ 28.016.819 han sido reclasificados a resultados. La totalidad de los resultados de la transacción fueron reconocidos dentro de Resultados de participaciones en sociedades.

Al 31 de octubre de 2015 se capitalizaron las deudas financieras y comerciales que dichas compañías mantenían con Boldt S.A..

Boldt S.A.- Tecnovía S.A. UT

La Sociedad ha resultado adjudicataria, junto con la sociedad Tecnovia S.A., de la licitación para la adquisición del sistema de peaje para la Autopista Buenos Aires – La Plata convocada por AUBASA. Con fecha 12 de mayo de 2016, el Directorio ha resuelto constituir junto a dicha sociedad una Unión Transitoria que se denominó Boldt S.A.– Tecnovia S.A. - UT con el objeto de realizar los trabajos y prestar los servicios correspondientes al objeto de la licitación. Los porcentajes de participación y distribución en la UT son de un 50% para cada una de las sociedades. La UT fue inscripta en la Inspección General de Justicia el 11 de julio de 2016. El fondo común operativo de la misma asciende a \$ 50.000.

Véase nuestro informe de fecha: 6 de enero de 2017

KPMG
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6



Patricia M. Zeisel
Socia
Contadora Pública (UBA)
CPCECABA T° 286 F° 105



Enrique Jorge Cánepa
Síndico - Por delegación
Comisión Fiscalizadora



Antonio A. Tabanelli
Presidente

NOTA 7 - INVERSIONES

	31/10/2016	31/10/2015
Disponibles para la venta		
Títulos públicos		
Clase: Bonar 2017		
Cantidad: 2.190.360	34.091.361	26.457.285
Valor nominal: 2.190.360		
Títulos públicos		
Clase: Bonar 24		
Cantidad: 640.968	11.748.943	11.179.421
Valor nominal: 640.968		
Títulos públicos		
Clase: Bonad S 17		
Cantidad: 725.000	10.686.500	-
Valor nominal: 725.000		
Títulos privados (US\$)		
Clase: BBVA Bancomer		
Cantidad: 500.000	-	5.276.730
Valor nominal: 500.000		
Títulos privados (US\$)		
Clase: Intl. Lease Finance		
Cantidad: 500.000	-	5.200.744
Valor nominal: 500.000		
Títulos privados (US\$)		
Clase: Pan American Energy		
Cantidad: 500.000	-	4.931.255
Valor nominal: 500.000		
Títulos privados (US\$)		
Clase: Petróleos Mexicano (PEMEX)		
Cantidad: 250.000	-	2.595.564
Valor nominal: 250.000		
Títulos privados (US\$)		
Clase: Royal BK Scotland		
Cantidad: 250.000	-	2.646.887
Valor nominal: 250.000		
Títulos privados (US\$)		
Clase: Banco de Crédito		
Cantidad: 250.000	-	2.579.394
Valor nominal: 250.000		
Títulos privados (US\$)		
Clase: Unicredito		
Cantidad: 250.000	-	2.482.055
Valor nominal: 250.000		
Títulos privados (US\$)		
Clase: Bonos Santander		
Cantidad: 200.000	-	1.881.779
Valor nominal: 200.000		

Véase nuestro informe de fecha: 6 de enero de 2017

KPMG
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6



Patricia M. Zeisel
Socia
Contadora Pública (UBA)
CPCECABA T° 286 F° 105



Enrique Jorge Cánepa
Síndico - Por delegación
Comisión Fiscalizadora



Antonio A. Tabanelli
Presidente

	31/10/2016	31/10/2015
Títulos privados (US\$)		
Clase: Telecom Italia		
Cantidad: 250.000	-	2.728.379
Valor nominal: 250.000		
Títulos privados (US\$)		
Clase: Rabobank Nederland		
Cantidad: 750.000	-	7.889.181
Valor nominal: 750.000		
Títulos privados (US\$)		
Clase: Credit Agr		
Cantidad: 500.000	-	4.690.218
Valor nominal: 500.000		
Títulos privados (US\$)		
Clase: BBVA Banco Bilbao Viscaya		
Cantidad: 800.000	-	8.322.682
Valor nominal: 800.000		
Participaciones en fondo de riesgo		
Nombre: SRG Garantizar	3.500	3.500
Fondo común de inversión		
Clase: Itau Goal Pesos Clase B		
Cantidad: 2.756.014	18.118.579	-
Fondo común de inversión		
Clase: Super Ahorro Plus B		
Cantidad: 10.069.269	50.369.271	-
Total – corriente	125.018.154	88.865.074

La información sobre la exposición de la Sociedad a riesgos de crédito y mercado se incluye en Nota 23.

NOTA 8 - OTROS CREDITOS

	31/10/2016	31/10/2015
Otros cuentas por cobrar		
Créditos impositivos	1.086.758	997.358
Gastos pagados por adelantado	-	1.627.123
Diversos	328.000	83.676
Total – no corriente	1.414.758	2.708.157
Activos financieros		
Anticipos a proveedores	4.665.833	3.574.005
Con partes relacionadas (Nota 27)	69.630.791	29.973.042
Subtotal	74.296.624	33.547.047
Otras cuentas por cobrar		
Créditos impositivos	4.482.639	583.641
Gastos pagados por adelantado	2.832.426	2.510.393
Diversos	967.541	1.836.939
Subtotal	8.282.606	4.930.973
Total – corriente	82.579.230	38.478.020

La información sobre la exposición de la Sociedad a riesgos de crédito y mercado se incluye en Nota 23.

Véase nuestro informe de fecha: 6 de enero de 2017

KPMG
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6



Patricia M. Zeisel
Socia
Contadora Pública (UBA)
CPCECABA T° 286 F° 105



Enrique Jorge Cánepa
Síndico - Por delegación
Comisión Fiscalizadora



Antonio A. Tabanelli
Presidente

NOTA 9 - CREDITOS POR VENTAS

	31/10/2016	31/10/2015
Comunes	1120.558.724	117.487.610
Con partes relacionadas (Nota 27)	27.847.923	13.505.628
Deudores morosos	50.039.845	38.288.641
Previsión para deudores incobrables	(50.039.845)	(38.288.641)
Total	148.406.647	130.993.238

La evolución de la previsión para deudores incobrables se muestra a continuación:

Saldo al 1 de noviembre de 2014	36.095.251
Aumento (1)	2.193.390
Saldo al 31 de octubre de 2015	38.288.641
Aumento (2)	11.751.204
Saldo al 31 de octubre de 2016	50.039.845

(1) Se incluye en línea deudores incobrables en Nota 18.

(2) Se incluye en línea diferencia de cambio en Nota 19.

La información sobre la exposición de la Sociedad a riesgos de crédito y mercado se incluye en Nota 23.

NOTA 10 - INVENTARIOS

	31/10/2016	31/10/2015
Inmuebles para la venta	116.541.825	214.877
Inmuebles en construcción	-	110.210.680
Materias primas, materiales y repuestos	9.520.407	7.330.787
Subtotal (Nota 17)	126.062.232	117.756.344
Mercadería en tránsito	-	281.354
Total - corriente	126.062.232	118.037.698
Total	126.062.232	118.037.698

NOTA 11 - CAJA Y BANCOS

	31/10/2016	31/10/2015
Caja	650.371	528.519
Bancos	35.715.013	22.450.212
Total	36.365.384	22.978.731

Véase nuestro informe de fecha: 6 de enero de 2017

KPMG
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6



Patricia M. Zeisel
Socia
Contadora Pública (UBA)
CPCECABA T° 286 F° 105



Enrique Jorge Cánepa
Síndico - Por delegación
Comisión Fiscalizadora



Antonio A. Tabanelli
Presidente

NOTA 12 - PRESTAMOS

	31/10/2016	31/10/2015
Arrendamientos financieros	20.632.422	28.319.743
Total – no corriente	20.632.422	28.319.743
Arrendamientos financieros	19.547.880	9.171.378
Total – corriente	19.547.880	9.171.378

La información sobre la exposición de la Sociedad a riesgos de tasa de interés, cambiario y de liquidez se incluye en Nota 23.

A continuación se detallan las características principales de los principales contratos de arrendamiento y los montos de las cuotas mínimas pendientes desagregados por fecha de vencimiento:

Bien arrendado	Contrato celebrado con	Fecha de contratación	Condiciones	Vencimiento cuotas mínimas pendientes a valor nominal	
				hasta un año	a más de 1 año y hasta 5 años
20 máquinas HP	HP Financial	26/05/2014	48 cánones mensuales de USD 3.280 a partir de la fecha del contrato.	USD 39.359	USD 29.519
20 máquinas HP	HP Financial	28/05/2014	48 cánones mensuales de USD 27.209 a partir de la fecha del contrato.	USD 326.504	USD 244.878
Equipamiento CABA	HP Financial	31/08/2014	48 cánones mensuales de USD 9.149 a partir de la fecha del contrato.	USD 109.785	USD 91.488
Equipamiento CABA	HP Financial	22/09/2014	48 cánones mensuales de USD 16.503 a partir de la fecha del contrato.	USD 198.033	USD 181.530
Equipamiento CABA	HP Financial	24/10/2014	48 cánones mensuales de USD 28.888 a partir de la fecha del contrato.	USD 346.653	USD 346.653
Equipamiento CABA	HP Financial	27/11/2014	48 cánones mensuales de USD 2.235 a partir de la fecha del contrato.	USD 26.813	USD 29.048
Equipamiento CABA	HP Financial	01/01/2015	48 cánones mensuales de USD 3.335 a partir de la fecha del contrato.	USD 40.020	USD 50.025
Equipamiento CABA	HP Financial	18/02/2015	48 cánones mensuales de USD 1.425 a partir de la fecha del contrato.	USD 17.098	USD 22.797
Equipamiento CABA	HP Financial	20/07/2015	48 cánones mensuales de USD 945 a partir de la fecha del contrato.	USD 11.341	USD 20.791
Equipamiento CABA	HP Financial	14/01/2016	48 cánones mensuales de USD 5.684 a partir de la fecha del contrato.	USD 68.208	USD 159.153
40 máquinas tragamonedas	BBVA	01/09/2015	36 cánones mensuales de \$ 282.302,42 a partir de la fecha del contrato.	\$ 3.387.629	\$ 2.893.551
10 máquinas tragamonedas	BBVA	01/09/2015	36 cánones mensuales de \$ 85.369,94 a partir de la fecha del contrato.	\$ 1.024.439	\$ 886.098

Véase nuestro informe de fecha: 6 de enero de 2017

KPMG
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6



Patricia M. Zeisel
Socia
Contadora Pública (UBA)
CPCECABA T° 286 F° 105



Enrique Jorge Cánepa
Síndico - Por delegación
Comisión Fiscalizadora



Antonio A. Tabanelli
Presidente

NOTA 13 - OTRAS DEUDAS

	31/10/2016	31/10/2015
Otras cuentas por pagar		
Otras cargas fiscales	2.729.841	4.261.169
Subtotal	2.729.841	4.261.169
Total - no corriente	2.729.841	4.261.169
Pasivos financieros		
Anticipos de clientes	80.479	32.456
Deuda por compra de acciones Con partes relacionadas (Nota 27)	-	60.140
Otros pasivos	442.938	2.945.970
Subtotal	8.374.620	8.239.892
Otras cuentas por pagar		
Remuneraciones y cargas sociales	27.629.692	18.372.474
Otras cargas fiscales	7.194.105	8.632.592
Subtotal	34.823.797	27.005.066
Total - corriente	43.721.834	38.283.524

La información sobre la exposición de la Sociedad a riesgos de tasa de interés, cambiario y de liquidez se incluye en Nota 23.

NOTA 14 - DEUDAS COMERCIALES

	31/10/2016	31/10/2015
Comunes	36.324.187	13.961.654
Con partes relacionadas (Nota 27)	6.025.307	6.495.253
Documentadas	192.614	1.413.095
Total - corriente	42.542.108	21.870.002

La información sobre la exposición de la Sociedad a riesgos de tasa de interés, cambiario y de liquidez se incluye en Nota 23.

NOTA 15 - PROVISIONES

	Saldos al comienzo del ejercicio	Disminución (I)	Saldos al cierre del ejercicio
Corrientes			
Para contingencias	276.870	-	276.870
Para juicios	3.133.095	-	3.133.095
Totales al 31/10/16	3.409.965	-	3.409.965
Totales al 31/10/15	6.152.515	2.742.550	3.409.965

Al 31 de octubre de 2015, incluye saldo por utilización por \$ 2.454.345 y recupero por \$ 288.205.

Véase nuestro informe de fecha: 6 de enero de 2017

KPMG
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6



Patricia M. Zeisel
Socia
Contadora Pública (UBA)
CPCECABA T° 286 F° 105



Enrique Jorge Cánepa
Síndico - Por delegación
Comisión Fiscalizadora



Antonio A. Tabanelli
Presidente

NOTA 16 - INGRESOS POR VENTAS

	31/10/2016	31/10/2015
Servicios de procesamiento de datos	443.830.012	344.599.917
Venta de inmuebles	788.522	-
Otros servicios y ventas de bienes	45.117.698	24.166.010
Total	489.736.232	368.765.927

NOTA 17 - COSTOS DE SERVICIOS Y PRODUCTOS VENDIDOS

	31/10/2016	31/10/2015
Existencia al comienzo del ejercicio:		
Materias primas y materiales y repuestos	7.330.787	4.277.720
Inmuebles en construcción y para la venta	110.425.557	78.721.848
Subtotal	117.756.344	82.999.568
Compras del ejercicio	31.836.760	53.000.843
Gastos de servicios y productos vendidos (Nota 18)	213.432.478	159.966.583
Existencia al cierre del ejercicio:		
Materias primas y materiales y repuestos	(9.520.407)	(7.330.787)
Inmuebles en construcción y para la venta	(116.541.825)	(110.425.557)
Subtotal (Nota 10)	(126.062.232)	(117.756.344)
Costo de servicios y productos vendidos	236.963.350	178.210.650

NOTA 18 - GASTOS POR SU NATURALEZA

La clasificación de los gastos por su naturaleza es la siguiente:

Rubro	Costo de servicios y productos vendidos	Gastos de administración	Gastos de comercialización	Total 31/10/16	Total 31/10/15
Honorarios a Directores	-	10.921.328	644.133	11.565.461	6.132.376
Honorarios por servicios	52.476.692	9.907.100	1.312.466	63.696.258	49.376.334
Sueldos y jornales	57.438.195	8.385.382	1.718.739	67.542.316	54.421.202
Contribuciones sociales	16.458.567	2.473.027	486.794	19.418.388	15.281.944
Impuestos, tasas y contribuciones	2.898.196	7.296.914	23.461.782	33.656.892	32.177.238
Gastos bancarios	-	1.324.251	-	1.324.251	378.850
Depreciación propiedad, planta y equipos	51.887.529	23.578	17.566	51.928.673	38.954.968
Depreciación activos intangibles	2.586.471	-	-	2.586.471	1.091.931
Gastos de representación y viáticos	1.670.431	1.578.771	1.305.558	4.554.760	4.748.285
Insumos de operaciones	9.586.757	69.441	17.650	9.673.848	4.646.191
Gastos de conservación y mantenimiento	11.847.017	303.759	37.228	12.188.004	9.733.226
Servicios al personal	2.328.895	3.112.396	159.066	5.600.357	4.886.672
Gratificaciones e indemnizaciones	312.323	5.786.887	35.475	6.134.685	6.477.554
Propaganda y publicidad	-	-	3.898.960	3.898.960	4.327.603
Gastos legales y de gestión	1.269.642	2.040.192	122.983	3.432.817	1.970.557
Deudores incobrables	-	-	-	-	2.193.390
Varios	2.671.763	1.076.073	867.976	4.615.812	3.517.939
Totales al 31/10/16	213.432.478	54.299.099	34.086.376	301.817.953	
Totales al 31/10/15	159.966.583	41.287.694	39.061.983		240.316.260

Véase nuestro informe de fecha: 6 de enero de 2017

KPMG
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6



Patricia M. Zeisel
Socia
Contadora Pública (UBA)
CPCECABA T° 286 F° 105



Enrique Jorge Cánepa
Síndico - Por delegación
Comisión Fiscalizadora



Antonio A. Tabanelli
Presidente

NOTA 19 - INGRESOS Y COSTOS FINANCIEROS

	31/10/2016	31/10/2015
Intereses	7.328.504	8.443.197
Diferencia de cambio	31.416.013	27.532.426
Diferencia de Cotización (I)	7.268.155	-
Total – ingresos financieros	46.012.672	35.975.623
Intereses	(6.110.939)	(4.327.915)
Diferencia de cambio	(34.756.969)	(13.549.964)
Diferencia de cotización (I)	-	(17.876.233)
Diversos	(998)	(2.445)
Total – costos financieros	(40.868.906)	(35.756.557)

(I) Corresponden a inversiones que no califican como efectivo.

NOTA 20 - OTROS INGRESOS

	31/10/2016	31/10/2015
Crédito fiscal ley competitividad	610.251	468.462
Alquileres ganados	3.029.322	2.401.261
Recupero de gastos	3.542.126	2.509.907
Resultado venta de bien de uso	123.967	157.025
Recupero de provisiones	-	288.205
Ingreso por siniestros	545.370	-
Diversos	78.113	417.780
Total	7.929.149	6.242.640

NOTA 21 - OTROS EGRESOS

	31/10/2016	31/10/2015
Pérdida crédito fiscal por venta exenta	(74.822)	(125.682)
Diversos	-	(217.339)
Total	(74.822)	(343.021)

NOTA 22 - CAPITAL Y RESERVAS

El Capital Social de la Sociedad y el Ajuste del Capital se exponen en el patrimonio de acuerdo con las normas contables y legales vigentes anteriores a la adopción de las NIIF.

Capital en acciones

Al 31 de octubre de 2016, el capital suscrito, integrado y autorizado a realizar oferta pública de Boldt S.A. asciende a \$ 600.000.000.

La Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas celebrada el 17 de febrero de 2016 aprobó un aumento del capital

Véase nuestro informe de fecha: 6 de enero de 2017

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6



Patricia M. Zeisel
Socia
Contadora Pública (UBA)
CPCECABA T° 286 F° 105



Enrique Jorge Cánepa
Síndico - Por delegación
Comisión Fiscalizadora



Antonio A. Tabanelli
Presidente

social a la suma de \$ 600.000.000, mediante la distribución de un dividendo en acciones por \$ 150.000.000, y una distribución de dividendos en efectivo por \$ 36.000.000. Con fecha 15 de junio de 2016 fue autorizada su oferta pública.

Ajuste del capital

De acuerdo con lo dispuesto por las normas contables profesionales aplicables antes de la adopción de las NIIF el capital suscrito de la Sociedad se reexpresó reconociendo los efectos de las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda hasta el 28 de febrero de 2003 siguiendo el método de reexpresión establecido por la Resolución Técnica N° 6 de la FACPCE (modificada por las Resoluciones Técnicas N° 17 y 19 de dicha Federación y otras medidas del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires). Para ello se han utilizado coeficientes de ajuste derivados del Índice de Precios Internos Mayoristas. A partir de dicha fecha, y en cumplimiento del Decreto N° 664/2003 del Poder Ejecutivo y la Resolución General N° 441/2003 de la CNV, la Sociedad dejó de reexpresar por inflación sus estados contables. La cuenta Capital Social de la Sociedad se ha mantenido a su valor nominal y el ajuste derivado de la reexpresión mencionada anteriormente se expone en la cuenta Ajuste del capital.

La Resolución General 576 de la Comisión Nacional de Valores (modificada por la Resolución General N° 592) dispone que las emisoras que ejercieron oportunamente la opción de informar por nota a los estados contables el pasivo por impuesto diferido originado en la aplicación del ajuste por inflación, efectuarán el reconocimiento contable de dicho pasivo con vistas a la implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera con contrapartida en "Resultados no asignados". También agrega que las asambleas de accionistas podrán imputar el monto del débito a "Resultados no asignados" contra rubros integrantes del capital que no estén representados por acciones (capital en acciones) o contra cuentas de ganancias reservadas.

La asamblea de accionistas celebrada el 7 de febrero de 2013 aprobó que el importe del reconocimiento del pasivo diferido que al 31 de octubre de 2012 ascendía a \$ 575.556 sea imputado con contrapartida a la cuenta "Ajuste de Capital".

Reservas

Conversión monetaria de negocios en el extranjero

Corresponde a las diferencias de conversión generadas al convertir activos, pasivos y resultados de aquellas entidades controladas y asociadas cuya moneda funcional es distinta al peso.

Reserva de valor razonable

La reserva de valor razonable incluye el efecto neto acumulativo del cambio en el valor razonable de los activos financieros disponibles para la venta hasta que los activos sean dados de baja o se deterioren.

Otras reservas

Corresponde a una reserva facultativa constituida para realizar futuras inversiones.

Reserva legal

De acuerdo con las disposiciones de la Ley General de Sociedades, la Sociedad debe transferir a la reserva legal un cinco por ciento de las ganancias del ejercicio, más (menos) los ajustes de resultados de ejercicios anteriores, hasta que la misma alcance el veinte por ciento del capital en acciones más ajuste del capital.

Véase nuestro informe de fecha: 6 de enero de 2017

KPMG
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6



Patricia M. Zeisel
Socia
Contadora Pública (UBA)
CPCECABA T° 286 F° 105



Enrique Jorge Cánepa
Síndico - Por delegación
Comisión Fiscalizadora



Antonio A. Tabanelli
Presidente

Resultados no asignados

Comprende los resultados acumulados sin asignación específica.

Los resultados no asignados positivos generados por la adopción de las NIIF a partir del ejercicio finalizado al 31 de octubre de 2013 ascienden a \$ 47.369.610. La RG 609/12 de la CNV dispuso que los resultados no asignados positivos generados por la adopción de NIIF a partir del mismo deberán ser reasignados a una reserva especial que solo podrá ser desafectada para su capitalización o para absorber eventuales saldos negativos de la cuenta "Resultados no asignados". Dicha reasignación fue aprobada por la asamblea celebrada el 11 de febrero de 2014.

Dividendos

La asamblea ordinaria y extraordinaria de accionistas celebrada el 17 de febrero de 2016 aprobó un aumento del capital social a la suma de \$ 600.000.000 mediante la distribución de un dividendo en acciones por \$ 150.000.000 y una distribución de dividendos en efectivo por \$ 36.000.000, equivalente a un importe de \$ 0,1 por acción en circulación a dicha fecha. Con fechas 15 de junio de 2016, la CNV autorizó la oferta pública del aumento de capital resuelto.

De acuerdo con la Ley N° 25.063, los dividendos que se distribuyan, en dinero o en especie, en exceso de las utilidades impositivas acumuladas al cierre del ejercicio inmediato anterior a la fecha de pago o distribución, los accionistas estarán sujetos a una retención del 35% en concepto de impuesto a las ganancias, con carácter de pago único y definitivo. Se consideran utilidades impositivas acumuladas a los efectos de este impuesto el saldo de utilidades contables acumuladas al 31 de diciembre de 1997, menos los dividendos pagados más las utilidades impositivas determinadas a partir del 1° de enero de 1998.

Si en el futuro se configurara el pago de dividendos en exceso de la ganancia gravada conforme a las disposiciones de la ley de impuesto a las ganancias, se deberá retener, con carácter de pago único y definitivo, el 35% sobre el referido excedente.

Riesgo de capital

La Sociedad gestiona su estructura de capital buscando asegurar su capacidad de continuar con las inversiones necesarias para la óptima evolución de los negocios, mientras que maximiza el rendimiento a sus accionistas a través de la optimización de los saldos de deuda y patrimonio.

Dentro de este proceso, la Sociedad monitorea su estructura de capital a través del índice de endeudamiento, que consiste en el cociente entre su deuda neta, que incluye los préstamos, menos Caja y bancos y Otras inversiones corrientes y el patrimonio.

El índice de endeudamiento al 31 de octubre de 2016 es el siguiente:

Total deudas	143.265.974
Menos: Efectivo y equivalentes de efectivo	
Caja y bancos	(36.365.384)
Inversiones	(68.487.850)
Deuda neta	38.412.740
Patrimonio	1.163.176.773
Índice de endeudamiento	0,03

Véase nuestro informe de fecha: 6 de enero de 2017

KPMG
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6



Patricia M. Zeisel
Socia
Contadora Pública (UBA)
CPCECABA T° 286 F° 105



Enrique Jorge Cánepa
Síndico - Por delegación
Comisión Fiscalizadora



Antonio A. Tabanelli
Presidente

NOTA 23 – INSTRUMENTOS FINANCIEROS Y GESTION DE RIESGOS

a) Clasificación y valor razonable

	Nota	Valor de libros							
		Disponibles para la venta		Préstamos y créditos		Otros pasivos financieros		Total	
		31.10.2016	31.10.2015	31.10.2016	31.10.2015	31.10.2016	31.10.2015	31.10.2016	31.10.2015
Activos financieros medidos a su valor razonable									
Títulos públicos y privados	7	56.526.804	88.861.574	-	-	-	-	56.526.804	88.861.574
Fondos comunes de inversión	7	68.487.850	-	-	-	-	-	68.487.850	-
Participaciones en fondos de riesgo	7	3.500	3.500	-	-	-	-	3.500	3.500
		125.018.154	88.865.074	-	-	-	-	125.018.154	88.865.074
Activos financieros no medidos a su valor razonable									
Otros créditos	8	-	-	74.296.624	33.547.047	-	-	74.296.624	33.547.047
Créditos por ventas	9	-	-	198.446.492	169.281.879	-	-	198.446.492	169.281.879
Efectivo y equivalentes	11	-	-	36.365.384	22.978.731	-	-	36.365.384	22.978.731
		-	-	309.108.500	225.807.657	-	-	309.108.500	225.807.657
Pasivos financieros no medidos a su valor razonable									
Préstamos	12	-	-	-	-	40.180.302	37.491.121	40.180.302	37.491.121
Otras deudas	13	-	-	-	-	8.898.037	11.278.458	8.898.037	11.278.458
Deudas comerciales	14	-	-	-	-	42.542.108	21.870.002	42.542.108	21.870.002
		-	-	-	-	91.620.447	70.639.581	91.620.447	70.639.581

La Sociedad aplica valor razonable como forma de valuación recurrente para los activos financieros que se clasifican como activos financieros a valor razonable con cambios en resultados y para los activos financieros clasificados como disponible para la venta. Comprende inversiones en fondos comunes de inversión y títulos públicos con cotización en un mercado activo, por lo tanto los valores razonables son de Nivel I.

b) Administración de riesgos financieros

La Sociedad y sus controladas participan de operaciones que involucran instrumentos financieros, registrados en cuentas patrimoniales, que se destinan a atender sus necesidades, las cuales implican exposición a riesgos de mercado, moneda y tasa de interés. La administración de estos riesgos se basa en el análisis puntual de cada situación, considerando las estimaciones propias y de terceros sobre la evolución de las respectivas variables. La gestión de los principales riesgos financieros, tales como los de tipo de cambio, de tasa de interés, de liquidez y de capital, es monitoreada por la Dirección de Finanzas, la cual identifica, evalúa y cubre los mismos, en coordinación estrecha con las unidades operativas de la Sociedad.

(i) Riesgo cambiario

La Sociedad realiza transacciones denominadas en moneda extranjera, en consecuencia, está expuesta a fluctuaciones en el tipo de cambio.

Actualmente la Sociedad no realiza operaciones de cobertura de moneda para contrarrestar el riesgo de las fluctuaciones de la moneda. En caso de realizarse dichas operaciones, la Sociedad no puede garantizar que las mismas protegerán su situación financiera del eventual efecto negativo de las fluctuaciones en el tipo de cambio.

Véase nuestro informe de fecha: 6 de enero de 2017

KPMG
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6



Patricia M. Zeisel
Socia
Contadora Pública (UBA)
CPCECABA T° 286 F° 105



Enrique Jorge Cánepa
Síndico - Por delegación
Comisión Fiscalizadora



Antonio A. Tabanelli
Presidente

Los activos y pasivos monetarios en pesos denominados en moneda extranjera son los siguientes:

	31/10/2016	31/10/2015
ACTIVO		
Otros créditos	62.724.809	3.035.332
Créditos por ventas	24.444.484	7.235.172
Inversiones	-	51.224.868
Efectivo y equivalentes de efectivo	15.362.647	17.934.192
Total del Activo	102.531.940	79.429.564
PASIVO		
Préstamos	33.494.998	28.283.612
Otras deudas	-	60.140
Deudas comerciales	26.004.007	5.564.055
Total del Pasivo	59.499.005	33.907.807
Posición neta activa	43.032.935	45.521.757

Al 31 de octubre de 2016, los activos y pasivos denominados en dólares estadounidenses fueron valuados a un tipo de cambio de \$ 15,05 y \$ 15,15 respectivamente; aquellos en € a un tipo de cambio de \$ 16,4873 y \$ 16,6347, respectivamente. Al 31 de octubre de 2015, los activos y pasivos denominados en dólares estadounidenses fueron valuados a un tipo de cambio de \$ 9,446 y \$ 9,546 respectivamente; aquellos en € a un tipo de cambio de \$ 10,4019 y \$ 10,5359, respectivamente.

El análisis de sensibilidad de la Sociedad se desarrolla sobre la base de la exposición de la moneda funcional frente a la moneda extranjera. La Sociedad estima que, para cada ejercicio presentado, permaneciendo constantes los demás factores, un fortalecimiento (o debilitamiento) del 10% de la moneda local frente a la moneda funcional al cierre del ejercicio aumentaría (o disminuiría) los beneficios antes de impuestos según lo detallado en el cuadro inferior:

	31/10/2016		31/10/2015	
	Fortalecimiento	Debilitamiento	Fortalecimiento	Debilitamiento
Ganancia/(pérdida)	4.303.294	(4.303.294)	4.552.176	(4.552.176)

(ii) Riesgo de la tasa de interés

La sociedad no está sujeta a riesgos asociados con tasas de interés debido a deudas a tasas de interés variable.

A las fechas de cierre de los ejercicios presentados, la Sociedad sólo estaba expuesta a tasas fijas.

Al 31 de octubre de 2016 los pasivos devengaban intereses según el siguiente detalle:

	Tasa
\$ 6.685.304	24,70%
U\$S 33.494.998	6,40%

Al 31 de octubre de 2015 devengaban intereses según el siguiente detalle:

	Tasa
\$ 9.207.510	24,70%
U\$S 28.283.611	6,40%

Véase nuestro informe de fecha: 6 de enero de 2017

KPMG
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6



Patricia M. Zeisel
Socia
Contadora Pública (UBA)
CPCECABA T° 286 F° 105



Enrique Jorge Cánepa
Síndico - Por delegación
Comisión Fiscalizadora



Antonio A. Tabanelli
Presidente

(iii) Riesgo de cotización

La Sociedad limita su exposición al riesgo de cotización invirtiendo solamente en instrumentos líquidos. La Dirección de Finanzas monitorea activamente las calificaciones de crédito, por lo que no espera que ninguna de sus contrapartes dejen de cumplir con sus obligaciones.

La Sociedad se encuentra expuesta al riesgo de variación de cotización en el mercado por las tenencias de fondos comunes de inversión, títulos y bonos.

(iv) Riesgo de crédito

El riesgo crediticio se origina en caja y equivalentes de efectivo, depósitos con bancos e instituciones financieras, así como exposiciones crediticias con clientes, incluyendo otros créditos remanentes.

Los depósitos bancarios se realizan en instituciones de primera línea.

Al 31 de octubre de 2016, los créditos por ventas que ascienden a \$ 198.446.492. El monto de previsión para créditos incobrables era de \$ 50.039.845 al 31 de octubre de 2016. Esta previsión para créditos por ventas es suficiente para cubrir los créditos por ventas de dudoso cobro vencidos.

La evolución de la previsión para deudores incobrables se muestra a continuación:

Saldo al 31 de octubre de 2014	36.095.251
Aumento (1)	2.193.390
Saldo al 31 de octubre de 2015	38.288.641
Aumento (2)	11.751.204
Saldo al 31 de octubre de 2016	50.039.845

(1) Se incluye en Nota 18.

(2) Se incluye en Nota 19.

A continuación se exponen la antigüedad de los saldos a cobrar por créditos por ventas y otros créditos financieros no alcanzados por pérdidas de deterioro al:

	31/10/2016	31/10/2015
Vencidos		
A más de un año	5.170.971	-
Entre 9 y 12 meses	2.821.693	6.132.371
Entre 6 y 9 meses	8.178.303	2.712.494
Entre 3 y 6 meses	3.164.584	266.492
Hasta 3 meses	31.790.477	73.398.401

Por las características de los clientes con los que opera la compañía la morosidad es razonable.

(v) Riesgo de liquidez

Riesgo de liquidez es el riesgo de que la Sociedad no pueda ser capaz de cumplir sus obligaciones financieras a medida que estas sean exigibles.

La Dirección de Finanzas es la que tiene la responsabilidad final por la gestión de liquidez, habiendo establecido un marco de

Véase nuestro informe de fecha: 6 de enero de 2017

KPMG
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6



Patricia M. Zeisel
Socia
Contadora Pública (UBA)
CPCECABA T° 286 F° 105



Enrique Jorge Cánepa
Síndico - Por delegación
Comisión Fiscalizadora



Antonio A. Tabanelli
Presidente

trabajo apropiado de manera que los diferentes responsables puedan manejar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo para que la liquidez de la Sociedad se encuentre dentro de los parámetros establecidos.

El cuadro indicado más abajo analiza los pasivos financieros de la Sociedad agrupados por vencimientos:

	Vencido	Menos de 1 año	Entre 1 y 2 años	Sin plazo	Total
31 de octubre de 2016					
Deudas comerciales	15.250.702	27.291.406	-	-	42.542.108
Otros pasivos financieros	-	8.374.620	-	523.417	8.898.037
Préstamos	-	19.547.880	20.632.422	-	40.180.302
Total	15.250.702	55.213.906	20.632.422	523.417	91.620.447
31 de octubre de 2015					
Deudas comerciales	3.840.978	18.029.024	-	-	21.870.002
Otros pasivos financieros	-	11.223.502	-	54.956	11.278.458
Préstamos	-	9.171.378	28.319.743	-	37.491.121
Total	3.840.978	38.423.904	28.319.743	54.956	70.639.581

(vi) Garantías

Es política de la Sociedad otorgar garantías únicamente a sus subsidiarias y sociedades controladas en forma conjunta; el detalle de las garantías otorgadas se informa en Nota 26.3.

NOTA 24 - IMPUESTO A LAS GANANCIAS

a) Monto reconocido en resultados

	Ejercicio finalizado el	
	31/10/2016	31/10/2015
Impuesto corriente		
Del ejercicio	(65.265.762)	(71.752.151)
Exceso (defecto) del ejercicio anterior	438.862	(1.516.435)
Subtotal	(64.826.900)	(73.268.586)
Impuesto diferido		
Generación y reversión de diferencias temporarias	2.463.365	1.387.272
Subtotal	2.463.365	1.387.272
Total	(62.363.535)	(71.881.314)

Por el ejercicio finalizado el 31 de octubre de 2016, la Sociedad ha constituido una provisión para el impuesto a las ganancias que asciende a la suma de \$ 7.038.379 (neta de anticipos por \$ 58.227.383). Por el ejercicio finalizado el 31 de octubre de 2015, la Sociedad ha constituido una provisión para el impuesto a las ganancias que asciende a la suma de \$ 49.205.945 (neta de anticipos por \$ 22.546.206).

Véase nuestro informe de fecha: 6 de enero de 2017

KPMG
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6



Patricia M. Zeisel
Socia
Contadora Pública (UBA)
CPCECABA T° 286 F° 105



Enrique Jorge Cánepa
Síndico - Por delegación
Comisión Fiscalizadora



Antonio A. Tabanelli
Presidente

b) Monto reconocido en otros resultados integrales

	Ejercicio finalizado el					
	31/10/16			31/10/15		
	Antes del impuesto	Impuesto	Neto del impuesto	Antes del impuesto	Impuesto	Neto del impuesto
Valor razonable de activos disponibles para la venta del ejercicio	(4.573.941)	1.215.108	(3.358.833)	(4.897.375)	1.799.322	(3.098.053)
Total	(4.573.941)	1.215.108	(3.358.833)	(4.897.375)	1.799.322	(3.098.053)

c) Reconciliación de la tasa efectiva

	Ejercicio finalizado el			
	31/10/16		31/10/15	
Resultado del ejercicio antes de impuestos		248.491.128		328.217.780
Impuesto del ejercicio a la tasa vigente	35,00%	86.971.895	35,00%	114.876.223
Resultado de participaciones permanentes en sociedades	(10,02%)	(24.886.970)	(8,39%)	(27.536.120)
Resultado de venta de participación en sociedades no gravable	-	-	(5,28%)	(17.327.911)
Ingresos no gravados/ Gastos no deducibles	0,29%	717.472	0,11%	352.687
(Exceso) defecto de provisión del ejercicio anterior	(0,18%)	(438.862)	0,46%	1.516.435
Total cargo a resultados por impuesto a las ganancias	25,11%	62.363.535	21,90%	71.881.314

c) Movimiento en las diferencias temporarias del ejercicio

El detalle de los principales componentes de activos y pasivos por impuesto diferido es el siguiente:

	Estados Contables al	
	31/10/2016	31/10/2015
Activos por impuesto diferido		
Provisiones	1.193.488	1.193.488
Total activo por impuesto diferido	1.193.488	1.193.488
Pasivo por impuesto diferido		
Inventarios	(1.429.366)	(1.429.366)
Propiedad, planta y equipos	(3.218.523)	(5.871.032)
Otros créditos	(189.144)	-
Total pasivo por impuesto diferido	(4.837.033)	(7.300.398)
Pasivo diferido neto	(3.643.545)	(6.106.910)

No existen activos o pasivos por impuesto diferido no reconocidos.

Véase nuestro informe de fecha: 6 de enero de 2017

KPMG
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6



Patricia M. Zeisel
Socia
Contadora Pública (UBA)
CPCECABA T° 286 F° 105



Enrique Jorge Cánepa
Síndico - Por delegación
Comisión Fiscalizadora



Antonio A. Tabanelli
Presidente

NOTA 25 - GANANCIA POR ACCION

El resultado del ejercicio y el promedio ponderado de la cantidad de acciones ordinarias usados en el cálculo de la ganancia por acción básica son los siguientes:

	31/10/2016	31/10/2015
Resultado usado en el cálculo de la ganancia por acción básica (ganancia):	186.127.593	256.336.466
Promedio ponderado de la cantidad de acciones ordinarias usado para el cálculo de la ganancia por acción		
Básica	600.000.000	600.000.000
Diluida	600.000.000	600.000.000
Ganancia por acción:		
Básica	0,31	0,43
Diluida	0,31	0,43

NOTA 26 - COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS

26.1 Compromisos futuros

No existen compromisos futuros de significación asumidos por la Sociedad que al cierre del ejercicio no sean pasivos.

26.2 Información sobre litigios y otras cuestiones complementarias

26.2.1 - Correo Oficial de la República Argentina

Al 31 de octubre de 2016 Correo Argentino S.A. adeuda a la Sociedad la suma de \$ 18.444.710 en concepto de "prestación del servicio integral de provisión de insumos, gráficos de librería, informáticos, armado, despacho, captura, almacenamiento y procesamiento de la información para el Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas Año 2010".

En razón de la negativa de pago por parte del Correo Argentino S.A. a los reclamos formulados por Boldt S.A. mediante carta documento; con fecha 10 de julio de 2012, Boldt S.A. dio inicio al procedimiento de mediación previa obligatoria en los términos de la Ley 26.589.

Ante dicha situación, y a los efectos de continuar en sede judicial el procedimiento de cobro de su acreencia, el 30 de octubre de 2012 la Sociedad promovió la causa caratulada "BOLDT S.A. c/ Correo Oficial de la República Argentina s/diligencias preliminares y de prueba anticipada" (expediente N° 6.328/2012 del registro de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil y Comercial Federal).

El 12 de septiembre de 2013 se diligenció el oficio dirigido a la Procuración del Tesoro Nacional.

Con fecha 1 de abril de 2014, el Ministerio Público Fiscal, dictaminó que la competencia debería ser atribuída al fuero Civil

Véase nuestro informe de fecha: 6 de enero de 2017

KPMG
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Patricia M. Zeisel
Socia
Contadora Pública (UBA)
CPCECABA T° 286 F° 105

Enrique Jorge Cánepa
Síndico - Por delegación
Comisión Fiscalizadora

Antonio A. Tabanelli
Presidente

y Comercial Federal y, en virtud de ello, el Juzgado resolvió rechazar las excepciones planteadas por la demandada y, en consecuencia, arrogarse la competencia. Ante tal negativa, el 13 de mayo de 2014, la demandada interpuso recurso de apelación.

El 1 de abril de 2015 se resolvió confirmar la sentencia apelada. La demandada interpuso recurso extraordinario y del mismo se corrió traslado a Boldt S.A. Con fecha 30 de junio de 2015, la Cámara resolvió rechazar dicho recurso y actualmente el expediente volvió a su juzgado de origen. Con fecha 31 de mayo de 2016, se presentó acuerdo solicitando homologación. El 4 de julio de 2016, se diligenciaron oficios a la SIGEN y al Ministerio de Comunicaciones de la Nación. Actualmente, el expediente se encuentra en tratativas de homologar el acuerdo consignado por las partes.

26.2.2 - Sociedad del Estado Casa de Moneda

Al 14 de septiembre de 2012 la Sociedad promovió demanda contra SE CASA DE MONEDA ("Casa de Moneda") a fin de obtener el cobro con más los intereses de las sumas adeudadas por la falta de pago de las facturas correspondientes a enero de 2012 por US\$ 2.096.931 y \$ 36.319, las que fueron emitidas en el marco del "Acuerdo Transaccional" celebrado por las partes el 11 de enero de 2012.

El 11 de marzo de 2013 se corrió traslado de la demanda. El 17 de junio de 2013 el Estado Nacional contestó la demanda, oponiendo excepción de incompetencia según prueba ofrecida por dicha parte.

El 13 de septiembre de 2013, se resolvió rechazar la excepción de incompetencia planteada por el Estado Nacional.

El 30 de octubre de 2013, la Sociedad solicitó la apertura a prueba del proceso. El 11 de noviembre de 2013 se resolvió abrir a prueba el mismo.

Durante el año 2014 se produjo toda la prueba ofrecida por las partes. El 22 de junio de 2015 se dictó sentencia favorable, mediante la cual se condenó a la demandada a abonar la suma de \$ 36.318 más hasta el equivalente en pesos de la suma de US\$ 2.896.931. El 8 de julio de 2015, Casa de Moneda presentó recurso de apelación. Una vez en cámara, la demandada expresó agravios. El 14 de septiembre de 2015, Boldt contestó el traslado de los agravios y la causa pasó a resolver. El 22 de diciembre de 2015 la Sala II del Fuero Nacional Civil y Comercial Federal confirmó la condena parcialmente y decidió modificar las pautas para la liquidación de la deuda. En lo relativo al modo de ejecución del crédito, modificó el modo al cual deberá ajustarse a las previsiones contenidas en el art. 22 de la Ley 23.982.

El 19 de febrero de 2016 ante la no apelación de recurso extraordinario federal, el expediente retomó al juzgado de primera instancia. El 26 de febrero de 2016 Boldt presentó la liquidación correspondiente a la sentencia dictada el 22 de Junio de 2015, confirmada por decisión del 22 de diciembre de 2015 de la Sala II. Dicha liquidación fue por el monto de \$ 40.804.521- (Capital: \$ 32.240.675, Intereses: \$ 8.563.946). Se contestó el traslado de dicha liquidación impugnando la misma y consignando los montos en moneda extranjera.

El 28 de marzo de 2016, Boldt presentó una nueva liquidación la cual fue aprobada por auto del 7 de junio 2016. Los montos arrojan las sumas de US\$ 2.195.201 y \$ 7.179.981 en concepto de capital e intereses firmes reconocidos. El 5 de julio de 2016, la demandada acreditó en autos que el monto de condena fue provisionado para la partida presupuestaria de 2017. El 1 de agosto de 2016, se solicitó la regulación de honorarios.

Véase nuestro informe de fecha: 6 de enero de 2017

KPMG
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6



Patricia M. Zeisel
Socia
Contadora Pública (UBA)
CPCECABA T° 286 F° 105



Enrique Jorge Cánepa
Síndico - Por delegación
Comisión Fiscalizadora



Antonio A. Tabanelli
Presidente

26.3 - Avaluos y garantías otorgadas

a) La Sociedad contrató pólizas de caución por los montos que se detallan a continuación para garantizar el cumplimiento de los contratos celebrados con diversos organismos:

Organismo	Monto
Servicio integral de procesamientos y administración de infracciones C.A.B.A. – Licitación 2131/SIGAF/2013	21.000.000
Instituto Provincial de Loterías y Casinos de la Provincia de Buenos Aires	17.098.924
Instituto Provincial de Loterías y Casinos de la Provincia de Buenos Aires (Casino Central / Mar del Plata)	8.680.000
Daño ambiental de incidencia colectiva	3.613.572
Servicio integral de procesamientos y administración de infracciones C.A.B.A.	3.500.000
Instituto Provincial de Loterías y Casinos de la Provincia de Buenos Aires (Casino del Mar)	3.500.000
Expediente Caratulado Ciccone, Graciela c/Compañía de Valores Sudamericana s/quiebra y Otros s/despido	2.170.000
Servicio integral de detección automático de flujo de circulación vehicular e infracciones – Agencia de Seguridad Vial	1.500.000
Instalación de salas de juego Ciudad de Tandil – Provincia de Buenos Aires	1.000.000

b) La Sociedad Casino Puerto Santa Fe S.A. ha suscripto contratos de leasing con el Banco Comafi S.A. Al 31 de octubre de 2016, el pasivo por cuotas de arrendamiento a pagar asciende a \$ 2.320.983. Como garantía de dichos contratos, Boldt S.A., Inverama S.A. y Antonio Angel Tabanelli suscribieron una fianza asumiendo el carácter de codeudores solidarios ilimitados y principales pagadores de la totalidad de las obligaciones y deberes que surjan de los contratos de leasing mencionados, por todo el lapso que demande la vigencia de los mismos.

c) Casino Puerto Santa Fe S.A. solicitó al Banco Municipal de Rosario tres préstamos por la suma total de \$ 4.791.462 (cuatro millones setecientos noventa y un mil cuatrocientos sesenta y dos) de acuerdo a las condiciones que se detallan a continuación:

(i) Suma \$ 2.362.462 (42 cuotas mensuales, sistema alemán, tasa badlar más 300 puntos nominales anuales y las 6 primeras cuotas serán de amortización exclusiva de interés).

(ii) Suma \$ 905.000 (42 cuotas mensuales, sistema alemán, tasa badlar más 300 puntos nominales anuales y las 6 primeras cuotas serán de amortización exclusiva de interés).

(iii) Suma \$ 1.524.000 (42 cuotas mensuales, sistema alemán, tasa badlar más 300 puntos nominales anuales y las 6 primeras cuotas serán de amortización exclusiva de interés).

Boldt S.A. se convierte en fiador solidario, liso y llano, y principal pagador de todas las obligaciones presentes y futuras de las obligaciones que haya contraído y/o contraiga Casino Puerto Santa Fe S.A. como deudores a favor del Banco Municipal de Rosario. El saldo pendiente de pago de los préstamos mencionados anteriormente al 31 de octubre de 2016 asciende a \$ 4.246.622.

d) La Sociedad Casino Puerto Santa Fé S.A. ha suscripto contratos de leasing con Banco Francés S.A. como garantía de dichos contratos y de los créditos de cualquier naturaleza que dicho banco haya otorgado u otorgue en el futuro, con fecha 16 de diciembre de 2014, Boldt S.A se ha constituido en principal, liso, llano y solidario pagador de las obligaciones asumidas o que llegase a asumir en el futuro dicha sociedad hasta un máximo de capital de \$ 10.180.000 con más los accesorios que se adeuden en concepto de intereses, multas, costas, impuestos, y gastos judiciales y extrajudiciales derivados de dichas obligaciones por el plazo de diez años.

Véase nuestro informe de fecha: 6 de enero de 2017

KPMG
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6



Patricia M. Zeisel
Socia
Contadora Pública (UBA)
CPCECABA T° 286 F° 105



Enrique Jorge Cánepa
Síndico - Por delegación
Comisión Fiscalizadora



Antonio A. Tabanelli
Presidente

Adicionalmente, con fecha 7 de marzo de 2016, Boldt S.A se ha constituido en principal, liso, llano y solidario pagador de las obligaciones asumidas o que llegase a asumir en el futuro Casino Puerto Santa Fe S.A. hasta un máximo de capital de \$ 4.200.000 con más los accesorios derivados de dichas obligaciones por el plazo de cinco años. Al 31 de octubre de 2016, el pasivo por cuotas de arrendamiento a pagar asciende a \$ 13.211.899 (IVA incluido).

NOTA 27 - SALDOS Y OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS

OPERACIONES	31/10/2016							31/10/2015				
	Aportes	Cobro de dividendos	Compras y gastos	Dividendos distribuidos por relacionadas	Préstamos otorgados	Interes devengados	Ventas, comisiones y recupero de gastos	Aportes	Cobro de dividendos	Compras y gastos	Dividendos distribuidos por relacionadas	Ventas, comisiones y recupero de gastos
SPTI S.A.	-	62.874.000	2.824.455	32.934.000	-	-	2.657.594	-	-	2.577.463	29.940.000	581.084
7 Saltos S.A.	3.267.059	-	-	-	-	-	-	8.329.063	-	-	-	-
Manteo S.A.	4.878.000	-	-	-	-	87.588	190.635	13.353.351	-	-	-	286.718
Ovalle Casino Resort	-	-	-	-	55.685.302	581.631	7.602.702	-	-	-	-	-
Naranpark S.A.	-	-	-	-	-	-	104.666	47.252.303	-	-	-	136.231
Boldt Chile SpA	60.957.011	-	-	-	-	-	-	99.225.576	-	-	-	-
Trilenium S.A.	-	45.750.000	-	45.750.000	-	-	5.104.774	-	-	224.577	-	11.731.835
Casino Puerto Santa Fe S.A.	-	37.500.000	319.799	37.500.000	-	-	1.510.727	-	47.500.000	188.449	47.500.000	854.136
Casino Melincue S.A.	-	11.500.000	-	11.500.000	-	-	729.511	-	9.000.000	-	9.000.000	464.146
Boldt Gaming S.A.	-	-	203.489	-	-	-	2.328.239	-	-	2.200.000	-	1.555.128
Boldt Impresores S.A.	-	-	5.310.683	-	-	-	5.743.590	-	-	4.569.295	-	4.044.529
ICM	-	-	-	-	-	-	6.738.086	-	-	-	-	3.670.268
Boldt S.A. - Tecnovía S.A. UT	25.000	-	-	-	13.384.000	-	-	-	-	-	-	-
	69.127.070	157.624.000	8.658.426	127.684.000	69.069.302	669.219	32.710.524	168.160.293	56.500.000	9.759.784	86.440.000	23.324.075

SALDOS	31/10/2016				31/10/2015			
	Créditos por ventas	Deudas comerciales	Otras deudas	Otros créditos	Créditos por ventas	Deudas comerciales	Otras deudas	Otros créditos
SPTI S.A.	2.887.182	250.574	-	-	74.325	1.433.928	-	29.940.000
Rosaricasino S.A.	-	-	22.500	-	-	-	22.500	-
7 Saltos S.A.	1.239.638	-	-	-	778.048	-	-	-
Manteo S.A.	203.631	-	-	87.588	169.846	-	-	33.042
Naranpark S.A.	109.925	-	-	-	137.215	-	-	-
Trilenium S.A.	1.498.264	-	-	-	4.751.734	11.680	-	-
Casino Melincue S.A.	-	-	-	-	-	-	-	-
Casino Puerto Santa Fe S.A.	140.165	-	-	-	1.054.091	-	-	-
Boldt Gaming S.A.	1.627.952	241.993	-	-	248.979	2.662.000	-	-
Boldt Impresores S.A.	665.556	5.532.740	-	-	821.956	2.387.645	-	-
Ovalle Casino Resort S.A.	7.752.854	-	-	56.266.933	-	-	-	-
ICM S.A.	11.722.756	-	-	-	5.469.434	-	-	-
Directores	-	-	-	-	-	-	2.923.470	-
Boldt S.A. - Tecnovía S.A. UT	-	-	420.438	13.276.270	-	-	-	-
	27.847.923	6.025.307	442.938	69.630.791	13.505.628	6.495.253	2.945.970	29.973.042

Remuneraciones de administradores

El monto imputado a resultados en concepto de remuneraciones a directores y gerentes asciende a \$ 24.482.185 y \$ 17.393.449 al 31 de octubre de 2016 y 2015, respectivamente.

No se ha reconocido ningún gasto en el período actual ni en períodos anteriores con respecto a incobrables o cuentas de dudoso cobro relacionadas con los importes adeudados por partes relacionadas.

Véase nuestro informe de fecha: 6 de enero de 2017

KPMG
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6



Patricia M. Zeisel
Socia
Contadora Pública (UBA)
CPCECABA T° 286 F° 105



Enrique Jorge Cánepa
Síndico - Por delegación
Comisión Fiscalizadora



Antonio A. Tabanelli
Presidente

NOTA 28 - ACTIVOS Y PASIVOS EN MONEDA EXTRANJERA

	31/10/16			31/10/15	
	Clase y monto de la moneda extranjera	Cambio vigente pesos	Monto en moneda local pesos	Monto de la moneda extranjera	Monto en moneda local pesos
ACTIVO					
ACTIVO CORRIENTE					
Otros créditos					
Anticipos a proveedores	U\$S 188.552	15,05	2.837.714	1.705	16.102
Con partes relacionadas	U\$S 3.744.486	15,05	56.354.521	3.498	33.042
Gastos pagados por adelantado	U\$S 182.739	15,05	2.750.218	258.687	2.443.553
Diversos	U\$S 51.984	15,05	782.356	57.446	542.635
Total otros créditos			62.724.809		3.035.332
Créditos por ventas					
Comunes	U\$S 20.988	15,05	315.869	72.055	680.629
Con partes relacionadas	U\$S 1.603.230	15,05	24.128.615	693.896	6.554.543
Total de créditos por ventas			24.444.484		7.235.172
Inversiones					
Acciones: BBVA Bancomer	U\$S -	-	-	558.621	5.276.730
Acciones: Intl. Lease Finance	U\$S -	-	-	550.576	5.200.744
Acciones: Pan American Energy	U\$S -	-	-	522.047	4.931.255
Acciones: Petróleos Mexicanos (PEMEX)	U\$S -	-	-	274.779	2.595.564
Acciones: Royal Bk Scotland	U\$S -	-	-	280.213	2.646.887
Acciones: Banco de Crédito	U\$S -	-	-	273.067	2.579.394
Acciones: Unicrédito	U\$S -	-	-	262.763	2.482.055
Acciones: Bonos Santander	U\$S -	-	-	199.215	1.881.779
Acciones: Telecom Italia	U\$S -	-	-	288.840	2.728.379
Acciones: Rabobank Nederland	U\$S -	-	-	835.188	7.889.181
Acciones: Credit Agr	U\$S -	-	-	496.530	4.690.218
Acciones: BBVA Banco Bilbao Viscaya	U\$S -	-	-	881.080	8.322.682
Total inversiones			-		51.224.868
Efectivo y equivalente de efectivo					
Caja	U\$S 35.581	15,05	535.488	45.930	433.857
	€ 3.613	16,4873	59.562	3.638	37.837
Bancos	U\$S 981.236	15,05	14.767.597	1.848.666	17.462.498
Total efectivo y equivalente de efectivo			15.362.647		17.934.192
Total del activo corriente			102.531.940		79.429.564
ACTIVO NO CORRIENTE					
Otros créditos					
Gastos pagados por adelantado	U\$S -	-	-	172.255	1.627.123
Total otros créditos no corrientes			-		1.627.123
Total del activo no corriente			-		1.627.123
Total del activo			102.531.940		81.056.687

Véase nuestro informe de fecha: 6 de enero de 2017

KPMG
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6



Patricia M. Zeisel
Socia
Contadora Pública (UBA)
CPCECABA T° 286 F° 105



Enrique Jorge Cánepa
Síndico - Por delegación
Comisión Fiscalizadora



Antonio A. Tabanelli
Presidente

	31/10/16			31/10/15	
	Clase y monto de la moneda extranjera	Cambio vigente pesos	Monto en moneda local pesos	Monto de la moneda extranjera	Monto en moneda local pesos
PASIVO					
PASIVO NO CORRIENTE					
Préstamos					
Arrendamiento financiero	U\$S	1.133.325	15,15	17.169.874	2.254.098
Total préstamos				17.169.874	21.517.618
Total del pasivo no corriente				17.169.874	21.517.618
PASIVO CORRIENTE					
Préstamos					
Arrendamientos financieros	U\$S	1.077.566	15,15	16.325.124	708.778
Total préstamos				16.325.124	6.765.994
Otras deudas					
Deuda por compra de acciones	U\$S	-	-	-	6.300
Total de otras deudas				-	60.140
Deudas comerciales					
Comunes	U\$S	1.454.963	15,15	22.042.693	287.781
	Euro	58.212	16,6347	968.338	-
Con partes relacionadas	U\$S	197.556	15,15	2.992.976	295.086
Total deudas comerciales				26.004.007	5.564.055
Total del pasivo corriente				42.329.131	12.390.189
Total del pasivo				59.499.005	33.907.807

NOTA 29 - HECHOS POSTERIORES AL CIERRE DEL EJERCICIO

Con fecha 16 de diciembre de 2016 Boldt S.A. hizo extensiva a Sociedad Comercial del Plata S.A. una oferta irrevocable de compra de las acciones de Trilenium S.A. en poder de esa sociedad US\$ 8.600.000. La oferta fue aceptada en el día de la fecha por la citada sociedad.

Con fecha 27 de diciembre de 2016 se publicó en el Boletín Oficial la Ley 27346 – Ley de Impuesto a las Ganancias, por la cual se dispone fijar en el 41,5% la alícuota que se debe aplicar a rentas derivadas de la explotación de juegos de azar en casinos y de la realización de apuestas a través de máquinas electrónicas de juegos de azar; la cual tendrá vigencia en el ejercicio que cerrará el 31 de octubre de 2017. La gerencia de la Sociedad está a la espera de la publicación de la reglamentación de la ley a fin de analizar el impacto de la mencionada ley y la forma en las que las modificaciones dispuestas en la misma serán instrumentadas. Los efectos de estas modificaciones, en la medida que afecten las operaciones de la Sociedad se verán reflejadas en los estados contables del próximo ejercicio.

Con fecha 30 de diciembre de 2016 el Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires ha notificado a la Sociedad que por Resolución 2016-589-SECTTRANS se les adjudica el “Servicio de provisión, instalación, incluyendo la conexión eléctrica y la conectividad a la red de datos, software necesario y el mantenimiento de un sistema de reconocimiento electrónico de matrículas en tiempo real (LPR) para el control del flujo vehicular y generación de información para la confección de infracciones de tránsito en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires”. La contratación será por un período de 24 meses y alcanzará un monto de \$ 68.265.144.

Véase nuestro informe de fecha: 6 de enero de 2017

KPMG
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6



Patricia M. Zeisel
Socia
Contadora Pública (UBA)
CPCECABA T° 286 F° 105



Enrique Jorge Cánepa
Síndico - Por delegación
Comisión Fiscalizadora



Antonio A. Tabanelli
Presidente

No existen otros acontecimientos u operaciones ocurridos entre la fecha de cierre del ejercicio y de la emisión de los presentes estados financieros que puedan modificar significativamente la situación financiera de la sociedad a la fecha de cierre ni el resultado del presente ejercicio.

NOTA 30 - INFORMACIÓN ADICIONAL REQUERIDA POR LA COMISIÓN NACIONAL DE VALORES

NOTA 30.1 - Información adicional requerida por el Artículo 12 del Capítulo Iii del Título Iv de las Normas de la Comisión Nacional de Valores

a) Cuestiones contables

i. Cuestiones generales sobre la actividad de la sociedad

3. Clasificación de los saldos de créditos y deudas en las siguientes categorías:

a) De plazo vencido, con subtotales para cada uno de los cuatro (4) últimos trimestres y para cada año previo;

b) Sin plazo establecido a la vista;

c) A vencer, con subtotales para cada uno de los primeros cuatro (4) trimestres y para cada año siguiente

Créditos por ventas

					Total
a) De plazo vencido					
31/10/2016	31/07/2016	30/04/2016	31/01/2016	Vencido más de un año	
31.790.477	3.164.584	8.178.303	2.821.693	55.210.816	101.165.873

b) A vencer					
31/01/2017	30/04/2017	31/07/2017	31/10/2017	A más de 1 año	
97.280.619	-	-	-	-	97.280.619
					198.446.492

Otros créditos

					Total
a) A vencer					
31/01/2017	30/04/2017	31/07/2017	31/10/2017	A más de 1 año	
8.264.844	1.885.368	1.874.981	1.010.834	1.414.758	14.450.785

b) Sin plazo establecido					69.543.203
					83.993.988

Pasivo por impuesto a las ganancias

					Total
a) A vencer					
31/01/2017	30/04/2017	31/07/2017	31/10/2017	A más de 1 año	
-	7.038.379	-	-	-	7.038.379
					7.038.379

Préstamos

					Total
a) A vencer					
31/01/2017	30/04/2017	31/07/2017	31/10/2017	A más de 1 año	
4.886.970	4.886.970	4.886.970	4.886.970	20.632.422	40.180.302
					40.180.302

Véase nuestro informe de fecha: 6 de enero de 2017

KPMG
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6



Patricia M. Zeisel
Socia
Contadora Pública (UBA)
CPCECABA T° 286 F° 105



Enrique Jorge Cánepa
Síndico - Por delegación
Comisión Fiscalizadora



Antonio A. Tabanelli
Presidente

Otras deudas

					Total
a) A vencer					
31/01/2017	30/04/2017	31/07/2017	31/10/2017	A más de 1 año	
15.923.828	8.364.594	9.846.884	583.273	2.729.841	37.448.420

b) Sin plazo establecido					9.003.255
					46.451.675

Pasivo por impuesto diferido

					Total
a) A vencer					
31/01/2017	30/04/2017	31/07/2017	31/10/2017	A más de 1 año	
-	-	-		3.643.545	3.643.545
					3.643.545

Deudas comerciales

					Total
a) De plazo vencido					
31/10/2016	31/07/2016	30/04/2016	31/01/2016	Vencido más de un año	
4.867.140	9.477.859	799.831	76.444	29.428	15.250.702

b) A vencer					
31/01/2017	30/04/2017	31/07/2017	31/10/2017	A más de 1 año	
11.600.118	15.691.288	-	-	-	27.291.406
					42.542.108

4. Clasificación de los créditos y deudas, de manera que permita conocer los efectos financieros que produce su mantenimiento. La misma debe posibilitar la identificación de:

a) Las cuentas en moneda nacional, en moneda extranjera y en especie:

Las cuentas en moneda extranjera se detallan en Nota 28. No existen cuentas en especies.

b) Los saldos sujetos a cláusulas de ajuste y los que no lo están:

No existen saldos sujetos a cláusulas de ajustes.

c) Los saldos que devengan intereses y los que no lo hacen:

Al 31 de octubre de 2016 los pasivos devengan intereses según el siguiente detalle:

	Tasa
\$ 6.685.304	24,70%
U\$S 33.494.998	6,40%

Véase nuestro informe de fecha: 6 de enero de 2017

KPMG
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6



Patricia M. Zeisel
Socia
Contadora Pública (UBA)
CPCECABA T° 286 F° 105



Enrique Jorge Cánepa
Síndico - Por delegación
Comisión Fiscalizadora



Antonio A. Tabanelli
Presidente

5. Detalle del porcentaje de participación en sociedades del artículo 33 de la Ley N° 19.550 en el capital y en el total de votos. Además, saldos deudores y/o acreedores por sociedad y segregados del modo previsto en los puntos 3 y 4 anteriores

b) A continuación se exponen los saldos deudores y/o acreedores por sociedad.

Créditos por ventas

a) De plazo vencido

Manteo (I)	203.631
Siete Saltos S.A. (I)	1.239.638
Trilenium S.A.	1.066.782
S.P.T.I. S.A.	975.419
S.P.T.I. S.A. (I)	1.860.659
Naranpark (I)	109.925
Ovalle Casino Resort (I)	5.687.922
Total	11.143.976

(I) Saldos en moneda extranjera

b) A vencer

Casino Puerto Santa Fe S.A.	140.165
S.P.T.I. S.A.	25.510
S.P.T.I. S.A. (I)	25.594
Ovalle Casino Resort (I)	2.064.932
Trilenium S.A.	431.482
Total	2.687.683

Otros créditos

c) A vencer

Manteo S.A. (I)	87.588
Boldt S.A.- Tecnovía S.A. UT	13.276.270
Ovalle Casino Resort (I)	56.266.933
Total	69.630.791

(I) Saldos en moneda extranjera

Deudas comerciales

a) De plazo vencido

S.P.T.I. S.A. (I)	30.757
Total	30.757

b) A vencer

S.P.T.I. S.A.	204.207
S.P.T.I. S.A. (I)	15.610
Total	219.817

(I) Saldos en moneda extranjera

Véase nuestro informe de fecha: 6 de enero de 2017

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6



Patricia M. Zeisel
Socia
Contadora Pública (UBA)
CPCECABA T° 286 F° 105



Enrique Jorge Cánepa
Síndico - Por delegación
Comisión Fiscalizadora



Antonio A. Tabanelli
Presidente

Otras deudas

a) Sin plazo a la vista

Boldt S.A. – Tecnovía S.A. UT	420.438
Rosaricasino S.A.	22.500
Total	442.938

6. Créditos por ventas o préstamos contra directores, síndicos, miembros del consejo de vigilancia y sus parientes hasta el segundo grado inclusive. Para cada persona se indicará el saldo máximo habido durante el ejercicio (expresado en moneda de cierre), el saldo a la fecha del estado contable, el motivo del crédito, la moneda en que fue concedido y las cláusulas de actualización monetaria y tasas de interés aplicadas.

No existen al cierre del ejercicio créditos por venta o préstamos contra directores, síndicos, miembros del consejo de vigilancia y sus parientes hasta el segundo grado inclusive.

iii. Valores corrientes

7. Fuentes de los datos empleados para calcular los valores corrientes utilizados para valuar inventario, propiedad, planta y equipos, y otros activos significativos. Como excepción, es admisible para los inventarios el costo de última compra reexpresado al cierre del ejercicio.

Inventario: Los criterios de valuación surgen de la Nota 3.2 f).

Propiedad, planta y equipo: Los criterios de valuación surgen de la Nota 3.2 d).

8. En el caso de existir bienes de uso revaluados técnicamente, indicar el método seguido para calcular la desafectación del ejercicio de la "reserva por revalúo técnico" cuando parte de ella hubiera sido reducida previamente para absorber pérdidas.

No existen bienes revaluados técnicamente.

9. Deberá informarse el valor total consignado en el balance de los bienes de uso sin usar por obsoletos.

No existen ítems de propiedad, planta y equipo que sean obsoletos.

iv. Participaciones en otras sociedades

10. Participaciones en otras sociedades en exceso de lo admitido por el artículo 31 de la Ley N° 19.550 y planes para regularizar la situación.

Las inversiones corrientes y no corrientes no exceden los límites del art. 31 de la Ley N° 19.550, de acuerdo con las disposiciones establecidas por las normas de la Comisión Nacional de Valores.

v. Valores recuperables

11. Criterios seguidos para determinar los "valores recuperables" significativos de inventarios, propiedad, planta y equipo, y otros activos, empleados como límites para sus respectivas valuaciones contables.

El criterio seguido para determinar el valor recuperable de los activos, surge de la Nota 3.2.g).

Véase nuestro informe de fecha: 6 de enero de 2017

KPMG
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6



Patricia M. Zeisel
Socia
Contadora Pública (UBA)
CPCECABA T° 286 F° 105



Enrique Jorge Cánepa
Síndico - Por delegación
Comisión Fiscalizadora



Antonio A. Tabanelli
Presidente

vii. Contingencias positivas y negativas

12. Elementos considerados para calcular las provisiones cuyos saldos, considerados individualmente o en conjunto, superen el dos por ciento (2%) del patrimonio.

a) Previsión para deudores incobrables: El criterio adoptado para el cálculo de la "Previsión deudores incobrables", consiste en determinar los saldos de presunta incobrabilidad sobre el monto de créditos, importe que consideramos suficiente de acuerdo con la experiencia registrada.

b) Previsión para juicios: El valor determinado responde a estimaciones de los montos probables a pagar en base a informe del abogado.

13. Situaciones contingentes a la fecha de los estados contables cuya probabilidad de ocurrencia no sea remota y cuyos efectos patrimoniales no hayan sido contabilizados, indicándose si la falta de contabilización se basa en su probabilidad de concreción o en dificultades para la cuantificación de sus efectos.

No existen situaciones contingentes a la fecha de los presentes Estados Financieros cuya probabilidad de ocurrencia no sea remota y cuyos efectos patrimoniales no hayan sido contabilizados o expuestos en nota, según corresponda.

viii. Adelantos irrevocables a cuenta de futuras suscripciones

14. Estado de la tramitación dirigida a su capitalización.

No existen adelantos irrevocables a cuenta de futuras suscripciones en trámite para su capitalización.

15. Dividendos acumulativos impagos de acciones preferidas.

No existen dividendos acumulativos impagos de acciones preferidas. La totalidad del capital está representado por acciones ordinarias

16. Condiciones, circunstancias o plazos para la cesación de las restricciones a la distribución de los resultados no asignados, incluyendo las que se originan por la afectación de la reserva legal para absorber pérdidas finales y aún están pendientes de reintegro.

Las restricciones a la distribución de los resultados no asignados se detallan en la Nota 22.

b) Cuestiones no contables (no alcanzada por el informe del auditor)

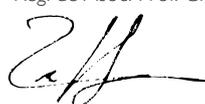
i. Cuestiones generales sobre la actividad de la sociedad

I. Regímenes jurídicos específicos y significativos que impliquen decaimientos o renacimientos contingentes de beneficios previstos por dichas disposiciones.

No existen regímenes jurídicos específicos que impliquen decaimientos o renacimientos contingentes de beneficios previstos por dichas disposiciones.

Véase nuestro informe de fecha: 6 de enero de 2017

KPMG
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6



Patricia M. Zeisel
Socia
Contadora Pública (UBA)
CPCECABA T° 286 F° 105



Enrique Jorge Cánepa
Síndico - Por delegación
Comisión Fiscalizadora



Antonio A. Tabanelli
Presidente

2. **Modificaciones significativas en las actividades de la sociedad u otras circunstancias similares ocurridas durante los ejercicios comprendidos por los estados contables que afecten su comparabilidad con los presentados en ejercicios anteriores, o que podrían afectarla con los que habrán de presentarse en ejercicios futuros.**

La evolución de las actividades de la sociedad está comentada en el punto I de la Reseña Informativa.

ii. Inventarios

7. **Periodicidad y alcance de los inventarios físicos de los bienes de cambio. Si existen bienes de inmovilización significativa en el tiempo, por ejemplo más de un año, indicar su monto y si se han efectuado las provisiones que correspondan.**

Se lleva un sistema de inventario permanente y se practican recuentos físicos muestrales anuales, ya que se considera lo más conveniente.

No existen bienes de inmovilización significativa en el tiempo.

vi. Seguros

13. **Seguros que cubren los bienes tangibles. Para cada grupo homogéneo de los bienes se consignarán los riesgos cubiertos, las sumas aseguradas y los correspondientes valores contables.**

Las pólizas de seguro vigentes al 31 de octubre de 2016 cubren suficientemente los riesgos corrientes. Las pólizas se detallan a continuación:

Rubro	Riesgo	Monto asegurado	Valor contable
Automotores	Riesgo contra robo	\$ 3.894.000	\$ -
Mercaderías, Maquinarias (*) y Edificios y contenido	Incendio y robo	U\$S 51.260.000	\$ 69.977.197
	Combinadas e integrales	\$ 122.785.000	
Otros	Resp. Civil	U\$S 1.500.000	
	Accidentes personales	\$ 500.000	
	Transporte	U\$S 4.116.600	

(*) El monto asegurado incluye la cobertura de máquinas en leasing utilizadas por la empresa y equipos y accesorios existentes en depósito en forma transitoria. Por tal motivo estos conceptos no se asocian a un valor contable.

NOTA 30.2 - INFORMACIÓN REQUERIDA POR EL ARTÍCULO 26 DE LA SECCIÓN VII DEL CAPÍTULO IV DEL TÍTULO II DE LAS NOMRAS DE LA COMISIÓN NACIONAL DE VALORES (no alcanzada por el informe del auditor)

A fin de dar cumplimiento con la Resolución General 629/2014 informamos que al 6 de enero de 2017, la documentación se encuentra en resguardo por la empresa Iron Mountain Argentina S.A. en sus plantas citadas en las calles Cañada de Gomez Nro 3.825 y Amancio Alcorta Nro. 2.482 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y San Miguel de Tucumán Nro. 605 de Ezeiza.

Véase nuestro informe de fecha: 6 de enero de 2017

KPMG
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6



Patricia M. Zeisel
Socia
Contadora Pública (UBA)
CPCECABA T° 286 F° 105



Enrique Jorge Cánepa
Síndico - Por delegación
Comisión Fiscalizadora



Antonio A. Tabanelli
Presidente

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES SOBRE ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES

A los señores Accionistas y Directores de

BOLDT S.A.

Domicilio legal: Aristóbulo del Valle 1257

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

C.U.I.T. N°: 30-50017915-1

Informe sobre estados financieros individuales

Hemos auditado los estados financieros individuales de Boldt S.A. ("la Sociedad"), los que comprenden el estado de situación financiera individual al 31 de octubre de 2016, los estados individuales del resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujo de efectivo por el ejercicio finalizado en esa fecha, y un resumen de las políticas contables significativas y las notas explicativas I a 30.1).a.

Responsabilidad de la Dirección en relación con los estados financieros individuales

La Dirección es responsable por la preparación y adecuada presentación de los estados financieros individuales adjuntos de acuerdo con las Normas de la Resolución Técnica N° 26 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas ("FACPCE") y de la Comisión Nacional de Valores ("CNV"). Dichas normas difieren de las Normas Internacionales de Información Financiera ("NIIF") aprobadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad ("IASB", por su sigla en inglés) y utilizadas en la preparación de los estados financieros consolidados de Boldt S.A., en los aspectos que se mencionan en la nota 2 a los estados financieros individuales referidos en el primer párrafo. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantenimiento de un control interno que la Dirección considere necesario de manera que los estados financieros no contengan distorsiones significativas debidas a errores o fraude.

Responsabilidad de los auditores

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados financieros individuales adjuntos basada en nuestra auditoría. Hemos realizado nuestra auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría ("NIA") adoptadas por la Resolución Técnica N° 32 de la FACPCE. Las NIA exigen que cumplamos con los requerimientos de ética, y que planifiquemos y ejecutemos la auditoría para obtener una seguridad razonable de que los estados financieros no contienen errores significativos.

Una auditoría implica realizar procedimientos sobre bases selectivas para obtener elementos de juicio sobre las cifras y aseveraciones expuestas en los estados financieros individuales. Los procedimientos seleccionados dependen de nuestro juicio profesional, incluyendo la evaluación del riesgo de que los estados financieros contengan distorsiones significativas debidas a errores o fraude. Al realizar esta evaluación del riesgo, consideramos el control interno existente en la Sociedad relativo a la preparación y presentación de los estados financieros individuales con la finalidad de diseñar los procedimientos de auditoría apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Sociedad. Como parte de la auditoría se evalúan asimismo las políticas contables utilizadas, las estimaciones significativas hechas por la Dirección y la presentación de los estados financieros individuales en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para sustentar nuestra opinión profesional.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros individuales adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de la Sociedad al 31 de octubre de 2016, los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por el ejercicio finalizado en esa fecha, de acuerdo con las Normas de la Resolución Técnica N° 26 de la FACPCE para los estados financieros individuales de una entidad controlante que debe presentar estados financieros consolidados bajo NIIF.

Otras cuestiones

Con relación a los estados financieros individuales al 31 de octubre de 2015 y por el ejercicio finalizado en esa fecha, hemos emitido un informe de auditoría expresando una opinión favorable sin salvedades con fecha 9 de enero de 2016.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

En cumplimiento de disposiciones vigentes, informamos que:

- a. los estados financieros individuales de la Sociedad se ajustan a las disposiciones de la Ley General de Sociedades y las normas sobre documentación contable de la CNV, se encuentran asentados en el libro de Inventario y Balances;
- b. hemos leído la reseña informativa (secciones "Estructura patrimonial", "Estructura de resultados", "Estructura del flujo de efectivo" e "Índices"), sobre la cual, en lo que es materia de nuestra competencia, no tenemos observaciones que formular;
- c. hemos aplicado los procedimientos sobre prevención de lavado de activos y financiación del terrorismo previstos en las correspondientes normas profesionales emitidas por la FACPCE, y
- d. al 31 de octubre de 2016, la deuda devengada en concepto de aportes y contribuciones con destino al Sistema Integrado Previsional Argentino que surge de los registros contables de la Sociedad ascendía a \$ 1.975.247, no siendo exigible a dicha fecha.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 6 de enero de 2017

KPMG
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Patricia M. Zeisel
Socia
Contadora Pública (UBA)
CPCECABA T° 286 F° 105

INFORME DE LA COMISION FISCALIZADORA SOBRE ESTADOS INDIVIDUALES

A los señores Accionistas de
BOLDT S.A.
Aristóbulo del Valle 1257
Ciudad Autónoma de Buenos Aires

De nuestra consideración:

De acuerdo con lo dispuesto en el inciso 5 del artículo 294 de la Ley General de Sociedades y con lo requerido por el artículo 62 inciso d del Reglamento de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, hemos examinado la Memoria, el Inventario, el estado de situación financiera individual de BOLDT S.A. al 31 de octubre de 2016, así como de los estados individuales de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo y sus notas 1 a 30, excepto por los puntos 30.1.b) y 30.2 de la Nota 30, por el ejercicio finalizado en esa fecha. La preparación de los documentos citados es responsabilidad del Directorio de la Sociedad. Nuestra responsabilidad es informar sobre dichos documentos basado en el trabajo que se menciona en los párrafos siguientes. Consideramos que nuestro trabajo proporciona una base razonable para fundamentar nuestro informe.

Nuestro examen fue realizado de acuerdo con las normas de sindicatura contenidas en la Resolución Técnica Nro. 15 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas. Dichas normas requieren que el examen se efectúe de conformidad con las normas de auditoría vigentes contempladas en la Resolución Técnica Nro. 37 de la mencionada Federación. A tal fin, hemos tenido en cuenta la auditoría de los documentos arriba indicados efectuada por la firma KPMG en su carácter de auditores externos. Asimismo, hemos verificado la congruencia de los documentos examinados con la información sobre las decisiones societarias expuestas en actas y la adecuación de dichas decisiones a la ley y a los estatutos, en lo relativo a sus aspectos formales y documentales.

Dado que no es responsabilidad de los miembros de la Comisión Fiscalizadora efectuar un control de gestión, no hemos evaluado la gestión de las funciones de administración, comercialización y/ o producción, ni los criterios y decisiones empresarias de las diversas áreas de la Sociedad, cuestiones que son de responsabilidad exclusiva del Directorio y de la Asamblea de Accionistas.

En nuestra opinión, basada en nuestra revisión y en el informe de los auditores externos de fecha 6 de enero de 2017, los estados financieros individuales mencionados presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de la Sociedad al 31 de octubre de 2016, los resultados de las operaciones y las variaciones en el patrimonio neto y el flujo de efectivo por el ejercicio terminado en esa fecha, de acuerdo con las normas de la Resolución Técnica N° 26 de la FACPCE para los estados financieros individuales de una entidad controlante que debe presentar estados financieros consolidados bajo NIIF.

En relación con la Memoria, hemos verificado que contiene la información requerida por el artículo 66 de la Ley General de Sociedades y la dispuesta por la Comisión Nacional de Valores no teniendo observaciones que realizar en lo que es materia de nuestra competencia. Las proyecciones y afirmaciones sobre hechos futuros contenidas en dicho documento son responsabilidad exclusiva del Directorio.

Adicionalmente, informamos que:

- a) Los estados financieros individuales surgen de los registros contables de la Sociedad llevados, en sus aspectos formales, de conformidad con las disposiciones legales vigentes.
- b) He aplicado los procedimientos sobre prevención de lavado de activos y financiación del terrorismo previstos en las correspondientes normas profesionales emitidas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
- c) En lo que se refiere a las políticas de contabilización y auditoría de la Sociedad y al grado de objetividad e independencia del contador dictaminante, nos remitimos al informe de los auditores externos de fecha 6 de enero de 2017.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 6 de enero de 2017



Por delegación Comisión Fiscalizadora
Enrique Jorge Cánepa
Síndico - Por delegación
Comisión Fiscalizadora

RESEÑA INFORMATIVA CORRESPONDIENTE AL BALANCE TRIMESTRAL FINALIZADO EL 31 DE OCTUBRE DE 2016

I. Comentarios sobre situaciones relevantes del trimestre

En el cuarto trimestre del Ejercicio continuó un entorno de baja inflación y desaceleración del comercio y del crecimiento, el sistema económico global continuó evidenciando serias dificultades para recomponer las condiciones estructurales y dinámicas que lo caracterizaron durante décadas, y hasta la crisis de 2008/9, a pesar del amplio menú de políticas anticíclicas que durante 2016 se desarrollaron tanto en los países centrales como en el grupo de naciones emergentes.

Sobre el cierre del trimestre, el moderado ritmo de crecimiento económico se mantuvo en la Eurozona y en los países denominados BRICs el crecimiento fue decreciente. Por otra parte el triunfo electoral de Donald Trump, y las expectativas que se construyen sobre las características de su mandato, construyen un escenario donde la primera economía del mundo evidenciaría un mayor nivel de actividad interno, probablemente derivado de ciertas políticas proteccionistas, acompañado del resurgimiento de tendencias inflacionarias, lo cual, se especula, aceleraría finalmente la tendencia alcista de las tasas de interés ya iniciada por la Reserva Federal a fines de 2015 convalidadas con el primer incremento en Diciembre 2016, luego de siete años sin cambios, que dio inicio a un periodo de subas previstas por la FED para el próximo ejercicio.

En este sentido, los países con peores condiciones fiscales y con mayor necesidad de financiamiento serían los más perjudicados. Brasil en particular, sufre una importante recesión que como principal socio del Mercosur ante perspectivas de empeoramiento de su economía para 2017 podría afectar a Argentina.

El ejercicio recientemente finalizado coincide mayormente con la transición presidencial y el primer año de gobierno de la nueva Administración. Su asunción implicó acciones muy directas y rápidas en el plano monetario, cambiario, externo, al mismo tiempo que se dieron los primeros pasos estratégicos, para la fundación de un nuevo paradigma de políticas públicas para la Argentina.

Un capítulo aparte merece el sinceramiento fiscal instrumentado por el gobierno, el cual anunciado por el saliente ministro de economía, ha superado ampliamente las expectativas que como hecho relevante posterior al cierre del ejercicio alcanzó en su primera etapa los US\$90.000 millones con positivas expectativas de superación de dicho monto en los vencimientos de las etapas al 31/12/16 y 31/3/17

La empresa, actuando en este entorno, continúa con la gestión de sus operaciones actuales y nuevas operaciones que como hechos relevantes mencionamos a continuación:

- Con fecha 7 de octubre de 2016 se ha extendido la prórroga por 180 días hasta Marzo de 2017 de los contratos que contemplan la provisión de servicios en el Casino de Tandil y Casino Central y anexos de la Ciudad de Mar del Plata. Este plazo que será otorgado, estará en línea con el llamado a licitación para la prestación de estos servicios en el año entrante.
- Fue adjudicada la licitación de control de peaje de AUBASA (Autopista Bs As a La Plata) en formato de UT con el otorgamiento de la licencia por cuatro años cuyo plan maestro de ejecución comenzó en el mes de julio 2016 previéndose su finalización y comienzo de operación para inicios del año 2017.
- Participó en una nueva licitación la cual fue adjudicada por CABA por Resolución 2016-589-SECTRANS, para brindar el Servicio de provisión, instalación y conectividad a la red de datos, software necesario y el mantenimiento de un sistema de reconocimiento electrónico de matrículas en tiempo real (LPR) para el control de flujo vehicular y generación de información para infracciones de tránsito en la ciudad de Buenos Aires.
- Continúa en operación la provisión de servicios de gestión del sistema integral de detección automática de flujo de circulación vehicular e infracciones a las normas de tránsito y seguridad vial, existentes en la Ciudad de Buenos Aires y la Provincia de Santa Fe, lo cual consolida el negocio existente y demuestra el expertise logrado en el curso de los años basados en el uso intensivo de tecnología y recursos de alta calidad y en la rápida adaptación al cambio de nuestro personal.
- Con fecha 13 de agosto, la Superintendencia de Casinos y Juegos autorizó el inicio de operaciones, dando así comienzo a la actividad de Ovalle Casino & Resort. Luego de invertir en el orden de los U\$S 62 MM, para la construcción de un total de 34.000 metros y contratar 330 personas, para atender una oferta gastronómica de alto nivel compuesto por restaurantes, cafeterías y barras de diversos estilos, un centro de convenciones y una variada oferta de salones de usos múltiples, un hotel cuatro estrellas con todos los servicios, entre los que se destacan su WINE SPA único en todo Chile, su observatorio astronómico y una sala de entretenimientos

equipada con la más alta calidad tecnológica y variedad de juegos de última generación, el complejo se encuentra totalmente operativo y listo para ofrecer un servicio a la altura de los grandes centros internacionales.

- Con posterioridad al cierre del trimestre la Compañía comunicó a la Comisión Nacional de Valores como hecho relevante, la Oferta Irrevocable por la Compra del 50% de acciones de Trilenium SA. a Sociedad Comercial del Plata S.A, la cual fue aceptada por la citada sociedad. Dicha oferta consiste en la compra del 50% accionario por la suma de US\$8.600.000. De esta forma Boldt SA sujeto a completar las diligencias legales y estatutarias será tenedora del 100% de Trilenium SA.

El comportamiento en los casinos de la órbita de la Prov. de Buenos Aires, ha demostrado en este Ejercicio un incremento en el nivel de apuestas per cápita, motivado por el impacto de renovación de máquinas y la instalación del Club de Jugadores, originando un incremento de ingresos del 24 % en relación al año anterior.

Durante este último trimestre del año continuaremos con políticas similares realizando acciones de entrega de tickets promocionales en todos los casinos mencionados, sistema que se ha convertido en una de las más notables herramientas promocionales como ventaja competitiva de los casinos modernos, siendo sin duda uno de los principales elementos diferenciadores según las salas dentro de un mismo mercado.

En el rubro Obras e Infraestructura la obra civil comenzó la comercialización de la obra civil de envergadura denominada Plaza Imprenta. Dicha obra consta de unidades de vivienda, cocheras y locales comerciales fue llevada a cabo por el Área de Obras e Infraestructura y está situada en el predio lindero a nuestra planta industrial.

2. Estructura patrimonial comparativa con el mismo periodo de ejercicios anteriores

	31/10/16	31/10/15	31/10/14	31/10/13
Activo no corriente	533.827.448	477.493.170	462.870.464	525.618.378
Activo corriente	824.436.079	535.389.572	620.958.036	360.196.277
Total del activo	1.358.263.527	1.012.882.742	1.083.828.500	885.814.655
Patrimonio total	1.163.255.158	818.493.432	621.372.636	547.039.001
Pasivo no corriente	32.731.763	51.740.642	42.775.516	133.523.543
Pasivo corriente	162.276.606	142.648.668	419.680.348	205.252.111
Total del pasivo	195.008.369	194.389.310	462.455.864	338.775.654
Total del patrimonio más pasivo	1.358.263.527	1.012.882.742	1.083.828.500	885.814.655

3. Estructura de resultados comparativos con el mismo periodo de los ejercicios anteriores

	31/10/16	31/10/15	31/10/14	31/10/13
Resultado de actividades operativas	211.832.515	170.215.771	121.129.343	107.853.584
Resultado financiero, neto	(3.964.904)	671.164	(43.588.250)	(8.176.826)
Resultado de participación en sociedades	56.097.098	176.221.625	61.393.613	33.701.104
Resultado antes del impuesto a las ganancias	263.964.709	347.108.560	138.934.706	133.377.862
Impuesto a las ganancias	(77.780.403)	(90.702.424)	(49.131.495)	(54.833.684)
Resultado del ejercicio	186.184.306	256.406.136	89.803.211	78.544.178
Otros resultados integrales, neto de impuestos	194.643.420	(34.285.340)	22.030.424	14.867.298
Resultado integral total del ejercicio	380.827.726	222.120.796	111.833.635	93.411.476

4. Estructura de flujo de efectivo comparativa con los ejercicios anteriores

	31/10/16	31/10/15	31/10/14	31/10/13
Fondos (utilizados en) generados por las actividades operativas	377.285.181	183.509.833	27.974.833	43.980.371
Fondos utilizados en las actividades de inversión	(319.097.936)	(144.728.582)	(71.672.901)	31.269.987
Fondos (utilizados en) generado por las actividades de financiación	(34.435.942)	(27.757.335)	32.547.296	26.870.823
Total de fondos (utilizados) generados durante el ejercicio	23.751.303	11.023.916	(11.150.772)	102.121.181
Efectivo al 1 de noviembre	103.093.041	92.069.125	157.401.781	54.761.896
Variación de efectivo con efecto en ORI	-	-	-	522.204
Disminución del efectivo de subsidiarias reclasificadas a disponibles para la venta	-	-	(54.181.884)	-
Incorporación de efectivo por compra de sociedades	-	-	-	-
Efectivo al 31 de octubre	126.844.344	103.093.041	92.069.125	157.405.281

5. Datos estadísticos correspondientes al público asistente a Casinos de la Provincia de Buenos Aires

Octubre 2012:	3.183.272
Octubre 2013:	2.879.509
Octubre 2014:	2.941.444
Octubre 2015:	3.046.207
Octubre 2016:	2.748.726

6. Índices comparativos con el mismo periodo de los ejercicios anteriores

	31/10/16	31/10/15	31/10/14	31/10/13
* Liquidez (1)	5,0804	3,7532	1,4796	1,7549
* Solvencia (2)	5,9652	4,2106	1,3436	1,6148
* Inmovilización del capital (3)	0,3930	0,4714	0,4271	0,5934
* Rentabilidad (4)	0,1879	0,3562	0,1537	0,1539
(1) Activo Corriente	824.436.079	535.389.572	620.958.036	360.196.277
Pasivo Corriente	162.276.606	142.648.668	419.680.348	205.252.111
(2) Patrimonio neto	1.163.255.158	818.493.432	621.372.636	547.039.001
Pasivo total	195.008.369	194.389.310	462.455.864	338.775.654
(3) Activo no corriente	533.827.448	477.493.170	462.870.464	525.618.378
Total del activo	1.358.263.527	1.012.882.742	1.083.828.500	885.814.655
(4) Resultado del ejercicio	186.184.306	256.406.136	89.803.211	78.544.178
Patrimonio neto promedio	990.874.295	719.933.034	584.205.819	510.333.263

LAS SOCIEDADES CONTROLADAS
SERVICIOS PARA EL TRANSPORTE DE INFORMACION S.A.

En el transcurso del último Trimestre SPTI se produjeron dos hitos fundamentales para SPTI SA; la implementación de un nuevo HUB para la transmisión satelital de datos HX VSAT de Hughes Network System, un producto de última tecnología con los más altos estándares en su tipo en cuanto a transmisión de datos de Banda Ancha Satelital y la Renovación del Contrato con Provincia Net, para el servicio de Captación de apuestas On Line en la Provincia de Buenos Aires.

Para el próximo ejercicio SPTI, continuará brindando servicios en las Provincias de Buenos Aires, Santa Fe, Córdoba, Entre Ríos, Misiones y Formosa, con su red propia de más de 12750 puntos interconectados.

BOLDT CHILE SpA

Con fecha 13 de agosto, la Superintendencia de Casinos y Juegos autorizó el inicio de operaciones, dando así comienzo a la actividad de Ovalle Casino & Resort.

Luego de invertir en el orden de los U\$S 62 MM, para la construcción de un total de 34.000 metros y contratar 330 personas, para atender una oferta gastronómica de alto nivel compuesto por restaurantes, cafeterías y barras de diversos estilos, un centro de convenciones y una variada oferta de salones de usos múltiples, un hotel cuatro estrellas con todos los servicios, entre los que se destacan su WINE SPA único en todo Chile, su observatorio astronómico y una sala de entretenimientos equipada con la más alta calidad tecnológica y variedad de juegos de última generación, el complejo se encuentra totalmente operativo y listo para ofrecer un servicio a la altura de los grandes centros internacionales.

En el corto plazo entre la fecha de apertura y el cierre de balance, ya se han presentado eventos de nivel internacional como ser el Desfile para la elección de Miss Chile para Miss Mundo y la presentación de artistas internacionales de renombre.

Con una asistencia mensual por encima de las 10.000 visitas, si bien entendemos nos espera un arduo trabajo por delante, nuestra expectativa es convertir a Ovalle Casino Resort en el principal referente de entretenimiento de la región, así como también constituir el mayor centro de promoción de los negocios del área, permitiendo de esta forma ubicar al valle del Limarí en el mapa de los principales oferentes de servicios turísticos de Chile.

En lo que respecta a la Licitación de una Licencia de Casino en Chillán (Proceso 2014 de la SCJ), se mantienen las complejidades jurídicas. Si bien el permiso fue otorgado al otro competidor, Marina del Sol Chillán S.A., se interpuso un Recurso de Ilegalidad en contra de dicha decisión, el cual fue admitido a tramitación pese a la improcedencia que alegó en Corte la Superintendencia de Casinos de Juego y el proyecto ganador.

Dicho recurso de ilegalidad se encuentra suspendido su conocimiento y resolución por orden del Tribunal Constitucional ante un requerimiento nuestro, en atención a que se solicita se declare inconstitucional el precepto legal que le impide a la Corte de Apelaciones dictar una orden de no innovar. Se estima que el Tribunal Constitucional podría emitir un pronunciamiento a partir del mes de marzo de 2017 aproximadamente.

SOCIEDADES VINCULADAS CON INFLUENCIA SIGNIFICATIVA

TRILENIUM S.A.

Con posterioridad al cierre del ejercicio la Compañía comunicó a la Comisión Nacional de Valores como hecho relevante, la Oferta Irrevocable por la Compra del 50% de acciones de Trilenium SA. a Sociedad Comercial del Plata S.A, la cual fue aceptada por la citada sociedad.

Dicha oferta consiste en la compra del 50% accionario por la suma de US\$8.600.0000. De esta forma Boldt SA es tenedora del 100% de Trilenium S.A.

Se continúa profundizando las acciones de marketing, utilizando todas las vías de comunicación y difusión disponibles en el mercado para incrementar la afluencia del público. Asimismo con la modernización del edificio donde funciona el Casino de Tigre, se mejorará la oferta de servicios tanto en confort como en los nuevos sectores gastronómicos.

Como venimos expresando hace tiempo, informamos que no se han registrado novedades en cuanto a la demanda interpuesta ante la Provincia de Buenos Aires, por la violación contractual incurrida por parte del IPLyC, al haber permitido la explotación de máquinas tragamonedas en bingos, dentro del radio de exclusividad de 150 km., que fuera acordado oportunamente.

CASINO MELINCUE S.A.

La empresa durante el ejercicio mantuvo su posicionamiento como un referente de hotelería y entretenimientos en su zona de influencia, ofreciendo servicios de primera calidad a través de la inversión y mejora continua de infraestructura y maquinaria con tecnología de punta manteniendo niveles en la afluencia del público

Luego de un año desde la implementación SAP, se opera de forma más eficiente con un aprendizaje continuo de la herramienta posibilitando un mejor nivel de gestión.

CASINO PUERTO SANTA FE S.A.

El Casino Santa Fe mantiene su esencia como punto de referencia central para la importante región donde se desarrolla, en términos de oferta de entretenimientos y espectáculos de nivel internacional y hotelería de primera categoría manteniendo una ocupación del 68%.

En su política de renovación permanente y mejoras edilicias se amplió una sala de juego mediante la incorporación del ala oeste semicubierta adicionando 120 m², logrando su integración y por otra parte se incorporaron nuevas máquinas de última tecnología

Luego de un año desde la implementación SAP, se opera de forma más eficiente con un aprendizaje continuo de la herramienta posibilitando un mejor nivel de gestión.

SOCIEDADES VINCULADAS

ERICH UTSCH SUDAMERICANA S.A.

No se produjo ninguna novedad que incida en las operaciones de esta sociedad, suspendidas hasta hoy; encontrándose la misma en pleno proceso de recupero de activos.

7 SALTOS S.A.

En el casino de 7 Saltos los ingresos operativos han aumentado con respecto al Ejercicio anterior debido al alza en la moneda brasileña impactando positivamente, la implementación de acciones de marketing manteniendo un nivel de ocupación en hotelería. Durante el periodo 7 Saltos ha emitido acciones la cuales suscriptas por los accionistas ha permitido mejorar su estructura patrimonial

Renovamos nuestra confianza en cuanto a la evolución futura de este negocio que mantiene su potencialidad de crecimiento, especialmente considerando la ubicación fronteriza con la expectativa de importante afluencia de público desde Brasil.

NARANPARK S.A.

Durante el ejercicio 2016, la operación continuó en una senda de crecimiento lo que se ha visto reflejado en una mejora de sus indicadores operativos, basada fundamentalmente en las estrategias de posicionamiento y optimización de costos llevadas a cabo en cada una de las unidades de negocio.

Los ingresos generados por Naranpark durante el ejercicio fueron un 11 % mayores comparados con los ingresos obtenidos en el ejercicio anterior.

En lo que respecta a la unidad de Juego, a lo largo del año hemos recibido en nuestra sala un total de 236.862 personas, reflejando un crecimiento de 2 % con respecto al ejercicio anterior. Si bien el aumento de público fue menor que el generado en el ejercicio 2015 respecto del 2014, el crecimiento de ingresos fue mayor debido a un proceso de fidelización del público que concurre a sala alcanzando un 8%.

Por su parte, Hotelería ha tenido un aumento en sus ingresos del orden del 19% respecto a igual período del ejercicio 2015 con una ocupación promedio en el entorno del 35%.

Con inicio en el mes de abril de 2016 se implementó el módulo de RRHH en SAP para la liquidación y pago de salarios, lográndose una mejora en la calidad de la información y la eficiencia de los procesos llevados a cabo.

Consideramos que durante el próximo año, a pesar de la coyuntura económica, Naranpark continuará con su tendencia de crecimiento, logrando el autofinanciamiento y consolidándose como un importante centro de entretenimiento en la región.

MANTEO S.A.

En el cuarto trimestre la operación continuó sufriendo el impacto de la coyuntura macroeconómica desfavorable de la región, fundamentalmente el impacto de la crisis política y económica de Brasil. Sin embargo, durante el último trimestre del ejercicio se evidenció un leve recupero en la actividad económica a nivel regional, generando un efecto positivo directo en los ingresos de Manteo S.A.

Los ingresos operativos acumulados del ejercicio fueron un 3% menor que los del mismo período del ejercicio anterior.

Durante el presente ejercicio, se ha obtenido en Rivera un nivel de concurrencia de más de 236.000 personas en las salas de juego. A su vez, cabe mencionar, que se ha llevado a cabo una completa reestructuración del "layout" de la sala Casino y de Sarandí Slots en busca de aumentar el nivel de actividad de juego.

Adicionalmente a partir del mes de abril de 2016 se implementó el módulo de RRHH en SAP para la liquidación y pago de salarios, lográndose una mejora en la calidad de la información y la eficiencia de los procesos llevados a cabo.

Prevedemos que el nivel de actividad en la región comenzará a mejorar de la mano de una mejora de Brasil teniendo esto un impacto positivo y directo en la generación de ingresos de Manteo considerando que el 70% de su clientela es brasileña. Por otra parte, se prevé continuar con la unificación de criterios y sinergias entre los complejos, así como en la optimización de la estructura de costos, lo que nos permite vislumbrar un futuro optimista en el corto plazo.

PERSPECTIVAS

Para el próximo trimestre las perspectivas están dirigidas hacia la potencial apertura de una ventana de oportunidades de negocios en Argentina para aquellas empresas que se han preparado para un entorno más competitivo de mercado y más eficiente en sus variables de costos. En este contexto la Compañía propende a la expansión de nuevos negocios a nivel local y regional, al desarrollo y capitalización de las inversiones recientes como lo es Chile y al mantenimiento de sus negocios existentes en Argentina, Uruguay y Paraguay, de forma sustentable a largo plazo buscando ser un referente regional

La utilización de un sistema world class como lo es el ERP SAP, ha construido los cimientos a partir de los cuales la Compañía continuó con la profundización de mejoras de sus procesos en áreas claves. La contratación de KPMG para llevar a cabo un análisis transversal de procesos es el comienzo de una nueva etapa hacia la reducción sistemática de costos, optimización de controles hacia mayores niveles de eficiencia en la toma de decisiones cuyo impacto será determinante en los resultados de la Compañía.

Con fecha 22 de diciembre de 2015 fue confirmada, por la Cámara de Apelaciones en lo Civil y Comercial Federal, la sentencia que hace lugar a la demanda, en autos "Boldt SA c Casa de Moneda SE s Cobro de sumas de dinero". Durante el ejercicio el 25 de febrero de 2016, se tuvo por aprobada la liquidación por las sumas de U\$S 2.195.200,86 y \$7.179.981,02., las que al momento de efectivo pago deberán adicionarse a ambas sumas los intereses devengados. Dichos montos habían sido previsionados como incobrable oportunamente.

En el área de procesamiento de infracciones de tránsito, hemos incursionado en nuevos negocios obtenido la adjudicación en el Sistema de Peaje para la Autopista la Plata-Buenos Aires y fue adjudicada la estamos a la espera de la licitación de LPR en su extensión para 70 cámaras adicionales en microcentro. A su vez continuaremos con los procesos planeados e inversión determinados por contratación para el Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y Provincia de Santa Fe.

Continuamos depositando una firme esperanza en el nuevo país en un ámbito de mayor cooperación institucional de sus actores donde se potencie la competencia con objetivos claros de inversión y mayor productividad permitiendo a aquellas empresas que estén preparadas desarrollarse.

Buenos Aires, 6 de enero de 2017

EL DIRECTORIO



Antonio Ángel Tabanelli
Presidente

Buenos Aires, 6 de enero de 2017

Por la presente CERTIFICAMOS que las firmas impresas que obran en las fojas que anteceden, corresponden a similares ológrafas incluidas en los mismos documentos en el Libro Copiador Inventario y Balance Nro. 16 rubricado bajo el Nro. 29696-16 a partir del Folio Nro. 97 al 265 perteneciente a BOLDT S.A.

En prueba de lo que antecede firmamos la presente en la Ciudad de Buenos Aires a los 6 días del mes de enero de 2017.

KPMG
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Patricia M. Zeisel
Socia
Contadora Pública (UBA)
CPCECABA T° 286 F° 105



